

BANCO DE SABADELL, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO SABADELL

Cuentas anuales consolidadas e
Informe de gestión consolidado
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022

**Índice de las Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
del Grupo Banco Sabadell**

Cuentas anuales consolidadas	454
Estados financieros consolidados	455
Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell	455
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell	458
Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados del Grupo Banco Sabadell	460
Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell	461
Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell	463
Memoria consolidada	465
Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad	465
1.1 Actividad	465
1.2 Bases de presentación y cambios en la normativa contable	465
1.3 Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados	469
1.3.1 Principios de consolidación	469
1.3.2 Combinaciones de negocios	471
1.3.3 Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior	471
1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros	477
1.3.5 Operaciones de cobertura	494
1.3.6 Garantías financieras	495
1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros	496
1.3.8 Compensación de instrumentos financieros	496
1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	496
1.3.10 Activos tangibles	497
1.3.11 Arrendamientos	498
1.3.12 Activos intangibles	500
1.3.13 Existencias	501
1.3.14 Elementos de patrimonio propio	502
1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio	503
1.3.16 Provisiones y activos y pasivos contingentes	503
1.3.17 Provisiones por pensiones	503
1.3.18 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión	506
1.3.19 Reconocimiento de ingresos y gastos	507
1.3.20 Impuesto sobre las ganancias	508
1.3.21 Programa TLTRO III	509
1.3.22 Estado de ingresos y gastos reconocidos	510
1.3.23 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado	510
1.3.24 Estado de flujos de efectivo consolidado	511
1.4 Comparabilidad de la información	511
Nota 2 – Grupo Banco Sabadell	511
Nota 3 – Retribución al accionista y resultado por acción	513
Nota 4 – Gestión de riesgos	514
4.1 Entorno macroeconómico, político y regulatorio	514
4.2 Principales hitos del ejercicio	518
4.2.1 Perfil de riesgo del grupo en el ejercicio	518
4.2.2 Fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo de crédito	518
4.3 Principios generales de gestión de riesgos	519
4.3.1 Política del Marco Global de Riesgos	520

4.3.2 Política de Apetito al Riesgo (Risk Appetite Framework – RAF)	521
4.3.3 Risk Appetite Statement (RAS)	521
4.3.4 Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes	522
4.3.5 Organización global de la función de riesgos	522
4.4 Gestión y seguimiento de los principales riesgos relevantes	524
4.4.1. Riesgo estratégico	524
4.4.2. Riesgo de crédito	529
4.4.3. Riesgos financieros	545
4.4.4. Riesgo operacional	565
Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital	570
Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos	580
Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	591
Nota 8 – Valores representativos de deuda	592
Nota 9 – Instrumentos de patrimonio	594
Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar	595
Nota 11 – Préstamos y anticipos	596
Nota 12 – Derivados - contabilidad de coberturas	604
Nota 13 – Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	610
Nota 14 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	612
Nota 15 – Activos tangibles	613
Nota 16 – Activos intangibles	617
Nota 17 – Otros activos y pasivos	620
Nota 18 – Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	621
Nota 19 – Depósitos de la clientela	621
Nota 20 – Valores representativos de deuda emitidos	622
Nota 21 – Otros pasivos financieros	622
Nota 22 – Provisiones y pasivos contingentes	624
Nota 23 – Fondos propios	629
Nota 24 – Otro resultado global acumulado	631
Nota 25 – Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	633
Nota 26 – Exposiciones fuera de balance	634
Nota 27 – Recursos de clientes fuera de balance	635
Nota 28 – Ingresos y gastos por intereses	636
Nota 29 – Ingresos y gastos por comisiones	637
Nota 30 – Resultados de operaciones financieras (netos) y diferencias de cambio (netas)	638
Nota 31 – Otros ingresos de explotación	639
Nota 32 – Otros gastos de explotación	639
Nota 33 – Gastos de administración	640
Nota 34 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación	644
Nota 35 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros	645
Nota 36 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	645
Nota 37 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	646
Nota 38 – Información segmentada	646
Nota 39 – Situación fiscal (impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas)	650
Nota 40 – Transacciones con partes vinculadas	655
Nota 41 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección	657
Nota 42 – Otra información	660
Nota 43 – Acontecimientos posteriores	662

Anexo I – Sociedades del Grupo Banco Sabadell.....	663
Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización.....	675
Anexo III – Información de los emisores en el mercado hipotecario.....	676
Anexo IV – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo.....	682
Anexo V – Otras informaciones de riesgos.....	686
Anexo VI – Informe bancario anual.....	703
Glosario de términos sobre medidas de rendimiento.....	704

Cuentas anuales consolidadas
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

En miles de euros

Activo	Nota	2022	2021 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (**)	7	41.260.395	49.213.196
Activos financieros mantenidos para negociar		4.017.253	1.971.629
Derivados	10	3.600.122	1.378.998
Instrumentos de patrimonio	9	—	2.258
Valores representativos de deuda	8	417.131	590.373
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		93.000	106.791
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		77.421	79.559
Instrumentos de patrimonio	9	23.145	14.582
Valores representativos de deuda	8	54.276	64.977
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Valores representativos de deuda		—	—
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		5.802.264	6.869.637
Instrumentos de patrimonio	9	179.572	184.546
Valores representativos de deuda	8	5.622.692	6.685.091
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		1.977.469	1.530.351
Activos financieros a coste amortizado		185.045.452	178.869.317
Valores representativos de deuda	8	21.452.820	15.190.212
Préstamos y anticipos	11	163.592.632	163.679.105
Bancos centrales		162.664	170.881
Entidades de crédito		4.700.287	6.141.939
Clientela		158.729.681	157.366.285
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		6.542.504	3.554.788
Derivados - contabilidad de coberturas	12	3.072.091	525.382
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		(1.545.607)	(3.963)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	515.245	638.782
Negocios conjuntos		—	—
Asociadas		515.245	638.782
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		—	—
Activos tangibles	15	2.581.791	2.776.758
Inmovilizado material		2.282.049	2.397.490
De uso propio		2.272.705	2.394.698
Cedido en arrendamiento operativo		9.344	2.792
Inversiones inmobiliarias		299.742	379.268
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		281.707	379.268
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		897.903	1.017.016
Activos intangibles	16	2.484.162	2.581.421
Fondo de comercio		1.026.810	1.026.457
Otros activos intangibles		1.457.352	1.554.964
Activos por impuestos		6.851.068	7.027.123
Activos por impuestos corrientes		206.561	319.596
Activos por impuestos diferidos	39	6.644.507	6.707.527
Otros activos	17	479.680	619.715
Contratos de seguros vinculados a pensiones		89.729	116.453
Existencias		93.835	142.713
Resto de los otros activos		296.116	360.549
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	738.313	778.035
TOTAL ACTIVO		251.379.528	251.946.591

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(**) Véase el detalle en el estado de flujos de efectivo consolidado del grupo.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VI adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022.

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

En miles de euros

Pasivo	Nota	2022	2021 (*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		3.598.483	1.379.898
Derivados	10	3.374.036	1.323.236
Posiciones cortas		224.447	56.662
Depósitos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Depósitos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		—	—
Pasivos financieros a coste amortizado		232.529.932	235.179.222
Depósitos		203.293.522	209.306.598
Bancos centrales	18	27.843.687	38.250.031
Entidades de crédito	18	11.373.390	8.817.114
Clientela	19	164.076.445	162.239.453
Valores representativos de deuda emitidos	20	22.577.549	21.050.955
Otros pasivos financieros	21	6.658.861	4.821.669
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		3.477.976	4.243.712
Derivados - contabilidad de coberturas	12	1.242.470	512.442
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		(959.106)	19.472
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		—	—
Provisiones	22	644.509	886.138
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		63.384	86.020
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		170	650
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		89.850	76.848
Compromisos y garantías concedidos		176.823	190.591
Restantes provisiones		314.282	532.029
Pasivos por impuestos		226.711	204.924
Pasivos por impuestos corrientes		112.994	81.159
Pasivos por impuestos diferidos	39	113.717	123.765
Capital social reembolsable a la vista		—	—
Otros pasivos	17	872.108	768.214
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
TOTAL PASIVO		238.155.107	238.950.310

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VI adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022.

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2022 y 2021

En miles de euros

Patrimonio neto	Nota	2022	2021 (*)
Fondos Propios	23	13.840.724	13.356.905
Capital		703.371	703.371
Capital desembolsado		703.371	703.371
Capital no desembolsado exigido		—	—
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		—	—
Prima de emisión		7.899.227	7.899.227
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		—	—
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		—	—
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		—	—
Otros elementos de patrimonio neto		21.548	19.108
Ganancias acumuladas		5.859.520	5.441.185
Reservas de revalorización		—	—
Otras reservas		(1.365.777)	(1.201.701)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		163.853	235.453
Otras		(1.529.630)	(1.437.154)
(-) Acciones propias		(23.767)	(34.523)
<i>Resultado atribuible a los propietarios de la dominante</i>		858.642	530.238
(-) Dividendos a cuenta		(112.040)	—
Otro resultado global acumulado	24	(650.647)	(385.604)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(29.125)	(41.758)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(1.969)	917
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(27.156)	(42.675)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		—	—
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(621.522)	(343.846)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		119.348	157.741
Conversión de divisas		(476.030)	(481.266)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		(64.224)	(30.163)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(180.199)	(11.724)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(20.417)	21.566
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	25	34.344	24.980
Otro resultado global acumulado		—	—
Otras partidas		34.344	24.980
TOTAL PATRIMONIO NETO		13.224.421	12.996.281
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		251.379.528	251.946.591
Pro memoria: exposiciones fuera de balance			
Compromisos de préstamos concedidos	26	27.460.615	28.403.146
Garantías financieras concedidas	26	2.086.993	2.034.143
Otros compromisos concedidos	26	9.674.382	7.384.863

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VI adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

En miles de euros

	Nota	2022	2021 (*)
Ingresos por intereses	28	4.988.603	4.147.549
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		68.608	49.034
Activos financieros a coste amortizado		4.499.843	3.734.977
Restantes ingresos por intereses		420.152	363.538
(Gastos por intereses)	28	(1.189.877)	(722.093)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		—	—
Margen de intereses		3.798.726	3.425.456
Ingresos por dividendos		2.609	1.262
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	14	122.167	100.280
Ingresos por comisiones	29	1.742.311	1.661.610
(Gastos por comisiones)	29	(252.103)	(194.069)
Resultados de operaciones financieras (netos)	30	231.612	157.045
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		13.227	340.985
Activos financieros a coste amortizado		(9.190)	323.840
Restantes activos y pasivos financieros		22.417	17.145
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		204.691	(183.555)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o (-) pérdidas		204.691	(183.555)
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		(4.157)	4.466
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o (-) pérdidas		(4.157)	4.466
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		—	—
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		17.851	(4.851)
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas	30	(127.971)	187.174
Otros ingresos de explotación	31	121.554	154.732
(Otros gastos de explotación)	32	(458.867)	(467.362)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		—	—
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)		—	—
Margen Bruto		5.180.038	5.026.128

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VI adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

En miles de euros

	Nota	2022	2021 (*)
(Gastos de administración)		(2.337.415)	(2.780.890)
(Gastos de personal)	33	(1.391.608)	(1.776.797)
(Otros gastos de administración)	33	(945.807)	(1.004.093)
(Amortización)	15, 16	(545.091)	(526.514)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	22	(96.821)	(87.566)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	34	(839.579)	(959.507)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		(182)	697
(Activos financieros a coste amortizado)		(839.397)	(960.204)
Resultado de la actividad de explotación		1.361.132	671.651
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)		(12.200)	(9.428)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	35	(61.116)	(105.967)
(Activos tangibles)		(37.098)	(65.483)
(Activos intangibles)		—	(1.570)
(Otros)		(24.018)	(38.914)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	36	(17.369)	71.121
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		—	—
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	37	(27.801)	(7.388)
Ganancias o (-) pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas		1.242.646	619.989
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	39	(373.256)	(81.282)
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas		869.390	538.707
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO		869.390	538.707
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	25	10.748	8.469
Atribuible a los propietarios de la dominante		858.642	530.238
Beneficio (o pérdida) por acción (en euros)	3	0,13	0,08
Básico (en euros)		0,13	0,08
Diluido (en euros)		0,13	0,08

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VI adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022.

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

En miles de euros

	Nota	2022	2021 (*)
Resultado del ejercicio		869.390	538.707
Otro resultado global	24	(265.043)	137.445
Elementos que no se reclasificarán en resultados		12.633	22.661
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(4.123)	2.299
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		17.114	18.312
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		—	—
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(358)	2.050
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(277.676)	114.784
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		(38.393)	(54.100)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(38.393)	(54.100)
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Conversión de divisas		5.238	255.804
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		5.238	255.804
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		(52.125)	(103.229)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(26.671)	(244.346)
Transferido a resultados		(25.493)	141.119
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		39	(2)
Otras reclasificaciones		—	—
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		—	—
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		—	—
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		(230.451)	(14.112)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(207.699)	1.300
Transferido a resultados		(22.752)	(15.412)
Otras reclasificaciones		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		—	—
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		—	—
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(41.985)	(5.567)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		80.040	35.988
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		604.347	676.152
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		10.748	7.928
Atribuible a los propietarios de la dominante		593.599	668.224

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VI adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2022.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

En miles de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otros elementos	Total
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	703.371	7.899.227	—	19.108	5.441.185	—	(1.201.701)	(34.523)	530.238	—	(385.604)	—	24.980	12.996.281
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura 01/01/2022	703.371	7.899.227	—	19.108	5.441.185	—	(1.201.701)	(34.523)	530.238	—	(385.604)	—	24.980	12.996.281
Resultado global total del periodo	—	—	—	—	—	—	—	—	858.642	—	(265.043)	—	10.748	604.347
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	2.440	418.335	—	(164.076)	10.756	(530.238)	(112.040)	—	—	(1.384)	(376.207)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(168.809)	—	—	—	—	(112.040)	—	—	—	(280.849)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(86.457)	—	—	—	—	—	(86.457)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	4.537	97.213	—	—	—	—	—	101.750
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	530.238	—	—	—	(530.238)	—	—	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	2.440	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.440
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	56.906	—	(168.613)	—	—	—	—	—	(1.384)	(113.091)
Saldo de cierre 31/12/2022	703.371	7.899.227	—	21.548	5.859.520	—	(1.365.777)	(23.767)	858.642	(112.040)	(650.647)	—	34.344	13.224.421

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VI adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2022.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

En miles de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otros elementos	Total
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	703.371	7.899.227	—	20.273	5.444.622	—	(1.088.384)	(37.517)	2.002	—	(523.590)	541	71.093	12.491.638
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura 01/01/2021	703.371	7.899.227	—	20.273	5.444.622	—	(1.088.384)	(37.517)	2.002	—	(523.590)	541	71.093	12.491.638
Resultado global total del periodo	—	—	—	(1.165)	(3.437)	—	(113.317)	2.994	(2.002)	—	137.986	(541)	8.469	676.152
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	(1.165)	(3.437)	—	(113.317)	2.994	(2.002)	—	137.986	(541)	8.469	(171.509)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(64.378)	—	—	—	—	—	(64.378)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	936	—	67.372	—	—	—	—	—	68.308
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	2.002	—	—	—	(2.002)	—	—	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	540	—	—	—	—	—	—	—	—	—	540
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	(1.705)	(5.439)	—	(114.253)	—	—	—	—	—	(54.582)	(175.979)
Saldo de cierre 31/12/2021	703.371	7.899.227	—	19.108	5.441.185	—	(1.201.701)	(34.523)	530.238	—	(385.604)	—	24.980	12.996.281

Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VI adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2022.

Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

En miles de euros

	Nota	2022	2021 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(6.627.920)	12.338.823
Resultado del ejercicio		869.390	538.707
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.854.121	1.700.666
Amortización		545.091	526.514
Otros ajustes		1.309.030	1.174.152
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		(8.795.849)	(3.826.355)
Activos financieros mantenidos para negociar		(2.045.624)	707.207
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		2.137	34.638
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		914.235	(181.941)
Activos financieros a coste amortizado		(7.063.285)	(5.416.431)
Otros activos de explotación		(603.312)	1.030.172
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		(488.059)	13.851.502
Pasivos financieros mantenidos para negociar		2.218.585	(1.273.950)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Pasivos financieros a coste amortizado		(1.899.289)	16.348.950
Otros pasivos de explotación		(807.355)	(1.223.498)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(67.523)	74.303
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(64.796)	419.591
Pagos		(435.324)	(505.679)
Activos tangibles	15	(238.939)	(225.626)
Activos intangibles	16	(194.638)	(276.141)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	(1.747)	(3.912)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		—	—
Cobros		370.528	925.270
Activos tangibles		96.547	444.505
Activos intangibles		—	—
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	210.300	63.086
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		63.681	417.679
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		—	—

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VI adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2022.

Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

En miles de euros

	Nota	2022	2021 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(1.236.880)	1.095.286
Pagos		(1.338.630)	(723.022)
Dividendos		(280.849)	—
Pasivos subordinados	4	(750.000)	(443.497)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(86.457)	(64.378)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(221.324)	(215.147)
Cobros		101.750	1.818.308
Pasivos subordinados		—	1.750.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		101.750	68.308
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		—	—
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(23.205)	174.594
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes		(7.952.801)	14.028.294
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	7	49.213.196	35.184.902
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	7	41.260.395	49.213.196
Pro-memoria			
FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A:			
Intereses percibidos		4.869.638	4.144.382
Intereses pagados		1.029.597	1.209.006
Dividendos percibidos		2.609	1.262
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			
Efectivo	7	686.258	704.105
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	7	39.236.780	47.741.021
Otros depósitos a la vista	7	1.337.357	768.070
Otros activos financieros		—	—
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		—	—
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		41.260.395	49.213.196
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>		—	—

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VI adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2022.

Memoria consolidada del Grupo Banco Sabadell del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad

1.1 Actividad

Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, también Banco Sabadell, el banco, la entidad o la sociedad), con domicilio social en Alicante, Avenida Óscar Esplá, 37, tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria y está sujeto a la normativa y las regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. La supervisión de Banco Sabadell en base consolidada es realizada por el Banco Central Europeo (BCE).

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del banco como en su página web (<https://www.grupbancsabadell.com/corp/es/inicio.html>).

El banco es la sociedad dominante de un grupo de entidades (véanse nota 2 y Anexo I) cuya actividad controla directa o indirectamente y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Sabadell (en adelante, el grupo).

1.2 Bases de presentación y cambios en la normativa contable

Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 del grupo han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de aplicación al cierre del ejercicio 2022, teniendo en cuenta la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al grupo y considerando los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea, de tal forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del grupo a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, todos ellos consolidados, que se han producido en el ejercicio 2022.

Las Cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y las políticas contables, y los criterios de valoración a los aplicados por el grupo, descritos en esta misma nota.

La información contenida en las presentes Cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los administradores de la entidad dominante del grupo. Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 del grupo han sido formuladas por los administradores de Banco Sabadell en la reunión del Consejo de Administración de fecha 16 de febrero de 2023 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes Cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2022

En el ejercicio 2022 han entrado en vigor y han sido adoptadas por la Unión Europea las siguientes normas, que han sido aplicadas por el grupo por primera vez:

Normas	Títulos
Modificaciones de la NIC 16, NIC 37 y NIIF 3 y mejoras anuales de las NIIF 2018-2020	Modificaciones de alcance limitado

Modificaciones de alcance limitado de la NIC 16, NIC 37 y NIIF 3 y mejoras anuales de las NIIF 2018-20

Se trata, por un lado, de modificaciones en relación con los ingresos obtenidos antes de la puesta en uso de un activo regulado por la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, los costes de cumplir un contrato oneroso de acuerdo con la NIC 37 “Provisiones” y las referencias al Marco Conceptual de las NIIF de la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Asimismo, las mejoras anuales de las NIIF 2018-20 han supuesto modificaciones menores de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la NIIF 16 “Arrendamientos” y la NIC 41 “Agricultura”. La entrada en vigor de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo para el grupo.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

A 31 de diciembre de 2022, las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero que no se han aplicado en la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las mismas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas e interpretaciones	Título	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
<i>Aprobadas para su aplicación en la UE</i>		
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIIF 17	Primera aplicación de la NIIF 17 y la NIIF 9: Información comparativa	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIC 1 y del Documento de Práctica 2 de las NIIF	Desglose de políticas contables	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIC 8	Definición de las estimaciones contables	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción	1 de enero de 2023
<i>No aprobadas para su aplicación en la UE</i>		
Modificaciones de la NIC 1	Presentación de estados financieros: - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas	1 de enero de 2024
Modificaciones de la NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en operaciones de venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024

El grupo ha evaluado los impactos que de estas normas se derivan y ha decidido no ejercer la aplicación anticipada, en el caso de que fuera posible. Asimismo, salvo que a continuación se indique lo contrario, la dirección estima que su adopción no tendrá un impacto significativo para el grupo.

Aprobadas para su aplicación en la UE

NIIF 17 “Contratos de seguros”

La NIIF 17 establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y desglose de los contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que las entidades proporcionan información relevante y fidedigna sobre este tipo de contratos.

De acuerdo con esta norma, los contratos de seguros combinan rasgos de los instrumentos financieros y de los contratos de servicios. Adicionalmente, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo que varían sustancialmente y tienen una gran duración. Con el objetivo de proporcionar información útil sobre estos aspectos, la NIIF 17:

- combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de ingresos a lo largo del periodo en el que se presten los servicios establecidos en los contratos.
- presenta los resultados por los servicios prestados separadamente de los gastos e ingresos financieros de estos contratos.
- requiere que las entidades decidan si reconocerán la totalidad de sus ingresos y gastos financieros por los contratos de seguros en la cuenta de pérdidas y ganancias o si parte de estos resultados se reconocerán en el patrimonio neto.

Asimismo, en el ejercicio 2020 se incorporaron algunas modificaciones de la NIIF 17, que tienen por objeto reducir los costes de implantación, simplificando los requerimientos de esta norma, así como facilitar las explicaciones a proporcionar en relación con los resultados de las operaciones de las entidades y la transición a esta nueva norma, difiriendo su fecha de entrada en vigor al 1 de enero de 2023 y reduciendo los requerimientos de primera aplicación.

La primera aplicación de esta norma afecta, fundamentalmente, a nivel consolidado, al importe por el que figuran registradas las inversiones en las entidades de seguros asociadas al grupo que son controladas por Zürich Seguros (i.e., BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, y BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.).

El impacto a la fecha de entrada en vigor de esta norma (1 de enero de 2023) supone aproximadamente una reducción de entre el 0,9% y el 1,2% del patrimonio neto consolidado del grupo y de entre 12 y 16 puntos básicos de la ratio Common Equity Tier 1 (CET1) *fully loaded* del grupo.

Modificación de la NIIF 17 "Primera aplicación de la NIIF 17 y la NIIF 9: Información comparativa"

Esta modificación de alcance limitado tiene como objetivo proporcionar a las entidades aseguradoras una opción a efectos de la presentación de la información comparativa de los activos financieros con el fin de evitar asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguros en dicha información comparativa cuando se apliquen por primera vez la NIIF 9 y la NIIF 17.

En caso de utilizar esta opción, la aplicación de esta modificación se realizará simultáneamente a la aplicación de la NIIF 17.

Modificaciones de la NIC 1 y del Documento de Práctica 2 de las NIIF "Desglose de políticas contables"

Estas modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a mejorar sus desgloses en relación con sus políticas contables, proporcionando información más útil en sus cuentas anuales.

Las modificaciones de la NIC 1 requieren que las entidades desglosen información material en relación con sus políticas contables, en vez de sus políticas contables significativas, aclarando que la información contable relacionada con transacciones, eventos o situaciones inmateriales no es necesario que sea desglosada. Por su parte, las modificaciones del Documento de Práctica 2, sobre la realización de juicios sobre la materialidad, proporcionan indicaciones en relación con cómo debe aplicarse el concepto de materialidad a los desgloses de políticas contables.

La aplicación de las modificaciones de la NIC 1 se realizará de manera prospectiva, estando permitida su aplicación anticipada.

Modificaciones de la NIC 8 "Definición de las estimaciones contables"

Estas modificaciones incorporan la definición de "estimaciones contables" como aquellos importes en los estados financieros cuya medición está sujeta a incertidumbre y proporcionan indicaciones sobre cómo distinguir entre los cambios en las estimaciones contables y los cambios en los criterios contables. Esta distinción es relevante porque los cambios en las estimaciones contables se registran prospectivamente en tanto que los cambios de criterios contables se aplican, generalmente, de manera retrospectiva. En particular, se aclara que los cambios en las estimaciones contables como consecuencia de nueva información o desarrollos no se tratan como correcciones de errores de periodos anteriores. La aplicación anticipada de estas modificaciones está permitida.

Modificaciones de la NIC 12 "Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción"

Estas modificaciones introducen una excepción al criterio de exención de reconocimiento inicial de la NIC 12 para aquellas situaciones en las que una única transacción dé origen a diferencias temporarias deducibles e imponibles por el mismo importe. Estas modificaciones afectarán a las transacciones que hayan ocurrido en la fecha de inicio, o posteriormente, del periodo más antiguo para el que se presente información comparativa. La aplicación anticipada de estas modificaciones está permitida.

No aprobadas para su aplicación en la UE

Modificaciones de la NIC 1 "Presentación de estados financieros"

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Estas modificaciones tienen por objeto aclarar cómo clasificar las deudas y otros pasivos de las entidades entre corrientes y no corrientes, en particular aquellos pasivos sin fecha de vencimiento determinada y los que podrían convertirse en capital. Se permite la aplicación anticipada de estas modificaciones.

Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

Estas modificaciones tienen como objetivo aclarar cómo afectan las condiciones pactadas en un préstamo (*covenants*) a su clasificación como pasivo corriente o no corriente en función de si dichas condiciones se tienen que cumplir antes o después de la fecha de los estados financieros. Estas modificaciones cambian la "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes" y difieren su fecha de entrada en vigor al 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada de estas modificaciones.

Modificaciones de la NIIF 16 "Pasivo por arrendamiento en operaciones de venta con arrendamiento posterior"

Estas modificaciones tienen por objeto especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en una operación de venta con arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.

La aplicación de las modificaciones de la NIIF 16 se realizará de manera retrospectiva, estando permitida su aplicación anticipada.

Juicios y estimaciones realizados

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo. Dichos juicios y estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las Cuentas anuales consolidadas, así como al importe de los ingresos y gastos del ejercicio.

Los principales juicios y estimaciones realizados se refieren a los siguientes conceptos:

- La determinación de los modelos de negocio bajo los que se gestionan los activos financieros (véanse notas 1.3.3, 8 y 11).
- La clasificación contable de los activos financieros en función de su riesgo de crédito (véanse notas 1.3.4, 8 y 11).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véanse notas 1.3.4, 8, 11 y 26).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (véanse notas 1.3.17 y 22).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse notas 1.3.12 y 16).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles y otros activos intangibles (véanse notas 1.3.10, 1.3.11, 1.3.12, 15 y 16).
- Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes (véanse notas 1.3.16 y 22).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (véanse notas 1.3.3 y 6).
- El valor razonable de los activos inmobiliarios mantenidos en balance (véanse notas 1.3.9, 1.3.10, 1.3.13 y 6).
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos no monetizables y créditos fiscales (véanse notas 1.3.20 y 39).

El conflicto entre Rusia y Ucrania y la crisis energética en Europa, entre otros factores, han condicionado el entorno económico y el comportamiento de los mercados financieros durante el ejercicio 2022, introduciendo incertidumbre en la actividad de las empresas, lo que ha reforzado la necesidad de aplicar el juicio profesional en la evaluación del impacto de la situación macroeconómica actual en dichas estimaciones, fundamentalmente, en lo referente a la determinación de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

1.3 Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios y políticas contables, así como los criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2022, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

1.3.1 Principios de consolidación

En el proceso de consolidación se distingue entre entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas.

Entidades dependientes

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el grupo tiene el control, situación que se produce cuando el grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Para que se considere que hay control deben concurrir las siguientes circunstancias:

- Poder: un inversor tiene poder sobre una participada cuando posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.
- Rendimientos: un inversor está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos, o a la vez positivos y negativos.
- Relación entre poder y rendimientos: un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la misma y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en ella, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

En el momento de la toma del control de una entidad dependiente, el grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo para las combinaciones de negocio (véase nota 1.3.2) salvo que se trate de la adquisición de un activo o grupo de activos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del banco por aplicación del método de integración global.

La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del grupo se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)” del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe “Resultado del ejercicio – Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Negocios conjuntos

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El grupo no ha mantenido inversiones en negocios conjuntos en los ejercicios 2022 y 2021.

Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas sobre las que el grupo ejerce influencia significativa, que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirecta, del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

En las Cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación.

No obstante lo anterior, cuando el grupo ostenta una participación en una entidad asociada mantenida directa o indirectamente por una entidad de capital riesgo o análoga, este tiene la opción de medir esa inversión a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Esta elección se realiza de forma separada para cada entidad asociada en la fecha de su reconocimiento inicial. Asimismo, cuando el grupo ostenta una participación en una entidad que es una entidad de inversión, tiene la opción, al aplicar el método de la participación, de conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada que es una entidad de inversión a sus entidades dependientes. Esta elección se realiza de forma separada para cada asociada que sea una entidad de inversión, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada se reconoce inicialmente; (b) cuando la asociada pasa a ser una entidad de inversión; y (c) cuando la asociada o pasa a ser una entidad dominante de un grupo de entidades.

Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto o similares no sean el factor decisivo a la hora de decidir quién controla la entidad.

En aquellos casos en los que el grupo participa en entidades, o las constituye, para la transmisión de riesgos u otros fines, o con el objetivo de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones, se determina, considerando lo establecido en el marco normativo, si existe control, según se ha descrito anteriormente y, por tanto, si deben ser objeto de consolidación. En particular, se toman en consideración, entre otros, los siguientes factores:

- Análisis de la influencia del grupo en las actividades relevantes de la entidad que pudieran llegar a influir en el importe de sus rendimientos.
- Compromisos implícitos o explícitos del grupo para dar apoyo financiero a la entidad.
- Identificación del gestor de la entidad y análisis del régimen de retribuciones.
- Existencia de derechos de exclusión (posibilidad de revocar a los gestores).
- Exposición significativa del grupo a los rendimientos variables de los activos de la entidad.

Entre estas entidades se encuentran los denominados “Fondos de titulización de activos”, que son consolidados en aquellos casos en que, basándose en el anterior análisis, se determina que el grupo ha mantenido el control. Para estas operaciones, generalmente existen acuerdos contractuales de apoyo financiero de uso común en el mercado de las titulizaciones y no existen acuerdos de apoyo financiero significativo adicional a lo contractualmente establecido. Por ello, se considera que, para la mayoría de las titulizaciones realizadas por el grupo, los activos titulizados no pueden darse de baja y las emisiones de los fondos de titulización se registran como pasivos en el balance consolidado.

En el Anexo II se facilita el detalle de las entidades estructuradas del grupo.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el grupo en un ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos y transacciones importantes entre las sociedades que integran el grupo en la proporción que les corresponda en función del método de consolidación aplicado.

Las entidades financieras y aseguradoras, tanto dependientes como asociadas, de forma independiente al país donde estén localizadas, están sujetas a la supervisión y regulación de diferentes organismos. Las leyes vigentes en las diferentes jurisdicciones junto con la necesidad de cumplir con unos requerimientos mínimos de capital y la actuación supervisora son circunstancias que podrían afectar a la capacidad de dichas entidades para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos.

En la nota 2 se incluye la información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio. En el Anexo I se facilita información significativa sobre las sociedades que se integran en el grupo.

1.3.2 Combinaciones de negocios

Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso por el que el grupo obtiene el control de uno o más negocios. El registro contable de las combinaciones de negocio se realiza por aplicación del método de la adquisición.

De acuerdo con este método, la entidad adquirente debe reconocer en sus estados financieros los activos adquiridos y los pasivos asumidos, considerando también los pasivos contingentes, por su valor razonable; incluidos aquellos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. A la vez, este método requiere la estimación del coste de la combinación de negocios, que normalmente se corresponderá con la contraprestación entregada, definido como el valor razonable, a la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos frente a los antiguos propietarios del negocio adquirido y de los instrumentos de patrimonio emitidos, en su caso, por la entidad adquirente.

El grupo procede a reconocer un fondo de comercio en las Cuentas anuales consolidadas si a la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma de la contraprestación entregada más el importe de todos los intereses minoritarios y el valor razonable de las inversiones previas en el negocio adquirido; y
- el valor razonable de los activos y pasivos reconocidos.

Si la diferencia resulta negativa, se registra en el epígrafe “Fondo de comercio negativo reconocido en resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En aquellos casos en que el importe de la contraprestación dependa de eventos futuros, cualquier contraprestación contingente es reconocida como parte de la contraprestación entregada y medida por su valor razonable en la fecha de adquisición. Asimismo, los costes asociados a la operación no forman, a estos efectos, parte del coste de la combinación de negocios.

Si el coste de la combinación de negocios o el valor razonable asignado a los activos, pasivos o pasivos contingentes de la entidad adquirida no puede determinarse de forma definitiva, la contabilización inicial de la combinación de negocios se considerará provisional; en cualquier caso, el proceso deberá quedar completado en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición y con efecto en esta fecha.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se valoran basándose en el porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. En el caso de compras y enajenaciones de estos intereses minoritarios, se contabilizan como transacciones de capital cuando no dan lugar a un cambio de control, no se reconoce pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y no se vuelve a valorar el fondo de comercio inicialmente reconocido. Cualquier diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o el aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Respecto a las aportaciones no monetarias de negocios a entidades asociadas o controladas conjuntamente en las que se produce una pérdida de control sobre los mismos, la política contable del grupo supone el registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la ganancia o pérdida completa, valorando la participación remanente a su valor razonable, en su caso.

1.3.3 Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Generalmente, todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable (véase definición en la nota 6) que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción. Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajusta añadiendo o deduciendo los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Como norma general, las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación.

Las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los epígrafes “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Los instrumentos que formen parte de una relación de cobertura se tratan de acuerdo con la normativa aplicable a la contabilidad de coberturas.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas anteriormente se tratan en función de la clasificación de los activos y pasivos financieros a efectos de su valoración. En el caso de los activos financieros, con carácter general, dicha clasificación se realiza sobre la base de los siguientes aspectos:

- El modelo de negocio bajo el que se gestionan, y
- Las características de sus flujos de efectivo contractuales.

Modelo de negocio

Modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio se determina considerando cómo se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto. Por tanto, el modelo de negocio no depende de las intenciones del grupo para un instrumento individual, sino que se determina para un conjunto de instrumentos.

A continuación, se indican los modelos de negocio que utiliza el grupo:

- Mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales: bajo este modelo, los activos financieros se gestionan con el objetivo de cobrar sus flujos de efectivo contractuales concretos y no para obtener un rendimiento global conservando y vendiendo activos. No obstante lo anterior, se permiten enajenaciones anteriores al vencimiento de los activos bajo determinadas circunstancias. Entre las ventas que pueden ser compatibles con un modelo de mantener los activos para recibir flujos de efectivo contractuales se encuentran las poco frecuentes o poco significativas, las de activos próximos al vencimiento, las motivadas por un incremento del riesgo de crédito y aquellas efectuadas para gestionar el riesgo de concentración.
- Venta de los activos financieros.
- Combinación de los dos modelos de negocio anteriores (mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales y venta de los activos financieros): este modelo de negocio implica la realización de ventas de activos más frecuentes y de mayor valor, siendo estas esenciales al modelo de negocio.

Características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros

Un activo financiero se debe clasificar en el momento inicial en una de las dos siguientes categorías:

- Aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que consisten solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Resto de activos financieros.

A efectos de esta clasificación, el principal de un activo financiero es su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial, que puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero; por ejemplo, si hay reembolsos de principal. Asimismo, se entiende por interés la suma de la contraprestación por el valor temporal del dinero, por los costes de financiación y estructura, y por el riesgo de crédito asociado al importe de principal pendiente de cobro durante un período concreto, más un margen de ganancia.

En el caso de que un activo financiero contenga cláusulas contractuales que puedan llegar a modificar el calendario o el importe de los flujos de efectivo, el grupo estimará los flujos de efectivo que puedan generarse antes y después de la modificación y determinará si estos son solamente pagos de principal e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés) sobre el importe de principal pendiente.

Los juicios más significativos empleados en esta evaluación se indican a continuación:

- Valor temporal del dinero modificado: a efectos de evaluar si el tipo interés de una operación incorpora alguna contraprestación distinta a la vinculada al transcurso del tiempo, se realiza un análisis para las operaciones que presentan una diferencia entre el periodo de referencia del tipo de interés y la frecuencia de revisión del tipo de interés, considerando un umbral de tolerancia, con el objeto de evaluar si los flujos de efectivo contractuales no descontados del instrumento diferirían significativamente de los flujos contractuales no descontados de un instrumento financiero que no presentara una modificación temporal del valor del dinero. Actualmente, se utilizan unos umbrales de tolerancia del 10% y del 5%, respectivamente, para las diferencias en cada periodo y el análisis de los flujos de efectivo acumulados a lo largo de la vida del activo financiero.
- Términos contractuales que modifican el calendario o el importe de los flujos de efectivo: se analiza la existencia de cláusulas contractuales en virtud de las cuales pueda modificarse el calendario o el importe de los flujos contractuales del activo financiero:
 - Cláusulas de convertibilidad en acciones: clausulado que incluye una opción de convertibilidad en *equity* y la pérdida de la potestad de reclamar los flujos de caja contractuales en caso de reducción del principal por insuficiencia de fondos. En el caso de estar incluida esta condición en el contrato, este incumplirá automáticamente el test SPPI.
 - Existencia de opción de prepago o ampliación del instrumento financiero, extensión del contrato y posibles compensaciones residuales: un activo financiero cumplirá los requisitos del test SPPI si incluye una opción contractual que permita al emisor (o deudor) pagar de forma anticipada o devolver un instrumento de deuda antes del vencimiento y el importe pagado por anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses, pudiendo incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.
 - Otras cláusulas que puedan modificar el calendario o el importe de los flujos de efectivo: se considera que pasan el test SPPI las cláusulas que puedan alterar los flujos contractuales como consecuencia de modificaciones en el riesgo de crédito.
- Apalancamiento: los activos financieros con apalancamiento (i.e., aquellos en que la variabilidad de los flujos contractuales se incrementa haciendo que no tengan las mismas características económicas que el tipo de interés del principal de la operación) no cumplen el test SPPI.
- Instrumentos financieros vinculados contractualmente: se considera que los flujos derivados de este tipo de instrumentos financieros consisten únicamente en pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente siempre y cuando:
 - las condiciones contractuales del tramo cuya clasificación se esté evaluando (sin examinar el conjunto subyacente de instrumentos financieros) den lugar a flujos de efectivo que sean solo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente;
 - el conjunto subyacente de instrumentos financieros esté compuesto por instrumentos que tengan flujos de efectivo contractuales que sean solo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente; y
 - la exposición al riesgo de crédito correspondiente al tramo que se esté evaluando sea igual o mejor que la exposición al riesgo de crédito del conjunto subyacente de instrumentos financieros.
- Activos financieros sin recurso: en el caso de instrumentos de deuda que se reembolsan principalmente con los flujos de efectivo de activos o proyectos concretos y para los que no existe responsabilidad personal de titular, se evalúan los activos o flujos de efectivo subyacentes para determinar si los flujos de efectivo contractuales del instrumento consisten efectivamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para los casos en los que una característica de un activo financiero no sea congruente con un acuerdo básico de préstamo (i.e., si existen características del activo que dan lugar a flujos contractuales diferentes de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente), se evalúa la significatividad y la probabilidad de ocurrencia para determinar si dicha característica se debe tener en consideración en la evaluación del test SPPI:

- Respecto a la significatividad de una característica de un activo financiero, la valoración que se realiza consiste en estimar el impacto que puede tener sobre los flujos contractuales. El impacto no se considera significativo (efecto de *minimis*) cuando este supone una variación en los flujos de efectivo esperados inferior a los umbrales de tolerancia indicados anteriormente.
- Si la característica de un instrumento pudiera tener un efecto significativo sobre los flujos contractuales, pero esa característica afectaría a los flujos contractuales del instrumento solo en el momento en que ocurriera un suceso muy improbable, no se tendrá en cuenta dicha característica a la hora de evaluar si los flujos de efectivo contractuales del instrumento son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Carteras de clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su valoración

Los activos y pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en las siguientes carteras, en función de los aspectos descritos anteriormente:

Activos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantenerlos para percibir sus flujos de efectivo contractuales, y
- Sus condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades cualquiera que sea su instrumentación jurídica, los valores representativos de deuda que cumplan las dos condiciones anteriormente señaladas, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios que constituyan parte del negocio del grupo.

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a coste amortizado, el cual debe entenderse como el coste de adquisición corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. Además, el coste amortizado se minorará por cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora o partida compensadora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones, los costes de transacción y las primas o descuentos que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de sus flujos de efectivo contractuales y su venta, y
- Las condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Estos activos financieros se corresponden, fundamentalmente, con valores representativos de deuda.

Asimismo, el grupo puede optar, en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global las inversiones en instrumentos de patrimonio neto que no deban clasificarse como mantenidos para negociar y que se clasificarían, de otro modo, como activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. Esta opción se ejercita instrumento a instrumento.

Los ingresos y gastos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los intereses devengados o, cuando corresponda, los dividendos devengados, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Las diferencias de cambio, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se trata de activos financieros monetarios y en otro resultado global, cuando se trata de activos financieros no monetarios.
- Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda, o las ganancias por su posterior recuperación, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Los restantes cambios de valor, en otro resultado global.

Cuando un instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, el importe por cambio de valor registrado en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Sin embargo, cuando un instrumento de patrimonio neto a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, este importe no se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino a una partida de reservas.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se clasifica en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio del grupo para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

Esta cartera se subdivide, a su vez, en:

- *Activos financieros mantenidos para negociar*

Los activos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También se consideran activos financieros mantenidos para negociar los instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

- *Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados*

En esta cartera se clasifican el resto de los activos financieros valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como “Ingresos por intereses”, aplicando el método del tipo de interés efectivo, o como dividendos, según su naturaleza, y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado reclasificaciones significativas entre las carteras en las que se registran los activos financieros a efectos de su valoración.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros mantenidos para negociar incluyen los pasivos financieros que se han emitido con el objetivo de readquirirlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También incluyen las posiciones cortas como consecuencia de ventas en firme de valores recibidos en préstamos de recompra inversa, en préstamos de valores o en garantía con derecho de venta, así como los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses aplicando el método del tipo de interés efectivo y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a los pasivos financieros que no tienen cabida en las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

En particular, se incluye en esta categoría el capital con naturaleza de pasivo financiero que se corresponde con el importe de los instrumentos financieros emitidos por el grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como patrimonio neto consolidado a efectos contables. Básicamente, son las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable.

Después de su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado, aplicando criterios análogos a los activos financieros a coste amortizado, registrando los intereses devengados, calculados por el método del tipo de interés efectivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso en que el grupo disponga de discrecionalidad con respecto al pago de los cupones asociados a los instrumentos financieros emitidos y clasificados como pasivos financieros, la política contable del grupo es reconocer los mismos con cargo a las reservas consolidadas.

Instrumentos financieros híbridos

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado "derivado implícito", que no puede ser transferido de manera independiente ni tiene una contraparte distinta, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

Generalmente, cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un activo financiero, el derivado implícito no se segrega y las normas de valoración se aplican al instrumento financiero híbrido considerado en su conjunto.

Cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un pasivo financiero, se segregan los derivados implícitos de dicho contrato, tratándose de manera independiente a efectos contables si las características y los riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal; un instrumento financiero distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado; y el contrato híbrido no se valora en su integridad a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros híbridos emitidos por el grupo son, en su mayoría, instrumentos cuyos pagos de principal y/o intereses están indexados a instrumentos de patrimonio específicos (generalmente, acciones de empresas cotizadas), a una cesta de acciones, a índices bursátiles (como el IBEX o el NYSE), o a una cesta de índices bursátiles.

El valor razonable de los instrumentos financieros del grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla en la nota 6.

1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda, incluidos los créditos y valores representativos de deuda, un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito.
- En el caso de las exposiciones fuera de balance que comportan riesgo de crédito, que los flujos que se esperen recibir sean inferiores a los flujos de efectivo contractuales, en caso de disposición del compromiso o a los pagos que se tenga que realizar, en el caso de garantías financieras concedidas.
- En el caso de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, que no se va a poder recuperar su valor en libros.

1.3.4.1 Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera de balance se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se estima y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado, el grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota. Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con contrapartida en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado. Las coberturas por pérdidas por deterioro en las exposiciones fuera de balance se registran en el pasivo del balance consolidado como una provisión.

En los riesgos clasificados en el *stage* 3 (véase apartado “Definición de las categorías de clasificación” de esta nota), el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se realiza aplicando el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el grupo lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que sean significativos, y colectivo, para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes.

El grupo cuenta con políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo país. Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, el estudio y la formalización de los instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance, así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas esperadas.

1.3.4.1.1 Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

En los siguientes apartados se desarrollan los principios y la metodología de clasificación utilizados por el grupo.

Definición de las categorías de clasificación

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en las siguientes fases o *stages*:

- *Stage 1*: operaciones con riesgo normal, es decir que no han visto modificado su perfil de riesgo desde el momento de su concesión ni plantean dudas sobre el cumplimiento de los compromisos de reembolso de acuerdo con las condiciones pactadas contractualmente.
- *Stage 2*: operaciones con riesgo normal en vigilancia especial, esto es, las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como *stage 3* o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (SICR, por sus siglas en inglés). Se incluyen en esta categoría, entre otras, operaciones en las que existan importes vencidos de más de 30 días de antigüedad, con la excepción del factoring sin recurso, para el que se aplica un umbral de más de 60 días (el importe de las operaciones de factoring sin recurso con impagos entre 30 y 60 días suponen 55 y 32 millones de euros al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente), así como las operaciones refinanciadas y reestructuradas no clasificadas en el *stage 3* hasta que sean clasificadas a una categoría de menor riesgo cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos para modificar dicha reclasificación.
- *Stage 3*: se considera riesgo dudoso, toda operación que presente dudas razonables de poder ser reembolsada en su totalidad de acuerdo con las condiciones pactadas contractualmente. Comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por el titular, así como las exposiciones fuera de balance cuyo pago por el grupo sea probable y su recuperación dudosa.
 - Por razón de la morosidad del titular: todas las operaciones, sin excepciones, con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlas como fallidas. En esta categoría también se incluyen las operaciones de deuda y garantías concedidas clasificadas por arrastre (la titularidad tiene más del 20% clasificado con vencimientos a más de 90 días).
 - Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o en el *stage 3* por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación, así como las exposiciones fuera de balance no calificadas en el *stage 3* por razón de la morosidad cuyo pago por el grupo sea probable y su recuperación dudosa. Esta categoría incluye aquellas operaciones que fueron clasificadas como *stage 3* por razón de la morosidad, que no presentando importes vencidos con más de 90 días permanecen en esta categoría durante un periodo de prueba antes de su reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial (*stage 2*).

La definición contable de *stage 3* está alineada con la utilizada en la gestión del riesgo de crédito realizada por el grupo.

- Riesgo fallido:

El grupo da de baja del balance consolidado aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren total o parcialmente de recuperación remota. Igualmente se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irreparable de su solvencia.

El importe remanente de las operaciones con importes dados de baja ("baja parcial"), bien por extinción de los derechos del grupo ("pérdida definitiva") –por motivos como condonaciones o quitas–, o bien por considerarlos irreparables sin que se produzca la extinción de los derechos ("fallidos parciales"), se clasificará íntegramente en la categoría que le corresponda en función del riesgo de crédito.

En las situaciones anteriores, el grupo da de baja del balance consolidado el importe registrado como fallido junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

Operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio

La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias esperadas en la vida de las operaciones posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Grado de alineamiento de la categoría contable de stage 3 con la definición prudencial de default

La definición de *default* prudencial adoptada por el grupo toma como referencia la regulación EBA/RTS/2016/06 en lo que respecta a los umbrales de materialidad y conteo de días de impago y la guía EBA/GL/2016/07, para el resto de las condiciones.

En general, todos los contratos deteriorados desde el punto de vista contable se consideran también deteriorados a efectos prudenciales, excepto si son deteriorados por razón de la morosidad contablemente, pero dichos impagos son iguales o inferiores a un umbral de materialidad (100 euros de exposición para el segmento *retail* y 500 euros para el segmento *non-retail*, y un 1% de exposición impagada para ambos casos).

No obstante lo anterior, la definición prudencial es, en general, más conservadora que la contable. Los principales aspectos diferenciales se indican a continuación:

- Bajo el criterio prudencial el cómputo de días en *default* prudencial se inicia en el momento del primer impago que supera el umbral de materialidad, sin posibilidad de que ese contador se reinicie o se reduzca hasta que el cliente haya pagado todos los importes impagados o los impagos se sitúen por debajo de los umbrales de materialidad. Bajo el criterio contable, se puede aplicar un criterio FIFO a las cuotas impagadas cuando hay recobros parciales, permitiéndose reducciones en el número de días impagados por ese motivo.
- Bajo el criterio prudencial existe un periodo de prueba para todos los importes en *default* de 3 meses y para los importes en *default* clasificados como refinanciación de 12 meses. Bajo criterio contable, únicamente aplica el periodo de 3 meses a los importes clasificados en *stage 3* por razones de la morosidad y el de 12 meses a los importes clasificados en *stage 3* que correspondan a refinanciaciones.
- En términos de importes en *default* subjetivos (por razones distintas de la morosidad), hay criterios que se definen explícitamente a nivel prudencial, siendo adicionales a los que aplican a nivel contable.

Criterios de clasificación de operaciones

El grupo aplica una diversidad de criterios para clasificar los acreditados y las operaciones en las distintas categorías en función de su riesgo crediticio. Entre ellos, se encuentran:

- Criterios automáticos;
- Criterios basados en indicadores (*triggers*); y,
- Criterios específicos para las refinanciaciones.

Los factores automáticos y los criterios de clasificación específicos para las refinanciaciones constituyen lo que la entidad denomina el algoritmo de clasificación y cura y se aplican sobre la totalidad de la cartera.

Asimismo, con el objetivo de permitir una temprana identificación del incremento significativo de riesgo o de las debilidades y del deterioro de las operaciones, el grupo establece *triggers*, diferenciados para los acreditados significativos y no significativos. El detalle para cada una de las poblaciones se describe en los apartados de Clasificación individual y Clasificación colectiva, respectivamente. En particular, los acreditados no significativos son evaluados por un proceso cuyo objetivo es la identificación de incremento significativo del riesgo con respecto al momento de concesión de la operación, y que puedan suponer asumir pérdidas superiores a otras operaciones similares clasificadas en el *stage 1*. Por otra parte, los acreditados significativos disponen de un sistema de indicadores automatizado que genera un conjunto de alertas que sirven de indicio, en la valoración del acreditado, para adoptar una decisión sobre su clasificación.

Como resultado de la aplicación de estos criterios, el grupo clasifica sus acreditados como *stage 2* o *3*, o los mantiene en el *stage 1*.

Clasificación individual

El grupo ha establecido un umbral de significatividad en términos de exposición y clasificación para considerar a determinados acreditados como significativos, que requieren de un análisis individual de sus riesgos.

Los umbrales establecidos a nivel cliente para calificar un acreditado como significativo son 10 millones de euros para los clientes clasificados en el *stage 1* y 3 millones de euros para los clientes clasificados en los *stages 2* o *3*. Dichos umbrales comprenden el riesgo dispuesto, el disponible y los avales.

Asimismo, se consideran de forma individualizada las exposiciones superiores a 1 millón de euros de acreditados pertenecientes a los Top 10 principales grupos de riesgo clasificados en *stage 3*, identificados con frecuencia anual. De forma excepcional, y con el único objetivo de clasificar y deteriorar con mayor exactitud las operaciones, se podrán incluir en el perímetro de análisis individual aquellas titularidades, que aunque no superen los umbrales de significatividad, pertenezcan a un grupo donde el análisis individual de sus componentes se basa en datos consolidados.

Para el análisis de las operaciones de acreditados significativos se establece un sistema de *triggers* que informan del indicio de incremento significativo de riesgo, así como indicios de deterioro.

Un equipo de analistas de riesgo experto realiza el análisis del acreditado de manera individualizada y se revisa y asigna a cada operación la clasificación contable correspondiente.

El sistema de *triggers* y criterios automáticos de los acreditados significativos está automatizado y contempla las especificidades de segmentos de comportamiento diferenciado de la cartera crediticia, existiendo *triggers* específicos para determinados segmentos. En todo caso, el sistema de *triggers* no clasifica de manera automática ni singular al acreditado, sino que anticipa el vencimiento del análisis para la valoración del acreditado por parte del analista y para adoptar una decisión sobre su clasificación. Se enumeran a continuación los principales aspectos que se identifican mediante el sistema de *triggers* y criterios automáticos:

- Un incremento significativo de riesgo o un evento de deterioro considerando tanto variables indicativas de un empeoramiento o una mala situación económico-financiera como variables que sean potenciales causantes o anticipen este deterioro. Son ejemplos de *triggers* de *stage 2* y *3*:

Triggers de stage 2:

- Cambios adversos en la situación financiera, tales como un aumento significativo de los niveles de apalancamiento o caídas significativas de la cifra de negocios, o del patrimonio neto.
- Cambios adversos en la economía o en los indicadores de mercado como una caída significativa del precio de las acciones o una disminución en el precio de las emisiones de deuda.
- Descenso significativo de la calificación crediticia interna del titular (*rating*).
- Aumento significativo del riesgo de crédito de otras operaciones del mismo titular, o en entidades relacionadas del grupo de riesgo del titular.
- Para operaciones con garantía real, empeoramiento significativo del valor de la garantía recibida.

Triggers de stage 3:

- EBITDA negativo, descenso significativo del EBITDA o de la cifra de negocios, o en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular.
- Incremento de ratios de apalancamiento del titular.
- Patrimonio neto negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio.
- Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago.

- Existencia de condonaciones o quitas al mismo titular o a sociedades relacionadas con el grupo en los últimos 2 ejercicios.
- Existencia de compromisos vencidos del titular de importe significativo frente a organismos públicos.
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, impagos o retrasos en el pago de principal o intereses: además de los impagos superiores a 90 días, que forman parte del algoritmo automático de clasificación, se identifican impagos o retrasos de menos de 90 días, que pueden ser un indicio de deterioro o de un incremento significativo de riesgo. También se consideran en el análisis los impagos declarados en otras entidades de crédito del sistema financiero.
- Por dificultades financieras se le otorgan al acreditado concesiones o ventajas que no se considerarían de otro modo: la concesión de refinanciaciones a un deudor en dificultades podría evitar o retrasar el incumplimiento de sus obligaciones y, a su vez, el reconocimiento del deterioro asociado al activo financiero vinculado a dicho deudor.
- Probabilidad de que el prestatario entre en concurso de acreedores: en casos en los que existe una elevada probabilidad de que el prestatario entre en quiebra o reestructuración, la solvencia de los emisores u obligados se ve ostensiblemente afectada, pudiendo dar lugar a un evento de pérdida en función del impacto en los flujos futuros a percibir.

El grupo realiza una revisión anual de la razonabilidad de los umbrales y de las coberturas de análisis individualizado alcanzadas con su aplicación.

Clasificación colectiva

Para los acreditados que no superan el umbral de significatividad y que, además, no hayan sido clasificados en los *stages* 2 o 3 por el algoritmo automático de clasificación, el grupo tiene definido un proceso para identificar aquellas operaciones que presentan un incremento significativo de riesgo con respecto al momento de concesión de la operación, y que pueden comportar pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas en el *stage* 1.

Para las operaciones de acreditados evaluados bajo aproximación colectiva, el grupo dispone de un modelo estadístico que permite obtener la estructura temporal de la PD (*Probability of Default*, en inglés, o probabilidad de incumplimiento) y, por tanto, la PD *lifetime* residual de un contrato (o PD desde un momento determinado hasta cuando la operación vence) en función de distintas características:

- Sistémicas: caracterizan las condiciones macroeconómicas comunes para todas las exposiciones.
- Transversales: caracterizan aspectos comunes y estables en el tiempo a un grupo de operaciones, como el efecto común de las políticas de crédito vigentes en el momento de la concesión, o el canal de concesión.
- Idiosincráticas: caracterizan aspectos específicos de cada operación o acreditado.

Bajo esta especificación, el grupo dispone de la posibilidad de medir la PD *lifetime* residual anualizada de una operación bajo las condiciones que se daban en el momento de la concesión (u originación), o bajo las condiciones que se dan en el momento del cálculo de la provisión. De esta forma, la PD *lifetime* residual anualizada actual puede fluctuar en relación con la de concesión por cambios en el entorno económico, o en las características idiosincráticas de la operación o del acreditado.

El grupo ha implantado en marzo 2022 un nuevo modelo estadístico que estima el incremento significativo de riesgo para el perímetro de modelos colectivos. Ese modelo se estima a partir de una regresión logística considerando la comparación de la PD *lifetime* anualizada bajo las condiciones económicas e idiosincráticas del momento de cálculo de la provisión, con la PD *lifetime* residual anualizada bajo las condiciones en el momento de concesión, considerando tanto la diferencia de PDs relativa como la absoluta. Para este modelo se han calibrado unos umbrales de incremento de PD *lifetime* anualizada que implican la clasificación en *stage* 2, utilizando información histórica con el objetivo de maximizar la eficiencia y anticipación en la detección de impagos a 30 días, refinanciaciones y *defaults*, y por tanto, maximizando la discriminación del riesgo entre la población clasificada como *stage* 1 y 2.

Los umbrales de incremento significativo de riesgo varían en función de la cartera, tamaño de empresa, producto y nivel de PD de concesión, exigiendo incrementos relativos más elevados si el nivel de la PD de concesión es bajo.

Excepcionalmente, esos umbrales no son de aplicación en determinados niveles bajos de PD corriente que prácticamente no presentan incrementos significativos de riesgo en el horizonte de 6 meses (*Low Credit Risk Exemption*), niveles que varían en función de la cartera/segmento y que han sido calibrados con la información histórica. Los umbrales de PD corriente para identificar la población exenta de incrementos significativos de riesgo se han calibrado de forma diferenciada para cada una de las carteras bajo el perímetro de modelos colectivos, es decir: empresas diferenciadas por tamaño, hipotecas y préstamos al consumo.

En cualquier caso, como criterio general, y adicional a los descritos con anterioridad, se reclasifica a *stage 2* aquellos acreditados incluidos dentro de la *watchlist* identificada en la función de riesgos y todas aquellas operaciones que presenten una PD 12 meses superior a un cierto umbral calibrado también con una muestra histórica y varía en función de la cartera/segmento. Asimismo, se reclasifica a *stage 3* todas aquellas operaciones que presenten un nivel de PD 12 meses corriente muy alto que supere un umbral también calibrado con una muestra histórica y varía en función de la cartera/segmento.

En el caso de TSB se utiliza también el multiplicador de PD *lifetime* de concesión y corriente complementado con un incremento absoluto de PD personalizado para cada cartera. Ambos umbrales deben ser alcanzados para que se produzca el traspaso de la exposición al *stage 2*. En los ejercicios 2022 y 2021, el umbral del multiplicador de la PD corriente con respecto a la de concesión aplicado a todas las carteras ha sido de 2 y los umbrales absolutos han oscilado entre 10 y 770 puntos básicos en ambos ejercicios, a excepción de los descubiertos, que utilizan únicamente un umbral absoluto de 400 puntos básicos.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Las políticas y los procedimientos en materia de gestión del riesgo de crédito aplicadas por el grupo garantizan un seguimiento pormenorizado de los acreditados poniendo de manifiesto la necesidad de realizar provisiones cuando se evidencien indicios de deterioro en la solvencia de los mismos (véase nota 4). Por ello, el grupo constituye las provisiones de insolvencias requeridas para aquellas operaciones en las que la situación de su acreditado así lo exija antes de formalizar las operaciones de reestructuración/refinanciación, las cuales deben entenderse como:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares) para reembolsar una o varias operaciones concedidas por el grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras, con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben bienes para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se aplicarían en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones con similar perfil de riesgo.

Si una operación está clasificada en una categoría de riesgo determinada, la operación de refinanciación no supone una mejora automática en la consideración de riesgo de la misma. Para las operaciones refinanciadas el algoritmo establece su clasificación inicial en función de sus características: se sustenten en un plan de negocios inadecuado, concurren determinadas cláusulas como periodos dilatados de carencia o presenten importes dados de baja por considerarse irrevocables; posteriormente el algoritmo modifica la clasificación inicial en función de los periodos de cura fijados. Solo se considerará la clasificación a una categoría de menor riesgo si se ha demostrado una mejora significativa de la recuperación de la operación continuada en el tiempo, por lo que no se producen mejoras inmediatas por el mero hecho de la refinanciación.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas permanecen identificadas como tales durante un periodo de prueba hasta que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- Que se haya concluido, después de una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo en stage 3.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de refinanciación o reestructuración, o si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo en stage 3.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

Por otro lado, las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas permanecen en la categoría de stage 3 hasta que se verifiquen los criterios generales que determinan la reclasificación de las operaciones fuera de la categoría de stage 3, y en particular, los siguientes requisitos:

- Que se haya concluido, después de una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras.
- Que haya transcurrido un periodo de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de noventa días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo en stage 2 de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

A los préstamos refinanciados/reestructurados clasificados en el stage 2, además de los criterios generales de clasificación, le son de aplicación determinados criterios específicos que, en caso de que se cumplan, conllevan la reclasificación a una de las categorías de mayor riesgo descritas anteriormente (esto es, en el stage 3, por razón de la morosidad de la contraparte, cuando presenten, con criterio general, impagos superiores a 90 días, o por razones distintas de la morosidad, cuando se presenten dudas razonables sobre su recuperabilidad).

La metodología de estimación de las pérdidas para estas carteras en general es similar a la del resto de activos financieros valorados a coste amortizado, pero sí que se tiene en cuenta que, a priori, una operación que ha tenido que ser reestructurada para poder atender sus obligaciones de pago, debe tener una estimación de pérdidas superior a la de una operación que nunca ha tenido problemas de impago, a no ser que se aporten suficientes garantías adicionales eficaces que justifiquen lo contrario.

1.3.4.1.2 Cobertura por riesgo de crédito

Para determinar las coberturas por riesgo de crédito, el grupo utiliza los parámetros que se definen a continuación:

- EAD (*Exposure at Default*, por sus siglas en inglés): la entidad define como exposición en el momento de default el importe de la exposición que se espera tener en el momento de incumplimiento.

El grupo considera como métrica de exposición para su cobertura los saldos dispuestos actualmente y la estimación de las cuantías que se espera desembolsar en caso de entrada en mora de las exposiciones fuera de balance mediante la aplicación de un factor de conversión (*Credit Conversion Factor* o CCF).

- PD (*Probability of Default*): estimación de la probabilidad de incumplimiento de un acreditado a un horizonte temporal determinado.

El grupo dispone de herramientas de ayuda a la gestión del riesgo de crédito para la predicción de la probabilidad de incumplimiento de cada acreditado que cubre la práctica totalidad de la actividad crediticia.

En este contexto, el grupo revisa anualmente la calidad y estabilidad de las herramientas de *rating* que están actualmente en uso. El proceso de revisión incluye la definición de la muestra utilizada y la metodología a aplicar para el seguimiento de los modelos de *rating*.

Las herramientas orientadas a la evaluación de la probabilidad de incumplimiento de un deudor están integradas por *scorings* de comportamiento para el seguimiento del riesgo de personas físicas y, en el caso de empresas, por una herramienta de alertas tempranas y los *ratings*:

- *Rating* (empresas): en términos generales, los riesgos de crédito contraídos con empresas son calificados mediante un sistema de *rating* basado en la estimación interna de su probabilidad de incumplimiento (PD). El modelo de *rating* estima la calificación del riesgo a medio plazo, partiendo de información cualitativa aportada por los analistas de riesgo, estados financieros y otra información relevante. Compuesto por factores predictivos de la morosidad a un año, está diseñado para distintos segmentos. El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias de *rating* externas mediante una escala maestra.

Los usos del *rating* en la gestión del riesgo son diversos, destacando su integración en el proceso de concesión (módulo de autonomías), seguimiento del riesgo y políticas de fijación de precios de las operaciones.

- Herramienta de alertas tempranas o HAT (empresas): La HAT es una puntuación (*score*) que estima el riesgo de *default* a corto plazo de la empresa a partir de información variada (saldos, impagos, CIRBE, bureaus de crédito externos...). La HAT pretende captar el riesgo a corto plazo de la empresa y es muy sensible a variaciones a su estado o comportamiento y, por tanto, se actualiza con una cadencia diaria.
- *Scoring*: en términos generales, los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes. En aquellas áreas geográficas en las que existe *scoring*, se divide en dos tipos:
 - *Scoring* reactivo: se utiliza para evaluar propuestas de préstamos al consumo, hipotecarios y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado basándose en la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, el perfil de los activos en garantía. El resultado del *scoring* está integrado en la gestión del riesgo a través del módulo de autonomías.
 - *Scoring* de comportamiento: el sistema clasifica automáticamente a todos los clientes a partir de la información de su operativa en base a su situación financiera (saldos, operativa, impagos), sus características personales y las de cada uno de los productos. Sus aplicaciones se centran en: concesión de operaciones, asignación de límite de descubierto en cuenta (autorizado), campañas comerciales y modulación del proceso de gestión de recobros en su primera fase.

En caso de no existir un sistema de *scoring*, este queda suplido por análisis individualizados complementados con políticas.

- LGD (*Loss Given Default*, por sus siglas en inglés): estimación de la pérdida que se espera experimentar sobre las operaciones que presentan incumplimiento. Dicha pérdida tiene en cuenta además de la deuda pendiente, los intereses de demora y los gastos del proceso de recuperación. Adicionalmente, a cada uno de los flujos (saldos pendientes y las recuperaciones), se aplica un ajuste para considerar el valor temporal del dinero.
- Tipo de interés efectivo (TIE): tipo de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos futuros a cobrar o a pagar estimados durante la vida esperada de un activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto del activo financiero o con el coste amortizado del pasivo financiero.
- Múltiples escenarios: para la estimación de las pérdidas esperadas, el grupo aplica diferentes escenarios para recoger el efecto de la no linealidad de las pérdidas. Para ello, se estiman las provisiones necesarias ante los diferentes escenarios para los que se ha definido una probabilidad

de ocurrencia. Concretamente, el grupo ha considerado tres escenarios macroeconómicos: un escenario base, el más probable de todos (61%), un escenario alternativo 1 más optimista que prevé una ausencia de interrupciones en las cadenas de producción y ganancias de productividad (9%) y un escenario alternativo 2 más adverso que prevé una recesión global sincronizada (30%). Para la realización de las proyecciones de estos escenarios se consideran horizontes temporales a 5 años, siendo las principales variables consideradas la evolución del PIB, la tasa de paro y el precio de la vivienda. En el ejercicio 2021, el grupo consideró tres escenarios macroeconómicos con pesos del 60%, 15% y 25% respectivamente y las mismas variables macroeconómicas que en 2022.

Escenario base

- Las relaciones de los países occidentales con Rusia se mantienen enquistadas. La resolución del conflicto entre Rusia y Ucrania se alarga en el tiempo y las sanciones se mantienen. Así, el corte del gas ruso a Europa se mantiene indefinidamente, complicando el suministro de energía durante los meses de invierno. En cualquier caso, los gobiernos europeos intervienen de forma efectiva en los mercados energéticos para amortiguar el impacto económico, evitar un racionamiento energético importante y encontrar alternativas viables al gas ruso.
- Las inflaciones se mantienen todavía en niveles elevados durante buena parte de 2023 por la crisis energética en Europa y por factores domésticos en Reino Unido y Estados Unidos, como la situación de los mercados laborales y los salarios. Las inflaciones se moderan gradualmente, pero se mantienen algo por encima de los objetivos de los bancos centrales durante un tiempo. En todo caso, las expectativas de inflación no se desancian gracias a la respuesta de las políticas monetarias.
- En términos de política económica, la política fiscal mantiene un tono expansivo e intervencionista, centrada en amortiguar los impactos de la crisis energética y la elevada inflación. En la zona euro, la región empieza a recoger los efectos positivos del despliegue de los fondos Next Generation EU (NGEU).
- Los bancos centrales mantienen una actitud ortodoxa y, dado el elevado nivel de inflación, sitúan y mantienen los tipos de interés en niveles ligeramente restrictivos y avanzan en las políticas de reducción de sus balances. Así, mientras la inflación no dé señales claras de regresar al objetivo, los bancos centrales dejarán en segundo plano las consideraciones sobre la evolución de los mercados financieros y las preocupaciones sobre la actividad.
- Con todo ello, existe una mayor preocupación sobre el crecimiento económico, una vez se desvanece el empuje de la demanda de 2021 y se materializa el impacto de los últimos acontecimientos (guerra en Ucrania, crisis energética y corte del gas, inflación y aumento de costes y tensionamiento de la política monetaria). Así, se produce un entorno de estancamiento económico global y la zona euro y Estados Unidos incluso experimentan una leve recesión económica.
- En España, la situación económica se encuentra más salvaguardada que en el resto de Europa. La actividad encuentra apoyo en la robustez de los balances de los agentes económicos, la normalización de las dinámicas de crecimiento de los sectores más afectados por la pandemia, el uso de los fondos Next Generation EU y las medidas gubernamentales para contrarrestar el aumento de los precios energéticos. El mercado laboral evoluciona favorablemente, con retrocesos en la tasa de paro en los próximos años.
- El crédito al sector privado en España sigue mostrando unos crecimientos inferiores al PIB nominal, limitado por la moderación del crecimiento económico, la incertidumbre relacionada con el conflicto en Ucrania y el contexto de tipos de interés al alza.
- En relación con los mercados financieros, las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo experimentan una mayor estabilidad, después del importante *repricing* observado en 2022. El mayor foco de atención sobre el crecimiento económico también es otro factor limitante de repuntes adicionales. Las primas de riesgo de la deuda soberana en la periferia europea se mantienen en niveles contenidos.

- El dólar estadounidense, en su cruce frente al euro, se ve sometido a presiones depreciatorias a partir de la primavera de 2023, en un contexto de desaceleración de la inflación, mejoría del contexto económico internacional y ante el continuo retorno de flujos de capital hacia la zona euro debido a la normalización de la política de tipos de interés por parte del BCE.
- Respecto al *Brexit*, el escenario contempla que Reino Unido y la Unión Europea siguen aplicando soluciones pragmáticas a los acuerdos.

Escenario alternativo 1: Ausencia de interrupciones en las cadenas de producción y ganancias de productividad

- El contexto geopolítico mejora y el conflicto en Ucrania se resuelve con un acuerdo válido para todas las partes.
- Las interrupciones en las cadenas de producción se resuelven rápidamente y se supera la crisis energética, con un retroceso generalizado en sus precios, gracias a la mejora del contexto geopolítico global y la ausencia de nuevos *shocks*.
- El crecimiento económico global es vigoroso y sincronizado, a partir de un mejor clima empresarial y la reducción de la incertidumbre asociada al entorno geopolítico y la crisis energética. A medio plazo, además, se suman ganancias de productividad derivadas de una economía más digitalizada y sostenible.
- Las inflaciones retroceden rápidamente y se mantienen en torno a los objetivos de política monetaria de los respectivos bancos centrales.
- Los bancos centrales son menos agresivos y sitúan los tipos en niveles acorde con la neutralidad monetaria.
- Las condiciones de financiación globales se mantienen relajadas sin episodios significativos de aversión al riesgo.
- El entorno macroeconómico y financiero permite unas primas de riesgo, tanto periféricas como corporativas, contenidas.
- En España, la economía mantiene unas importantes dinámicas de crecimiento gracias a la resolución del conflicto en Ucrania, la prevalencia de unas condiciones de financiación laxas y el uso de los fondos NGEU, que se absorben sin problemas y se usan eficientemente.

Escenario alternativo 2: Sincronizada recesión global

- La economía global se enfrenta a nuevos *shocks* que provocan una recesión en la primera mitad de 2023. En concreto, en Europa, se rompen todas las relaciones comerciales con Rusia. Además, las políticas de los gobiernos se toman de forma descoordinada y son ineficaces para limitar los impactos del corte del gas ruso y de otras interrupciones provocadas por el deterioro de las relaciones con Rusia. Todo ello acaba causando una recesión económica severa.
- La inflación se mantiene elevada inicialmente por el elevado punto de partida de 2022 y el *shock* energético adicional, pero eventualmente retrocede al objetivo de política monetaria debido a la debilidad de la demanda.
- Los bancos centrales detienen el proceso de normalización de la política monetaria ante la debilidad de la demanda. El BCE y la Fed realizan algunos recortes de tipos, aunque estos son limitados por una inflación que inicialmente permanece todavía elevada.
- Las condiciones de financiación globales se restringen en un contexto de elevada incertidumbre y de recesión global. Las rentabilidades de la deuda pública revierten parcialmente el movimiento al alza de los últimos meses, pero se mantienen en niveles elevados en comparación con los últimos años.
- Las primas de riesgo periféricas experimentan cierta presión al alza, de la mano de una política fiscal expansiva y el empeoramiento de las cuentas públicas.

- España se ve relativamente menos perjudicada que el conjunto de la zona euro debido a su menor dependencia del gas ruso. Sin embargo, la economía entra en recesión en el primer semestre de 2023 y, posteriormente, se adentra en un periodo prolongado de estancamiento.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales variables proyectadas consideradas para España y Reino Unido se indican a continuación:

En porcentaje

	31/12/2022									
	España					Reino Unido				
	2023	2024	2025	2026	2027	2023	2024	2025	2026	2027
Crecimiento del PIB										
Escenario base	1,3	2,0	2,0	1,8	1,7	-1,3	-0,2	1,0	1,3	1,4
Escenario alternativo 1	4,4	4,4	2,5	2,0	2,0	-0,4	0,8	1,3	1,3	1,4
Escenario alternativo 2	-1,1	0,1	1,6	1,8	1,7	-2,5	-1,4	1,0	1,3	1,4
Tasa de desempleo										
Escenario base	12,7	12,4	12,1	11,9	11,7	4,4	5,2	5,0	4,6	4,2
Escenario alternativo 1	11,6	10,2	9,0	8,6	8,4	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8
Escenario alternativo 2	15,6	16,7	15,8	14,9	14,2	5,4	6,3	5,7	5,0	4,5
Crecimiento del precio de la vivienda (*)										
Escenario base	1,0	1,6	2,0	2,0	2,0	-3,3	-5,1	0,7	1,9	2,5
Escenario alternativo 1	3,0	3,6	3,8	3,6	3,6	-0,9	-2,3	0,7	2,9	3,7
Escenario alternativo 2	-2,6	-1,6	2,0	2,0	2,0	-3,4	-11,1	-0,5	4,3	4,3

(*) Para España se calcula la variación del precio a final de año y para el Reino Unido se calcula la variación promedio de año.

En porcentaje

	31/12/2021									
	España					Reino Unido				
	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026
Crecimiento del PIB										
Escenario base	6,3	3,3	2,7	2,2	2,0	5,3	1,5	1,4	1,4	1,4
Escenario alternativo 1	7,8	4,5	3,6	2,7	2,4	6,7	2,8	1,6	1,6	1,6
Escenario alternativo 2	3,4	1,9	1,8	1,5	1,4	1,7	2,4	1,2	1,2	1,2
Tasa de desempleo										
Escenario base	14,1	12,9	12,0	11,6	11,4	5,4	4,4	4,0	4,0	4,0
Escenario alternativo 1	12,5	10,6	9,5	8,7	8,0	4,3	3,5	3,5	3,5	3,5
Escenario alternativo 2	16,9	16,5	15,5	14,6	14,0	6,7	6,1	5,0	4,5	4,5
Crecimiento del precio de la vivienda (*)										
Escenario base	3,8	3,8	3,5	3,2	3,2	-1,0	1,6	2,5	2,5	2,5
Escenario alternativo 1	5,7	4,8	4,0	3,8	3,6	3,5	4,3	3,3	2,5	2,5
Escenario alternativo 2	-0,5	0,6	1,8	2,0	2,4	-7,3	-7,2	9,6	7,4	4,2

(*) Para España se calcula la variación del precio a final de año y para el Reino Unido se calcula la variación promedio de año.

En la aplicación de los escenarios macroeconómicos se han tenido en consideración las recomendaciones emitidas por los supervisores y reguladores contables con el objeto de mitigar una excesiva prociclicidad derivada de la volatilidad a corto plazo del entorno, dando más importancia a las perspectivas económicas a más largo plazo.

En el grupo, los escenarios macroeconómicos se han incorporado en el modelo de cálculo de deterioros.

El grupo emplea una serie de ajustes adicionales a los resultados de sus modelos de riesgo de crédito, denominados *post model adjustments* (PMAs) u *overlays*, con el fin de recoger las situaciones en las que los resultados de dichos modelos no son suficientemente sensibles a la incertidumbre del entorno macroeconómico. Estos ajustes tienen una naturaleza temporal y se mantienen hasta que desaparezcan las razones que los motivaron. La implantación de estos ajustes está sometida a los principios de gobernanza establecidos por el grupo. En concreto, durante 2022 se han registrado una serie de dotaciones adicionales a las pérdidas esperadas que incorporan particularidades sectoriales de la situación macroeconómica actual y el nuevo entorno inflacionario por importe de 170 millones de euros.

El grupo aplica los criterios descritos seguidamente para el cálculo de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calcula en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones es igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial (activos clasificados en el *stage 1*).
- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial (activos clasificados en el *stage 2*).
- Las pérdidas crediticias esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación (activos clasificados en el *stage 3*).

La pérdida esperada en doce meses se define como:

$$PE_{12M} = EAD_{12M} \cdot PD_{12M} \cdot LGD_{12M}$$

Donde:

EAD_{12M} la exposición en *default* a 12 meses, PD_{12M} la probabilidad de entrar en *default* a 12 meses y LGD_{12M} la pérdida esperada una vez un riesgo entra en *default*.

La pérdida esperada *lifetime* se define como:

$$PE_{LT} = \sum_{i=1}^m \frac{EAD_i \cdot PD_i \cdot LGD_i}{(1 + EIR)^{i-1}}$$

Donde:

EAD_i es la exposición en *default* de cada año teniendo en cuenta tanto la entrada en *default* como la amortización (pactada), PD_i la probabilidad de entrar en *default* a doce meses para cada año, LGD_i la pérdida esperada una vez un riesgo entra en *default* para cada año y EIR el tipo de interés efectivo de cada operación.

En el proceso de estimación se calcula el importe necesario para la cobertura, por un lado, del riesgo de crédito imputable al titular y, por otro, del riesgo país.

El grupo incorpora información *forward looking* en el cálculo de la pérdida esperada y para la determinación del incremento significativo del riesgo de crédito, para lo que se han utilizado modelos de proyección de escenarios.

Para cada operación se aplica el cuadro de amortización pactado. Posteriormente, dichos flujos de pérdidas esperadas se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual es fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando este sea variable). Se tiene en consideración, asimismo, el importe de las garantías eficaces recibidas.

En los siguientes apartados se describen las distintas metodologías aplicadas por el grupo para la determinación de las coberturas por pérdidas por deterioro:

Estimaciones individualizadas de las coberturas

El grupo realiza seguimiento individual del riesgo de crédito para todos los riesgos considerados significativos. A efectos de estimación de la cobertura individual del riesgo de crédito se realiza, estimación individualizada para todos los acreditados individualmente significativos clasificados como *stage 3* y para determinados acreditados clasificados en *stage 2*. Adicionalmente, también se realiza estimación individualizada para las operaciones identificadas como operaciones sin riesgo apreciable clasificadas en *stage 3*.

El grupo ha desarrollado una metodología para la estimación de dichas coberturas, calculando la diferencia entre el importe en libros bruto de la operación y el valor actualizado de la estimación de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados utilizando el tipo de interés efectivo. Para ello se tienen en cuenta las garantías eficaces recibidas (véase el apartado “Garantías” de esta nota).

Se establecen tres métodos para el cálculo del valor recuperable en activos evaluados a nivel individual:

- Enfoque de descuento de flujos de caja (conocido como *going concern*): deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros con el desarrollo del propio negocio permitiendo, mediante el desarrollo de la actividad y la estructura económica-financiera de la compañía, la devolución de parte o de la totalidad de la deuda contraída. Implica la estimación de *cash flows* obtenidos por el acreditado en el desarrollo de su negocio.
- Enfoque de recuperación de garantías reales (conocido como *gone concern*): deudores sin capacidad de generar flujos de caja con el desarrollo de su propio negocio, viéndose obligados a liquidar activos para hacer frente al pago de sus deudas. Implica la estimación de *cash flows* en base a la ejecución de garantías.
- Enfoque mixto: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros y adicionalmente disponen de activos extra funcionales. Los citados flujos pueden ser complementados con potenciales ventas de activos patrimoniales no funcionales, en la medida en que no sean necesarios para el desarrollo de su actividad y, en consecuencia, para la generación de los mencionados flujos de caja futuros.

Estimaciones colectivas de las coberturas

Son objeto de estimación colectiva las exposiciones que no se evalúen a través de la estimación individualizada de coberturas.

Al realizar el cálculo de la pérdida por deterioro colectiva, el grupo –atendiendo a lo establecido en la NIIF 9– tiene en cuenta, principalmente, los siguientes aspectos:

- El proceso de estimación del deterioro tiene en cuenta todas las exposiciones crediticias. El grupo reconoce una pérdida por deterioro igual a la mejor estimación por modelos internos disponible, teniendo en cuenta toda la información relevante de la que se disponga sobre las condiciones existentes al final del periodo sobre el que se informa. Para algunas tipologías de riesgo, entre las que se encuentra el riesgo soberano y las exposiciones frente a entidades de crédito y Administraciones Públicas de países de la Unión Europea y de otras economías avanzadas, el grupo no utiliza modelos internos. Dichas exposiciones se consideran como exposiciones sin riesgo apreciable, al estimar, sobre la base de la información disponible a la fecha de formulación de las Cuentas anuales consolidadas y considerando la experiencia histórica de estos riesgos, que la cobertura por deterioro que dichas exposiciones pudieran necesitar no es significativa en tanto estas no pasen a estar clasificadas en el *stage 3*.

- Al objeto de realizar una evaluación colectiva del deterioro, los modelos internos estiman una PD y LGD diferenciada para cada contrato. Para ello se utiliza información histórica de distinta índole que permite clasificar el riesgo de forma personalizada para cada exposición (*rating*, impagos, añada de concesión, exposición, garantía, características del acreditado o del contrato). De este modo, se tienen en cuenta los datos históricos disponibles representativos de la entidad y la experiencia histórica de pérdidas (*defaults*). Un elemento destacable es que la estimación de los modelos se condiciona a la situación económica actual y a la proyección de los escenarios considerada, que es representativa de las pérdidas crediticias esperadas. Las estimaciones de los modelos de coberturas por pérdidas de deterioro están integradas directamente en algunas actividades relacionadas con la gestión del riesgo y los inputs que utilizan (por ejemplo, *ratings* o *scorings*) son los usados para la concesión del riesgo, seguimiento del riesgo, *pricing* o cálculo de capital. Adicionalmente, se realizan pruebas de *back-test* recurrentes, al menos con una periodicidad anual, y los modelos se ajustan en el caso de que se observen desviaciones significativas. Los modelos se revisan también periódicamente con el fin de incorporar la información más reciente disponible y asegurar un adecuado *performance* y representatividad en su aplicación a la cartera actual para el cálculo de las coberturas por pérdidas de deterioro.

Segmentación de modelos

Existen modelos específicos según el segmento o el producto del cliente (cartera), y cada uno de ellos utiliza variables explicativas que catalogan de forma común todas las exposiciones de la cartera. El objetivo de la segmentación de modelos es optimizar la captura del perfil del riesgo de *default* de los clientes a partir de unos factores de riesgo (*risk drivers*) comunes. Por lo tanto, se puede considerar que las exposiciones de estos segmentos presentan un tratamiento colectivo homogéneo.

Los modelos de empresas calculan una PD a nivel de acreditado y se segmentan fundamentalmente por tamaño de la empresa (facturación anual) y por actividad (promotor inmobiliario, patrimoniales o resto).

Los modelos de personas físicas de PD, que incluyen autónomos, siguen una segmentación orientada principalmente al producto de financiación. Se dispone de modelos diferenciados por producto: préstamos hipotecarios, préstamos consumo, tarjetas de crédito y líneas de crédito, considerando el destino de la operación (particular o empresarial). Las PDs se estiman a nivel de contrato, por lo que un acreditado puede tener distintas PDs en función del producto de financiación que se esté cuantificando.

Los modelos de incremento significativo del riesgo de crédito (SICR) se calculan a nivel de contrato con el fin de considerar las características propias de cada operación (como fecha de originación y la fecha de vencimiento).

Por lo que respecta a la LGD, los contratos con características similares del riesgo se agrupan para la evaluación colectiva, utilizándose la siguiente jerarquía de segmentación:

- Por tipo de acreditado: empresas, promotor y persona física.
- Por tipo de garantía: hipotecaria, *unsecured*, dinerarias/financieras y avalistas.
- Por tipo de producto: tarjetas de créditos, descubiertos, *leasings*, créditos y préstamos.

Se estiman LGDs diferenciadas por segmento, que son representativas de los acreditados y de los procesos de recuperación y la recuperabilidad que la experiencia histórica de la entidad asigna a cada uno de ellos.

Factores de riesgo (risk drivers)

Los factores de riesgo (*risk drivers*) o variables explicativas de los modelos son las características de riesgo crediticio compartido, es decir, son aquellos elementos comunes que permiten calificar a los acreditados de forma homogénea dentro de una cartera y explican la calificación del riesgo de crédito que se otorga a cada exposición. Los *risk drivers* se identifican en un proceso riguroso de análisis de datos históricos, la capacidad explicativa y el juicio experto y conocimiento del riesgo/negocio.

Se presentan a continuación los principales *risk drivers* agrupados por tipo de modelo (PD, SICR y LGD).

Los modelos de PD utilizan como inputs *ratings* o *scorings* (modelos internos de calificación usados tanto para la gestión del riesgo como para el cálculo de capital (IRB o Internal Rating Based)). Incorporan información adicional para reflejar el riesgo de una forma más fiel en un momento específico del tiempo (*point-in-time*). Así, para empresas se usa la Herramienta de Alertas Tempranas (HAT) y el *rating*, y para particulares, el *scoring*. Estas herramientas se han descrito anteriormente, en este mismo apartado.

En ambos casos, otros eventos recientes de riesgo (refinanciación, salida de *default*, impagos, bloqueos de riesgo) explican también la probabilidad de *default*.

Los modelos de SICR utilizan principalmente como factores explicativos la PD de concesión y la PD corriente *lifetime* residual (es decir, para la vida residual de la operación).

Los modelos de LGD utilizan *risk drivers* adicionales que permiten profundizar en la segmentación. En concreto, para las garantías hipotecarias se usa el LTV (*Loan to Value*) o la prelación en caso de ejecución de la garantía hipotecaria. Asimismo, el importe de la deuda y el tipo de producto también son factores a considerar.

Resumen de criterios de clasificación y cobertura

La clasificación del riesgo de crédito y el importe de las coberturas viene determinada en función de si se ha producido, o no, un incremento significativo de riesgo o desde la originación de la operación, o bien si se han producido eventos de incumplimiento:

Deterioro observado de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial				
Categoría de riesgo de crédito	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Riesgo Fallido
Criterios de clasificación entre stages	Operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial y no cumplen los requisitos para ser clasificados en otras categorías	Operaciones que presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Operaciones cuya recuperación íntegra sea dudosa sin que presenten algún importe vencido con más de noventa días de antigüedad Operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad	Operaciones para las que se considera remota su recuperación debido a un deterioro notorio e irreparable de la solvencia de la operación o del titular
Cálculo de la cobertura	Pérdida esperada en doce meses	Pérdida esperada <i>lifetime</i>		Baja de balance y reconocimiento de la pérdida en resultados por el importe en libros de la operación
Devengo de intereses	Calculado aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación		Calculado aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (ajustado por las correcciones de valor por deterioro)	No se reconocen en la cuenta de resultados
Operaciones incluidas por stage	Reconocimiento inicial	Operaciones que presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Operaciones clasificadas en stage 3 por razones de morosidad: Importe de los instrumentos de deuda, que tengan algún importe vencido con más de 90 días de antigüedad	Operaciones para las que se considera remota su recuperación
		Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que no proceda su clasificación como dudosas	Operaciones clasificadas en stage 3 por razones distintas de morosidad: <ul style="list-style-type: none"> Operaciones que no presentan importes vencidos con más de 90 días de antigüedad pero cuya recuperación íntegra sea dudosa Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas para las que no corresponda su clasificación como stage 2 Las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio (POCI) 	Operaciones consideradas parcialmente irreparables sin que se produzca la extinción de los derechos (fallidos parciales)
		Operaciones en las que existan importes vencidos con más de 30 días de antigüedad		

Garantías

Se consideran eficaces aquellas garantías reales y personales para las que el grupo demuestre su validez como mitigante del riesgo de crédito.

En ningún caso se consideran admisibles como garantías eficaces aquellas cuya eficacia dependa sustancialmente de la calidad crediticia del deudor o del grupo económico del que, en su caso, forme parte.

Cumpliendo con estas condiciones, pueden considerarse como eficaces los siguientes tipos de garantías:

- Garantías inmobiliarias instrumentadas como hipotecas inmobiliarias con primera carga:
 - Edificios y elementos de edificios terminados:
 - Viviendas.
 - Oficinas y locales comerciales y naves polivalentes.
 - Resto de edificios, tales como naves no polivalentes y hoteles.
 - Suelo urbano y urbanizable ordenado.
 - Resto de bienes inmuebles.
- Garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros:
 - Depósitos en efectivo.
 - Instrumentos de renta variable en entidades cotizadas y títulos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia.
- Otras garantías reales:
 - Bienes muebles recibidos en garantía.
 - Sucesivas hipotecas sobre inmuebles.
- Garantías personales que implican la responsabilidad directa y mancomunada de los nuevos avalistas ante el cliente, siendo aquellas personas o entidades cuya solvencia está suficientemente demostrada a efectos de garantizar la amortización íntegra de la operación según las condiciones acordados.

El grupo tiene criterios de valoración de las garantías reales para los activos ubicados en España alineados con la normativa vigente. En particular, el grupo aplica criterios de selección y contratación de proveedores de valoraciones orientados a garantizar la independencia de los mismos y la calidad de las valoraciones, siendo todos ellos sociedades de tasación inscritas en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y las valoraciones se llevan a cabo según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las garantías inmobiliarias de operaciones de crédito y los inmuebles se tasan en el momento de su concesión o alta, estos últimos ya sea a través de la compra, adjudicación o dación en pago y cuando el activo sufre una caída de valor significativo. Adicionalmente, se aplican unos criterios de actualización mínima que garantizan una frecuencia anual en el caso de los activos deteriorados (activos clasificados en los stages 2 o 3 e inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas) o trianual para las deudas de elevado importe clasificadas en el stage 1 sin síntomas de riesgo latente. Asimismo, podrán utilizarse metodologías estadísticas para la actualización de las tasaciones únicamente para aquellos inmuebles que cuenten con cierto grado de homogeneidad, es decir, que presenten características susceptibles de producción repetida y se ubiquen en un mercado activo en transacciones cuando son de reducida exposición y riesgo, aunque al menos trianualmente se realiza una tasación ECO completa.

Para aquellos activos ubicados en el resto de la Unión Europea la tasación se realiza según lo establecido en el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril y, en el resto del mundo, por empresas y/o expertos con capacidad y experiencia reconocidas en el país. Para los inmuebles situados en un país extranjero, la tasación se realizará por el método RICS (*Royal Institution of Chartered Surveyors*), a través de la realización de valoraciones prudentes e independientes realizadas por profesionales autorizados en el país donde radique el inmueble o, en su caso, por sociedades o servicios de tasación homologados en España, y de acuerdo con las normas de valoración aplicables en dicho país en lo que sean compatibles con las prácticas de valoración generalmente aceptadas.

Para la estimación de las coberturas de pérdidas por riesgo de crédito, el grupo ha desarrollado metodologías internas que, para la determinación del importe a recuperar de las garantías inmobiliarias, toman como punto de partida el valor de tasación, que se ajusta teniendo en consideración el tiempo necesario para la ejecución de dichas garantías, la tendencia de precios y la capacidad y experiencia de realización de inmuebles similares en términos de precios y plazos por parte del grupo, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Por su parte, en el cálculo de la pérdida crediticia de las operaciones con garantías estatales concedidas en el marco de un programa gubernamental de apoyo para hacer frente al impacto del COVID-19, con independencia de la categoría por riesgo crédito en la que se pueda clasificar la operación durante su vida, el importe de la pérdida crediticia esperada asociada se reduce por el impacto positivo de los flujos de efectivo que se espera recuperar de dicha garantía.

Contraste global de las coberturas por deterioro de los activos financieros e inmobiliarios

El grupo ha establecido metodologías de contraste retrospectivo (*backtesting*) entre las pérdidas estimadas y las realmente incurridas.

Fruto de este contraste, el grupo establece modificaciones sobre las metodologías internas cuando, de forma significativa, el contraste periódico mediante pruebas retrospectivas muestre diferencias entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdidas reales.

Los *backtests* realizados muestran que la cobertura de las pérdidas por riesgo de crédito es adecuada dado el perfil de riesgo crediticio de la cartera.

1.3.4.2 Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El grupo registra correcciones de valor por deterioro de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencie que no se va a poder recuperar su importe en libros.

El grupo considera, entre otros, los siguientes indicios para determinar si existe evidencia de deterioro.

- Dificultades financieras significativas.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento en cuestión a causa de dificultades financieras.
- Cambios significativos en los resultados en comparación con los datos recogidos en presupuestos, planes de negocio u objetivos.
- Cambios significativos en el mercado de los instrumentos de patrimonio neto del emisor o de sus productos o posibles productos.
- Cambios significativos en la economía global o en la economía del entorno en el que opera el emisor.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico o legal en que opera el emisor.

El importe de las correcciones de valor por deterioro de las participaciones en entidades asociadas incluidas en el epígrafe “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas” se estima comparando su importe recuperable con su valor en libros. Este último es el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El grupo determina el valor en uso de cada participación en función de su *net asset value* o basándose en las proyecciones de sus resultados, agrupando las mismas según los sectores de actividad (inmobiliaria, renovables, industrial, financieras, etc.) y evaluando los factores macroeconómicos y específicos del sector que puedan afectar a la actividad de dichas empresas. En particular, las participadas aseguradoras se valoran aplicando la metodología *market consistent embedded value*, las relacionadas con la actividad inmobiliaria basándose en el *net asset value*, y las participadas financieras a partir de múltiplos sobre valor en libros y/o sobre beneficio de entidades cotizadas comparables.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio recuperación.

1.3.5 Operaciones de cobertura

El grupo ha optado por continuar aplicando la NIC 39 para la contabilización de coberturas hasta la finalización del proyecto de macrocoberturas de la NIIF 9, tal y como permite la propia NIIF 9.

El grupo utiliza los derivados financieros para (i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan, (ii) gestionar los riesgos de las posiciones propias del grupo (derivados de cobertura) o (iii) beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Para ello utiliza tanto derivados financieros negociados en mercados organizados como negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los derivados financieros que no pueden ser tratados en calidad de cobertura se consideran como derivados mantenidos para negociar. Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo), o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
- El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura tanto en términos de eficacia prospectiva como retrospectiva. Para ello, el grupo analiza si en el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, esta actúe con un alto grado de eficacia y verifica durante toda su vida, mediante los tests de efectividad, que los resultados de la cobertura oscilan en el rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.
- Debe documentarse adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el grupo.

Las coberturas se aplican a elementos o saldos individuales (microcoberturas) o a carteras de activos y pasivos financieros (macrocoberturas). En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir comparte el mismo tipo de riesgo, lo que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes del balance consolidado en los que se encuentra registrado el elemento cubierto o en el epígrafe “Derivados - contabilidad de coberturas”, según proceda.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras las pérdidas y ganancias que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida el epígrafe “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” del activo o del pasivo del balance consolidado, según proceda. En este caso, la eficacia se valora comparando el importe de la posición neta de activos y pasivos de cada uno de los períodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos, registrando inmediatamente la parte ineficaz en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (netos)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran en el epígrafe “Otro resultado global acumulado – Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)” del patrimonio neto consolidado. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, cuando se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto.
- En las coberturas de inversiones netas en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Otro resultado global acumulado – Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)” del patrimonio neto consolidado. Dichas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en extranjero se enajena o causa baja del balance consolidado.
- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se registran en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (netos)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, discontinuación, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, pasa a ser considerado como un derivado mantenido para negociar a efectos contables. Por tanto, los cambios en su valoración pasan a registrarse con contrapartida en resultados.

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes previamente registrados en el elemento cubierto se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha en que el elemento cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizados a su vencimiento.

En el caso de interrumpirse las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” en el patrimonio neto consolidado, mientras la cobertura era efectiva, se continúa reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registrará inmediatamente en resultados.

1.3.6 Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el emisor se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo este, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El grupo reconoce los contratos de garantías financieras prestadas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” por su valor razonable que, en el inicio y salvo evidencia en contrario, es el valor actual de las comisiones y los rendimientos a recibir. Simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

En el caso particular de las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros en el marco de contratos de prestación de servicios, cuando el grupo garantiza un determinado nivel y volumen de desempeño en la prestación de dichos servicios, reconoce inicialmente dichas garantías por su valor razonable. La diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por la prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período en el que se preste. Posteriormente, el grupo aplica criterios análogos a los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el epígrafe “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía. Para las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros el grupo reconoce en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los intereses por su remuneración.

1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

En la nota 4 se detallan las transferencias de activos en vigor en el cierre de los ejercicios de 2022 y 2021, indicando las que no han supuesto la baja del activo del balance consolidado.

1.3.8 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación a efectos de presentación en el balance consolidado solo cuando el grupo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El epígrafe “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las Cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

En particular, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o se afecten a la explotación en régimen de alquiler. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas inversiones en negocios conjuntos o asociadas que cumplan con los anteriores requisitos. Para todos estos activos, el grupo dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y a su venta.

Por otra parte, el epígrafe “Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” incluye los saldos acreedores asociados a los activos o grupos de disposición, o a las operaciones en interrupción del grupo.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, por el menor importe entre su valor en libros y el valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos o créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos). Mientras permanezcan clasificados como “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

A efectos de la determinación del valor razonable neto de los activos inmobiliarios, el grupo utiliza su propia metodología interna, que toma como punto de partida el valor de tasación, que se ajusta teniendo en consideración la experiencia de ventas de bienes similares en términos de precios, el período de permanencia de cada activo en el balance consolidado y otros factores explicativos. Se tienen en consideración, asimismo, los acuerdos alcanzados con terceros para la enajenación de estos activos.

El valor de tasación de los activos inmobiliarios registrados en este epígrafe se determina siguiendo políticas y criterios análogos a los descritos en el apartado “Garantías” de la nota 1.3.4. Las principales sociedades y agencias de tasación empleadas para la obtención del valor de tasación de mercado se detallan en la nota 6.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y su reversión, cuando proceda, se reconocen en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se presentan de acuerdo con su naturaleza.

Una operación en interrupción es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien clasificado como mantenido para la venta, y (i) representa una línea de negocio o área geográfica significativa y separada del resto, o es parte de un único plan coordinado para disponer de tal negocio o área geográfica, o (ii) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. En el caso de existir operaciones en interrupción, los ingresos y gastos de estas operaciones generados en el ejercicio, cualquiera que sea su naturaleza, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el epígrafe “Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio. Este epígrafe también incluye los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

1.3.10 Activos tangibles

Los activos tangibles incluyen (i) el inmovilizado material que el grupo mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio, (ii) el inmovilizado material que se cede en arrendamiento operativo a los clientes, y (iii) las inversiones inmobiliarias, que incluyen los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en un régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta. Este epígrafe incluye, asimismo, los activos materiales recibidos en pago de deudas clasificados en función de su destino.

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones de los activos tangibles se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, con carácter general, se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil
Inmuebles	17 a 75
Instalaciones	5 a 20
Mobiliario, equipos de oficina y otros	3 a 15
Vehículos	3 a 6
Ordenadores y material informático	4

El grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo tangible con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, en el caso de producirse, se ajusta mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

En cada cierre contable, el grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que un activo tangible pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su importe recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al importe recuperable, el grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable, y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En particular, ciertos elementos del inmovilizado material figuran asignados a unidades generadoras de efectivo del negocio bancario. Sobre estas unidades se efectúa el correspondiente test de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos. Para ello, el grupo (i) obtiene un flujo de caja neto recurrente de cada oficina a partir del margen de contribución acumulado menos la imputación de un coste de riesgo recurrente, y (ii) el anterior flujo de caja neto recurrente se considera como un flujo a perpetuidad procediendo a la valoración por el método de descuento de flujos utilizando el coste de capital y la tasa de crecimiento a perpetuidad determinados por el grupo (véase nota 16).

Por otro lado, para las inversiones inmobiliarias el grupo se basa en las valoraciones realizadas por terceros independientes, inscritos en el registro especial de tasadores de Banco de España, según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

1.3.11 Arrendamientos

El grupo evalúa la existencia de un contrato de arrendamiento al inicio o cuando se modifican las condiciones de dicho contrato. En este sentido, se concluye que un contrato es de arrendamiento si el bien está identificado en dicho contrato y la parte que recibe el bien tiene el derecho a controlar su uso.

Arrendamientos en los que el grupo actúa como arrendatario

El grupo registra, para los arrendamientos en los que actúa como arrendatario, que se corresponden fundamentalmente con contratos de arrendamiento de inmuebles y oficinas afectos a su actividad de explotación, un activo por derecho de uso del bien arrendado y un pasivo por los pagos pendientes a la fecha en la que el bien arrendado fue puesto a disposición del grupo para su uso.

El plazo de arrendamiento corresponde al periodo no revocable establecido en el contrato, junto con los periodos cubiertos por una opción para prorrogar el arrendamiento (si se tiene certeza razonable de que el arrendatario ejercerá dicha opción) y los periodos cubiertos por una opción para rescindir el arrendamiento (si se tiene certeza razonable de que el arrendatario no ejercerá dicha opción).

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan, o no, una opción unilateral de rescisión anticipada a favor del grupo y en los que el coste derivado de la rescisión no sea significativo, con carácter general el plazo de arrendamiento equivale a la duración inicial estipulada contractualmente. No obstante, se tendrá en consideración si existen circunstancias que pudieran provocar que los contratos se rescindan anticipadamente.

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan una opción unilateral de prórroga a favor del grupo, se evalúa ejercer dicha opción en función de los incentivos económicos y la experiencia histórica.

El pasivo por arrendamiento se registra inicialmente en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance consolidado (véase nota 21) por un importe igual al valor actual de los pagos pendientes estimados, en función de la fecha de vencimiento prevista. Dichos pagos comprenden los siguientes conceptos:

- Los pagos fijos, menos cualquier incentivo pendiente de cobro.
- Los pagos variables que se determinen con referencia a un índice o tasa.
- Los importes que se espere abonar por las garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que se ejercerá una opción para terminarlo.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito, si este puede determinarse fácilmente y, en caso contrario, el tipo incremental de financiación, entendido como el tipo de interés que el grupo pagaría por financiar la compra de activos de valor similar a los derechos de uso adquiridos sobre los bienes objeto de alquiler y en un plazo igual a la duración estimada de los contratos de arrendamiento.

Los pagos liquidados por el arrendatario en cada periodo minoran el pasivo por arrendamiento y devengan un gasto financiero que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de arrendamiento.

El activo por derecho de uso, que se clasifica como un activo fijo en función de la naturaleza del bien arrendado, se registra inicialmente a su coste, que comprende los siguientes importes:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, de acuerdo con lo descrito anteriormente.
- Los pagos por arrendamiento efectuados antes o a partir de la fecha de inicio del arrendamiento, menos los incentivos recibidos.
- Los costes directos iniciales.
- Los costes estimados en los que se incurra para dismantelar y eliminar el bien arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el bien a la condición exigida según el contrato.

El activo por derecho de uso se amortiza linealmente por el menor entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

Los criterios para deteriorar estos activos son análogos a los utilizados para los activos tangibles (véase nota 1.3.10).

Por otro lado, el grupo ejerce la opción de registrar como un gasto del ejercicio los pagos de los arrendamientos a corto plazo (aquellos que en la fecha de inicio tengan un periodo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y los arrendamientos en los que el bien arrendado sea de escaso valor.

Ventas con arrendamiento posterior

Si el grupo no retiene el control del bien, (i) se da de baja el activo vendido y se registra el activo por derecho de uso que se deriva del arrendamiento posterior por un importe igual a la parte del importe en libros previo del activo arrendado, que se corresponde con la proporción que representa el derecho de uso retenido sobre el valor del activo vendido, y (ii) se reconoce un pasivo por arrendamiento.

Si el grupo retiene el control del bien, (i) no se da de baja el activo vendido y (ii) se reconoce un pasivo financiero por el importe de la contraprestación recibida.

Los resultados generados en la operación se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si se determina que ha existido una venta (solo por el importe de la ganancia o pérdida relativa a los derechos sobre el bien transferido), al haber adquirido el comprador-arrendador el control del bien.

Arrendamientos en los que el grupo actúa como arrendador

Arrendamiento financiero

Cuando el grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado” del balance consolidado. Esta financiación incorpora el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato en los casos en que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

El coste de adquisición de los bienes arrendados se presenta en el epígrafe “Activos tangibles”. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

1.3.12 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o han sido desarrollados internamente por el grupo. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro que hayan experimentado.

Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocio y el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registran como fondo de comercio en el activo del balance consolidado. Estas diferencias representan el pago anticipado realizado por el grupo de los beneficios económicos futuros derivados de las entidades adquiridas que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio, que no se amortiza, solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Cada fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocio, siendo estas UGE el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del grupo con independencia de otros activos o grupos de activos.

Las UGE o grupos de UGE a los que se han asignado los fondos de comercio se analizan, al menos, anualmente y siempre que existan indicios de deterioro a efectos de determinar si hay deterioro. Para ello, el grupo calcula su valor en uso utilizando principalmente el método del descuento de beneficios distribuidos, en el que se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipótesis clave del negocio: sobre estas hipótesis se basan las proyecciones de flujos de efectivo contempladas en la valoración. Para aquellos negocios con actividad financiera, se proyectan variables como son: la evolución del crédito, de la morosidad, de los depósitos de clientes y de los tipos de interés, bajo un escenario macroeconómico previsto, y de los requerimientos de capital.
- Estimación de variables macroeconómicas, así como otros valores financieros.
- Plazo de las proyecciones: el tiempo/plazo de proyección se sitúa habitualmente en 5 años, período a partir del cual se alcanza un nivel recurrente tanto en términos de beneficio como de rentabilidad. A estos efectos se tiene en cuenta el escenario económico existente en el momento de la valoración.
- Tipo de descuento (después de impuestos): el valor presente de los dividendos futuros, utilizado para la obtención del valor en uso, se calcula utilizando como tasa de descuento el coste de capital de la entidad (K_e) desde la perspectiva de un participante de mercado. Para su determinación se utiliza el método CAPM (Capital Asset Pricing Model), de acuerdo con la fórmula: " $K_e = R_f + \beta (P_m) + \alpha$ ", donde: K_e = Retorno exigido o coste de capital, R_f = Tasa libre de riesgo, β = Coeficiente de riesgo sistémico de la sociedad, P_m = Prima de mercado y α = Prima por riesgo no sistémico.
- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por las previsiones más recientes: se basa en las estimaciones a largo plazo de las principales magnitudes macroeconómicas y de las variables claves del negocio, y teniendo en cuenta la situación, en todo momento, de los mercados financieros.

Si el valor en libros de una UGE (o grupo de UGEs al que se haya asignado un fondo de comercio) es superior a su importe recuperable, el grupo reconoce una pérdida por deterioro que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos asignados de forma proporcional. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

Este epígrafe incluye, básicamente, los activos intangibles identificados en las combinaciones de negocios como son el valor de las marcas y los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de los negocios adquiridos, así como las aplicaciones informáticas.

Estos activos intangibles son de vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los de los activos tangibles. La vida útil de las marcas y de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes de los negocios adquiridos se sitúa entre 5 y 15 años, mientras que para las aplicaciones informáticas la vida útil oscila entre 3 y 15 años. En particular, las aplicaciones correspondientes a infraestructura, comunicaciones, arquitectura y funciones corporativas de las plataformas bancarias en las que las entidades del grupo desarrollan su actividad tienen, generalmente, una vida útil de entre 10 y 15 años, y las correspondientes a canales y *data & analytics* tienen una vida útil de entre 7 y 10 años. Por su parte, la plataforma base implantada en 2018 sobre la que desarrolla su actividad TSB tiene una vida útil de 15 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los de los activos tangibles. Para ello, el grupo procede a determinar la existencia de indicios de deterioro comparando la evolución real con las hipótesis iniciales de los parámetros considerados en su registro inicial; entre ellos, la eventual pérdida de clientes, saldo medio por cliente, margen ordinario medio y ratio de eficiencia asignado.

Los cambios en las vidas útiles estimadas de los activos intangibles se tratan de manera similar a los cambios en las vidas útiles estimadas del activo tangible.

1.3.13 Existencias

Las existencias son activos no financieros que el grupo tiene para su utilización o venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o bien van a ser consumidas en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Como norma general, las existencias se valoran por el importe menor entre su valor de coste, que comprende todos los costes causados para su adquisición y transformación y los otros costes, directos e indirectos, en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su valor neto de realización.

Por valor neto de realización se entiende el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización para llevar a cabo dicha venta. Este valor se revisa y recalcula considerando las pérdidas reales incurridas en la venta de activos.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta, hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos, se reconocerá como gasto del ejercicio en que se produzca el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzcan.

Las existencias se corresponden con terrenos e inmuebles y su valor neto de realización se calcula tomando como base la valoración realizada por un experto independiente, inscrito en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y elaborada de acuerdo con los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras, que se ajusta teniendo en consideración la experiencia de ventas de bienes similares, en términos de precios, el período de permanencia de cada activo en el balance consolidado y otros factores explicativos. No obstante, podrán utilizarse metodologías estadísticas para la actualización de las tasaciones para aquellos inmuebles cuyo valor razonable no sea superior a 300.000 euros que cuenten con cierto grado de homogeneidad, es decir, que presenten características susceptibles de producción repetida y se ubiquen en un mercado activo en transacciones cuando son de reducida exposición y riesgo, aunque al menos trianualmente se realiza una tasación ECO completa.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el ejercicio que se reconoce el ingreso procedente de su venta.

1.3.14 Elementos de patrimonio propio

Se consideran elementos de patrimonio propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación contractual para la entidad emisora que suponga: entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de patrimonio de la entidad emisora: cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio; o cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Los negocios realizados con elementos de patrimonio propio, incluidas su emisión y amortización, son registrados directamente con contrapartida en el patrimonio neto consolidado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de elementos de patrimonio propio no se registran en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto consolidado y los costes asociados a la transacción lo minoran.

El reconocimiento inicial de los instrumentos de patrimonio emitidos con el fin de cancelar un pasivo financiero íntegra o parcialmente se realiza por su valor razonable, salvo si no es posible determinar este con fiabilidad. En este caso, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte del mismo) cancelado y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos se reconoce en el resultado del ejercicio.

Por otro lado, los instrumentos financieros compuestos, que son aquellos contratos que para su emisor generan simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio propio (como, por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de patrimonio de la entidad emisora), se reconocen en la fecha de su emisión separando sus componentes y clasificándolos de acuerdo con el fondo económico.

La asignación del importe inicial a los distintos componentes del instrumento compuesto no supondrá, en ningún caso, un reconocimiento de resultados, y se realizará asignándole, en primer lugar, al componente que sea pasivo financiero —incluido cualquier derivado implícito que no tenga por activo subyacente instrumentos de patrimonio propio— un importe, obtenido a partir del valor razonable de pasivos financieros de la entidad con características similares a los del instrumento compuesto pero que no tengan asociados instrumentos de patrimonio propio. El valor imputable en el inicio al instrumento de capital será la parte residual del importe inicial del instrumento compuesto en su conjunto, una vez deducido el valor razonable asignado al pasivo financiero.

1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio

La entrega a los empleados de instrumentos de patrimonio propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se determinan al inicio y se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se registra como gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el epígrafe “Otros elementos de patrimonio neto” en el patrimonio neto consolidado. En la fecha de concesión se valoran los servicios recibidos a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad, en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos, teniendo en cuenta los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Las cantidades reconocidas en el patrimonio neto consolidado no son objeto de una posterior reversión, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de patrimonio.

Para las transacciones con remuneraciones basadas en acciones que se liquidan en efectivo, el grupo registra un gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el pasivo del balance consolidado. Hasta que sea liquidado el pasivo, el grupo valora dicho pasivo a su valor razonable, reconociendo los cambios de valor en el resultado del ejercicio.

1.3.16 Provisiones y activos y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza en la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el grupo estima que deberá desprenderse de recursos.

Las Cuentas anuales consolidadas del grupo recogen con carácter general todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos por pensiones asumidos con sus empleados por algunas entidades del grupo (véase nota 1.3.17), así como las provisiones por litigios y otras contingencias.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no se registran en las Cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del grupo. Estos activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

1.3.17 Provisiones por pensiones

Los compromisos por pensiones asumidos por el grupo con su personal son los siguientes:

Planes de aportación definida

Son contribuciones de carácter predeterminado realizadas a una entidad separada, según los acuerdos alcanzados con cada colectivo de empleados en particular, sin tener la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Estas contribuciones se registran en cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 33).

Planes de prestación definida

Los planes de prestación definida cubren los compromisos existentes derivados de la aplicación del Convenio Colectivo de Banca.

Estos compromisos están financiados a través de los siguientes vehículos: el plan de pensiones, los contratos de seguro, la entidad de previsión social voluntaria ("E.P.S.V.") y los fondos internos.

Plan de pensiones

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell cubre las prestaciones de convenio detalladas anteriormente con los empleados pertenecientes a los colectivos reglamentados, con las siguientes excepciones:

- Compromisos adicionales por jubilación anticipada del Convenio Colectivo de Banca.
- Incapacidad sobrevenida en determinadas circunstancias.
- Prestaciones de viudedad y orfandad derivadas del fallecimiento de un jubilado con una antigüedad reconocida posterior al 8 de marzo de 1980.

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell se considera a todos los efectos como un activo del plan para las obligaciones que tiene aseguradas en entidades externas al grupo. No se consideran activos del plan aquellas obligaciones del plan de pensiones aseguradas en las entidades asociadas del grupo.

El plan de pensiones tiene constituida una Comisión de Control, formada por los representantes del promotor y los representantes de los partícipes y beneficiarios. Esta Comisión de Control es el órgano encargado de la supervisión de su funcionamiento y de su ejecución.

Contratos de seguro

Los contratos de seguro cubren, en general, determinados compromisos derivados del Convenio Colectivo de Banca y, en particular:

- Los compromisos excluidos expresamente en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell (detallados en el apartado anterior).
- Personal en activo adscrito a convenio colectivo procedente de Banco Atlántico.
- Compromisos por pensiones asumidos con determinado personal en activo no derivados del convenio colectivo.
- Compromisos con personal en situación de excedencia no cubiertos con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.
- Compromisos asumidos por prejubilación, pudiendo estos estar parcialmente financiados con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.

Estas pólizas están suscritas tanto con compañías externas al grupo, cuyos compromisos asegurados más importantes son los asumidos con personal procedente de Banco Atlántico, como con BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Entidad de previsión social voluntaria (E.P.S.V.)

La adquisición y posterior fusión de Banco Guipuzcoano supuso la incorporación de Gertakizun, E.P.S.V., que cubre los compromisos por prestación definida de sus empleados activos y pasivos y los tiene asegurados en pólizas. Esta entidad fue promovida por dicho banco, tiene personalidad jurídica independiente, y fue constituida en 1991. Las obligaciones totales del personal activo y pasivo están aseguradas en entidades externas al grupo.

Fondos internos

Los fondos internos cubren las obligaciones con el personal prejubilado hasta su edad legal de jubilación y afectan a personal procedente de Banco Sabadell.

Registro contable de las obligaciones de prestación definida

Dentro del epígrafe “Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” del pasivo del balance consolidado, se incluye el valor actual actuarial de los compromisos por pensiones, que se calcula individualmente mediante el método de la unidad de crédito proyectada aplicando las hipótesis financiero-actuariales más abajo especificadas. Este mismo método es el utilizado para el análisis de sensibilidad que se presenta en la nota 22.

A las obligaciones así calculadas, se les ha restado el valor razonable de los denominados activos del plan, que son activos con los que se liquidarán las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, debido a que cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores del grupo ni siquiera en caso de situación concursal.
- No pueden retornar al grupo salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados, o bien cuando los activos retornan al banco para reembolsarlo de prestaciones de los empleados ya pagadas por el mismo.
- No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el grupo.

Los activos que respaldan compromisos por pensiones en el balance individual de la compañía de seguros BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros no son activos del plan por tratarse de una parte vinculada al grupo.

Los compromisos por pensiones se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el interés neto sobre el pasivo (activo) neto de los compromisos por pensiones así como el coste de los servicios, incluyendo este último i) el coste de los servicios del período corriente, ii) el coste de los servicios pasados con origen en modificaciones introducidas en los compromisos existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, y iii) cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan.
- En el epígrafe “Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas” del patrimonio neto consolidado, la reevaluación del pasivo (activo) neto por compromisos por pensiones, que incluye i) las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales realizadas, ii) el rendimiento de los activos afectos al plan, y iii) cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo para los dos últimos conceptos las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto.

En el epígrafe “Provisiones – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo” del pasivo del balance consolidado se incluye, principalmente, el valor de los compromisos asumidos con el personal prejubilado. Las variaciones que se producen durante el ejercicio en el valor del pasivo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Hipótesis actuariales

Las hipótesis financiero - actuariales más relevantes empleadas en la valoración de los compromisos por pensiones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

	2022	2021
Tablas	PER2020_Col_1er.orden	PER2020_Col_1er.orden
Tipo de interés técnico plan de pensiones	3,25% anual	1,00% anual
Tipo de interés técnico fondo interno	3,25% anual	1,00% anual
Tipo de interés técnico pólizas vinculadas	3,25% anual	1,00% anual
Tipo de interés técnico pólizas no vinculadas	3,25% anual	1,00% anual
Inflación	2,00% anual	2,00% anual
Crecimiento salarial	3,00% anual	3,00% anual
Salidas por invalidez	SS90-Absoluta	SS90-Absoluta
Salidas por rotación	No consideradas	No consideradas
Jubilación anticipada	Considerada	Considerada
Jubilación normal	65 o 67 años	65 o 67 años

En los ejercicios 2022 y 2021, para el tipo de interés técnico de todos los compromisos se ha tomado como referencia el tipo de la deuda empresarial de calificación AA (iBoxx € Corporates AA 10+) de duración media de 13 años y 13,7 años, respectivamente.

La edad de jubilación anticipada contemplada es la fecha más temprana con derecho irrevocable por la empresa para el 100% de los empleados.

La rentabilidad de los activos a largo plazo correspondiente a los activos afectos al plan y de los contratos de seguros vinculados a pensiones se ha determinado aplicando el mismo tipo de interés técnico de las hipótesis actuariales (el 3,25% y el 1,00% en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente).

1.3.18 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional y de presentación del grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional de cada entidad participada:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos se convierten aplicando los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos aplicando el tipo de cambio medio ponderado por el volumen de operaciones de la sociedad convertida.
- El patrimonio neto, a tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo a 31 de diciembre de cada ejercicio.

1.3.19 Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se registran contablemente, con carácter general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo, en los epígrafes “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su desembolso.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante dicho período.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Las comisiones financieras, que forman parte integrante del rendimiento o coste efectivo de las operaciones financieras, se periodifican, netas de costes directos relacionados y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de su vida media esperada.

Los patrimonios gestionados por el grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio no financiero. Para determinar el importe y el momento del reconocimiento se sigue un modelo de cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones separadas del contrato, determinación del precio de la transacción, distribución del precio de la transacción entre las obligaciones identificadas y, finalmente, registro del ingreso a medida que se satisfacen las obligaciones.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

Gravámenes

Para aquellos gravámenes y aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación se reconoce cuando se produce el evento que causa el pago del mismo en los términos señalados por la legislación. Por lo tanto, la partida a pagar se reconoce cuando exista una obligación presente de pagar el gravamen.

Fondos de Garantía de Depósitos

El banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2022, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011 y en el Real Decreto 2606/1996, ha fijado la aportación a realizar para el conjunto de las entidades adheridas al compartimento de garantía de depósitos en un 1,75 por mil del importe de los depósitos garantizados a 31 de diciembre de 2021. El cálculo de la aportación de cada entidad se realiza en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo. Asimismo, la aportación al compartimento de garantía de valores se ha fijado en un 2 por mil del 5% del importe de los valores garantizados a 31 de diciembre de 2022 (véase nota 32).

Por su parte, algunas de las entidades consolidadas están integradas en sistemas análogos al Fondo de Garantía de Depósitos y realizan contribuciones a los mismos de acuerdo con sus regulaciones nacionales (véase nota 32). Las más relevantes se indican a continuación:

- TSB Bank plc realiza aportaciones al Financial Services Compensation Scheme.
- Banco Sabadell, S.A. Institución de Banca Múltiple, realiza aportaciones al fondo de garantía de depósitos establecido por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario.

Fondo Único de Resolución

La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015 supuso la trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE por la que se estableció un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que han contribuido a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) 806/2014, por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución a nivel europeo.

En el contexto del desarrollo de esta normativa, el 1 de enero de 2016 entró en vigor el Fondo Único de Resolución, que se establece como un instrumento de financiación con el que podrá contar la Junta Única de Resolución, que es la autoridad europea que toma las decisiones en materia de resolución, para acometer eficazmente las medidas de resolución que se adopten. El Fondo Único de Resolución se nutre de las aportaciones que realizan las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión sujetas al mismo.

El cálculo de la contribución de cada entidad al Fondo Único de Resolución, regulado por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado de los pasivos totales de las entidades adheridas una vez deducidos sus recursos propios y el importe garantizado de los depósitos que, posteriormente, se ajusta al perfil de riesgo de la entidad (véase nota 32).

1.3.20 Impuesto sobre las ganancias

El Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo Banco Sabadell y los impuestos de similar naturaleza aplicables a las entidades participadas extranjeras se consideran como un gasto y se registran en el epígrafe "Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando son consecuencia de una transacción registrada directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto se registran directamente en él.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar deducciones y bonificaciones fiscalmente admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables, ocasionados por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus correspondientes bases fiscales (“valor fiscal”), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar (véase nota 39).

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo, y no proceda del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Asimismo, se reconocen los activos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en dependientes, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos solo en la medida en que se espere que la diferencia revierta por causa de la extinción de la sociedad participada.

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes y asociadas se reconocen contablemente excepto si el grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que esta no se revierta en el futuro.

Los “Activos por impuestos” y “Pasivos por impuestos” del balance consolidado incluyen el importe de todos los activos/pasivos de naturaleza fiscal, diferenciados entre: corrientes (importes a recuperar/pagar en los próximos doce meses como, por ejemplo, la liquidación a la Hacienda Pública del Impuesto sobre Sociedades) y diferidos (impuestos a recuperar/pagar en ejercicios futuros).

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y que existe evidencia suficiente sobre la probabilidad de generar en el futuro ganancias fiscales que permitan hacerlos efectivos, en el caso de los activos, efectuándose las oportunas correcciones en caso de ser necesario.

Para realizar el análisis antes descrito, se tienen en consideración las siguientes variables:

- Proyecciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal, basadas en los presupuestos financieros aprobados por los administradores del grupo para un período de cinco años, aplicando posteriormente tasas de crecimiento constantes similares a las tasas de crecimiento media a largo plazo del sector en el que operan las diferentes sociedades del grupo;
- Estimación de la reversión de las diferencias temporarias en función de su naturaleza; y
- El plazo o límite establecido por la legislación vigente en cada país, para la reversión de los diferentes activos por impuestos.

1.3.21 Programa TLTRO III

En el contexto del COVID-19, el Banco Central Europeo anunció medidas mitigadoras del impacto derivado de este escenario, como el programa TLTRO III, que es un programa de financiación a los bancos en condiciones ventajosas. En concreto, el programa TLTRO III aseguraba un tipo de interés igual al tipo de interés medio de las facilidades de depósito en el caso de que se cumplieran los objetivos de crecimiento de préstamos elegibles establecidos por el Banco Central Europeo durante determinados periodos especiales de referencia establecidos en los ejercicios 2021 y 2020, que el banco alcanzó. Adicionalmente, el tipo de interés ha sido 50 puntos básicos inferior entre el 24 de junio de 2020 y el 23 de junio de 2022, alcanzando el -1% durante este periodo.

Adicionalmente, desde el 23 de junio de 2022 hasta el 22 de noviembre de 2022 estas operaciones han devengado el tipo de interés medio de la facilidad de depósito a lo largo del período de vigencia de la operación TLTRO III. Finalmente, el 27 de octubre de 2022, el Banco Central Europeo decidió recalibrar estas operaciones de financiación y, desde el 23 de noviembre de 2022, el tipo de interés aplicable se indexa al promedio de los tipos de interés oficiales del Banco Central Europeo aplicables a partir de dicha fecha.

El grupo ha considerado que la utilización de un tipo de interés más favorable, el tipo de interés de las facilidades de depósito, en vez del tipo de interés de las operaciones principales de financiación, con sujeción al cumplimiento de los umbrales de financiación establecidos por el Banco Central Europeo no sitúa las condiciones de estas operaciones significativamente por debajo de los tipos de interés de mercado, por lo que ha procedido a registrar esta financiación como un pasivo financiero a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9.

Por su parte, la reducción adicional del tipo de interés de 50 puntos básicos durante el periodo comprendido entre el 24 de junio de 2020 y el 23 de junio de 2022 no se encontraba sujeta al cumplimiento de ningún objetivo específico de financiación, habiéndose estimado que esta bonificación podría llevar a que el coste de esta financiación se situara en condiciones mejores que las de mercado, durante dicho periodo de tiempo. De acuerdo con esto, esta reducción se ha considerado como una bonificación asociada a la pandemia derivada del COVID-19, destinada a reducir los costes de financiación del banco y se ha registrado en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias de manera sistemática a lo largo de dicho periodo (véase nota 4.4.3.1).

1.3.22 Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad del grupo durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y aquellos otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio
- El movimiento de “Otro resultado global acumulado” en el patrimonio neto consolidado, que incluye:
 - El importe bruto de los ingresos y gastos reconocidos distinguiendo aquellos que no se reclasificaran en resultados y aquellos otros que pueden reclasificarse en resultados.
 - El impuesto sobre las ganancias devengado de los ingresos y gastos reconocidos, salvo para los ajustes con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
 - El total de los ingresos y gastos reconocidos consolidados, calculados como la suma de los dos apartados anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios (participaciones no dominantes).

1.3.23 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto del grupo, incluidos los que tienen su origen en cambios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y correcciones de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tiene origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a corrección de errores.
- Total de ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, anteriormente indicado.

- Otras variaciones en el patrimonio neto consolidado: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de dividendos, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital propios, transferencias entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro aumento o disminución del patrimonio neto consolidado.

1.3.24 Estado de flujos de efectivo consolidado

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del grupo, se toman en consideración las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que han sido o serán la causa de cobros y pagos de explotación; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. A estos efectos, además del dinero en efectivo, se califican como componentes de efectivo o equivalentes los depósitos en bancos centrales y los depósitos a la vista en entidades de crédito.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas del grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

No se han producido situaciones durante el ejercicio sobre los que haya sido necesaria la aplicación de juicios significativos para clasificar los flujos de efectivo.

No ha habido transacciones significativas que no hayan generado flujos de efectivo no reflejados en el estado de flujos de efectivo consolidados.

1.4 Comparabilidad de la información

La información contenida en estas Cuentas anuales consolidadas correspondiente a 2021 se presenta única y exclusivamente, a efectos de su comparación, con la información relativa al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 y, por lo tanto, no constituye las Cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2021.

Nota 2 – Grupo Banco Sabadell

En el Anexo I se relacionan las entidades dependientes y asociadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021, con indicación de su domicilio, actividad, porcentaje de participación, sus principales magnitudes y su método de consolidación (método de integración global o método de la participación).

En el Anexo II se presenta un detalle de las entidades estructuradas consolidadas (fondos de titulización).

A continuación, se describen las combinaciones de negocios, adquisiciones y ventas o liquidaciones más representativas de inversiones en el capital de otras entidades (dependientes y/o inversiones en asociadas) que se han realizado por el grupo en los ejercicios 2022 y 2021. Adicionalmente, en el Anexo I se incluye el detalle de las altas y bajas del perímetro en cada uno de los ejercicios y los resultados obtenidos por el grupo en la enajenación de sus entidades dependientes y asociadas.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2022

Entradas en el perímetro de consolidación:

No se ha producido ninguna operación relevante de entrada en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2022.

Salidas del perímetro de consolidación:

No se ha producido ninguna operación relevante de salida en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2022.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2021

Entradas en el perímetro de consolidación:

No hubo ninguna operación relevante de entrada en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2021.

Salidas del perímetro de consolidación:

- Con fecha 29 de abril de 2021, Banco Sabadell y el grupo ALD Automotive suscribieron una alianza estratégica a largo plazo para la oferta de productos de *renting* de vehículos, que permitió a Banco Sabadell reforzar la propuesta de valor a sus clientes en materia de soluciones de movilidad, con una mayor y más innovadora gama de productos de *autorenting*. Esta transacción se cerró el 30 de noviembre de 2021, tras la obtención de las autorizaciones pertinentes.

El acuerdo incluyó la venta del 100% del capital social de BanSabadell Renting, S.L.U. por un importe de 59 millones de euros, ajustado por la variación del patrimonio neto contable de la compañía entre la fecha de referencia utilizada para la oferta del grupo ALD Automotive (i.e., 30 de septiembre de 2020) y la fecha de cierre de la operación. La operación contribuyó con 10 puntos básicos a la ratio Common Equity Tier 1 (CET1) *fully loaded* del grupo. El grupo obtuvo un beneficio de 41.907 miles de euros en esta transacción, que se registró en el epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 37).

- Con fecha 5 de octubre de 2021, Banco Sabadell transmitió a Mora Banc Grup, S.A. la totalidad de su participación en BancSabadell d'Andorra, S.A., que representaba el 50,97% de su capital social (el 51,61%, incluyendo la parte proporcional de acciones en autocartera) por un importe de 68 millones de euros. La operación contribuyó con 7 puntos básicos a la ratio Common Equity Tier 1 (CET1) *fully loaded* del grupo. El grupo obtuvo un beneficio de 11.725 miles de euros en esta transacción, que se registró en el epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 37).

Excepto por las transacciones descritas, no se produjeron cambios relevantes en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2021.

Otras operaciones significativas del ejercicio 2022

El grupo no ha realizado otras operaciones significativas dignas de mención en el ejercicio 2022. No obstante, con fecha 22 de septiembre de 2022, el banco comunicó que se encuentra en un proceso de análisis de un posible acuerdo estratégico con un socio industrial especialista en su negocio de *adquirencia*. Este proceso de análisis en curso tiene como objetivo reforzar la ventaja competitiva y ampliar su propuesta de valor en este ámbito.

Otras operaciones significativas del ejercicio 2021

Con fecha 4 de junio de 2021, tras la obtención de las autorizaciones pertinentes y el cumplimiento de todas las condiciones que debían cumplirse con carácter previo al cierre de la operación establecidas en el acuerdo alcanzado por las partes el 28 de marzo de 2020, Banco Sabadell transmitió su negocio de depositaría institucional a BNP Paribas Securities Services S.C.A., Sucursal en España (BP2S) por un importe de 115 millones de euros.

El acuerdo de venta prevé cobros adicionales posteriores sujetos al cumplimiento de determinados objetivos ligados al volumen de activos bajo depósito de BP2S y los ingresos por comisiones de depositaria de dichos activos.

La operación generará un beneficio neto de 75 millones de euros, del que se reconocieron 59 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 (principalmente, un ingreso de 84 millones de euros en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" y un gasto de 25 millones de euros en el epígrafe "Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas"). Los restantes 16 millones de euros se devengarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de un plazo de 10 años a contar desde la fecha de cierre de la operación (véase nota 36).

Nota 3 – Retribución al accionista y resultado por acción

Se incluye a continuación la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022 de Banco de Sabadell, S.A. que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 de Banco de Sabadell, S.A. aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2022:

En miles de euros		
	2022	2021
A dividendos	225.079	168.809
A reservas para inversiones en Canarias	279	—
A reservas voluntarias	515.193	159.603
Resultado del ejercicio de Banco de Sabadell, S.A.	740.551	328.412

El Consejo de Administración de Banco Sabadell acordó, el día 26 de octubre de 2022, la distribución de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados del ejercicio 2022 por un importe de 0,02 euros brutos por acción, que se abonó el 30 de diciembre de 2022.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de sociedades de capital, a continuación se muestra el estado contable provisional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez y beneficio del banco suficiente en el momento de la aprobación de dicho dividendo a cuenta:

En miles de euros	
Disponibile para reparto de dividendo según estado provisional al:	30/09/2022
Beneficio de Banco Sabadell a la fecha indicada después de la provisión para impuestos	639.537
Estimación dotación reserva legal	—
Estimación reserva de Canarias	(139)
Cantidad máxima posible de distribución	639.398
Dividendo a cuenta propuesto	111.806
Saldo líquido en Banco de Sabadell, S.A. disponible (*)	36.968.295

(*) Incluye el saldo del epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos vista".

Asimismo, con fecha 25 de enero de 2023, el Consejo de Administración de Banco Sabadell ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo complementario de 0,02 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2022, a satisfacer en efectivo, previsiblemente en el mes siguiente a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Adicionalmente al dividendo en efectivo, el Consejo de Administración de Banco Sabadell también ha acordado establecer, con cargo a los resultados del ejercicio 2022, un programa de recompra de acciones para su amortización, sujeto a las correspondientes autorizaciones previas, por un máximo de 204 millones de euros, cuyos términos serán objeto de un nuevo anuncio antes de su puesta en marcha.

La retribución total al accionista correspondiente al ejercicio 2022, que combina el dividendo en efectivo y el programa de recompra de acciones, será equivalente a un 50% del beneficio del grupo atribuible a los propietarios de la dominante.

Por su parte, la Junta General de Accionistas celebrada el día 24 de marzo de 2022 acordó la distribución de un dividendo de 0,03 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2021, que se pagó con fecha 1 de abril de 2022.

Las aplicaciones de los resultados de las entidades dependientes serán aprobadas por sus respectivas Juntas de Accionistas o Socios.

Resultado por acción

El beneficio (o pérdida) básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuido al grupo, ajustado por la remuneración de otros instrumentos de patrimonio, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el grupo. El beneficio (o pérdida) diluido por acción se calcula ajustando, al resultado neto atribuido al grupo y al número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación, los efectos de la conversión estimada de todas las acciones ordinarias potenciales.

El cálculo del resultado por acción del grupo es el siguiente:

	2022	2021
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	858.642	530.238
Ajuste: Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (en miles de euros)	(110.374)	(100.593)
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (en miles de euros)	—	—
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante ajustado (en miles de euros)	748.267	429.646
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (*)	5.593.885.977	5.586.444.414
Conversión asumida de deuda convertible y otros instrumentos de patrimonio	—	—
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación ajustado	5.593.885.977	5.586.444.414
Beneficio (o pérdida) por acción (en euros)	0,13	0,08
Beneficio (o pérdida) básico por acción considerando el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles (en euros)	0,13	0,08
Beneficio (o pérdida) diluido por acción (en euros)	0,13	0,08

(*) Número de acciones en circulación, excluido el número medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio (o pérdida) diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio (o pérdida) básico y diluido coinciden.

Nota 4 – Gestión de riesgos

A lo largo de 2022 Grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco de gestión y control de riesgos mediante la incorporación de mejoras de acuerdo con las expectativas supervisoras y las tendencias de mercado.

Teniendo en cuenta que el Grupo Banco Sabadell toma riesgos en el ejercicio de su actividad, una buena gestión de estos supone una parte central del negocio. En este sentido, el grupo tiene establecido un conjunto de principios, plasmados en políticas y desplegados en procedimientos, estrategias y procesos que persiguen incrementar la probabilidad de conseguir los objetivos estratégicos de las diversas actividades del grupo, facilitando la gestión en un contexto de incertidumbre. A este conjunto se le denomina Marco Global de Riesgos.

4.1 Entorno macroeconómico, político y regulatorio

Entorno macroeconómico

En la gestión del riesgo el grupo considera el entorno macroeconómico. Los aspectos más destacados del ejercicio 2022 se relacionan a continuación:

- El año 2022 vino marcado, principalmente, por el conflicto bélico en Ucrania y la crisis energética en Europa, mientras que el COVID-19 fue perdiendo importancia progresivamente.
- El deterioro de las relaciones geopolíticas con Rusia llevó al corte total y de forma indefinida del flujo de gas ruso a Europa a través del principal gaseoducto que une ambas regiones. Ello supuso un incremento sin precedentes del precio del gas natural y la electricidad en Europa y aumentó los temores a que se produjera un importante racionamiento energético durante el invierno.

- La evolución económica global se fue deteriorando a lo largo del año en los países desarrollados, a raíz de las consecuencias del conflicto en Ucrania, la persistencia de una inflación elevada y el tensionamiento de las condiciones financieras.
- En España, la economía mostró un mejor comportamiento que el resto de la zona euro, aunque también se fue desacelerando a lo largo del año. El mercado laboral permaneció relativamente sólido, con la tasa de paro en mínimos desde 2008.
- En términos de política económica en España, el Gobierno prorrogó y desplegó nuevas medidas para hacer frente a la crisis energética y a la elevada inflación.
- En España también se produjeron avances en el despliegue de los fondos europeos *Next Generation*, aunque la adjudicación y ejecución de estos fondos quedó por debajo de lo esperado por el Gobierno.
- Las economías emergentes se mostraron resilientes al contexto económico global, aunque persistieron los riesgos en aquellas economías con unos fundamentales más débiles. A finales de año, China abandonó su política de COVID-cero.
- En Latinoamérica, la economía de México mostró un buen tono, gracias a su limitada exposición a Ucrania, la mejora de los problemas en las cadenas de suministro globales y su proximidad con Estados Unidos.
- La inflación fue la principal variable macroeconómica de interés en 2022, marcando nuevos máximos históricos y ampliando las presiones inflacionistas por componentes.
- El aumento de la inflación vino impulsado por el encarecimiento de la energía y las materias primas a raíz del conflicto en Ucrania. En Estados Unidos y Reino Unido, el importante dinamismo salarial también contribuyó al aumento de la inflación.
- Los bancos centrales se centraron en la lucha contra la inflación, llevando a cabo subidas de tipos de interés generalizadas.
- El Banco Central Europeo (BCE) incrementó los tipos de interés en 250 puntos básicos, con subidas de hasta 75 puntos básicos durante dos reuniones consecutivas. Asimismo, el BCE dio por finalizados los programas de compras de activos y anunció que comenzaría a reducir su balance en 2023.
- La Reserva Federal (Fed) inició el ciclo de subidas más agresivo en varias décadas, incrementando el rango del tipo de interés oficial en 425 puntos básicos, al tiempo que inició su programa de reducción del balance.
- El Banco de Inglaterra (BoE) subió el tipo rector en todas sus reuniones de política monetaria, incrementando gradualmente la magnitud de dichas subidas. El BoE también inició las ventas de activos de su balance en noviembre.
- 2022 fue un año muy negativo para los mercados financieros globales, tanto para los activos de renta fija como variable.
- La rentabilidad de la deuda pública a largo plazo de los principales países desarrollados repuntó de forma destacada influida por aspectos como la inflación y las subidas de tipos de interés de los bancos centrales.
- Las primas de riesgo soberanas periféricas también repuntaron en 2022, aunque se mantuvieron en niveles relativamente contenidos.
- El dólar se apreció de forma generalizada, actuando como activo refugio dado el contexto económico global. En su cruce frente al euro, se apreció hasta niveles no vistos desde 2002, situándose durante unas semanas por debajo de la paridad.
- Las divisas emergentes se vieron apoyadas en general, gracias a que el ciclo de tensionamiento monetario empezó antes en estas economías. Las primas de riesgo soberanas se desplazaron ligeramente al alza, pero se mantuvieron alejadas de sus picos máximos.
- Las autoridades financieras consideraron que los riesgos a la estabilidad financiera aumentaron a lo largo del año debido al deterioro de las condiciones financieras y económicas, lo que aumenta los riesgos en el medio plazo para el sector bancario.

Entorno político y regulatorio

Impactos derivados de la guerra en Ucrania

La guerra entre Rusia y Ucrania, que estalló a finales de febrero de 2022 y continúa a día de hoy, ha provocado que, para mitigar los impactos del conflicto, los gobiernos acometan planes y medidas similares a las propuestas frente a la emergencia sanitaria (líneas de avales ICO y ayudas directas a sectores afectados).

Banco Sabadell tiene un riesgo limitado de crédito, tanto con particulares como empresas, así como en cuanto a riesgo de contraparte con instituciones financieras de ambos países. Concretamente, las exposiciones más relevantes se corresponden con préstamos hipotecarios con clientes de nacionalidad rusa, ucraniana o bielorrusa, y residencia fuera del territorio español y no alcanzan los 300 millones de euros. Los bienes inmuebles que garantizan dicha exposición están situados en España, con un *Loan to Value* medio del 39%. Asimismo, se trata de operaciones con una antigüedad media de 6 años y medio.

Línea ICO de avales en el contexto de la guerra en Ucrania

Con fecha 29 de marzo de 2022, el Gobierno aprobó, mediante el Real Decreto-ley 6/2022, el plan de respuesta a la invasión de Rusia en Ucrania que contiene, entre otras medidas, una línea de avales ICO de 10.000 millones de euros, con el objetivo de garantizar el acceso a la liquidez de las empresas afectadas por el incremento de los costes energéticos y de las materias primas como consecuencia del conflicto.

La línea de avales presenta, entre otras, las siguientes características: todas las empresas y autónomos pueden ser beneficiarios a excepción de los sectores financiero y asegurador, la fecha límite para la solicitud de estos avales es el 1 de diciembre de 2022 y los bancos deberán mantener abiertas las líneas de circulante de sus clientes hasta el 31 de diciembre de 2022.

Posteriormente, en acuerdo del Consejo de Ministros, el 10 de mayo de 2022 se aprobó el primer tramo de esta línea de avales, de 5.000 millones de euros, supeditando su concesión a la autorización de la línea de avales por parte de la Comisión Europea, autorización que llegó finalmente el 2 de junio de 2022.

La prolongación del conflicto y de sus impactos ha requerido una revisión para la adaptación y extensión del Marco Temporal Europeo inicialmente adoptado. A tal fin, la Comisión Europea modificó el Marco Temporal Europeo el 20 de julio de 2022 y el 28 de octubre de 2022 para (i) permitir prorrogar todas las medidas establecidas en el Marco Temporal de Crisis hasta el 31 de diciembre de 2023, (ii) aumentar los límites máximos de las ayudas y (iii) introducir flexibilidad adicional en lo que respecta al apoyo a la liquidez.

En línea con la decisión de la Comisión Europea, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 19/2022 de 22 de noviembre, por el que se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023 la línea de avales incluida en el plan de respuesta a la invasión de Rusia en Ucrania destinada a garantizar la liquidez de autónomos y empresas. Además de la ampliación de la línea, el acuerdo del Consejo de Ministros introdujo modificaciones en la configuración del primer tramo activado en mayo. Así, el primer tramo de la Línea se dividió en dos compartimentos, uno de 3.500 millones para pymes y autónomos y otro de 1.500 millones para grandes empresas, a fin de garantizar el acceso a la financiación de empresas de todos los tamaños.

Asimismo, se incrementaron los umbrales máximos de avales de importe limitado por empresa a 2.000.000 euros con carácter general, 250.000 euros para empresas primarias de productos agrícolas y 300.000 euros para pesca y acuicultura, que seguirán manteniendo las condiciones anteriores.

Por último, el pasado 27 de diciembre se estableció un esquema de ayudas directas por 450 millones de euros para aquellas empresas que han sufrido un mayor impacto de la subida del precio del gas, como las del sector cerámico.

Impactos derivados del incremento de los tipos de interés y de la inflación

Medidas para aliviar la carga hipotecaria

El 22 de noviembre de 2022 el Gobierno adoptó por acuerdo de Consejo de Ministros un paquete de medidas para aliviar la carga hipotecaria. El paquete actúa en tres vías. En primer lugar, modifica el Código de Buenas Prácticas de 2012 reforzando el alivio para los hogares vulnerables mediante una rebaja del tipo de interés durante el periodo de 5 años de carencia (hasta Euribor - 0,10% desde el Euribor + 0,25 actual), la posibilidad de hacer una segunda restructuración de deuda y la ampliación a dos años del plazo para solicitar la dación en pago de la vivienda. Asimismo, se amplía el ámbito de aplicación de dicho Código de Buenas Prácticas, para que aquellos hogares que no cumplen el requisito actual de incremento del esfuerzo hipotecario del 50% puedan acceder a una carencia de dos años, un tipo más favorable durante ese plazo y el alargamiento de hasta 7 años en sus préstamos. En segundo lugar, se crea un nuevo Código de Buenas Prácticas de carácter temporal (2 años) que permitirá a las familias de clase media aliviar la carga financiera de las hipotecas suscritas hasta el 31 de diciembre de 2022, mediante la congelación de la cuota y el alargamiento hasta 7 años del plazo de amortización del crédito. En tercer lugar, se reducirán los gastos y comisiones para facilitar el cambio de tipo variable a tipo fijo y se eliminarán durante todo 2023 las comisiones por amortización anticipada y cambio de hipoteca de tipo variable a fijo. Los dos Códigos de Buenas Prácticas son de adhesión voluntaria por parte de las entidades financieras y de obligado cumplimiento una vez suscritos.

Con fecha 16 de diciembre de 2022, Banco Sabadell ha quedado adherido al nuevo Código de Buenas Prácticas.

Impactos derivados del COVID-19

La situación de emergencia de salud pública provocada por el COVID-19 desde marzo de 2020 continuó hasta principios de 2022 y se consiguió dejar progresivamente atrás durante el primer semestre del año en los principales mercados en los que opera el grupo. Así, en el año 2022 se han aplicado las medidas de apoyo aprobadas en 2020 y 2021 por los gobiernos para dar el soporte necesario a los negocios viables, en particular en forma de garantías públicas, así como un Código de Buenas Prácticas específico para la crisis del COVID-19 al que Banco Sabadell se adhirió en 2021.

Respecto a la concesión de los avales ICO, el Gobierno aprobó, mediante acuerdo en Consejo de Ministros el 21 de junio de 2022, la posibilidad de extender el plazo de vencimiento de los avales ICO COVID más allá del 30 de junio de 2022, cuando expiraba el marco temporal de ayudas UE. La extensión del plazo de los avales permite que las empresas y autónomos, previa aprobación por la entidad financiera, puedan ampliar hasta 8 o 10 años el plazo de amortización de sus préstamos.

Adicionalmente, la Comisión Europea también decidió el pasado 28 de octubre de 2022 prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2023 la posibilidad de aplicar medidas de apoyo a la inversión para una recuperación sostenible en el Marco Temporal del COVID relativo a las ayudas estatales.

Brexit

El grupo continúa haciendo un seguimiento de los desarrollos y consecuencias del *Brexit*. En esta línea, desde la entrada en vigor de los acuerdos del *Brexit* el 1 de enero de 2021, el foco de atención se ha centrado en las dificultades que se han planteado en algunos sectores para dar continuidad a las relaciones comerciales entre Reino Unido y la Unión Europea y en el proceso de adaptación de las empresas a los nuevos arreglos comerciales. En este ámbito resulta complicado discernir entre lo que son impactos del *Brexit* y las disrupciones observadas en las cadenas de suministro globales asociadas primeramente a las restricciones por la pandemia, más tarde a la reapertura y la recuperación de la demanda y recientemente al conflicto en Ucrania y la crisis energética. Otro de los focos de atención en 2022 ha sido la implementación del protocolo de Irlanda del Norte, por las tensiones que viene suscitando entre Reino Unido y la Unión Europea pese a la flexibilidad que se ha venido introduciendo a los controles de mercancías que cruzan entre Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Las tensiones en este ámbito han continuado durante todo el año y Reino Unido y la Unión Europea siguen negociando para alcanzar una solución más estable y duradera.

Respecto a los servicios financieros, Reino Unido continúa con la publicación de consultas sobre propuestas en torno a su regulación, utilizando las nuevas libertades regulatorias que les brinda el *Brexit*. Por otra parte, continúa el goteo de noticias sobre traslados de actividad de servicios financieros de Reino Unido a la Unión Europea y a Estados Unidos.

Por otro lado, en relación con la actividad específica del Grupo Banco Sabadell en el Reino Unido y desde un punto de vista operativo, no se presenta vulnerabilidad en términos de contratos existentes entre contrapartes, dependencia cruzada en las infraestructuras de mercados, dependencia en los mercados de financiación, etc. En este sentido, cabe remarcar que TSB tiene un perfil de riesgo bajo, con una posición de capital entre las más robustas del Reino Unido (ratio de capital CET1 *fully loaded* del 17,1%), con un balance equilibrado entre préstamos y depósitos (ratio loan-to-deposits del 105%) y con una cartera de préstamos en la que más del 90% de los mismos cuentan con garantía hipotecaria. Además, esta cartera de préstamos hipotecarios es de muy buena calidad, con un LTV promedio del 42% y una exposición a segmentos de mayor riesgo relativamente reducida.

En el ejercicio 2022 el banco ha realizado un análisis sobre la recuperabilidad del capital invertido en TSB, basado en las proyecciones financieras aprobadas por el Consejo de Administración. El resultado del mismo muestra que no existen indicios de deterioro de esta inversión, tal y como se detalla en la nota 16.

4.2 Principales hitos del ejercicio

4.2.1 Perfil de riesgo del grupo en el ejercicio

El perfil de riesgo del grupo durante el ejercicio 2022 presenta los siguientes hitos:

I. Activos problemáticos:

- Descenso de la ratio de morosidad en el año, del 3,7% al 3,4% debido a la reducción de *stage 3* por una mejora de la calidad crediticia.

II. Evolución del crédito

- La inversión crediticia bruta viva sigue creciendo interanualmente en todas las geografías aislando el efecto de la evolución de las divisas, con crecimientos anuales del 1,7% en España, 3,3% en TSB y 1,4% en México.
- En España, el crecimiento interanual se ve impulsado principalmente por el crédito a particulares, destacando el incremento en la cartera hipotecaria, y por el crédito a empresas.
- En TSB, a tipo de cambio constante, el crecimiento anual se sitúa en el 3,3% apoyado en la evolución positiva de la cartera hipotecaria.

III. Concentración

- Desde el punto de vista sectorial, cartera de crédito diversificada y con una exposición limitada a los sectores con mayor sensibilidad al entorno actual y con tendencia descendiente.
- Asimismo, en términos de concentración individual, las métricas de riesgo de concentración de las grandes exposiciones, a pesar de mostrar cierta tendencia al alza, se mantienen en el nivel de apetito. La calificación crediticia de los TOP muestra una mejora relevante una vez se van incorporando los balances más actuales donde se diluye el impacto de la crisis sanitaria.
- Geográficamente, la cartera está posicionada en las regiones más dinámicas, tanto a nivel nacional como internacional. La exposición internacional representa un 36% de la cartera de crédito.

IV. Fuerte posición de capital:

- Mejora de la ratio CET1 de 33 puntos básicos, que se sitúa en el 12,55% *fully loaded* a cierre de 2022 (frente a 12,22% a cierre de 2021).
- La ratio de Capital Total *phase in* asciende a 17,08% a cierre del ejercicio de 2022, por lo que se sitúa por encima de los requerimientos con un MDA *buffer* de 399 puntos básicos. La *leverage ratio* se sitúa en el 4,59% (en términos *fully loaded*).

V. Sólida posición de liquidez:

- La LCR se sitúa en un 234% (frente al 221% de cierre de 2021) y la ratio *Loan to deposits* en el 96% a cierre del ejercicio 2022.

4.2.2 Fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo de crédito

El año 2022 ha venido marcado por el seguimiento y el control de las medidas adoptadas para paliar los efectos del COVID-19, así como la elevada inflación y los efectos de la guerra de Ucrania.

Para ello, se ha puesto especial atención al seguimiento y control de las medidas adoptadas (principalmente ICOs), a la vez que se ha fortalecido el esquema de métricas de RAS y se ha evaluado la exposición al riesgo de sectores más impactados por la crisis para mitigar su impacto.

En el caso de particulares, se ha reforzado el marco de gestión y control con cambios en métricas RAS y con nuevas reglas de admisión y propuestas de ajustes de tipos de interés, tasas de esfuerzo y renta disponible para afrontar el incremento de tipos y el entorno inflacionario.

Comportamiento de las principales soluciones ofrecidas en España

En cuanto a las líneas ICO-COVID, a 31 de diciembre de 2022, el importe de los préstamos otorgados es de aproximadamente 7,4 millardos de euros (8,6 millardos de euros a 31 de diciembre de 2021). A cierre de año, el grueso de las carencias ya ha vencido.

En 2022, Banco Sabadell se ha adherido a la nueva Línea ICO de avales en el contexto de la guerra en Ucrania y al nuevo Código de Buenas Prácticas, que incluye medidas para aliviar la carga hipotecaria en particulares más vulnerables.

Comportamiento de las principales soluciones ofrecidas en el Reino Unido

En el Reino Unido, las principales soluciones ofrecidas durante 2020 y 2021 para ayudar a las pymes frente a la pandemia del COVID-19 fueron préstamos con garantía del Estado, los llamados BBLs (Bounce Back Loans). Estos préstamos han ido gozando de extensiones por parte del gobierno (Pay-as-you-Grow), facilitando a los clientes las condiciones del repago. La exposición a estos préstamos a cierre de 2022 asciende a 379 millones de libras, lo que supone el 64% de la cartera de clientes de empresas (546 millones de libras al 31 de diciembre de 2021, que suponía más del 75% de la cartera de clientes de empresas). En respuesta a la más reciente crisis del coste de vida, el foco de los reguladores y las entidades financieras en el país consiste en establecer los canales de comunicación, herramientas y formación adecuados para apoyar y asistir de manera proactiva a sus clientes, en especial a aquellos en situación de vulnerabilidad.

4.3 Principios generales de gestión de riesgos

Marco Global de Riesgos

El Marco Global de Riesgos tiene por función establecer los principios básicos comunes relativos a la actividad de gestión y control de riesgos del Grupo Banco Sabadell, comprendiendo, entre otras, todas aquellas actuaciones asociadas a la identificación, decisión, medición evaluación, seguimiento y control de los distintos riesgos a los que el grupo se encuentra expuesto. Con el Marco Global de Riesgos, el grupo pretende:

- Afrontar el riesgo mediante una aproximación estructurada y consistente en todo el grupo.
- Fomentar una cultura abierta y transparente en cuanto a gestión y control del riesgo, promocionando la involucración de toda la organización.
- Facilitar el proceso de toma de decisiones.
- Alinear el riesgo aceptado con la estrategia de riesgos y el apetito al riesgo.
- Entender el entorno de riesgo en el que se opera.
- Asegurar, siguiendo las directrices del Consejo de Administración, que los riesgos críticos se identifican, entienden, gestionan y controlan de manera eficiente.

El Marco Global de Riesgos del grupo está integrado por los siguientes elementos:

- Política del Marco Global de Riesgos del grupo.
- Política de Apetito al Riesgo (Risk Appetite Framework – RAF), del grupo y de las filiales.
- Risk Appetite Statement (RAS), del grupo y de las filiales.
- Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes a los que se encuentra expuesto el grupo y las filiales.

4.3.1 Política del Marco Global de Riesgos

Como parte integrante del Marco Global de Riesgos, la Política del Marco Global de Riesgos establece las bases comunes sobre la actividad de gestión y control de los riesgos del Grupo Banco Sabadell comprendiendo, entre otras, todas aquellas actuaciones asociadas a la identificación, decisión, medición, evaluación, seguimiento y control de los distintos riesgos a los que el grupo se encuentra expuesto. Estas actividades comprenden las funciones desarrolladas por las distintas áreas y unidades de negocio del grupo en su totalidad.

En consecuencia, la Política del Marco Global de Riesgos desarrolla un marco general para el establecimiento de las otras políticas vinculadas con la gestión y control de riesgos, determinando aspectos troncales/comunes que son de aplicación a las diferentes políticas de gestión y control de riesgos.

En la aplicación del Marco Global de Riesgos a todas las líneas de negocio y entidades del grupo, se tienen en cuenta criterios de proporcionalidad con relación al tamaño, la complejidad de sus actividades y la materialidad de los riesgos asumidos.

Principios del Marco Global de Riesgos

Para que la gestión y el control de los riesgos sean efectivos, el Marco Global de Riesgos del grupo debe cumplir con los siguientes principios:

- Gobierno del riesgo (Risk Governance) e implicación del Consejo de Administración mediante el modelo de las 3 líneas de defensa, entre otros.

El gobierno del riesgo establecido en las diferentes políticas que forman parte del Marco Global de Riesgos promueve una sólida organización de la gestión y el control del mismo, categorizándolo, definiendo límites y estableciendo responsabilidades claras a todos los niveles de la organización mediante políticas, procedimientos y manuales para cada riesgo.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. asume, entre sus funciones, la identificación de los principales riesgos del grupo y la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, incluyendo el cuestionamiento y el seguimiento y de la planificación estratégica del grupo y la supervisión de la gestión de los riesgos relevantes y del alineamiento de los mismos con el perfil definido por el grupo.

Del mismo modo, los órganos equivalentes de las distintas filiales del grupo mantienen esa misma implicación en la gestión y control de los riesgos a nivel local.

El gobierno del riesgo del grupo organiza la actividad de gestión y control de los riesgos mediante el modelo de las tres líneas de defensa, dotando de independencia, autoridad jerárquica y suficiencia de recursos a la Función de Control de Riesgos. Del mismo modo, en el modelo de gobierno se vela para que los procesos de gestión y control del riesgo comprendan una visión integral de sus fases.

- Alineación con la estrategia de negocio del grupo, en especial a través de la implantación del apetito al riesgo a toda la organización;

A través del conjunto de políticas, procedimientos, manuales y resto de documentos que lo conforman, el Marco Global de Riesgos del grupo está alineado con la estrategia de negocio del grupo añadiendo valor, ya que debe contribuir a la consecución de los objetivos y mejorar el rendimiento a medio plazo. Por ello, está integrado en los procesos clave tales como la planificación estratégica y financiera, la presupuestación, la planificación del capital y la liquidez y, en general, la gestión del negocio.

- Integración de la cultura de riesgos, poniendo en foco en alinear las remuneraciones al perfil de riesgo;

La cultura y los valores corporativos son un elemento clave en la medida que refuerzan comportamientos éticos y responsables de todos los integrantes de la organización.

En este sentido, la cultura de riesgos del grupo parte del cumplimiento de las exigencias regulatorias que le sean aplicables en todos los ámbitos en los que desarrolla su actividad, y asegurando el cumplimiento con las expectativas supervisoras y las mejores prácticas en materia de gestión, seguimiento y control de los riesgos.

En este sentido, el grupo establece como una de sus prioridades el mantenimiento de una cultura de riesgos sólida en los términos expresado, entendiendo que ello favorece una adecuada asunción

de riesgos, facilita la identificación y gestión de los riesgos emergentes y favorece que los empleados lleven a cabo sus actividades y desarrollen el negocio de una manera legal y ética.

- Visión holística del riesgo que se traduce en la definición de la taxonomía de riesgos de primer y segundo nivel por su naturaleza; y

El Marco Global de Riesgos, a través del conjunto de documentos que lo conforman, contempla una visión holística del riesgo: incluye todos los riesgos, con especial atención a la correlación entre ellos (inter riesgos) y dentro de un mismo riesgo (*intra* riesgo), así como los efectos de la concentración.

- Alineación con los intereses de los grupos de interés

El grupo difunde información relevante al público de forma periódica a fin de que los participantes en el mercado puedan mantener una opinión informada sobre la idoneidad del marco de gestión y control de estos riesgos, garantizando de este modo la transparencia en la gestión de los mismos.

Asimismo, la gestión y control de los riesgos vela en todo momento por la protección de los intereses del grupo y de sus accionistas.

4.3.2 Política de Apetito al Riesgo (Risk Appetite Framework – RAF)

El Apetito al Riesgo es un elemento clave en la determinación de la estrategia de riesgos, toda vez que delimita el campo de actuación. El grupo cuenta con una Política de Apetito al Riesgo (RAF) que recoge el marco de gobierno que regula el Apetito al Riesgo.

En consecuencia, el RAF establece la estructura y los mecanismos asociados al gobierno, la definición, la comunicación, la gestión, la medición, el seguimiento y el control del Apetito al Riesgo del grupo establecido por el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A.

La implementación efectiva del RAF requiere de una adecuada combinación de políticas, procesos, controles, sistemas y procedimientos que permitan alcanzar un conjunto de objetivos definidos, haciéndolo además de manera eficaz y continuada.

El RAF abarca la totalidad de líneas de negocio y unidades del mismo, atendiendo al principio de proporcionalidad, y debe permitir una toma de decisiones adecuadamente informada, que tenga en cuenta los riesgos relevantes a los que se expone, incluyendo tanto los de tipo financiero como aquellos de naturaleza no financiera.

El RAF se alinea con la estrategia del grupo y con los procesos de planificación estratégica y de presupuestación, de autoevaluación del capital y la liquidez, del *Recovery Plan* y del marco de remuneraciones, entre otros, y tiene en cuenta los riesgos materiales a los que se encuentra expuesto el grupo, así como su impacto en los grupos de interés, tales como accionistas, clientes, inversores, empleados y sociedad en general.

4.3.3 Risk Appetite Statement (RAS)

El RAS que constituye un elemento clave en la determinación de las estrategias de riesgo de la entidad, establece expresiones cualitativas o límites cuantitativos a los distintos riesgos que la entidad está dispuesta a asumir o desea evitar para alcanzar sus objetivos de negocio. En este sentido, y dependiendo de la naturaleza de cada uno de los riesgos, el RAS incluye tanto aspectos cualitativos como métricas cuantitativas, las cuales se expresan en términos de capital, calidad del activo, liquidez, rentabilidad o cualquier otra magnitud que se considere relevante. El RAS es por tanto un elemento clave en la determinación de la estrategia de riesgos, toda vez que determina el campo de actuación.

Aspectos cualitativos del RAS

El RAS del grupo incorpora la definición de un conjunto de aspectos cualitativos, que fundamentalmente permiten la definición del posicionamiento del grupo ante determinados riesgos cuando estos son de difícil cuantificación.

Estos aspectos cualitativos complementan las métricas cuantitativas, establecen el tono global del enfoque de la asunción de riesgos del grupo y articulan las motivaciones para asumir o evitar ciertos tipos de riesgos, productos, exposiciones geográficas u otros.

Aspectos cuantitativos del RAS

El conjunto de métricas cuantitativas definidas en el RAS tiene como finalidad proporcionar elementos objetivos de comparación de la situación del grupo respecto a las metas o retos propuestos a nivel de gestión de riesgos. Estas métricas cuantitativas siguen una estructura jerárquica, de acuerdo con lo establecido en el RAF, determinándose 3 niveles: métricas *board* (o de primer nivel), métricas *executive* (o de segundo nivel) y métricas operativas (o de tercer nivel).

Cada uno de estos niveles de métricas cuenta con sus propios mecanismos de aprobación, seguimiento y actuación ante la ruptura de umbrales.

Con el objetivo de poder detectar de forma gradual posibles situaciones de deterioro en la posición de riesgo y, de este modo, poder realizar un mejor seguimiento y control, el RAS articula un sistema de umbrales asociado a las métricas cuantitativas. Mediante estos umbrales se reflejan los niveles de riesgo deseables por métrica, así como los niveles a evitar, cuya superación podrá desencadenar la activación de planes de adecuación destinados a reconducir la situación.

La articulación de los distintos umbrales tiene una graduación en función de la severidad, lo que permite la ejecución de acciones preventivas antes de alcanzar niveles excesivos. La fijación de la totalidad o de únicamente una parte de los umbrales para una determinada métrica dependerá de su naturaleza y de su jerarquía dentro de la estructura de métricas del RAS.

4.3.4 Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes

El conjunto de políticas de cada uno de los riesgos, junto con los procedimientos y manuales operativos y conceptuales que forman parte del cuerpo normativo del grupo y de las filiales, son herramientas en las que el grupo y filiales se basan para desarrollar aspectos más específicos de cada uno de los riesgos.

Para cada riesgo relevante del grupo, en las políticas se detallan los principios y parámetros críticos de gestión, los principales intervinientes y sus funciones (incluyendo los roles y responsabilidad de las diferentes direcciones y comités en materia de riesgos y sus sistemas de control), los procedimientos y los mecanismos de seguimiento y control.

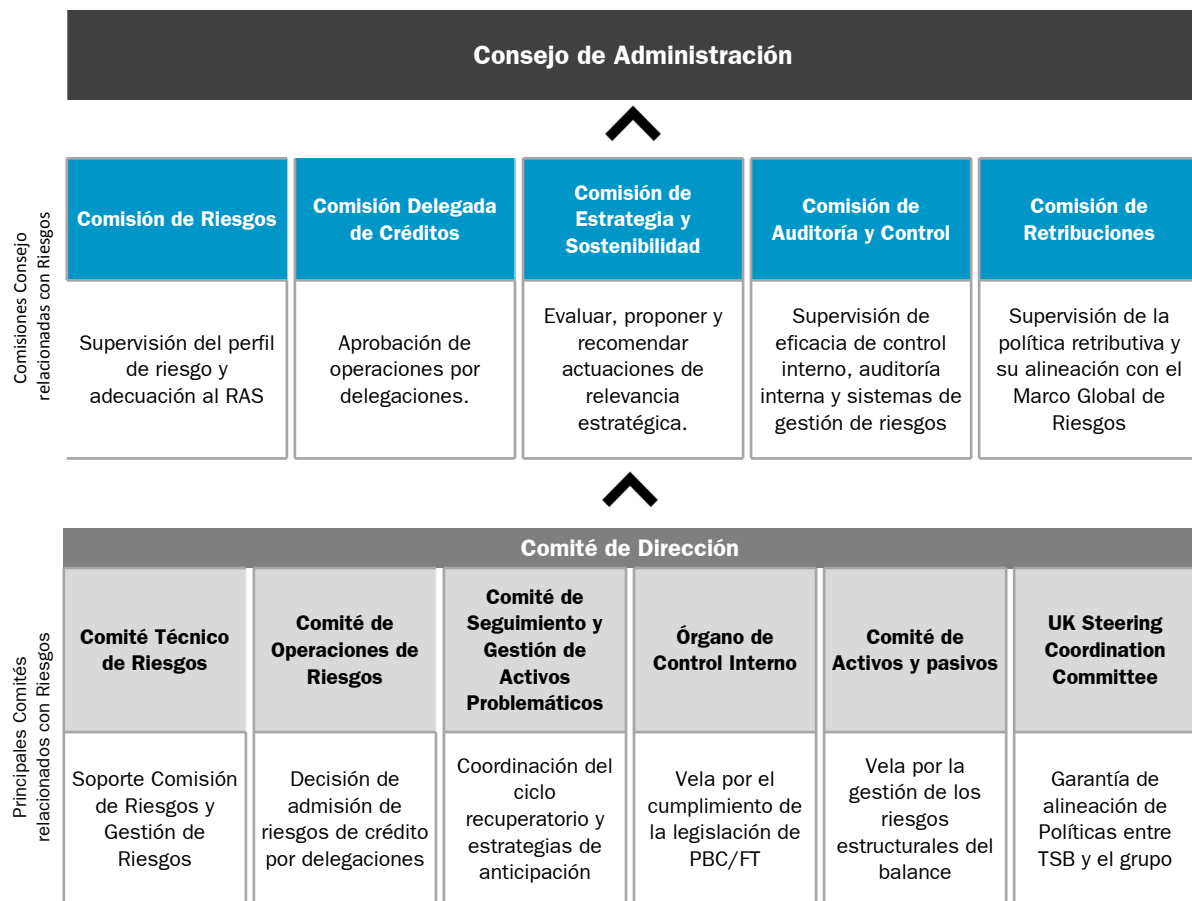
4.3.5 Organización global de la función de riesgos

Estructura de Gobierno

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos, así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto, de asegurar su consistencia con los objetivos estratégicos del grupo a corto y largo plazo, así como con el plan de negocio, la planificación de capital y liquidez, la capacidad de riesgo y los programas y políticas de remuneraciones.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. es también responsable de la aprobación del Marco Global de Riesgos del grupo.

Adicionalmente, en el seno del propio Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. existen cinco Comisiones involucradas en el Marco Global de Riesgos del grupo y, por lo tanto, en la gestión y el control del riesgo (Comisión de Riesgos, Comisión de Estrategia y Sostenibilidad, Comisión Delegada de Créditos, Comisión de Auditoría y Control y Comisión de Retribuciones). Asimismo, distintos Comités y Direcciones tienen una involucración significativa en la función de riesgos.



La estructura de gobernanza definida pretende asegurar el adecuado desarrollo e implementación del Marco Global de Riesgos y, por lo tanto, de la actividad de gestión y control de los riesgos en el grupo, a la vez que tiene como finalidad facilitar:

- La participación e involucración en las decisiones de riesgos, y también en su supervisión y control, de los Órganos de Administración y de la Alta Dirección del grupo.
- La alineación de objetivos a todos los niveles, el seguimiento de su cumplimiento, y la implantación de medidas correctivas cuando sea necesario.
- La existencia de un entorno adecuado de gestión y control de todos los riesgos.

Organización

El grupo establece un modelo organizativo de asignación y coordinación de las responsabilidades de control de riesgos basado en las tres líneas de defensa. Este modelo se desarrolla, para cada uno de los riesgos, en las diferentes políticas que conforman el cuerpo normativo del grupo, donde se establecen las responsabilidades específicas para cada una de las tres líneas de defensa.

Para cada una de las líneas de defensa, el conjunto de políticas de riesgos desarrolla y asigna responsabilidades, según corresponda, a las siguientes funciones (u otras adicionales que deban considerarse):

- Primera línea de defensa: es la responsable de mantener un control interno suficiente y efectivo y de la implementación de acciones correctivas para remediar deficiencias en sus procesos y controles. Las funciones que se atribuyen a esta línea en el Marco Global de Riesgos son:
 - Mantener los controles internos efectivos y ejecutar procedimientos de evaluación y control de riesgos en su día a día;
 - Identificar, cuantificar, controlar y mitigar sus riesgos, cumpliendo con políticas y procedimientos internos establecidos y asegurando que las actividades son consistentes con sus propósitos y objetivos;

- Implantar procesos adecuados de gestión y supervisión para asegurar el cumplimiento normativo y focalizándose principalmente en fallos de control, procesos inadecuados y eventos inesperados.
- Segunda línea de defensa: en términos generales, la segunda línea de defensa debe asegurar que la primera línea de defensa está bien diseñada y cumple con las funciones asignadas y aconseja para su mejora continua. Las funciones esenciales que se atribuyen a esta línea son:
 - Asegurar la existencia e impulsar la actualización de un Marco Global de Riesgos, que establece los principios básicos para la adecuada gestión y control de los riesgos.
 - Proponer para su aprobación el Risk Appetite Statement (RAS) de la entidad, velando por que se mantenga plenamente actualizado en todo momento y realizando un seguimiento continuado.
 - Supervisar las actividades de gestión y control de riesgos llevados a cabo por la Primera Línea de Defensa para garantizar que se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos, atendiendo a las funciones que específicamente se le hayan encomendado, así como identificar potenciales mejoras en la gestión del riesgo.
 - Elaborar opiniones independientes para proporcionar apoyo en los procesos de toma de decisiones.
 - Analizar y reportar periódicamente a los órganos de gobierno y de dirección sobre el perfil de riesgo de la entidad a través del RAS.
 - Informar a la Comisión de Riesgos sobre la situación y potencial evolución de los riesgos de la entidad.
 - Proporcionar orientación y apoyo para la identificación, evaluación, seguimiento, gestión y mitigación de los riesgos de la entidad.
 - La Dirección de Validación opina sobre la idoneidad de nuevas propuestas, cambios, o ajustes sobre modelos, herramientas y procesos con componentes metodológicos relevantes. Asimismo, diseña y despliega el marco de gestión y control del riesgo de modelo, y realiza el seguimiento del perfil de riesgo modelo de grupo.
- Tercera línea de defensa: asiste al grupo en el cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la suficiencia y eficacia de los procesos de gobierno y de las actividades de gestión del riesgo y de control interno en la organización.

4.4 Gestión y seguimiento de los principales riesgos relevantes

A continuación, se presenta, para los riesgos de primer nivel identificados en la taxonomía de riesgos del Grupo Banco Sabadell, los aspectos más destacables con respecto a su gestión y actuaciones en el ejercicio 2022:

4.4.1 Riesgo estratégico

El riesgo estratégico se asocia al riesgo de que se produzcan pérdidas o impactos negativos como consecuencia de la toma de decisiones estratégicas o de su posterior implementación. También incluye la incapacidad de adaptar el modelo de negocio del grupo a la evolución del entorno en el que opera.

El grupo desarrolla un Plan Estratégico que define la estrategia del banco para un determinado periodo. En 2021, Banco Sabadell definió un nuevo Plan Estratégico que establece las líneas maestras de actuación y transformación de cada negocio en los próximos años, para afrontar la oportunidad de afianzarse como uno de los grandes bancos nacionales.

Como parte del Plan Estratégico, el grupo desarrolla proyecciones financieras a cinco años, que son el resultado del desarrollo de la ejecución de las líneas estratégicas definidas en el Plan. Estas proyecciones se desarrollan bajo el escenario económico más probable para las geografías más relevantes (escenario base) y se integran, además, en el proceso ICAAP como escenario base. El escenario económico se describe en términos de los principales factores de riesgo con impacto sobre la cuenta de resultados y balance del grupo. Adicionalmente, se realiza un seguimiento periódico del Plan con el fin de estudiar cuál es la evolución más reciente del grupo y del entorno, así como de los riesgos asumidos.

Los ejercicios de proyección y su seguimiento se encuentran integrados en la gestión, ya que dibujan las líneas maestras de la estrategia a medio y largo plazo del grupo. El Plan se desarrolla al nivel de unidad de negocio bajo el cual se gestiona el grupo y los resultados del ejercicio se valoran, también, en términos de cumplimiento del Apetito de Riesgo.

Dentro del riesgo estratégico, se incluye la gestión y control de cuatro riesgos:

- Riesgo de solvencia: es el riesgo de no disponer del capital suficiente, ya sea en calidad o en cantidad, necesario para alcanzar los objetivos estratégicos y de negocio, soportar las pérdidas operacionales o cumplir con los requerimientos regulatorios y/o las expectativas del mercado donde opera.
- Riesgo de negocio: posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de hechos adversos que afecten negativamente a la capacidad, fortaleza y recurrencia de la cuenta de resultados, ya sea por su viabilidad (corto plazo) o sostenibilidad (medio plazo).
- Riesgo reputacional: es el riesgo actual o futuro de pérdidas derivado de fallos en los ámbitos de los procesos y operaciones, de la estrategia y del gobierno corporativo y que genera percepción negativa por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores o reguladores que puede afectar negativamente la capacidad del grupo para mantener sus relaciones de negocio o establecer nuevas, y para continuar accediendo a las fuentes de financiación.
- Riesgo medioambiental: es el riesgo de producirse una pérdida derivada de los impactos, tanto presentes como los potenciales futuros, de los factores de riesgo medioambiental (asociados al cambio climático y a la degradación del medioambiente) en las contrapartidas o los activos invertidos, así como en aquellos aspectos que afectan a las instituciones financieras como personas jurídicas. Los factores medioambientales pueden generar impactos negativos a través de distintos *risk drivers* que pueden categorizarse como riesgos físicos y riesgos de transición.

4.4.1.1 Riesgo de solvencia

Banco Sabadell supera los límites de capital exigidos por el Banco Central Europeo. Consecuentemente, el grupo no está sujeto a limitaciones en las distribuciones de dividendos, retribución variable y pagos de cupón a los titulares de los instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Por otra parte, con respecto al requisito de MREL, Banco Sabadell cumple con este requerimiento y coincide con las expectativas supervisoras y está en línea con sus planes de financiación.

El detalle de los datos de cierre a 31 de diciembre de 2022 de riesgo de solvencia, así como la gestión de capital, se encuentran reflejados en la nota 5 de las presentes Cuentas anuales.

4.4.1.2 Riesgo de negocio

El entorno económico del ejercicio 2022 ha venido marcado por el conflicto entre Rusia y Ucrania, una crisis energética, la escalada sostenida de las tasas de inflación, incrementos de los tipos de interés, así como una desaceleración de las principales economías mundiales, si bien en los últimos meses del año en España las cifras de inflación han sorprendido a la baja, moderándose en el mes de diciembre por quinto mes consecutivo, y situándose en el 5,5% interanual.

En este entorno, diversos gobiernos europeos han adoptado nuevos paquetes fiscales con el objetivo de proteger a familias y empresas del severo incremento del precio de la energía. No obstante, el agravamiento de la crisis energética ha deteriorado adicionalmente el mix de crecimiento-inflación, dejando a distintas economías desarrolladas en una situación que puede calificarse de estanflación.

Estas tensiones inflacionistas han acelerado durante 2022 la normalización de la política monetaria provocando: (i) las subidas de tipos de interés, (ii) la desaparición de los programas de compra de deuda de los bancos centrales, (iii) la eliminación de otros estímulos de liquidez como los haircuts de activos admitidos como colateral y por último, (iv) la devolución de las financiaciones a largo plazo (TLTRO III). Todo ello incrementa el riesgo de volver a un entorno más competitivo en busca de la liquidez, con los potenciales incrementos de costes financieros y reducción de colchones de liquidez que se habían situado en máximos históricos en los últimos años. Este nuevo entorno de tipos más altos está poniendo el foco en la gestión y control de sus riesgos asociados tanto en las instituciones como con el supervisor.

De este modo, el cambio de rumbo en las políticas monetarias de los bancos centrales ha incentivado la rentabilidad y margen de intereses del grupo, si bien todavía no se ha visto un impacto significativo en los costes de financiación.

A pesar de este contexto, el banco durante 2022 ha incrementado de manera significativa su resultado neto, destacando la mejora interanual del margen de intereses y ha culminado la materialización de los ahorros de costes derivados del plan de eficiencia iniciado en 2020 y finalizado en marzo de 2022. Todo esto ha contribuido para que a cierre de ejercicio se hayan alcanzado niveles de ROTE superiores a los publicados a mercado como objetivo para la entidad en 2023.

4.4.1.3 Riesgo reputacional

En los últimos años, se ha desarrollado una mayor sensibilidad tanto por parte de los clientes afectados como de la sociedad en su conjunto, por el servicio ofrecido por parte de las entidades bancarias. Los clientes vulnerables han adquirido mayor visibilidad, así como las necesidades específicas que requieren. El cambio de modelo de negocio del grupo, primando una atención menos presencial, provoca que este riesgo sea más relevante al recoger la impresión de estos grupos de interés (*stakeholders*) sobre el desempeño.

Grupo Banco Sabadell basa su modelo de negocio en valores corporativos tales como la ética, la profesionalidad, el rigor, la transparencia, la calidad y, en general, en relaciones comerciales a largo plazo que aporten beneficios tanto para el grupo como para sus contrapartes.

El grupo articula una rigurosa gestión del riesgo reputacional que identifique lo antes posible cualquier amenaza potencial o real de este tipo y garantiza su adecuado tratamiento con la máxima celeridad y anticipación posibles, ya que su materialización podría poner en riesgo la consecución de la propia visión con la que el grupo orienta su futuro y con la que desea proyectarse al mercado con una personalidad propia y reconocible.

El grupo realiza un seguimiento de este riesgo a través de la Comisión de Riesgos que incluye un cuadro de mando con indicadores asociados a los principales grupos de interés. Dentro de los aspectos cualitativos del RAS se incluyen los siguientes aspectos:

- Mínimo apetito ante amenazas a la reputación del grupo.
- Especial consideración de restricciones a operaciones con los acreditados de partidos políticos y medios de comunicación.
- El grupo no invierte ni financia empresas vinculadas con el desarrollo, fabricación, distribución, almacenamiento, transferencia o comercialización de armas controvertidas, según quedan estas determinadas en las distintas convenciones vigentes de Naciones Unidas.
- Los productos y servicios ofrecidos a los clientes deben conocerse por todas las partes implicadas, siendo debidamente capacitadas para ello, y deberán ofrecerse a los clientes de manera adecuada a sus necesidades, velando por sus intereses.

4.4.1.4 Riesgo medioambiental

El gran hito de concertación internacional contra el cambio climático cristaliza en el Acuerdo de París de 2015, que urge a reducir las emisiones para limitar el calentamiento global “muy por debajo” de 2°C en 2100 y buscar que no supere los 1,5°C en relación con las temperaturas medias preindustriales (1850-1900). La Unión Europea incorporó el Acuerdo a su legislación, detallándolo y endureciéndolo, mediante un “tsunami regulatorio” cuyas iniciativas principales se establecen en el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles (PAFS) de marzo de 2018, así como en su reformulación posterior en la Estrategia Renovada de Finanzas Sostenibles (ERFS) de julio de 2021.

El compromiso con la sostenibilidad del Grupo Banco Sabadell se ha incorporado de forma transversal en su estrategia y modelo de negocio, gobernanza interna, gestión y análisis de riesgos, orientando su actividad y procesos con el propósito de contribuir de manera firme a la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático y la degradación medioambiental. El objetivo es acompañar a los clientes del grupo en la transición hacia un futuro sostenible, bien sea facilitándoles la financiación adecuada y necesaria para ello o bien ofreciéndoles aquellos productos de ahorro e inversión dinamizadores para alcanzar un mundo neutro en emisiones de gases de efecto invernadero. Así como alcanzar como entidad la neutralidad en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y seguir reduciendo consumos propios.

Como parte de este propósito corporativo, el Grupo Banco Sabadell ha seguido implementando a lo largo de 2022 el Plan de Finanzas Sostenibles, que incluye un conjunto de iniciativas que se suman a la trayectoria de proyectos enfocados hacia una economía más sostenible.

Además, todas estas iniciativas permiten adoptar e implementar las distintas regulaciones en materia de sostenibilidad a los que está sujeto el Grupo Banco Sabadell, así como cumplir con las expectativas supervisoras en materia de gestión y divulgación de riesgos medioambientales establecidas por el Banco Central Europeo (BCE).

En línea con nuestro compromiso para alcanzar un futuro sostenible, el Grupo Banco Sabadell forma parte desde 2021 de la Net-Zero Banking Alliance (NZBA), alianza internacional de bancos bajo el auspicio de las Naciones Unidas, cuyo objetivo principal es alcanzar la alineación de sus carteras de crédito y de inversión con unos escenarios de cero emisiones netas en 2050 o antes. Comprometerse a ello supone poder alcanzar uno de los objetivos climáticos más ambiciosos establecidos en los Acuerdos de París.

Por último, el Grupo Banco Sabadell también está comprometido desde 2020 a seguir las recomendaciones de divulgación de información financiera relacionada con los riesgos climáticos establecidas por la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).

El Plan de Finanzas Sostenibles del Grupo Banco Sabadell

Desde 2020, el Grupo Banco Sabadell viene desarrollando un Plan de Finanzas Sostenibles con afectación transversal que permitirá alcanzar los compromisos de sostenibilidad de la entidad, así como adoptar todas las normativas, iniciativas regulatorias y expectativas supervisoras en el ámbito bancario de la Unión Europea (UE).

Dentro de las iniciativas desarrolladas, destaca la aprobación por parte del Consejo de Administración de la Política de Sostenibilidad en 2020 (define la visión, la gobernanza y las responsabilidades de las tres líneas de defensa con relación a la sostenibilidad) y de la Política de Riesgos Medioambientales desde julio 2021 (define los parámetros críticos de gestión para integrar progresiva y proporcionalmente estos riesgos en las unidades de gestión y control de riesgo y de negocio).

Durante este año, también se han seguido definiendo y desarrollando indicadores de riesgos medioambientales que gradualmente se están convirtiendo en métricas que son incluidas en el marco de apetito al riesgo a efectos de poder gestionar y monitorizar dichos riesgos. Además, se ha revisado la Política de Riesgos Climáticos y se ha ampliado su alcance y contenido a efectos de incluir los riesgos asociados a la degradación del medioambiente (contaminación del aire, contaminación del agua, escasez de agua, contaminación del suelo, pérdida de biodiversidad, deforestación, etc.). Por ello, la política de riesgos climáticos se ha renombrado como política de riesgos medioambientales.

La gestión del riesgo medioambiental

El riesgo medioambiental debe entenderse como el riesgo de producirse una pérdida derivada de los impactos, tanto presentes como los potenciales futuros, de los factores de riesgo medioambiental (asociados al cambio climático y a la degradación del medioambiente) en las contrapartidas o los activos invertidos, así como en aquellos aspectos que afectan a las instituciones financieras como persona jurídica.

Los factores medioambientales pueden generar impactos negativos a través de distintos *risk drivers* que pueden categorizarse como riesgos físicos y riesgos de transición:

- Los riesgos físicos son aquellos riesgos que se producen por los efectos físicos del cambio climático (consecuencia de eventos climáticos y geológicos adversos o de cambios en los patrones climáticos) y por la degradación medioambiental (consecuencia de cambios y afectaciones graves en el equilibrio de los ecosistemas). Pueden categorizarse como riesgos agudos y riesgos crónicos.
- Los riesgos de transición son aquellos que se producen por la incertidumbre relacionada con el calendario y la velocidad del proceso de ajuste hacia una economía sostenible medioambientalmente. Este proceso puede verse afectado por cuatro *drivers*: riesgos políticos (regulatorios) y legales, riesgos tecnológicos, riesgos de mercado y económicos, así como riesgos reputacionales y sociales.

Para más información en lo relativo al riesgo medioambiental consultar el Estado de Información No Financiera (EINF), que forma parte del Informe de gestión consolidado.

De acuerdo con el Plan de Finanzas Sostenibles de la EBA a desarrollar durante el periodo 2020-2025 y por el que se prevé incluir los factores y riesgos ESG en el marco regulatorio en la UE (Pilares I, II y III del marco prudencial de Basilea para las entidades de crédito), el Grupo Banco Sabadell está adaptando y alineando su gobierno corporativo interno, estrategia, estructura y procesos de gestión y control de riesgos, así como su reporte para dar cumplimiento a dichas normativas previstas. Este proceso de cambio se está fundamentando en la evaluación de la materialidad de los impactos del riesgo medioambiental (la E de ESG) y el análisis de los canales de transmisión por los que se trasladan. En última instancia, el riesgo medioambiental acaba afectando como un factor de riesgo adicional a los riesgos bancarios tradicionales (ej. crédito, mercado, liquidez y operacional), por lo que resulta importante poder medir su impacto final (ej. en términos de solvencia de los clientes/contrapartidas y de la propia entidad).

En la actualidad, tal y como reconocen la propia EBA y el BCE, el mundo académico está trabajando de manera intensa y acelerada para desarrollar y definir las metodologías más adecuadas que permitan abordar los desafíos técnicos y la falta de datos robustos a los que se enfrenta el ámbito de los riesgos relacionados con la sostenibilidad (con cada una de las siglas del acrónimo ESG).

El Grupo Banco Sabadell realiza anualmente un ejercicio de evaluación de la materialidad cualitativa de los impactos de los riesgos medioambientales sobre los principales riesgos bancarios tradicionales afectados, el de crédito, mercado, liquidez, operacional, reputacional, estrategia y modelo de negocio. En 2022 se ha ampliado este análisis para abarcar no sólo el riesgo de clima sino también el de degradación del medioambiente. Así, se procede a realizar periódicamente: (i) una estimación cuantitativa de los impactos de los riesgos medioambientales sobre los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional, (ii) un análisis cuantitativo de la exposición de sus carteras crediticias a los sectores más intensivos en emisiones de carbono y (iii) una medición de su exposición sostenible (operaciones verdes, sociales o vinculadas con la sostenibilidad).

Cabe destacar que el grupo no ha tenido pérdidas relevantes relativas al riesgo asociado al cambio climático con anterioridad. Por otro lado, indicar que en una primera evaluación cualitativa de la materialidad de los factores de riesgos medioambientales sobre aquellos riesgos en los que éstos pudieran ser relevantes, se concluye que los impactos se concentran en las carteras de crédito. En concreto, los riesgos más relevantes son los de transición, desde un triple punto de vista: regulación, cambio tecnológico y factores de mercado. Si bien no se prevé impacto a corto plazo, deberá seguirse realizando un seguimiento y una valoración continua de los potenciales impactos en el medio o largo plazo en función del sector.

En cuanto a la operativa bancaria, se está desarrollando e implantando una red de equipos especialistas en riesgos medioambientales tanto en gestión y control de riesgos, como en las propias unidades de negocio que recaban información relacionada con la sostenibilidad del cliente y de su operativa a través de cuestionarios e indicadores específicos ESG. El objetivo final es poder acompañar al cliente en la transición hacia una economía más sostenible.

También cabe destacar la implantación de una guía interna de elegibilidad, alineada con la taxonomía de la UE y los *Social Bond Principles* de ICMA y que se actualizará con la Taxonomía Social, que permite validar la sostenibilidad de las operaciones crediticias que financia el Grupo Banco Sabadell, así como la adopción de unas normas sectoriales en las que se fija el compromiso sostenible de la entidad a la hora de financiar determinados sectores intensivos en emisiones de gases de efecto invernadero y con mayor impacto potencial social y medioambiental.

En esta línea, el Plan de Finanzas Sostenibles amplía el porfolio de oferta de productos sostenibles con la vocación de facilitar la transición de la economía hacia la sostenibilidad. El lanzamiento de nuevas soluciones de financiación contempla productos tales como el *eco-leasing* y el préstamo *eco-reformas*, además de integrarse de forma transversal en todo el porfolio de productos haciendo posible que una amplia gama de productos se transforme en sostenible, siempre que la inversión financiada cumpla con los requisitos estipulados a tal efecto.

Adicionalmente, cabe destacar que el Grupo Banco Sabadell ha seguido realizando durante el año nuevas colocaciones de bonos verdes en el mercado de capitales por importe de 1.695 millones de euros (500 millones de euros en el ejercicio 2021).

4.4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

4.4.2.1 Marco de gestión del riesgo de crédito

Admisión y seguimiento

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Delegada de Créditos para que esta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los soportes de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones presentadas, considerando también el montante de la exposición total de riesgos con un grupo económico y el importe de la operación presentada.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo es compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral (360°) y anticipativa de la situación y necesidades de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scoring* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos, las cuales se integran en una herramienta con visión global de cliente y carácter anticipativo.

El análisis de indicadores y alertas avanzadas y también las revisiones del *rating* permiten medir continuamente la bondad del riesgo contraído de una manera integrada. El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite también obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos.

El seguimiento del riesgo se realiza sobre todas las exposiciones con el objetivo de identificar posibles situaciones problemáticas y evitar el deterioro de la calidad crediticia. Dicho seguimiento, en términos generales, tiene como base un sistema de alertas tempranas tanto a nivel operación/prestatario como a nivel cartera y ambos se nutren tanto de información interna de la sociedad como de información externa para la obtención de resultados. El seguimiento se realiza de forma anticipativa y bajo una visión prospectiva (*forward looking*), es decir, con una visión de futuro de acuerdo con la previsible evolución de sus circunstancias, para poder determinar tanto acciones de potencialidad de negocio (incremento de inversión) como de prevención del riesgo (reducción de riesgos, mejorar garantías, etc.).

El sistema de alertas tempranas permite medir de forma integrada la bondad del riesgo contraído y su traspaso a especialistas en la gestión de recobro, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos que conviene aplicar. En este sentido, a partir de riesgos superiores a cierto límite y según tasas de morosidad prevista, se establecen grupos o categorías para su tratamiento diferenciado. Estas alertas las gestionan el gestor de negocio y el analista de riesgo de forma complementaria.

Gestión del riesgo irregular

Durante las fases de debilidad del ciclo económico, en general, las refinanciaciones o reestructuraciones de deuda son técnicas de gestión del riesgo que presentan una mayor relevancia. El objetivo del banco es que, ante deudores o acreditados que presenten o se prevea que puedan presentar dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales en vigor, se facilite la devolución de la deuda reduciendo al máximo la probabilidad de impago. La entidad, en concreto, tiene establecidas unas políticas comunes, así como unos procedimientos de aprobación, seguimiento y control de los posibles procesos de refinanciación o reestructuración de deuda, siendo las más relevantes las siguientes:

- Disponer de un historial de cumplimiento del prestatario suficientemente extenso y una voluntad manifiesta de pago, evaluando la temporalidad de las dificultades financieras por las que atraviesa el cliente (coyunturales o estructurales).
- Condiciones de refinanciación o reestructuración que se sustenten en un esquema de pagos realista y acorde con la capacidad de pago actual y previsible del acreditado, valorando también la situación y perspectivas macroeconómicas, evitando el diferimiento de problemas a futuro.
- Si se produce la aportación de nuevas garantías, estas deberán considerarse como una fuente secundaria y excepcional de recuperación de la deuda, evitando el perjuicio de las ya existentes. En cualquier caso, se deberán liquidar los intereses ordinarios devengados hasta la fecha de concesión de la refinanciación o reestructuración.
- Limitación de períodos dilatados de carencia, así como de la concesión de refinanciaciones sucesivas.

El grupo lleva a cabo un seguimiento continuo del cumplimiento de las condiciones establecidas y del cumplimiento de estas políticas.

Modelos internos de riesgo

Grupo Banco Sabadell también dispone de un sistema de tres líneas de defensa para asegurar la calidad y el control de los modelos internos y de un proceso de gobierno diseñado específicamente para la gestión y seguimiento de estos modelos y el cumplimiento con la regulación y el supervisor.

El marco de gobierno de los modelos internos de riesgo de crédito y deterioro (gestión del riesgo, cálculo de capital regulatorio y provisiones) se sustenta en los siguientes pilares:

- Gestión efectiva de los cambios en los modelos internos.
- Seguimiento recurrente del rendimiento de modelos internos.
- *Reporting* regular, tanto interno como externo.
- Herramientas de gestión de modelos internos.

Como órganos relevantes dentro del marco de gobierno de modelos internos de riesgo de crédito y deterioro cabe destacar el Comité de Modelos, que se celebra con periodicidad mensual y al que le corresponden funciones de aprobación interna, según niveles de materialidad, y seguimiento de modelos internos de riesgo de crédito.

El Grupo Banco Sabadell dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo irregular para gestionar la cartera de activos deteriorados. El objetivo en la gestión del riesgo irregular es encontrar la mejor solución para el cliente ante los primeros síntomas de deterioro, reduciendo la entrada en mora de los clientes en dificultades, asegurando la gestión intensiva y evitando tiempos muertos entre las diferentes fases.

Para mayor información cuantitativa véase el Anexo V “Otras informaciones de riesgos: operaciones de refinanciación y reestructuración” de estas Cuentas anuales consolidadas.

Gestión del riesgo de crédito inmobiliario

El grupo, dentro de la política general de riesgos y en particular la relativa al sector de promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas específicas por lo que a mitigación de riesgos se refiere.

La principal medida que se lleva a cabo en esta cartera es el continuo seguimiento de los proyectos, tanto en la fase construcción como una vez finalizada la obra. Este seguimiento permite validar el adecuado avance en línea a las previsiones y actuar en caso de que se produzcan posibles desviaciones. El objetivo en todo momento es que la financiación disponible permita finalizar la obra y que con las ventas existentes se reduzca el riesgo de forma significativa.

El banco ha establecido tres líneas estratégicas de actuación:

– Nueva financiación: negocio promoción inmobiliaria

La nueva financiación a promotores se rige por un “Marco Promotor”, que define el *allocation* óptimo del nuevo negocio en función de la calidad del cliente y de la promoción. Este análisis se sustenta sobre modelos que permiten obtener una valoración objetiva, recogiendo la visión experta inmobiliaria.

Para este fin el banco cuenta con:

- La Dirección de Negocio Inmobiliario (unidad dependiente de la Dirección de Banca de Empresas), dotada de un equipo de Especialistas Inmobiliarios que gestionan exclusivamente los clientes Promotor del banco. Esta unidad cuenta con una metodología de admisión y seguimiento que permite al grupo conocer en detalle todos los proyectos que se estudian desde la unidad.
- Dos direcciones de Análisis y Seguimiento de Inversiones Inmobiliarias (dependientes de la Dirección de Riesgos Real Estate), cuya función es la de analizar todos los proyectos inmobiliarios desde un punto de vista técnico e inmobiliario. Se analiza tanto la localización como la idoneidad del producto, así como la oferta y la demanda actual y potencial. Además, se contrastan las cifras del plan de negocio presentado por el cliente (principalmente costes, ingresos, margen y plazos). Este modelo de análisis va acompañado de un modelo de seguimiento de las promociones a través de informes *monitoring* donde se valida la evolución de cada una de las promociones para controlar las disposiciones y el cumplimiento del plan de negocio (ingresos, costes y plazos).
- La Dirección de Riesgos de Real Estate, con analistas especializados en cada una de las Territoriales. Ello permite asegurar el alineamiento de la nueva admisión con las políticas y el marco de admisión para este tipo de riesgo.

– Gestión del crédito inmobiliario problemático

El riesgo problemático se gestiona en base a la política definida. A nivel general, la gestión se lleva a cabo teniendo en cuenta:

- El cliente.
- Las garantías.
- La situación del préstamo (que abarca desde el momento que salte una posible alerta en su situación normal hasta que se materialice una refinanciación o reestructuración, dación en pago / compra / liquidación con quita en una gestión amistosa o se celebre subasta tras un proceso de ejecución y haya un auto de adjudicación).

Tras analizar las tres dimensiones anteriormente mencionadas se gestiona la solución óptima para estabilizar o liquidar la posición (por vía amistosa o judicial), que podrá variar según la evolución de cada cliente / expediente.

Para llevar a cabo la gestión, en caso de que la estabilización del crédito o su liquidación por parte del cliente no sea viable, se dispone de modelos de apoyo en función de la tipología de préstamo o bien financiado.

En el caso de promociones inmobiliarias acabadas o inmuebles no residenciales acabados, se ofrece la posibilidad de comercializar a unos precios que puedan traccionar el mercado.

En el resto de inmuebles financiados se estudia la posibilidad de establecer acuerdos de venta a terceros, se proponen soluciones amistosas (compra, dación, que en el caso de viviendas de particulares pueden ir acompañadas de condiciones favorables para la relocalización o alquiler social en función de la necesidad del cliente, liquidación con quita) o se procede finalmente por la vía judicial.

– Gestión de inmuebles adjudicados

Una vez convertido el préstamo en inmueble, se establece una estrategia de gestión en función de la tipología para maximizar el potencial de cada activo en la venta.

El mecanismo principal de salida es la venta, para la que el banco ha desarrollado diferentes canales en función de la tipología de inmueble y de cliente.

El grupo, dada la relevancia que tuvo en el pasado alcanzar una elevada concentración en este riesgo, dispone de una métrica del RAS de primer nivel que establece un nivel máximo de concentración en términos de métrica de concentración en promoción en función del Tier 1 de España. Esta métrica es monitorizada mensualmente y es reportada al Comité Técnico de Riesgos, Comisión de Riesgos y Consejo de Administración.

Por último, cabe destacar que desde la Dirección de Control de Riesgos en colaboración con las direcciones de Negocio y de Gestión de Riesgos, se realiza un seguimiento periódico de la adecuación de las nuevas financiaciones al marco promotor, en el cual se revisa el cumplimiento de las políticas, así como del *asset allocation*. Este seguimiento es elevado al Comité Técnico de Riesgos para su información.

Para mayor información cuantitativa véase el Anexo V “Riesgo de crédito: Concentración de riesgos, exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria” de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

4.4.2.2. Modelos de gestión de riesgos

Rating

Los riesgos de crédito contraídos con empresas, promotores, proyectos de financiación especializada, entidades financieras y países, son calificados mediante un sistema de *rating* basado en factores predictivos y la estimación interna de su probabilidad de impago (véase apartado "Deterioro del valor de los activos financieros" en la nota 1).

El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* interno se asigna una tasa de morosidad estimada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias externas mediante una escala maestra.

A continuación, se detalla la distribución porcentual por *rating* de la cartera de empresas de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En porcentaje

Distribución por rating de la cartera de empresas BS 2022										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,64 %	1,56 %	9,02 %	18,80 %	28,88 %	23,20 %	13,11 %	4,08 %	0,62 %	0,10 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default (PD). La PD utilizada es la PD de gestión.

En porcentaje

Distribución por rating de la cartera de empresas BS 2021										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,64 %	1,65 %	6,03 %	19,98 %	27,70 %	23,32 %	14,76 %	5,10 %	0,67 %	0,15 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default (PD). La PD utilizada es la PD de gestión.

Scoring

En términos generales, los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes (véase apartado "Deterioro del valor de los activos financieros" en la nota 1).

Los modelos de *scoring* se utilizan tanto para el proceso de admisión de nuevos riesgos (*scoring* reactivo) como para el seguimiento del riesgo en cartera (*scoring* de comportamiento).

A continuación, se detalla la distribución porcentual por *scoring* de comportamiento de la cartera de particulares de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En porcentaje

Distribución por scoring de la cartera de particulares BS 2022										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,89 %	8,92 %	26,39 %	35,56 %	17,11 %	6,21 %	2,50 %	1,35 %	0,67 %	0,40 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default (PD). La PD utilizada es la PD de gestión.

En porcentaje

Distribución por scoring de la cartera de particulares BS 2021										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
1,03 %	9,85 %	25,86 %	35,10 %	16,63 %	6,31 %	2,66 %	1,43 %	0,68 %	0,45 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default (PD). La PD utilizada es la PD de gestión.

Herramientas de alertas

Tanto para el segmento de Empresas como para el de Particulares, en términos generales el grupo dispone de un sistema de alertas, o bien individuales, o bien modelos avanzados de alertas tempranas que, basadas en factores de comportamiento de las fuentes de información disponibles (*rating* o *scoring*, ficha cliente, balances, CIRBE, información sectorial, operativa, etc.), modelizan la medición del riesgo que implica el cliente a corto plazo (anticipación a la entrada en mora) obteniendo una alta predictividad en la detección de potenciales morosos. La puntuación, que se obtiene automáticamente, se integra en el entorno de seguimiento como uno de los inputs básicos en el seguimiento del riesgo de particulares y empresas (véase apartado "Deterioro del valor de los activos financieros" de la nota 1).

Este sistema de alertas permite:

- Mejora de eficiencia al focalizar el seguimiento en los clientes con peor puntuación (puntos de corte diferenciados por grupos).
- Anticipación en la gestión ante cualquier empeoramiento del cliente (cambio de puntuación, nuevas alertas graves, etc.).
- Control periódico de los clientes que se mantienen en la misma situación y han sido analizados por el Equipo Básico de Gestión.

4.4.2.3. Exposición al riesgo de crédito

A continuación, se presenta la distribución, por epígrafes del balance consolidado, de la exposición máxima bruta del grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2022 y 2021, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada por carteras y según la naturaleza de los instrumentos financieros:

En miles de euros

Exposición máxima al riesgo de crédito	Nota	2022	2021
Activos financieros mantenidos para negociar		417.131	592.631
Instrumentos de patrimonio	9	—	2.258
Valores representativos de deuda	8	417.131	590.373
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		77.421	79.559
Instrumentos de patrimonio	9	23.145	14.582
Valores representativos de deuda	8	54.276	64.977
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		5.923.703	6.999.326
Instrumentos de patrimonio	9	301.011	314.235
Valores representativos de deuda	8	5.622.692	6.685.091
Activos financieros a coste amortizado		188.068.718	182.173.414
Valores representativos de deuda	8	21.453.031	15.190.212
Préstamos y anticipos	11	166.615.687	166.983.202
Derivados	10, 12	6.672.213	1.904.380
Total riesgo de crédito por activos financieros		201.159.186	191.749.310
Compromisos de préstamo concedidos	26	27.460.615	28.403.146
Garantías financieras concedidas	26	2.086.993	2.034.143
Otros compromisos concedidos	26	9.674.382	7.384.863
Total exposiciones fuera de balance		39.221.990	37.822.152
Total exposición máxima al riesgo de crédito		240.381.176	229.571.462

En el Anexo V de las presentes Cuentas anuales consolidadas se presentan datos cuantitativos en relación con la exposición al riesgo de crédito por área geográfica y sector de actividad.

4.4.2.4. Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda, sean estas terminadas o en construcción. El grupo también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito comúnmente usada por la entidad es la aceptación de avalistas, en este caso condicionada a que el garante presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, esto es, bajo contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía. Todo el proceso está sujeto a un control interno de adecuación legal de los contratos, pudiéndose utilizar opiniones legales de especialistas internacionales cuando los contratos se establecen bajo legislación extranjera.

Las garantías reales se formalizan ante notario a través de documento público, a efectos de poder adquirir eficacia ante terceros. Estos documentos públicos, en el caso de hipotecas de inmuebles, se inscriben además en los registros correspondientes para adquirir eficacia constitutiva y frente a terceros. En el caso de pignoraciones, los bienes dados en prenda habitualmente se depositan en la entidad. No se permite la cancelación unilateral por parte del deudor, manteniéndose la garantía efectiva hasta el reembolso total de la deuda.

Las garantías personales o fianzas se establecen a favor de la entidad y, salvo supuestos excepcionales, se formalizan también ante notario a través de un documento público, con el fin de dotar al contrato de la máxima seguridad jurídica de formalización y poder reclamar jurídicamente mediante procedimiento ejecutivo en caso de impago. Constituyen un derecho de crédito frente al garante con carácter irrevocable y a primera demanda.

El grupo no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a venderlas o pignorarlas, con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de las citadas garantías, excepto por las propias de la actividad de tesorería, que en su mayoría son adquisición temporal de activos con vencimientos a no más de seis meses por lo que su valor razonable no difiere sustancialmente de su valor contable (véase nota 6). El valor razonable de los activos vendidos procedentes de la adquisición temporal se incluye en el epígrafe “Pasivos financieros mantenidos para negociar” dentro de posiciones cortas de valores.

Por otro lado, los activos cedidos procedentes de esta misma operativa ascienden a 417.982 miles de euros (694.554 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y están incluidos según su naturaleza en la partida de pactos de recompra de las notas 18 y 19.

Las políticas de Banco de Sabadell en relación con las garantías no han cambiado significativamente durante el presente ejercicio. Asimismo, no ha habido un cambio significativo en la calidad de las garantías del grupo respecto al ejercicio anterior.

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

En miles de euros	2022	2021
Valor de las garantías reales	97.340.958	97.877.766
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 2</i>	8.515.648	6.740.264
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	2.046.793	2.291.061
Valor de otras garantías	17.180.550	17.315.699
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 2</i>	2.635.673	2.886.141
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	1.080.167	604.726
Total valor de las garantías recibidas	114.521.508	115.193.465

La principal concentración de riesgo en relación con todos estos tipos de garantías reales o mejoras crediticias corresponde al uso de la garantía hipotecaria como técnica de mitigación del riesgo de crédito en exposiciones de préstamos con destino de financiación o construcción de viviendas u otros tipos de inmuebles. En términos relativos, a 31 de diciembre de 2022, la exposición a préstamos y créditos con garantía hipotecaria supone un 57,2 % del total de la inversión crediticia bruta viva de clientes (58,6 % a 31 de diciembre de 2021).

Adicionalmente, el banco ha realizado tres operaciones de titulización sintética en los ejercicios 2022, 2021 y 2020.

En septiembre de 2022, el banco ha realizado una operación de titulización sintética de una cartera de 1.000 millones de préstamos de *project finance*, habiendo recibido una garantía inicial de Sabadell Boreas 1-2022 Designated Activity Company por importe de 105 millones de euros (103 millones a 31 de diciembre de 2022), que cubre el tramo de hasta el 10,5% de las pérdidas de la cartera titulizada.

En septiembre de 2021, el banco realizó una operación de titulización sintética de una cartera de 1.500 millones de préstamos a pymes y empresas (“*mid-corporates*”), habiendo recibido una garantía inicial de Chorus Capital Management por importe de 75 millones de euros (50 millones a 31 de diciembre de 2022), que cubre el tramo de entre el 0,9% y el 5,9% de las pérdidas de la cartera titulizada.

En junio de 2020, el banco realizó una operación de titulización sintética a de una cartera de 1.600 millones de préstamos a pymes y empresas (“*mid-corporates*”), habiendo recibido una garantía inicial del Fondo Europeo de Inversiones por importe de 96 millones de euros (63 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), que cubre el tramo de entre el 1,5% y el 7,5% de las pérdidas de la cartera titulizada.

En estas operaciones no se ha producido la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios de los activos afectos y, por ello, no se han dado de baja dichos activos del balance consolidado.

Estas operaciones tienen un tratamiento preferencial a efectos de consumo de capital de acuerdo con el artículo 270 de la Regulación (EU) 2017/2401 (véase nota 5).

En el caso de operaciones de mercado, el riesgo de contraparte se gestiona tal como se explica en el apartado 4.4.2.7 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

4.4.2.5. Calidad crediticia de los activos financieros

Tal y como se ha expuesto anteriormente, el grupo en términos generales califica mediante modelos internos la mayoría de los acreditados (u operaciones) con los que incurre en riesgo de crédito. Estos modelos se han diseñado teniendo en cuenta las mejores prácticas que plantea el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB). No obstante, no todas las carteras en las que se incurre en riesgo de crédito disponen de modelos internos debido, entre otros motivos, a que, para su razonable diseño, se precisa de un mínimo de experiencia en casos de impago. Estas carteras se tratan bajo el método estándar a efectos de solvencia.

El porcentaje de exposición calculado mediante modelos internos, a efectos de solvencia, por el grupo, es del 83%. Dicho porcentaje se ha calculado siguiendo las especificaciones de la guía ECB de modelos internos (artículo 26.a) publicada en octubre de 2019.

El desglose del total de la exposición calificada según los diferentes niveles internos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el que seguidamente se expone:

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado rating / scoring					Total
	2022					
	Nota	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	
AAA/AA		20.031	202	7	—	20.240
A		10.905	52	—	—	10.957
BBB		86.498	182	—	—	86.680
BB		30.428	474	1	2	30.903
B		20.728	3.843	4	68	24.575
Resto		4.022	8.929	5.414	54	18.365
Sin rating / scoring asignado		3.531	20	35	—	3.586
Total importe bruto	11	176.143	13.702	5.461	124	195.306
Correcciones de valor por deterioro	11	(347)	(480)	(2.196)	(1)	(3.023)
Total importe neto		175.796	13.222	3.265	123	192.283

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado rating / scoring					Total
	2021					
	Nota	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	
AAA/AA		18.848	140	11,34	—	19.000
A		12.337	38	0,03	—	12.375
BBB		86.246	220	4,33	1	86.470
BB		23.747	520	2	2	24.269
B		21.667	3.827	18,62	74	25.512
Resto		3.979	7.496	5.662	83	17.137
Sin rating / scoring asignado		4.515	86	—	—	4.601
Total importe bruto	11	171.339	12.327	5.698	160	189.364
Correcciones de valor por deterioro	11	(378)	(494)	(2.432)	(1)	(3.304)
Total importe neto		170.962	11.833	3.266	159	186.060

El desglose del total de las exposiciones fuera de balance calificadas según los diferentes niveles internos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el que seguidamente se expone:

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado rating / scoring					Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
	2022						
	Nota	Stage 1	Stage 2	Stage 3			
AAA/AA		1.433	64	—	—	—	1.497
A		1.235	—	—	—	—	1.235
BBB		11.866	40	1	—	—	11.907
BB		9.791	164	3	—	—	9.958
B		11.585	867	5	24	—	12.457
Resto		693	959	397	—	—	2.049
Sin rating / scoring asignado		117	2	—	—	—	119
Total importe bruto	26	36.720	2.096	406	24	—	39.222
Provisiones registradas en el pasivo del balance	26	(51)	(30)	(96)	—	—	(177)
Total importe neto		36.669	2.066	310	24	—	39.045

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado rating / scoring					Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
	2021						
	Nota	Stage 1	Stage 2	Stage 3			
AAA/AA		1.598	38	—	—	—	1.636
A		2.546	4	—	—	—	2.550
BBB		10.642	106	4,35	—	—	10.752
BB		9.095	158	2,86	0,27	—	9.255
B		10.323	684	1,65	24	—	11.009
Resto		406	587	550	1	—	1.543
Sin rating / scoring asignado		725	352	—	—	—	1.077
Total importe bruto	26	35.335	1.928	559	25	—	37.822
Provisiones registradas en el pasivo del balance	26	(52)	(18)	(121)	—	—	(191)
Total importe neto		35.283	1.910	438	25	—	37.631

Véase mayor detalle sobre los modelos de *rating* y *scoring* en el apartado 4.4.2.2 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Para los acreditados en negocio España que su cobertura ha sido evaluada bajo modelos internos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, seguidamente se muestra el desglose por segmento de los parámetros PD y LGD medios ponderados por EAD, diferenciando entre exposiciones de balance y fuera de balance, así como el *stage* en el que se encuentran clasificadas las operaciones en función de su riesgo de crédito:

En porcentaje

	31/12/2022							
	Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance							
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos y anticipos	1,00 %	20,70 %	21,00 %	20,30 %	100,00 %	56,10 %	4,30 %	21,20 %
Otras sociedades financieras	0,90 %	21,10 %	20,50 %	17,70 %	100,00 %	84,70 %	1,70 %	21,10 %
Sociedades no financieras	1,60 %	30,90 %	15,70 %	25,20 %	100,00 %	60,60 %	4,90 %	30,80 %
Hogares	0,50 %	13,00 %	28,40 %	13,50 %	100,00 %	52,60 %	3,90 %	13,70 %

En porcentaje

31/12/2022								
Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos y anticipos	1,40 %	32,50 %	16,20 %	34,20 %	100,00 %	73,50 %	2,10 %	32,60 %
Otras sociedades financieras	1,20 %	35,30 %	21,00 %	27,10 %	0,00 %	0,00 %	1,30 %	35,30 %
Sociedades no financieras	1,50 %	30,80 %	15,60 %	34,50 %	100,00 %	74,00 %	2,50 %	31,10 %
Hogares	0,80 %	36,70 %	21,40 %	31,70 %	100,00 %	55,00 %	1,30 %	36,60 %

En porcentaje

31/12/2021								
Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos y anticipos	1,00 %	20,10 %	17,90 %	21,20 %	100,00 %	42,40 %	6,70 %	21,20 %
Otras sociedades financieras	1,00 %	22,10 %	18,80 %	20,60 %	100,00 %	60,20 %	2,30 %	22,20 %
Sociedades no financieras	1,70 %	29,40 %	13,20 %	24,30 %	100,00 %	47,10 %	6,90 %	29,40 %
Hogares	0,50 %	13,20 %	28,10 %	14,30 %	100,00 %	39,40 %	6,70 %	14,50 %

En porcentaje

31/12/2021								
Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos y anticipos	1,30 %	32,00 %	9,90 %	29,30 %	100,00 %	27,80 %	2,20 %	31,90 %
Otras sociedades financieras	1,50 %	31,80 %	13,20 %	32,00 %	100,00 %	19,50 %	1,60 %	31,80 %
Sociedades no financieras	1,50 %	30,40 %	8,60 %	29,90 %	100,00 %	28,20 %	2,40 %	30,30 %
Hogares	0,80 %	36,70 %	24,40 %	21,50 %	100,00 %	31,00 %	1,20 %	36,50 %

En el ejercicio 2020 se inició la construcción de nuevos modelos de LGD, que ha continuado en los ejercicios 2021 y 2022, con el objetivo de renovar los modelos anteriores que estaban en uso desde la implantación de la NIIF 9 y mejorar algunos aspectos que habían sido identificados previamente, o bien en el seguimiento recurrente realizado por Banco Sabadell, o bien en las revisiones independientes realizadas por las líneas internas de control (Validación de modelos y Auditoría Interna). Los procesos de ajuste siguen el gobierno interno establecido en cuanto a validación, revisión y aprobación de los mismos por parte de las unidades correspondientes. Los nuevos desarrollos afectan de forma más relevante a la LGD de la cartera dudosa (Stage 3), que es en la que se registra, fundamentalmente, un incremento de la LGD para las exposiciones con mayor tiempo en *default*.

A continuación, se muestra el detalle de los parámetros PD y LGD para exposiciones en el negocio de la entidad dependiente TSB a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En porcentaje

31/12/2022								
Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos garantizados	0,34 %	3,48 %	3,50 %	7,97 %	100,00 %	3,07 %	1,44 %	4,01 %
Tarjetas de crédito	0,89 %	84,08 %	5,47 %	78,63 %	100,00 %	51,72 %	3,71 %	82,53 %
Cuentas corrientes	0,50 %	69,85 %	8,76 %	67,52 %	100,00 %	56,78 %	3,58 %	69,35 %
Préstamos	1,36 %	81,02 %	5,96 %	82,23 %	100,00 %	80,45 %	3,99 %	81,21 %

En porcentaje

31/12/2022

	Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance							
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos garantizados	0,83 %	4,31 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,83 %	4,31 %
Tarjetas de crédito	0,89 %	84,08 %	5,47 %	78,63 %	100,00 %	51,72 %	3,71 %	82,53 %
Cuentas corrientes	0,50 %	69,85 %	8,76 %	67,52 %	100,00 %	56,78 %	3,58 %	69,35 %
Préstamos	1,36 %	81,02 %	5,96 %	82,23 %	100,00 %	80,45 %	3,99 %	81,21 %

En porcentaje

31/12/2021

	Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance							
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos garantizados	0,21 %	2,41 %	4,61 %	4,48 %	100,00 %	1,89 %	1,28 %	2,21 %
Tarjetas de crédito	1,00 %	84,90 %	9,25 %	83,70 %	100,00 %	67,76 %	3,80 %	84,44 %
Cuentas corrientes	0,82 %	69,65 %	7,71 %	70,40 %	100,00 %	68,56 %	3,52 %	69,68 %
Préstamos	2,21 %	81,35 %	8,28 %	82,70 %	100,00 %	80,75 %	4,58 %	81,52 %

En porcentaje

31/12/2021

	Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance							
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos garantizados	0,55 %	4,89 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,55 %	4,89 %
Tarjetas de crédito	1,00 %	84,90 %	9,25 %	83,70 %	100,00 %	67,76 %	3,80 %	84,44 %
Cuentas corrientes	0,82 %	69,65 %	7,71 %	70,40 %	100,00 %	68,56 %	3,52 %	69,68 %
Préstamos	2,21 %	81,35 %	8,28 %	82,70 %	100,00 %	80,75 %	4,58 %	81,52 %

En el caso de Reino Unido, los parámetros en general muestran una mejoría con respecto a 2021, en línea con la mejora de la economía en el 2022 con respecto a años previos, dónde se materializaron impactos negativos en PD y LGD resultado de la situación económica.

En el transcurso del ejercicio 2022 los activos clasificados en el stage 3 han disminuido 389 millones de euros, comportando un decremento en la ratio de morosidad del grupo, como se muestra en el cuadro siguiente:

En porcentaje

	2022	2021
Tasa de morosidad (*)	3,41	3,65
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (*)	39,42	41,16
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones (*)	55,04	56,34

(*) La tasa de morosidad sin considerar TSB asciende al 4,13%, la ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 al 42,25% y la ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones al 56,41% (en 2021 4,44%, 44,66% y 58,45% respectivamente).

La ratio de morosidad detallada por segmento de financiación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

En porcentaje

	2022	Proforma 2022 (*)	2021	Proforma 2021 (*)
Promoción y construcción inmobiliaria	6,95	6,99	9,79	9,86
Construcción no inmobiliaria	7,06	7,07	11,95	11,97
Empresas	2,02	2,02	2,35	2,35
Pymes y autónomos	7,62	7,66	6,40	6,43
Particulares con garantía 1ª hipoteca	2,08	2,86	2,50	3,60
Ratio de morosidad grupo BS	3,41	4,13	3,65	4,44

(*) Corresponde a la ratio de morosidad sin considerar TSB.

Véase mayor detalle cuantitativo en la nota 11 sobre las coberturas y los activos clasificados en el stage 3 y en el Anexo V en relación con las operaciones de refinanciación y reestructuración.

4.4.2.6. Riesgo de concentración

Se entiende por riesgo de concentración por riesgo de crédito el nivel de exposición frente a un conjunto de grupos económicos que, por su relevancia, puedan generar pérdidas crediticias significativas ante una situación económica adversa.

Esta concentración puede darse a nivel de un solo cliente o grupo económico, así como a nivel sectorial o a nivel geográfico.

El riesgo de concentración puede venir dado por dos subtipos de riesgo:

- Riesgo de concentración individual: se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas crediticias significativas como consecuencia de mantener grandes exposiciones en clientes específicos, ya sea a nivel individual o de grupo económico.
- Riesgo de concentración sectorial: imperfecta diversificación de los componentes sistemáticos del riesgo de la cartera, que pueden ser factores sectoriales, geográficos...

Con el fin de realizar una gestión eficiente del riesgo de concentración, Banco Sabadell dispone de una serie de herramientas y políticas específicas:

- Métricas cuantitativas del Risk Appetite Statement y su posterior seguimiento como métricas tanto de nivel Board, como de segundo nivel Executive.
- Límites individuales a riesgos o clientes considerados como relevantes fijados por la Comisión Delegada de Créditos.
- Delegaciones que obligan a que las operaciones de los clientes más relevantes sean aprobadas por el Comité de Operaciones de Crédito o incluso la Comisión Delegada de Créditos.

Así mismo, con el fin de realizar el control del riesgo de concentración, Grupo Banco Sabadell tiene desplegados los siguientes parámetros críticos para su control:

Coherencia con el Marco Global de Riesgos

El grupo garantiza la coherencia entre el nivel de las exposiciones de riesgo de concentración y la tolerancia a este riesgo definida en el RAS. En este sentido, existen límites globales de riesgo de concentración y controles internos adecuados a fin de asegurar que las exposiciones de riesgo de concentración no exceden de los niveles de apetito de riesgo establecidos por el grupo.

Establecimiento de límites y métricas para el control del riesgo de concentración

Debido a la naturaleza de la actividad del grupo y a su modelo de negocio, el riesgo de concentración se encuentra principalmente ligado al riesgo de crédito, encontrándose implementadas una serie de métricas, así como límites asociados a las mismas.

La fijación de límites de exposición de riesgo crediticio tiene en consideración la experiencia de pérdida histórica de la institución y ser acorde con el nivel patrimonial de respaldo del grupo y con el nivel de rentabilidad esperado bajo distintos escenarios.

Tanto las métricas para la medición de los niveles como los límites de apetito y umbrales de tolerancia para los riesgos identificados se detallan en las métricas del RAS.

Monitorización y reporting periódico sobre el control de riesgos

Grupo Banco Sabadell asegura el seguimiento periódico del riesgo de concentración a fin de facilitar una rápida identificación y subsanación de las deficiencias en los mecanismos implementados para la gestión de este riesgo reportando de manera recurrente esta información según el *governance* de riesgo establecido hasta llegar al Consejo de Administración.

Planes de acción y medidas de mitigación

En el tratamiento de las excepciones a los límites establecidos internamente, se deben incluir los criterios para otorgar dicho tratamiento excepcional.

En caso necesario el grupo adoptará las medidas oportunas para la adecuación del riesgo de concentración a los niveles aprobados en el RAS por el Consejo de Administración.

Exposición en clientes o grandes riesgos

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían acreditados con un riesgo concedido que individualmente superase el 10% de los recursos propios del grupo.

Riesgo país: exposición geográfica del riesgo de crédito

El riesgo país es aquel que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por circunstancias distintas del riesgo de crédito habitual. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos, entre otros motivos, por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla, por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía, o por situaciones de guerra, expropiación o nacionalización.

El riesgo país no solo afecta a las deudas contraídas con un estado o entidades garantizadas por él, sino al conjunto de deudores privados pertenecientes a ese estado y que por causas ajenas a su propia evolución o decisión experimentan una incapacidad general para hacer frente a sus deudas.

Para cada país se establece un límite de riesgo que aplica a todo el Grupo Banco Sabadell. Estos límites son aprobados por el Consejo de Administración y órganos de decisión correspondientes según delegaciones y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

El procedimiento de admisión de Riesgo País y Entidades Financieras tiene como principal componente la estructura de límites para diferentes métricas a partir de la cual se realiza el seguimiento de los diferentes riesgos y a través de la cual la Alta Dirección y órganos delegados establecen el apetito de riesgo del grupo.

Para la gestión del riesgo país se utilizan diferentes indicadores y herramientas: *ratings*, *credit default swaps*, indicadores macroeconómicos, etc.

En el Anexo V se incluyen datos cuantitativos relativos a la distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial.

Exposición al riesgo soberano y exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

En el Anexo V se incluyen datos cuantitativos con relación a la exposición al riesgo soberano y al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

4.4.2.7. Riesgo de contraparte

En este epígrafe se contempla el riesgo de crédito por actividades en mercados financieros que se desarrolla a través de la operativa específica con riesgo de contraparte. El riesgo de contraparte es una tipología de riesgo de crédito que surge ante la eventualidad de que la contraparte, en una transacción con derivados o una operación con compromiso de recompra, con liquidación diferida o de financiación de garantías, pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de dicha transacción u operación.

En este sentido, el importe sometido al potencial impago de la contraparte no corresponde al nominal del contrato, sino que es incierto y depende de la fluctuación de los precios de mercado hasta el vencimiento o liquidación de los contratos financieros.

La exposición al riesgo de contraparte se concentra principalmente en clientes, entidades financieras y cámaras de compensación.

A continuación, se muestran las tablas con la distribución de la exposición por *rating* y zonas geográficas del grupo a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

En porcentaje																
															2022	
AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB+	BB	BB-	B+	Resto	Total	
17,4 %	0,0 %	2,4 %	31,0 %	14,5 %	11,8 %	9,0 %	4,6 %	2,5 %	1,9 %	2,2 %	1,5 %	0,7 %	0,1 %	0,4 %	100 %	

En porcentaje																
															2021	
AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB+	BB	BB-	B+	Resto	Total	
0,0 %	0,0 %	18,2 %	30,1 %	15,8 %	0,9 %	8,2 %	8,9 %	5,7 %	1,9 %	2,2 %	2,4 %	1,3 %	0,6 %	3,8 %	100 %	

En porcentaje			2022	2021
Zona Euro			70,7 %	71,6 %
Resto de Europa			24,5 %	18,3 %
Estados Unidos y Canadá			3,0 %	6,6 %
Resto del mundo			1,8 %	3,5 %
Total			100 %	100 %

Tal y como se observa en la tabla, el riesgo se concentra en contrapartes con elevada calidad crediticia, teniendo un 86% del riesgo con contrapartes con *rating* en rango A, mientras que en 2021 esta concentración era del 73%.

En 2016, bajo la ley European Market Infrastructure Regulation (EMIR) (Regulation 648/2012) entró en aplicación para el grupo la obligación de liquidar y compensar por Cámaras de Compensación (CCP) ciertos derivados *over-the-counter* y, por lo tanto, los derivados contratados por el grupo susceptibles de ello se están canalizando a través de estos agentes. A su vez, desde el grupo se ha fomentado la estandarización de los derivados OTC de cara a fomentar la utilización de las cámaras de compensación. La exposición al riesgo con las CCP depende en gran parte del importe de las garantías depositadas.

En cuanto a la operativa en derivados en mercados organizados (MMOO), se considera bajo criterios de gestión que no hay exposición, dado que el riesgo no existe al actuar los MMOO como contraparte en las operaciones y disponer de mecanismo de liquidación y de garantías diario para garantizar la transparencia y continuidad de la actividad. En los MMOO la exposición es equivalente a las garantías depositadas.

El desglose de la operativa de derivados en mercados financieros según si la contraparte es otra entidad financiera, cámara de compensación o mercado organizado es el siguiente:

En miles de euros			2022	2021
Operaciones con mercados organizados			979.533	1.999.937
Operaciones OTC			183.975.718	149.279.832
<i>Liquidadas a través de cámaras de compensación</i>			114.649.971	96.403.417
Total			184.955.251	151.279.769

Actualmente no existen operaciones que cumplan los criterios contables para poder compensar en balance operaciones de activos y pasivos financieros, las compensaciones que se realizan en la operativa de derivados y repos tienen efecto solo para el cálculo del importe a colateralizar pero no para su presentación en balance.

A continuación, se detalla el importe total reflejado en balance para los instrumentos financieros sujetos a un acuerdo marco de compensación y de colateral para los ejercicios 2022 y 2021:

En miles de euros

2022					
Activos financieros sujetos a acuerdos de colateral					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía recibida		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Activos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	6.445.760	3.603.978	2.249.400	129.934	462.448
Adquisición temporal de activos	3.114.965	—	23.590	3.008.362	83.013
Total	9.560.725	3.603.978	2.272.990	3.138.296	545.461

En miles de euros

2022					
Pasivos financieros sujetos a acuerdos de colateral					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía entregada		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Pasivos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	4.090.024	3.603.978	574.218	489.144	(577.316)
Cesión temporal de activos	8.528.435	—	126.059	8.819.189	(416.813)
Total	12.618.459	3.603.978	700.277	9.308.333	(994.129)

En miles de euros

2021					
Activos financieros sujetos a acuerdos de colateral					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía recibida		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Activos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	1.603.160	1.338.552	278.944	—	(14.336)
Adquisición temporal de activos	4.935.785	—	22.350	4.927.409	(13.974)
Total	6.538.945	1.338.552	301.294	4.927.409	(28.310)

En miles de euros

2021					
Pasivos financieros sujetos a acuerdos de colateral					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía entregada		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Pasivos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	1.744.351	1.338.552	596.202	159.273	(349.676)
Cesión temporal de activos	5.454.650	—	37.643	5.680.214	(263.207)
Total	7.199.001	1.338.552	633.845	5.839.487	(612.883)

Los importes de instrumentos financieros derivados que se liquidan a través de una cámara de compensación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

En miles de euros

	2022	2021
Activos financieros derivados liquidados a través de una cámara de compensación	5.367.736	1.148.242
Pasivos financieros derivados liquidados a través de una cámara de compensación	3.204.917	949.365

La filosofía de la gestión de riesgo de contraparte es consistente con la estrategia del negocio, buscando en todo momento la creación de valor dentro de un equilibrio entre rentabilidad y riesgos. Para ello, se han establecido unos criterios de control y seguimiento del riesgo de contraparte derivado de la actividad en los

mercados financieros, que garantizan al banco desarrollar su actividad de negocio respetando los umbrales de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La metodología de cuantificación de la exposición por riesgo de contraparte tiene en cuenta la exposición actual y la exposición futura. La exposición actual representa el coste de reemplazar una operación a valor de mercado en caso de que una contrapartida caiga en *default* en el momento presente. Para su cálculo es necesario contar con el valor actual de la operación o *Mark to Market* (MtM). La exposición futura representa el riesgo potencial que puede alcanzar una operación a un determinado plazo de tiempo dadas las características de la operación y las variables de mercado de las que depende. En el caso de operaciones bajo acuerdo de colateral, la exposición futura representa la posible fluctuación del MtM entre el momento del *default* y el reemplazo de dichas operaciones en mercado. Si no está bajo acuerdo de colateral, representa la posible fluctuación del MtM a lo largo de la vida de la operación.

Con carácter diario, a cierre del mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y salida de operaciones, a las variaciones de las variables de mercado y a los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos en el grupo. De esta manera, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados por el Consejo de Administración. Esta información queda integrada en los informes de riesgos para su reporte a los departamentos y áreas responsables de la gestión y seguimiento de los mismos.

En relación con el riesgo de contraparte, el grupo adopta diferentes medidas de mitigación. Las principales medidas son:

- Acuerdos de *netting* en derivados (ISDA y CMOF).
- Acuerdos de colateral *Variation Margin* en derivados (CSA y Anexo 3 - CMOF), repos (GMRA, CME) y préstamos de títulos (GMSLA).
- Acuerdos de colateral *Initial Margin* en derivados (CTA y SA).

Los acuerdos de *netting* permiten la agregación de los MtM positivos y negativos de las operaciones con una misma contraparte, de modo que en caso de *default* se establece una única obligación de pago o cobro en relación con todas las operaciones cerradas con dicha contraparte.

Por defecto, el grupo dispone de acuerdos de *netting* con todas las contrapartes que deseen operar en derivados.

Los acuerdos de colateral *Variation Margin*, además de incorporar el efecto *netting*, incorporan el intercambio periódico de garantías que mitigan la exposición actual con una contraparte en relación con las operaciones sujetas a dicho acuerdo.

El grupo establece la necesidad de disponer de acuerdos de colateral *Variation Margin* para poder operar en derivados o repos con entidades financieras. Además, para la operativa de derivados con dichas entidades, el grupo tiene la obligación de intercambiar colateral *Variation Margin* con contrapartes financieras de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2251/2016. El contrato de colateral *Variation Margin* estándar del grupo, que está de acuerdo con dicho reglamento, es bilateral (es decir, ambas partes están obligadas a depositar colateral), con intercambio diario de garantías en forma de efectivo y en divisa euro.

Los acuerdos de colateral *Initial Margin* incorporan la aportación de garantías para mitigar la exposición potencial futura con una contraparte en relación con las operaciones sujetas a dicho acuerdo.

El grupo dispone de acuerdos de colateral *Initial Margin* para la operativa de derivados con entidades financieras en cumplimiento del Reglamento Delegado (UE) 2251/2016.

4.4.2.8 Activos comprometidos en actividades de financiación

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen ciertos activos financieros comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Dichos activos corresponden principalmente a préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales, *covered bonds* o bonos de titulización a largo plazo (véanse nota 20 y Anexos II y III). El resto de activos comprometidos son valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos, los colaterales pignoralados (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales y todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

El 3 de noviembre de 2021 se publicó el Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, que transpone en su Libro Primero, la Directiva (UE) 2019/2162 sobre la emisión y la supervisión pública de bonos garantizados. Dicha transposición tiene como objetivo la armonización de la normativa sobre el mercado hipotecario de los estados miembros y facilitar el acceso a la financiación de las entidades de crédito. En particular, esta norma establece los distintos tipos de bonos garantizados, su régimen de emisión, la obligación de información y, por último, establece los mecanismos efectivos para la protección de los inversores. Su entrada en vigor el 8 de julio de 2022 supone la derogación de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario.

El detalle de información sobre los préstamos con garantía hipotecaria concedidos en España incluidos en la cartera de “Préstamos y anticipos - Clientela” vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias se encuentra en el Anexo III sobre “Información de los emisores en el mercado hipotecario”.

Ni en el ejercicio 2022 ni 2021, existen emisiones de cédulas territoriales de la entidad emisora Banco Sabadell.

Asimismo, el grupo ha utilizado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija a través de la transferencia de los activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad. De acuerdo con lo regulado por la normativa vigente, las titulaciones en que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no podrán darse de baja del balance.

El saldo de los activos financieros titulizados en estos programas por el grupo, así como de otros activos financieros transferidos, en función de que se hayan dado de baja o mantenido íntegramente en el balance consolidado, es el siguiente:

En miles de euros	2022	2021
Dados íntegramente de baja en el balance:	693.853	808.862
Activos hipotecarios titulizados	116.868	118.986
Otros activos titulizados	319.468	397.367
Otros activos financieros transferidos	257.517	292.509
Mantenidos íntegramente en el balance:	7.753.225	6.950.706
Activos hipotecarios titulizados	7.087.569	6.721.857
Otros activos titulizados	665.656	228.849
Total	8.447.078	7.759.568

Se han mantenido en el balance consolidado los activos y pasivos correspondientes a los fondos de titulización de activos originados con fecha posterior a 1 de enero de 2004 para los que no se hayan transferido a terceros los riesgos y beneficios implícitos en la operación. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existía ningún apoyo financiero significativo del grupo a titulaciones no consolidadas.

En el Anexo II de estas Cuentas anuales consolidadas se incluye determinada información sobre los fondos de titulización originados por el grupo.

4.4.3. Riesgos financieros

El riesgo financiero se define como la posibilidad de obtención de una rentabilidad inadecuada o de unos niveles de liquidez insuficientes que impidan el cumplimiento de los requerimientos y expectativas futuras.

4.4.3.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

En este ámbito, el grupo tiene como objetivo mantener unos activos líquidos y una estructura de financiación que, de acuerdo con sus objetivos estratégicos y sobre la base de su Risk Appetite Statement, le permita atender con normalidad sus compromisos de pago a un coste razonable, ya sea en condiciones de normalidad o en una situación de estrés provocada tanto por factores sistémicos como idiosincráticos.

La estructura de gobernanza de la gestión y control de liquidez de Banco Sabadell tiene como ejes fundamentales la implicación directa del órgano de gobierno, comisiones y los órganos de dirección, siguiendo el modelo de las tres líneas de defensa con una clara segregación de funciones y la estructuración de responsabilidades.

Gestión de la liquidez

La gestión de la liquidez en Banco Sabadell tiene como objetivo garantizar la financiación de la actividad comercial a un coste y plazo adecuado minimizando el riesgo de liquidez. La política de financiación de la entidad está enfocada en mantener una estructura de financiación equilibrada, basada principalmente en depósitos a la clientela, y complementada con el acceso a mercados mayoristas que permita mantener una posición de liquidez del grupo holgada en todo momento.

El grupo, a efectos de la gestión de la liquidez, sigue una estructura basada en Unidades de Gestión de la Liquidez (UGLs). Cada UGL es responsable de la gestión de su liquidez y de fijar sus propias métricas de control del riesgo de liquidez, en coordinación con las funciones corporativas del grupo. Actualmente, las UGLs son Banco Sabadell (incluye a Banco Sabadell, S.A, que incorpora la actividad en sucursales exteriores, así como los negocios en México de Banco de Sabadell S.A., I.B.M. (IBM) y Sabcapital S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (SOFOM)) y TSB.

Para cumplir con los objetivos, la estrategia actual de gestión del riesgo de liquidez del grupo se apoya en los siguientes principios y pilares, atendiendo al modelo de negocio minorista de las UGLs y los objetivos estratégicos definidos:

- Gobierno del riesgo e implicación del Consejo de Administración y de la Alta Dirección en la gestión y el control del riesgo de liquidez. El Consejo de Administración ostenta la máxima responsabilidad en la supervisión del riesgo de liquidez, mientras que los órganos de administración de las UGLs son los encargados de la traslación de esas estrategias al ámbito de actuación local.
- Integración de la cultura de riesgos, basada en una gestión prudente del riesgo de liquidez y definiciones claras y armonizadas de sus terminologías, así como en su alineamiento con la estrategia de negocio del grupo mediante el apetito al riesgo establecido.
- Segregación clara de las responsabilidades y funciones entre las diferentes áreas y órganos de la organización, con una delimitación clara entre las tres líneas de defensa, proporcionando independencia en la valoración de posiciones y en el control y análisis de riesgos.
- Aplicación de las mejores prácticas en materia de gestión y control del riesgo de liquidez, garantizando no sólo el cumplimiento de las exigencias regulatorias sino también que, bajo un criterio de prudencia, se dispone de un nivel suficiente de activos líquidos para hacer frente a posibles eventos de tensión.
- Sistema de gestión de liquidez descentralizado para aquellas unidades más relevantes, pero con un sistema de supervisión y gestión del riesgo a nivel centralizado.
- Procesos sólidos de identificación, medición, gestión, control e información sobre los diferentes subriesgos de liquidez a los que se encuentra sometido el grupo.
- Existencia de un sistema de precios de transferencia para trasladar el coste de financiación.
- Estructura de financiación equilibrada, basada fundamentalmente en depósitos de la clientela.
- Base amplia de activos líquidos no comprometidos e inmediatamente disponibles para generar liquidez que componen la primera línea de liquidez del grupo.
- Diversificación de las fuentes de financiación, con recurso controlado a la financiación mayorista a corto plazo y sin dependencia de proveedores de fondos individuales.
- Autofinanciación de las filiales bancarias relevantes extranjeras.
- Vigilancia del nivel del balance que está siendo utilizado como colateral en operaciones de financiación.
- Mantenimiento de una segunda línea de liquidez que comprende principalmente la capacidad de emisión de cédulas o activos preposicionados en bancos centrales no considerados en la primera línea de liquidez.
- Visión holística del riesgo, mediante taxonomías de riesgo de primer y segundo nivel, y dando cumplimiento de las exigencias, recomendaciones y guías regulatorias.
- Alineación con los intereses de los grupos de interés a través de la difusión periódica al público de información relativa al riesgo de liquidez.

- Disponibilidad de un Plan de Contingencia de Liquidez.

Por lo que respecta a 2022, se han reducido parcialmente las medidas mitigadoras adoptadas por los bancos centrales introducidas a raíz del COVID-19, no obstante, siguen vigentes medidas como el apoyo a las operaciones de préstamo de los bancos aceptando un mayor número de créditos como colateral, así como parcialmente la reducción del descuento en la valoración de los colaterales aportados para sus operaciones, entre otras.

Herramientas/métricas de seguimiento y control de la gestión del riesgo de liquidez

Grupo Banco Sabadell cuenta con un sistema de métricas y umbrales que se articulan en el RAS y que definen el apetito al riesgo de liquidez, previamente aprobado por el Consejo de Administración. Este sistema permite evaluar y realizar el seguimiento del riesgo de liquidez velando por el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el perfil de riesgo y el cumplimiento con la regulación y guías supervisoras. Dentro del seguimiento de métricas de liquidez a nivel grupo, existen métricas establecidas a nivel grupo y calculadas a nivel consolidado, métricas establecidas a nivel grupo y desplegadas a cada UGL del grupo y métricas establecidas a nivel UGL para mostrar particularidades locales.

Tanto las métricas definidas en el RAS de Grupo Banco Sabadell como en los RAS locales de las filiales, están sujetas al *governance* de aprobación, seguimiento, *reporting* de traspasos de umbrales y planes de adecuación establecidos en el RAF en función del nivel jerárquico de cada métrica (clasificadas en tres niveles).

Cabe mencionar que el grupo tiene diseñado e implementado un sistema de alertas tempranas de gestión (EWIs – *Early Warning Indicators*) a nivel de UGL, que incluyen indicadores de mercado y liquidez adaptados a la estructura de financiación y modelo de negocio de cada UGL. El despliegue de estos indicadores a nivel de UGL complementa a las métricas RAS y permiten identificar anticipadamente tensiones en la posición de liquidez y estructura de financiación a nivel local, facilitando la toma de medidas y acciones correctivas y minimizando el riesgo de contagio entre las diferentes unidades de gestión.

Adicionalmente se realiza seguimiento diario del riesgo de cada una de las UGLs mediante el Informe de Tesorería Estructural, que mide la evolución diaria de las necesidades de financiación de balance, la evolución diaria del saldo vivo de las operaciones en el mercado de capitales y la evolución diaria de la primera línea de liquidez que mantiene cada UGL.

El marco de *reporting* y control de métricas comprende, entre otros:

- Seguimiento de las métricas RAS y sus umbrales a nivel consolidado y las establecidas para cada una de las UGLs según las periodicidades establecidas para cada una de las métricas.
- Reporte al órgano de gobierno, comisiones y órganos de dirección del conjunto de métricas correspondiente en función de los niveles jerárquicos de las métricas.
- En caso de detectar algún traspaso de umbrales, activación de los protocolos de comunicación y de los planes necesarios para su corrección.

Dentro del proceso de presupuestación global del grupo, Banco Sabadell planifica las necesidades de liquidez y financiación a distintos horizontes temporales y alineadas con los objetivos estratégicos y de apetito al riesgo del grupo. Cada UGL dispone de un plan de financiación a 1 y 5 años donde delimita sus potenciales necesidades de financiación y la estrategia para gestionarlas, y periódicamente analiza el cumplimiento del mismo y las desviaciones respecto al presupuesto proyectado y su adecuación al entorno de mercado.

Adicionalmente, Banco Sabadell revisa periódicamente la identificación de los potenciales riesgos de liquidez y evalúa su materialidad. También realiza ejercicios de resistencia de liquidez periódicos, que contemplan una gama de escenarios de tensión a corto y más largo plazo, y analiza su impacto sobre la posición de liquidez y las principales métricas con el fin de garantizar que las exposiciones existentes en cada momento guardan relación con la tolerancia al riesgo de liquidez establecida.

La entidad dispone asimismo de un sistema de precios internos de transferencia para trasladar los costes de financiación a las unidades de negocio.

Por último, Banco Sabadell tiene establecido un Plan de Contingencia de Liquidez (PCL) en el que se establece la estrategia para garantizar que la entidad dispone de las capacidades de gestión y las medidas suficientes para minimizar los efectos negativos de una situación de crisis en su posición de liquidez y para retornar a una situación de normalidad. El PCL puede ser activado en respuesta a diferentes situaciones de crisis de los mercados o de la propia entidad. Los principales componentes del PCL son, entre otros: la definición de la estrategia para su implementación, el inventario de medidas de las que se dispone para generar liquidez en situaciones de normalidad o en una situación de crisis asociada a la activación del PCL, y un plan de comunicación del PCL tanto a nivel interno como externo.

Plazo residual de las operaciones

A continuación, se presenta el detalle por plazos de vencimientos contractuales de los saldos de determinadas masas del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 2021, en un escenario de condiciones de normalidad de mercados:

En miles de euros

Plazo hasta vencimiento	2022									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO										
Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.681.237	37.009.112	563.743	18	1.043	51	1.206	—	3.986	41.260.395
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	124.536	86.954	855.454	777.596	582.648	196.407	244.104	2.934.565	5.802.264
Valores representativos de deuda	—	124.536	86.954	855.454	777.596	582.648	196.407	244.104	2.754.993	5.622.692
Préstamos y anticipos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Clientela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a coste amortizado	3.371.931	8.590.617	4.437.359	11.540.390	9.820.139	10.505.170	10.274.823	11.211.714	115.293.310	185.045.452
Valores representativos de deuda	—	236.772	44.310	1.403.285	1.371.253	1.126.338	459.093	1.935.711	14.876.058	21.452.820
Préstamos y anticipos	3.371.932	8.353.845	4.393.049	10.137.104	8.448.886	9.378.833	9.815.730	9.276.002	100.417.252	163.592.632
Bancos centrales	2.221	160.443	—	—	—	—	—	—	—	162.664
Entidades de crédito	978.063	2.341.986	428.487	753.460	131.473	83	175	34	66.525	4.700.287
Clientela	2.391.648	5.851.416	3.964.561	9.383.645	8.317.413	9.378.751	9.815.555	9.275.968	100.350.726	158.729.681
Total activo	7.053.167	45.724.266	5.088.056	12.395.862	10.598.777	11.087.869	10.472.437	11.455.817	118.231.861	232.108.111
PASIVO										
Pasivos financieros a coste amortizado	119.453.858	47.461.256	4.223.087	24.152.729	12.151.025	9.370.909	3.903.867	4.233.378	7.579.822	232.529.932
Depósitos	113.012.257	47.375.927	2.719.435	22.548.986	7.666.937	6.556.190	650.136	1.855.757	907.897	203.293.522
Bancos centrales	43.223	—	—	17.223.750	4.939.290	4.974.464	—	662.961	—	27.843.687
Entidades de crédito	843.529	7.506.691	901.048	714.986	329.534	136.998	160.605	117.597	662.402	11.373.390
Clientela	112.125.507	39.869.236	1.818.387	4.610.250	2.398.113	1.444.728	489.531	1.075.199	245.495	164.076.445
Valores representativos de deuda emitidos	6.213	66.725	1.486.936	1.590.320	4.477.376	2.807.926	3.248.767	2.371.575	6.521.711	22.577.549
Otros pasivos financieros	6.435.388	18.605	16.717	13.422	6.712	6.793	4.964	6.046	150.214	6.658.861
Total pasivo	119.453.858	47.461.256	4.223.087	24.152.729	12.151.025	9.370.909	3.903.867	4.233.378	7.579.822	232.529.932
Derivados de negociación y cobertura										
Posiciones recibo	—	46.863.268	9.509.600	24.047.648	22.014.057	9.609.213	9.828.147	7.123.277	33.292.235	162.287.446
Posiciones pago	—	34.864.873	10.226.762	22.347.484	25.943.323	10.464.426	9.068.820	7.440.695	40.138.871	160.495.254
Riesgos contingentes										
Garantías financieras	33.551	39.680	102.916	389.668	188.159	163.372	58.470	50.582	1.060.594	2.086.993

(*) Véase el detalle de vencimientos de emisiones dirigidas a inversores institucionales en el apartado "Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2022" de esta nota.

En miles de euros

Plazo hasta vencimiento	2021									Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
ACTIVO										
Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista	43.287.519	5.323.980	595.040	121	7	1.476	2	1.186	3.866	49.213.196
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	33.689	163.585	149.509	811.365	787.051	511.205	132.308	4.280.926	6.869.637
Valores representativos de deuda	—	33.689	163.585	149.509	811.365	787.051	511.205	132.308	4.096.380	6.685.091
Préstamos y anticipos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Clientela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a coste amortizado	2.913.878	7.419.781	3.327.551	10.538.647	12.003.901	10.165.453	11.122.305	10.510.625	110.867.176	178.869.317
Valores representativos de deuda	—	214.269	—	501.837	1.099.888	1.010.560	981.452	131.712	11.250.496	15.190.212
Préstamos y anticipos	2.913.878	7.205.512	3.327.551	10.036.810	10.904.014	9.154.893	10.140.853	10.378.913	99.616.681	163.679.105
Bancos centrales	104.066	66.815	—	—	—	—	—	—	—	170.881
Entidades de crédito	806.766	3.755.350	75.104	775.331	623.260	7.714	311	44	98.060	6.141.939
Clientela	2.003.046	3.383.347	3.252.447	9.261.479	10.280.754	9.147.180	10.140.543	10.378.869	99.518.621	157.366.285
Total activo	46.201.397	12.777.450	4.086.175	10.688.277	12.815.274	10.953.980	11.633.511	10.644.119	115.151.968	234.952.150
PASIVO										
Pasivos financieros a coste amortizado	112.437.439	47.456.749	4.091.224	8.649.275	32.257.737	10.991.361	9.761.839	2.538.505	6.995.092	235.179.222
Depósitos	107.866.967	47.380.609	3.118.324	5.832.223	29.467.405	6.466.431	7.113.160	1.062.777	998.703	209.306.598
Bancos centrales	1.896	159.006	—	—	26.583.000	4.960.694	6.545.435	—	—	38.250.031
Entidades de crédito	598.147	4.925.571	723.784	710.162	712.193	177.218	138.140	167.065	664.835	8.817.114
Clientela	107.266.924	42.296.032	2.394.540	5.122.061	2.172.213	1.328.518	429.586	895.712	333.868	162.239.453
Valores representativos de deuda emitidos	(1.090)	54.733	956.082	2.804.401	2.784.337	4.519.573	2.644.956	1.472.131	5.815.833	21.050.955
Otros pasivos financieros	4.571.563	21.407	16.818	12.651	5.994	5.358	3.724	3.598	180.556	4.821.669
Total pasivo	112.437.439	47.456.749	4.091.224	8.649.275	32.257.737	10.991.361	9.761.839	2.538.505	6.995.092	235.179.222
Derivados de negociación y cobertura										
Posiciones recibo	—	37.657.192	12.793.414	17.066.751	11.655.363	11.102.861	17.367.136	7.210.749	35.423.997	150.277.464
Posiciones pago	—	27.076.014	11.677.128	21.519.242	16.033.022	12.528.729	17.085.968	7.210.312	37.374.924	150.505.339
Riesgos contingentes										
Garantías financieras	1.009	42.947	71.565	321.960	133.084	78.916	44.775	34.319	1.305.569	2.034.143

Tradicionalmente, en este análisis los tramos a muy corto plazo presentan necesidades de financiación porque recogen los vencimientos continuos del pasivo a corto plazo que en la actividad típicamente bancaria presenta una rotación mayor que los activos, pero que al renovarse continuamente acaban, de hecho, cubriendo dichas necesidades e incluso incorporando un crecimiento de los saldos vivos.

Asimismo, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a corto, medio y largo plazo.

Con respecto a la información incluida en esta tabla, cabe indicar que la misma muestra los vencimientos contractuales remanentes de los saldos de las posiciones de activo y pasivo del balance, distribuidos en distintos tramos temporales.

La información que se facilita es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles.

Así mismo, indicar que los flujos de cajas desglosados en la matriz no han sido objeto de descuento.

Se indica a continuación el tratamiento dado en la matriz de vencimientos contractuales a los pasivos financieros con ciertas particularidades a efectos de su reflejo:

- Las operaciones se sitúan en cada banda temporal según su fecha de vencimiento contractual.
- En el caso de los pasivos a la vista se incluyen en el tramo de “a la vista” sin tener en cuenta la tipología de los mismos (estables vs. no estables).

- Existen compromisos de tipo contingente que también pueden modificar las necesidades de liquidez, tratándose fundamentalmente de facilidades de crédito con límites concedidos que no han sido dispuestos a la fecha de balance por los acreditados. El Consejo de Administración también establece límites al respecto para su control.
- Se han incluido en la matriz los saldos por contratos de garantías financieras, asignándose el importe máximo de la garantía al primer ejercicio en el que la garantía pueda ser ejecutada.
- La financiación en el mercado de capitales a través de instrumentos que contemplen cláusulas que pudieran provocar el reembolso acelerado (*puttables* o instrumentos con cláusulas ligadas a la rebaja en la calificación crediticia) es reducida en relación con los pasivos financieros del grupo. Es por ello que el impacto estimado en la matriz no sería significativo.
- El grupo no tenía a 31 de diciembre de 2022 y 2021 instrumentos adicionales a los regulados por contratos marco asociados a la contratación de productos derivados y las operaciones de adquisición/cesión temporal de activos financieros.
- El grupo no tiene instrumentos que permiten a la entidad decidir si liquida sus pasivos financieros mediante la entrega de efectivo (u otro activo financiero) o mediante la entrega de sus propias acciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2022

La principal fuente de financiación del grupo es la base de depósitos a la clientela (principalmente cuentas a la vista y depósitos a plazo captados a través de la red comercial), complementada con la financiación vía mercado interbancario y mercados de capitales donde la entidad mantiene vivos diferentes programas de financiación a corto y largo plazo con el objetivo de conseguir un adecuado nivel de diversificación por tipo de producto, plazo e inversor. La entidad mantiene una cartera diversificada de activos líquidos mayoritariamente elegibles como colateral para las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE).

Recursos de clientes en balance

Con fecha 31 de diciembre de 2022 y 2021, los recursos de clientes en balance por vencimientos se detallan a continuación:

En millones de euros / en porcentaje

	Nota	2022	3 meses	6 meses	12 meses	>12 meses	Sin vto
Total recursos de clientes en balance (*)		164.140	3,9 %	1,1 %	1,9 %	3,2 %	89,9 %
Depósitos a plazo		15.690	39,5 %	8,2 %	19,3 %	33,0 %	— %
Cuentas a la vista	19	147.540	— %	— %	— %	— %	100,0 %
Emisiones minoristas		910	33,9 %	58,4 %	5,6 %	2,1 %	— %

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

En millones de euros / en porcentaje

	Nota	2021	3 meses	6 meses	12 meses	>12 meses	Sin vto
Total recursos de clientes en balance (*)		162.020	3,5 %	1,4 %	1,5 %	2,7 %	90,9 %
Depósitos a plazo		13.623	36,7 %	13,8 %	17,1 %	32,4 %	— %
Cuentas a la vista	19	147.268	— %	— %	— %	— %	100,0 %
Emisiones minoristas		1.129	62,9 %	33,9 %	3,2 %	— %	— %

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

A pesar de la evolución creciente de los tipos de interés en los mercados financieros se mantiene la composición de los recursos de clientes en balance.

Véase el detalle de los recursos de clientes fuera de balance, gestionados por el grupo y los comercializados pero no gestionados en la nota 27 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Los depósitos del grupo se comercializan a través de las siguientes unidades/sociedades de negocio del grupo (Negocio Bancario España, TSB y México). Véase el detalle de volúmenes de estas unidades de negocio en el apartado de “Negocios” del Informe de gestión consolidado.

Durante el ejercicio 2022, se ha incrementado el *gap* comercial, debido, principalmente a un mayor incremento en recursos de clientes que en inversión crediticia, situando así la ratio *Loan to Deposits* (LtD) del grupo a cierre de 2022 en el 95,6 % (96,3 % a cierre de 2021).

Mercado de Capitales

Durante el ejercicio 2022 se ha incrementado el nivel de financiación en mercado de capitales, siendo la deuda senior no preferente la que presenta un mayor incremento neto, a efectos de mantener un nivel adecuado de MREL (Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities) por encima de los requerimientos regulatorios aplicables. El saldo nominal vivo de financiación en mercado de capitales por tipo de producto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa a continuación:

En millones de euros		
	2022	2021
Saldo nominal vivo	22.077	21.086
Cédulas hipotecarias/Covered bonds	9.409	9.754
De los que: TSB	1.409	2.083
Pagarés y ECP	7	—
Deuda senior	4.440	4.335
Deuda senior no preferente	3.505	2.042
Deuda subordinada y participaciones preferentes	3.465	4.215
Bonos de titulización	1.251	738
Otros	—	2

El detalle de los vencimientos de las emisiones en mercado de capitales por tipo de producto (excluyendo las titulizaciones y pagarés) y considerando su vencimiento legal, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

En millones de euros								
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	>2028	Saldo vivo
Bonos y cédulas hipotecarias / Covered bonds (*)	1.388	2.696	836	390	1.100	1549	1450	9.409
Deuda senior (**)	975	735	1.480	—	500	750	—	4.440
Deuda senior no preferente (**)	—	975	500	1.317	18	500	195	3.505
Deuda subordinada y participaciones preferentes (**)	—	—	—	500	—	500	2.465	3.465
Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo (**)	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	2.363	4.406	2.816	2.207	1.618	3.299	4.110	20.819

(*) Emisiones garantizadas.

(**) Emisiones no garantizadas.

En millones de euros								
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	>2027	Saldo vivo
Bonos y cédulas hipotecarias / Covered bonds (*)	1.717	1.388	2.743	836	390	1.100	1.580	9.754
Deuda senior (**)	25	1.475	735	1.600	—	500	—	4.335
Deuda senior no preferente (**)	—	—	975	500	67	—	500	2.042
Deuda subordinada y participaciones preferentes (**)	—	—	—	—	500	—	3.715	4.215
Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo (**)	—	—	2	—	—	—	—	2
Total	1.742	2.863	4.455	2.936	957	1.600	5.795	20.348

(*) Emisiones garantizadas.

(**) Emisiones no garantizadas.

El grupo realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de financiación.

En relación con la financiación a corto plazo, el banco mantiene a cierre de año un programa de pagarés de empresa en el que se regulan las emisiones de pagarés, que está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El Programa de Pagarés 2022 de Banco Sabadell, registrado en la Sociedad de Gestión de los

Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) tiene un límite de emisión de 7.000 millones de euros ampliables hasta 9.000 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 el saldo vivo del programa era de 872 millones de euros (neto de los pagarés suscritos por empresas del grupo) frente a 426 millones de euros a 31 de diciembre de 2021.

En relación con la financiación a medio y largo plazo, la entidad mantiene los siguientes programas vivos:

- Programa de emisión de valores no participativos (“Programa de Renta Fija”) registrado en la CNMV con fecha 17 de noviembre de 2022 con un límite máximo de emisión de 10.000 millones de euros: este programa regula las emisiones de bonos y obligaciones simples ordinarios o no preferentes, subordinadas, o estructurados; cédulas hipotecarias y territoriales realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores institucionales y minoristas, tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el Programa de emisión de valores no participativos 2022 de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022 era de 9.000 millones de euros (a 31 de diciembre de 2021 el límite disponible bajo el Programa de Renta Fija de 2021 era de 9.933 millones de euros).

Durante 2022 Banco Sabadell ha realizado cinco emisiones públicas bajo el Programa de Renta Fija vigente por un total de 1.638 millones de euros, incluyendo una emisión no preferente en formato verde por importe de 120 millones de euros:

En millones de euros

	Código ISIN	Tipo de inversor	Fecha emisión	Importe	Plazo (en años)
Emisión Obligaciones Simples No Preferentes 1/2022 CNMV	ES0213860341	Institucional	30/03/2022	120	15
Cédulas Hipotecarias 2/2022	ES0413860802	Institucional	30/05/2022	1.000	7
Emisión Bonos Simples No Preferentes 2/2022 CNMV	ES0313860314	Institucional	03/06/2022	8,9	5
Emisión Bonos Simples No Preferentes 3/2022 CNMV	ES0213860358	Institucional	01/08/2022	9,2	5
Cédulas Hipotecarias BEI 1/2022	ES0413860828	Institucional	21/12/2022	500	8

- Programa de emisión Euro Medium Term Notes (“Programa EMTN”) registrado el 1 de junio de 2022 en la Bolsa de Irlanda y suplementado el 28 de julio, y el 28 de octubre de 2022. Este programa permite la emisión de deuda senior (*preferred* y *non-preferred*) y subordinada en varias divisas, con un límite máximo de 15.000 millones de euros.

Durante el ejercicio 2022, Banco Sabadell ha realizado cuatro emisiones bajo el Programa EMTN, por un importe total de 2.075 millones de euros, una de ellas deuda senior *preferred* y las tres restantes de deuda senior *non-preferred*. De las cuatro emisiones, tres han sido en formato verde por un importe de 1.575 millones de euros. A continuación se muestran las emisiones realizadas a lo largo del año por Banco Sabadell (en el caso de emisiones con opción de amortización anticipada se muestra el plazo de vencimiento legal):

En millones de euros

	Código ISIN	Tipo de inversor	Fecha emisión	Importe	Plazo (en años)
Emisión Senior Non Preferred 1/2022	XS2455392584	Institucional	24/3/2022	750	4
Emisión Senior Non Preferred 2/2022	XS2528155893	Institucional	8/9/2022	500	4
Emisión Senior Preferred 1/2022	XS2553801502	Institucional	10/11/2022	750	6
Emisión Senior Non Preferred 3/2022	XS2560673829	Institucional	23/11/2022	75	10

Durante el ejercicio 2022 Banco Sabadell ha ejercido, tras la obtención de las correspondientes autorizaciones, la opción de amortización anticipada sobre la emisión AT1 1/2017 por un importe de 750 millones de euros el 18 de mayo de 2022, la amortización anticipada de la emisión Senior Preferred 1/2020 por un importe de 500 millones de euros con fecha 29 de junio de 2022, así como la amortización anticipada de la emisión de Obligaciones Senior 3/2020 por un importe de 120 millones de euros con fecha 23 de noviembre de 2022.

En relación con las operaciones de titulización de activos:

- El grupo es muy activo en este mercado y participa en diversos programas de titulización, en algunos casos junto con otras entidades, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas y préstamos al consumo.
- Actualmente existen 16 operaciones de titulización de activos tradicionales vivas mantenidas íntegramente en el balance. Si bien una parte de los bonos emitidos fueron retenidos por la entidad como activos líquidos elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo o con el Banco de Inglaterra, en el caso de TSB Bank, el resto de los bonos se encuentran colocados en mercado de capitales. A 31 de diciembre de 2022, el nominal de bonos de estas titulizaciones colocados en mercado era de 1.251 millones de euros.
- En 13 de julio del 2022, Banco de Sabadell vendió a mercado todos los tramos que financian la cartera de préstamos del fondo de titulización Sabadell Consumo 2, FT por un importe nominal de 750 millones de euros. Se trata de la segunda titulización de Banco de Sabadell de préstamos al consumo. Esta operación se ha instrumentado como una herramienta de gestión de liquidez y capital.
- En 18 de agosto de 2022, TSB Bank constituyó el fondo de titulización de préstamos hipotecarios residenciales, Duncan Funding 2022-1 PLC, por importe de 1.333 millones de libras esterlinas, que fue totalmente retenido. Los tramos retenidos por la entidad pueden ser usados como colateral para operaciones de liquidez con el Banco de Inglaterra.
- Banco de Sabadell, durante el 2022, canceló anticipadamente 3 fondos de titulización. El 20 de junio el fondo IM Sabadell PYME 11, FT cuyos bonos estaban totalmente retenidos. El 22 de septiembre el fondo multicedente TDA 23, FTA por llegar la fecha de *clean up call* y el 28 de octubre el fondo Caixa Penedés 2 TDA, FTA, cuyos bonos estaban también totalmente retenidos.

A cierre de 2022, Banco Sabadell disponía de 22.000 millones de euros correspondientes a la TLTRO III, 17.000 millones de euros con vencimiento en junio de 2023 y 5.000 millones de euros con vencimiento en marzo de 2024, habiendo prepagado 10.000 millones de euros de dicha facilidad durante el ejercicio. En 2022 el grupo ha registrado ingresos por intereses relativos a la TLTRO III por un importe de 162 millones de euros (313 millones de euros en el ejercicio 2021).

Por otro lado, TSB, a cierre de 2022, presenta un importe dispuesto con el Banco de Inglaterra de 5.000 millones de libras esterlinas correspondiente al Term Funding Scheme with additional incentives for Small and Medium-sized Enterprises (TFSME) y de 500 millones de libras esterlinas correspondientes al Indexed Long Term Repo (ILTR) dando lugar a un importe total tomado del Banco de Inglaterra a 31 de diciembre de 2022 de 5.500 millones de libras esterlinas.

Activos líquidos

Adicionalmente a estas fuentes de financiación, el grupo mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez:

En millones de euros	2022	2021
Caja (*) + Posición Neta Interbancario	35.012	43.189
Disponibles en póliza de Banco de España	7.788	1.527
Activos elegibles por el BCE fuera de póliza	6.010	4.429
Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central Europeo (**)	5.234	4.738
<i>Promemoria:</i>		
Saldo dispuesto de póliza de Banco de España (***)	22.000	32.000
Saldo dispuesto Term Funding Scheme del Banco de Inglaterra (****)	6.201	6.545
Total Activos Líquidos Disponibles	54.044	53.883

(*) Exceso de reservas y Facilidad Marginal de Depósito en Bancos Centrales.

(**) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte de la ratio Liquidity Coverage Ratio (LCR). Incluye Renta Fija considerada como activo de alta calidad y liquidez según el LCR (HQLA) y otros activos negociables de diferentes entidades del grupo.

(***) Corresponden a la facilidad TLTRO-III.

(****) A cierre de 2022, incluye 5.000 millones de libras para apoyo a las pequeñas y medianas empresas (TFSME) y 500 millones de libras del Indexed Long Term Repo (ILTR). A cierre de 2021, incluía 5.500 millones de libras del TFSME.

Con respecto a 2022, la primera línea del grupo se ha mantenido estable en el ejercicio, incrementándose en 161 millones de euros. El saldo de reservas y facilidad marginal de depósito en bancos centrales y la posición neta de interbancario presentan una disminución de 8.177 millones de euros en 2022, mientras que se dispone de un volumen de activos líquidos elegibles en el Banco Central Europeo, cuyo saldo en el periodo 2022 ha aumentado en 7.842 millones de euros, explicándose dichas variaciones, adicionalmente a la pérdida de valoración de los activos, por el prepagado anticipado de la facilidad TLTRO III y por las compras realizadas en la cartera de renta fija. Asimismo, los activos disponibles y no elegibles en el Banco Central Europeo han aumentado en 496 millones de euros durante 2022, debido, principalmente, al incremento de activos disponibles por parte de las filiales en el extranjero.

Cabe mencionar que el grupo sigue un modelo descentralizado de gestión de la liquidez. En este sentido, este modelo tiende a limitar la transferencia de liquidez entre las diferentes filiales involucradas en su gestión, limitando de esta manera las exposiciones intragrupo, más allá de las potenciales restricciones impuestas por los reguladores locales de cada filial. Así, las filiales involucradas en la gestión determinan su situación de liquidez considerando únicamente aquellos activos de su propiedad que cumplen con los criterios de elegibilidad, disponibilidad y liquidez que se hayan establecido tanto a nivel interno como a nivel normativo para el cumplimiento de los mínimos regulatorios.

Adicionalmente a la primera línea de liquidez, denominada *Counterbalancing Capacity*, cada UGL monitoriza su colchón de liquidez con criterio interno y conservador. En el caso de la UGL BS (incluye a Banco Sabadell, S.A., que incorpora la actividad en sucursales exteriores, así como los negocios en México de Banco de Sabadell S.A.), este colchón de liquidez lo integran la primera y la segunda línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2022, la segunda línea de liquidez añadiría al colchón de liquidez un volumen de 12.885 millones de euros, incluyendo la capacidad de emisión de cédulas, considerando la valoración promedio que aplica el Banco Central Europeo a las cédulas de uso propio para obtener financiación, así como los depósitos en otras instituciones financieras con disponibilidad inmediata para el negocio en México no incluidos en la primera línea de liquidez.

En la UGL TSB, dicha métrica se determina como la suma de la primera línea de liquidez y aquellos préstamos preposicionados en el Bank of England para obtener financiación. A 31 de diciembre de 2022, la Segunda Línea de Liquidez, considerando el importe de préstamos preposicionados en el Bank of England, asciende a 3.366 millones de euros.

No hay importes significativos de efectivo y equivalentes que no estén disponibles para ser utilizados por el grupo.

Cumplimiento de los coeficientes regulatorios

El Grupo Banco Sabadell incluye dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez a corto plazo o LCR (Liquidity Coverage Ratio) y la ratio de financiación estable neta o NSFR (Net Stable Funding Ratio), reportando al regulador la información requerida en base mensual y trimestral, respectivamente. La medición de la liquidez basándose en estas métricas forma parte del control del riesgo de liquidez en el conjunto de las UGL.

En relación con la *ratio* LCR, desde el 1 de enero de 2018 el mínimo exigible regulatoriamente es del 100%, nivel ampliamente superado por todas las UGLs del grupo. A nivel de grupo, a lo largo del año la ratio LCR se ha situado de manera permanente y estable muy por encima del 100%. A 31 de diciembre de 2022, la ratio LCR se sitúa en el 196% en la UGL TSB, el 270% en Banco Sabadell España y 234% en el grupo.

En lo que se refiere a la ratio NSFR, con entrada en vigor en junio de 2021, el nivel mínimo exigido regulatoriamente es del 100%, nivel ampliamente superado por todas las UGLs de la entidad dada su estructura de financiación, teniendo esta un gran peso de depósitos de la clientela y estando la mayor parte de la financiación en mercado centrada en el medio/largo plazo. A 31 de diciembre de 2022, la ratio NSFR se sitúa en el 151% en la UGL TSB, 132% en Banco Sabadell España y en 138% en el grupo.

4.4.3.2. Riesgo de mercado

Este riesgo se define como aquel que surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor de mercado en las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, debido a la variación de factores de riesgo por los que se ven afectados sus precios o cotizaciones sus volatilidades o las correlaciones entre ellos.

Dichas posiciones generadoras de riesgo de mercado se mantienen habitualmente dentro de la actividad de negociación, que consiste en la operativa de cobertura que realiza el banco para dar servicio a sus clientes y el mantenimiento de posiciones propias de carácter discrecional.

También puede generarse riesgo de mercado por el mero mantenimiento de posiciones globales de balance (también denominadas de carácter estructural) que en términos netos quedan abiertas. Este riesgo se trata en los apartados correspondientes a los riesgos estructurales.

A continuación se muestran las partidas de balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 distinguiendo las posiciones incluidas en la actividad de negociación del resto. En el caso de las partidas fuera de la actividad de negociación, se indica su principal factor de riesgo:

En miles de euros				
31/12/2022				
	Saldo en balance	Actividad de negociación	Resto	Principal factor de riesgo de mercado en "Resto"
Activos sujetos a riesgo de mercado	251.379.528	2.670.824	248.708.704	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	41.260.395	—	41.260.395	Tipo de Interés
Activos financieros mantenidos para negociar	4.017.253	2.670.824	1.346.429	Tipo de Interés
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	77.421	—	77.421	Tipo de Interés; Spread crediticio
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.802.264	—	5.802.264	Tipo de Interés; Spread crediticio
Activos financieros a coste amortizado	185.045.452	—	185.045.452	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	3.072.091	—	3.072.091	Tipo de Interés
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(1.545.607)	—	(1.545.607)	Tipo de Interés
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	515.245	—	515.245	Renta Variable
Resto de activos	13.135.014	—	13.135.014	—
Pasivos sujetos a riesgo de mercado	238.155.107	2.149.776	236.005.331	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	3.598.483	2.149.776	1.448.707	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.242.470	—	1.242.470	Tipo de Interés
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(959.106)	—	(959.106)	Tipo de Interés
Pasivos financieros a coste amortizado	232.529.932	—	232.529.932	Tipo de Interés
Resto de pasivos	1.743.328	—	1.743.328	—
Patrimonio neto	13.224.421	—	13.224.421	

31/12/2021

	Saldo en balance	Actividad de negociación	Resto	Principal factor de riesgo de mercado en "Resto"
Activos sujetos a riesgo de mercado	251.946.591	1.754.670	250.191.921	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	49.213.196	—	49.213.196	Tipo de Interés
Activos financieros mantenidos para negociar	1.971.629	1.754.670	216.959	Tipo de Interés; Spread crediticio
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	79.559	—	79.559	Tipo de Interés; Spread crediticio
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.869.637	—	6.869.637	Tipo de Interés; Spread crediticio
Activos financieros a coste amortizado	178.869.317	—	178.869.317	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	525.382	—	525.382	Tipo de Interés
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	638.782	—	638.782	Renta Variable
Resto de activos	13.779.089	—	13.779.089	—
Pasivos sujetos a riesgo de mercado	238.950.310	1.180.734	237.769.576	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	1.379.898	1.180.734	199.164	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	512.442	—	512.442	Tipo de Interés
Pasivos financieros a coste amortizado	235.179.222	—	235.179.222	Tipo de Interés
Resto de pasivos	1.878.748	—	1.878.748	—
Patrimonio neto	12.996.281	—	12.996.281	

El sistema de admisión, gestión y supervisión de riesgo de mercado se basa en la gestión de posiciones expresamente asignadas a distintas mesas de negociación y el establecimiento de límites a cada una de ellas, de tal manera que las diferentes mesas de negociación tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos por parte del Consejo de Administración y del Comité Técnico de Riesgos. Los límites de riesgo de mercado están alineados con los objetivos y el marco de apetito al riesgo del grupo.

Actividad de negociación

Los principales factores de riesgo de mercado considerados en el grupo en la actividad de negociación son:

- Riesgo de tipo de interés: riesgo asociado a que las fluctuaciones de los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero. Este se refleja por ejemplo en operaciones de depósitos interbancarios, renta fija y derivados sobre tipo de interés.
- Riesgo de *spread* crediticio: riesgo procedente de la fluctuación de los diferenciales o *spreads* crediticios con los que cotizan los instrumentos respecto de otros instrumentos de referencia, como los tipos de interés interbancario. Este riesgo se da principalmente en los instrumentos de renta fija.
- Riesgo de tipo de cambio: riesgo asociado a la fluctuación de la cotización de las divisas respecto a la divisa de referencia. En el caso de Banco Sabadell la divisa de referencia es el euro. Este riesgo se da principalmente en operaciones de intercambio de divisas y sus derivados.
- Riesgo de renta variable: riesgo procedente de la fluctuación de valor de los instrumentos de capital (acciones e índices cotizados). Este riesgo se refleja en los propios precios de mercado de los valores, así como en los derivados sobre ellos.

La variación de precios de las materias primas no ha tenido impacto en el ejercicio dado que el grupo mantiene exposiciones residuales, tanto directas como en activos subyacentes.

La medición del riesgo de mercado de la actividad de negociación se efectúa utilizando la metodología VaR y *stressed* VaR, que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros.

El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. El intervalo de confianza utilizado es el 99%. Dada la poca complejidad de los instrumentos y el alto grado de liquidez de las posiciones, el horizonte temporal utilizado es de 1 día.

La metodología utilizada para el cálculo de VaR es la simulación histórica. Las ventajas de esta metodología son que se basa en la revaluación completa de las operaciones bajo los escenarios históricos recientes y que no es necesario realizar supuestos sobre la distribución de los precios de mercado. Su principal limitación es la dependencia de los datos históricos utilizados, ya que si un evento posible no se ha producido dentro del rango de datos históricos utilizados no se reflejará en el dato de VaR.

La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado. Las pruebas de *backtesting* consisten en la comparación entre el VaR diario y los resultados diarios. En caso de que las pérdidas superen el nivel de VaR se produce una excepción. Ni en 2022 ni en 2021 se han producido excepciones en el *backtest*.

El *stressed VaR* se calcula como el VaR pero bajo una ventana histórica de variaciones de los factores de riesgo en situación de estrés de mercado. Dicha situación de estrés se determina en base a las operaciones vigentes, pudiendo variar si cambia el perfil de riesgo de las carteras. La metodología utilizada para esta medida de riesgo es la simulación histórica.

El seguimiento del riesgo de mercado se complementa con medidas adicionales de riesgo como las sensibilidades, que hacen referencia al cambio que se produce en el valor de una posición o cartera ante la variación de un factor de riesgo concreto, y también con el cálculo de resultados de gestión, que se utilizan para seguir los límites *stop-loss*.

Adicionalmente, se realizan ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*). Estos ejercicios consisten en la revaluación de las carteras ante determinados supuestos, que pueden ser básicamente de dos tipos: escenarios históricos, contruidos a partir de eventos históricos ocurridos en los mercados y que son relevantes para la posición actual de las carteras (por ejemplo, la crisis financiera global o la crisis del COVID-19), y por otro lado, los escenarios hipotéticos, que corresponden tanto a movimientos teóricos de los factores de riesgo, como variaciones de curvas, *spreads* de crédito o tipos de cambio, como movimientos de dichos factores resultantes de la aplicación de diferentes pronósticos macroeconómicos elaborados en base al contexto actual. A cierre del ejercicio 2022, el impacto del peor escenario sería de -11 millones de euros.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente y se reporta a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por el Comité Técnico de Riesgos para cada mesa de negociación (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad, según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El riesgo de mercado por actividad de negociación incurrido en términos de VaR a 1 día con 99% de confianza para los ejercicios de 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

En millones de euros

	2022			2021		
	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo
Por tipo de interés	1,08	2,21	0,61	0,88	1,86	0,55
Por tipo de cambio posición operativa	1,30	2,42	0,90	1,61	3,13	0,03
Renta variable	0,13	1,24	—	0,16	1,89	0,04
Spread crediticio	0,25	0,57	0,11	0,25	0,62	0,07
VaR agregado	2,75	4,81	2,10	2,89	5,39	1,15

Durante el ejercicio 2022, las cifras globales de VaR de la actividad de negociación se han mantenido en niveles medio-bajos, destacando como factor de riesgo el tipo de cambio debido a una mayor exposición de las carteras este factor de riesgo. A pesar del incremento de la volatilidad durante el año, en promedio las cifras registran un ligero descenso respecto al año anterior debido a que los escenarios COVID-19, que tenían un fuerte impacto en el factor de riesgo de tipo de cambio, han quedado fuera de la ventana temporal contemplada, si bien se ha apreciado un ligero repunte en tipos de interés y *spread* crediticio.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés es inherente al desarrollo de la actividad bancaria y se define como el riesgo actual o futuro tanto para la cuenta de resultados (ingresos y gastos) como para el valor económico (valor actual de activos, pasivos y posiciones contabilizadas fuera de balance), derivado de fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan los instrumentos sensibles a los tipos de interés en actividades distintas de las de negociación (también conocido como IRRBB, por sus siglas en inglés, Interest Rate Risk in the Banking Book). El grupo identifica cinco subriesgos de tipo de interés:

- El riesgo de reprecio: es el riesgo derivado de las diferencias en el momento en que se produce el reprecio de los instrumentos sensibles a tipos de interés, abarcando aquellos cambios en la estructura temporal de los tipos de interés que se producen de forma consistente a lo largo de la curva de tipos (cambios paralelos).
- El riesgo de curva es el riesgo derivado de las diferencias en el momento en que se produce el reprecio de los instrumentos sensibles a tipos de interés, abarcando aquellos cambios en la estructura temporal de los tipos de interés que se producen de forma distinta en función del plazo (cambios no paralelos).
- El riesgo de base incluye el riesgo originado con relación al impacto de las variaciones relativas de los tipos de interés en los instrumentos con plazos similares pero cuyo reprecio se determina utilizando índices de tipos de interés diferentes
- El riesgo de opcionalidad automática comprende el riesgo resultante de opciones automáticas (ej. *floors* y *caps* de la inversión crediticia), tanto implícitas como explícitas, en las que la Unidad de Gestión de Balance (UGB) o su cliente pueden alterar el nivel y el calendario de sus flujos de efectivo y en las que el tenedor ejercerá casi con total seguridad la opción cuando se encuentre dentro de su interés financiero.
- El riesgo de opcionalidad comportamental surge de la flexibilidad implícita dentro de los términos de determinados contratos financieros, que permiten que las variaciones en los tipos puedan provocar un cambio en el comportamiento de los clientes.

La gestión de este riesgo por parte del grupo persigue dos objetivos fundamentales:

- Estabilizar y proteger el margen de intereses evitando que la evolución de los tipos de interés provoque una variación excesiva sobre el margen presupuestado.
- Minimizar la volatilidad del valor económico siendo esta perspectiva complementaria a la del margen.

La gestión del riesgo de tipo de interés se realiza mediante un enfoque global en el ámbito del grupo sobre la base del RAS, aprobado por el Consejo de Administración. Se sigue un modelo descentralizado basado en Unidades de Gestión de Balance (UGBs). En coordinación con las funciones corporativas del grupo, cada UGB cuenta con autonomía y capacidad para el ejercicio de las funciones de gestión y control del riesgo.

La estrategia actual de gestión del riesgo de tipo de interés del grupo se apoya particularmente en los siguientes principios, atendiendo al modelo de negocio y objetivos estratégicos definidos:

- Cada UGB cuenta con herramientas adecuadas y procesos y sistemas robustos que permiten una adecuada identificación, medición, gestión, control e información del IRRBB, siguiendo los principales criterios definidos por la metodología interna de grupo. De esta forma, se capturan todas las fuentes de IRRBB identificadas, se valora el efecto de las mismas sobre el margen de intereses y el valor económico y se mide la vulnerabilidad del grupo/UGB ante potenciales pérdidas derivadas del IRRBB bajo diferentes escenarios en las curvas de tipo de interés.
- A nivel corporativo se fijan un conjunto de límites de control y vigilancia de la exposición al IRRBB que sean adecuados a las políticas internas de tolerancia al riesgo. No obstante, cada una de las UGBs dispone de la autonomía y la estructura necesaria para llevar a cabo una correcta gestión y control del IRRBB. Concretamente, cada UGB dispone de la autonomía suficiente para la elección del objetivo de gestión al que se adhiere, si bien todas las UGBs deberán seguir los principios y parámetros críticos marcados por el grupo, adaptándolos a las características concretas de cada una de las geografías.
- La existencia de un sistema de precios de transferencia.

- El conjunto de sistemas, procesos, métricas, límites, reporting y sistema de gobierno englobados dentro de la estrategia del IRRBB cumplen en todo momento con los preceptos normativos.

Tal y como está definido en la política de Gestión y Control del IRRBB, la primera línea de defensa la ejercen las distintas UGBs, que reportan a los distintos Comités de Activos y Pasivos locales. Su función principal consiste en la gestión del riesgo de tipo de interés garantizando una evaluación recurrente del mismo, a través de las métricas de gestión y regulatorias, teniendo en cuenta la modelización de las distintas masas de balance y el nivel de riesgo asumido.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo estructural de tipo de interés del grupo están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera coherente en todas las UGBs, basadas en los resultados obtenidos del ejercicio de identificación de los subriesgos y evaluación de su materialidad mencionados previamente, y en el seno de cada uno de los comités de activos y pasivos locales. El efecto diversificación entre divisas y UGBs es tenido en cuenta en la presentación de las cifras a nivel global.

Las métricas que el grupo calcula mensualmente son las siguientes:

- *Gap* de tipos de interés: métrica estática que muestra la distribución de vencimientos y reprecaciones de las masas sensibles del balance. En esta métrica se comparan los importes de activos que revisan o vencen en un determinado periodo y los pasivos que vencen o reprecian en ese mismo periodo.
- Análisis de duraciones: métrica estática que parte de la asignación de todos los flujos de efectivo de las masas sensibles a los tipos de interés en bandas temporales. La duración de cada masa se calcula a partir de la variación de su valor actual neto debida a un desplazamiento paralelo de 1 punto básico de la curva de tipos. Con ello se obtiene la duración de activo y la de pasivo.
- Sensibilidad del margen de intereses: métrica dinámica que mide el impacto de las variaciones de los tipos de interés a diferentes horizontes temporales. Se obtiene comparando el margen de intereses a un horizonte temporal en el escenario base, que sería el obtenido a partir de los tipos implícitos de mercado, y el obtenido en un escenario de perturbación instantáneo, considerando siempre el resultado obtenido en el escenario más desfavorable. Esta métrica complementa la sensibilidad del valor económico.
- Sensibilidad del valor económico: métrica estática que mide el impacto de las variaciones de los tipos de interés. Se obtiene comparando el valor económico del balance en el escenario base y el obtenido en un escenario de perturbación instantáneo, considerando siempre el resultado obtenido en el escenario más desfavorable. Para ello se calcula el valor actual de las partidas sensibles a los tipos de interés como actualización, a la curva de tipos de interés libre de riesgo en la fecha de referencia, de los flujos futuros de principal e intereses sin tener en cuentas los márgenes comerciales, en línea con la estrategia de gestión del IRRBB del grupo. Esta métrica complementa la sensibilidad del margen de intereses.
- Métrica que combina las dos anteriores: a la sensibilidad del margen de intereses se le añade el efecto de los cambios de valor de aquellos instrumentos que se registran directamente en la cuenta de resultados o en el patrimonio neto.

En las estimaciones cuantitativas del riesgo de tipo de interés realizadas por cada una de las UGBs se diseñan una serie de escenarios de tipos de interés que permiten capturar las distintas fuentes de riesgo anteriormente mencionadas. Dichos escenarios recogen, para cada una de las divisas significativas, movimientos paralelos y movimientos no paralelos de la curva de tipos de interés. Sobre esta base, se calcula la sensibilidad como la diferencia de:

- Escenario base: evolución de los tipos de interés de mercado en base a los tipos de interés implícitos.
- Escenario estresado: a partir del escenario base, se provoca un desplazamiento de los tipos de interés en función del escenario a calcular. Se aplica un tipo de interés mínimo posterior a la perturbación comenzando con -100 puntos básicos para los vencimientos inmediatos e incrementando 5 puntos básicos hasta llegar al 0% en 20 años o más.

Adicionalmente, en los ejercicios de planificación anuales, se realizan mediciones que incorporan hipótesis sobre la evolución del balance basadas en los escenarios de proyecciones del Plan Financiero del grupo, referidos a escenarios de tipos de interés, volúmenes y márgenes.

Asimismo, de acuerdo con los principios corporativos de grupo, cada UGB realiza periódicamente ejercicios de estrés que permiten proyectar situaciones de elevado impacto y baja probabilidad de ocurrencia que podrían situar a la UGB en una exposición extrema con relación al riesgo de tipo de interés y planteando acciones mitigadoras en dichas situaciones. El ejercicio de estrés se complementa con pruebas de reverse stress cuyo objetivo es identificar aquellos escenarios capaces de producir un determinado impacto dentro de un rango de valores establecido.

En la siguiente tabla se detalla el *gap* de tipos de interés del grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En miles de euros									
2022									
Plazo hasta vencimiento	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Mercado Monetario	41.797.003	920.472	1.438.829	125.651	—	—	—	—	44.281.955
Préstamos y anticipos	24.331.743	19.232.160	40.248.534	19.007.600	13.430.353	10.564.714	10.073.683	20.016.175	156.904.962
Valores representativos de deuda	1.219.034	450.395	2.078.877	1.769.818	1.496.546	620.315	2.825.650	17.658.927	28.119.562
Resto de activos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total activo	67.347.780	20.603.027	43.766.240	20.903.069	14.926.899	11.185.029	12.899.333	37.675.102	229.306.479
Mercado Monetario	36.299.672	352.799	2.153.181	133.675	2.964	8.256	—	10.096	38.960.643
Depósitos de la clientela	122.637.719	3.113.055	10.248.158	7.513.006	5.980.224	5.372.466	5.938.140	507.717	161.310.485
Emisiones de valores negociables	3.083.924	2.925.321	1.853.628	3.510.000	3.908.110	2.457.000	3.118.100	2.145.025	23.001.108
<i>Del que: Pasivos subordinados</i>	—	400.000	500.000	—	300.000	1.500.000	750.000	15.025	3.465.025
Otros pasivos	55.015	122.537	277.700	217.712	144.908	130.335	113.172	670.277	1.731.656
Total pasivo	162.076.330	6.513.712	14.532.667	11.374.393	10.036.206	7.968.057	9.169.412	3.333.115	225.003.892
Derivados de Cobertura	11.271.252	(6.214.446)	550.236	283.019	1.334.541	1.383.868	1.086.452	(9.694.922)	—
Gap de tipos de Interés	(83.457.298)	7.874.869	29.783.809	9.811.695	6.225.234	4.600.840	4.816.373	24.647.064	4.302.586

En miles de Euros									
2021									
Plazo hasta vencimiento	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Mercado Monetario	51.444.557	642.925	536.886	560.946	—	—	—	—	53.185.314
Préstamos y anticipos	21.535.549	17.995.202	44.644.079	21.591.930	13.065.877	10.720.014	8.498.091	18.379.384	156.430.126
Valores representativos de deuda	857.839	486.726	237.455	1.824.255	1.546.186	1.494.251	972.214	13.124.187	20.543.113
Resto de activos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total activo	73.837.945	19.124.853	45.418.420	23.977.131	14.612.063	12.214.265	9.470.305	31.503.571	230.158.553
Mercado Monetario	44.399.516	68.987	726.837	562.504	11.387	10.632	9.396	9.521	45.798.780
Depósitos de la clientela	120.591.033	3.273.525	9.927.201	6.240.826	5.196.402	4.045.350	4.747.226	5.769.470	159.791.033
Emisiones de valores negociables	3.268.999	2.336.211	2.137.459	2.539.000	3.510.000	2.658.110	2.457.000	3.350.025	22.256.804
<i>Del que: Pasivos subordinados</i>	—	—	1.150.000	500.000	—	300.000	1.500.000	765.025	4.215.025
Otros pasivos	67.713	182.548	343.475	180.694	157.013	129.087	114.763	680.161	1.855.454
Total pasivo	168.327.261	5.861.271	13.134.972	9.523.024	8.874.802	6.843.179	7.328.385	9.809.177	229.702.071
Derivados de Cobertura	21.026.307	(3.048.310)	(1.768.615)	(9.450.677)	(1.689.870)	655.000	1.488.242	(7.212.077)	—
Gap de tipos de Interés	(73.463.008)	10.215.271	30.514.834	5.003.429	4.047.390	6.026.086	3.630.161	14.482.316	456.479

Banco Sabadell está positivamente expuesto a subidas de tipos de interés en el margen de intereses (NII) en la medida que mayores tipos de interés se trasladen en el activo y se contengan en el pasivo. Asumiendo que las variaciones de los tipos de interés tienen un traslado gradual en el coste de los recursos de clientes, Banco Sabadell estima que la sensibilidad del margen de intereses a subidas de + 100 puntos básicos sería del +7,9% para el primer año y del +16,2% para el segundo año, asumiendo unas hipótesis de *pass through* acorde con lo que se viene observando.

Adicionalmente, en la siguiente tabla se presentan los niveles de riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidad de las principales divisas del grupo a cierre de 2022 ante los potenciales escenarios de tipos más utilizados en el sector y asumiendo unas hipótesis de *pass through* estresadas:

Sensibilidad al tipo de interés	Incremento instantáneo y paralelo de tipos de interés	
	100 pb	200 pb
	Impacto Margen de Intereses	Impacto Valor Económico
EUR	0,6 %	(6,0) %
GBP	2,6 %	1,0 %
USD	1,1 %	(0,2) %
MXN	0,1 %	(0,1) %

Adicionalmente al impacto en el margen de intereses en el horizonte temporal de un año presentado en la tabla anterior, el grupo calcula el impacto en el margen en el horizonte temporal de dos años y tres años cuyo resultado es notablemente más positivo para todas las divisas.

En el cálculo de las métricas se tienen en cuenta las hipótesis de comportamiento de las partidas sin vencimiento contractual y aquellas cuyo vencimiento esperado sea diferente al vencimiento establecido en los contratos, con el objetivo de obtener una visión más realista y por tanto más efectiva a efectos de gestión. Entre las más relevantes se encuentran:

- Prepago de la cartera de préstamos y cancelaciones anticipadas de depósitos a plazo (opcionalidad implícita): con el objetivo de recoger el comportamiento de los clientes frente a la evolución de los tipos de interés, se definen hipótesis de prepago/cancelación segmentando por tipología de producto, para ello, la entidad hace uso de datos históricos que permiten alinearse con las mejores prácticas de mercado. La evolución de los tipos de interés de mercado puede incentivar a los clientes a cancelar anticipadamente sus préstamos o depósitos a plazo, alterando el comportamiento futuro de los saldos respecto a lo previsto según el calendario contractual. El prepago afecta principalmente a las hipotecas a tipo fijo cuando sus tipos contractuales son altos en comparación a los tipos de mercado.
- Modelización de cuentas a la vista y otros pasivos sin vencimiento contractual: se ha definido un modelo a partir de datos históricos mensuales con el objetivo de reproducir el comportamiento de los clientes, estableciendo parámetros de estabilidad, porcentaje de traslación de las variaciones de tipos de interés a la remuneración y con qué retardo se produce, según la tipología de producto (tipo de cuenta/transaccionalidad/remuneración) y tipo de cliente (minorista/mayorista). La modelización recoge el efecto de los tipos bajos sobre la estabilidad de los depósitos así como la potencial migración a otros depósitos de mayor remuneración en los distintos escenarios de tipos.
- Modelización de la inversión crediticia *non-performing*: se ha definido un modelo que permite incluir dentro del perímetro de masas sensibles a tipos de interés los flujos esperados asociados a estas posiciones *non-performing* (netos de provisiones), es decir, aquellos que se espera puedan ser recuperados. Para ello se han incorporado tanto los saldos como los plazos estimados de recuperación.

La aprobación y actualización de los modelos de IRRBB se enmarca dentro de la gobernanza corporativa de modelos por la que dichos modelos son revisados y validados por una Dirección independiente de la que los ha desarrollado. Este proceso queda recogido en la correspondiente política de riesgo modelo y establece tanto las funciones de las distintas áreas implicadas en los modelos como el marco de validación interna a seguir.

En cuanto a los sistemas y herramientas de medición utilizados, se capturan y registran todas las operaciones sensibles teniendo en cuenta sus características de tipos de interés, siendo las fuentes de información las oficiales de la entidad. Estas operaciones son agregadas siguiendo unos criterios predefinidos, de manera que se permite una mayor agilidad en los cálculos sin perder calidad ni fiabilidad de los datos. Todo el proceso relativo a los datos está sujeto a los requisitos de gobierno de la información y calidad del dato, con el fin de cumplir con las mejores prácticas referentes al gobierno y la calidad del dato. Adicionalmente, se lleva a cabo un proceso de conciliación periódica de la información cargada en la herramienta de medición con información contable. La herramienta de cálculo, además de incluir las operaciones sensibles, se parametriza para recoger el resultado de los modelos de comportamiento anteriormente descritos, los volúmenes y precios del nuevo negocio definidos según el Plan Financiero y las curvas de tipo de interés sobre las que se construyen los escenarios anteriores.

En base al posicionamiento del balance y a la situación y perspectivas de mercado, se proponen y acuerdan estrategias de mitigación que adecuen dicho posicionamiento al deseado por el grupo y dentro del apetito al riesgo establecido. Como dichas técnicas se utilizan instrumentos de tipos de interés adicionales a las coberturas naturales de las masas de balance, como por ejemplo carteras de bonos de renta fija o instrumentos derivados de cobertura que permitan situar las métricas en los niveles adecuados al apetito al riesgo de la entidad. Adicionalmente, se pueden proponer redefinir las características de tipos de interés de los productos comerciales o la apertura de nuevos productos.

Como instrumentos de cobertura de este tipo de riesgo, se contratan derivados en los mercados financieros, principalmente permutas de tipo de interés (IRS), considerados de cobertura a efectos contables. Se utilizan dos macrocoberturas diferenciadas:

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo, cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen de intereses ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año.
- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor razonable, cuyo objetivo es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo.

Para cada tipología de macrocobertura se dispone de un documento marco que da cabida a la estrategia de cobertura, definiéndola en términos de gestión y contabilidad, así como estableciendo su gobernanza.

En Banco Sabadell, como parte del proceso de mejora continua, se implementan y actualizan periódicamente las actuaciones de seguimiento y gestión del riesgo estructural de tipo de interés alineando a la entidad con las mejores prácticas de mercado y con la regulación actual. En particular, a lo largo del 2022, se ha continuado trabajando en la revisión y mejora continua de los sistemas y modelos de comportamiento de acuerdo a las directrices establecidas por la EBA. Entre otros, destaca la calibración de las principales hipótesis de modelización del comportamiento de las cuentas a la vista en base a los diferentes escenarios de tipos de interés y su monitorización recurrente para asegurar la idoneidad de dichas hipótesis. También se ha avanzado en la definición desde la capa corporativa de los criterios y principios metodológicos y de modelización de las opciones comportamentales de los clientes para una mayor homogeneización y coordinación con las diferentes UGBs así como el refuerzo de los procedimientos relativos a los ejercicios de pruebas de resistencia.

Durante el ejercicio 2022, el libro de crédito del banco ha evolucionado hacia una mayor proporción de operativa a tipo fijo (principalmente hipotecas y préstamos a empresas) mientras que en el pasivo han incrementado los saldos en cuentas a la vista. Adicionalmente, otras variaciones en balance en el ejercicio 2022 han sido: el incremento de la cartera de renta fija por el lado del activo; la amortización anticipada de 10.000 millones de euros de la TLTRO III quedando un total de 22.000 millones de euros y cuyas condiciones de remuneración han sido modificadas en noviembre de 2022, traduciéndose todo ello en un menor saldo neto de balance sensible a los tipos de interés.

En cuanto a los tipos de interés, durante el ejercicio 2022 se producido un incremento significativo de los tipos de interés de referencia en todas las divisas y en particular en la divisa euro, donde han pasado del terreno negativo a positivo, situándose por ejemplo el Euribor 12 meses por encima del 3% a cierre de 2022. A este respecto, el tipo marginal de depósito del Banco Central Europeo (BCE) ha cerrado el año en el 2% (+250 puntos básicos en el año) mientras que el tipo oficial del Bank of England (BoE) lo ha hecho en el 3,50% (+325 puntos básicos en el año). El escenario que se plantea a futuro en el corto medio plazo es el de la continuidad de las subidas de tipos en las divisas relevantes para el grupo (EURO, USD y GBP) condicionadas por las tensiones inflacionistas.

Teniendo en cuenta las variaciones de balance detallados anteriormente, así como los episodios de volatilidad y las variaciones significativas en los tipos de interés de referencia de todas las divisas relevantes para el grupo, las métricas de IRRBB se han visto afectadas durante el ejercicio, si bien las medidas implementadas han permitido situar las métricas de IRRBB del grupo dentro del apetito al riesgo e inferiores a los niveles considerados como significativos según la normativa actual.

Por otra parte, el grupo continúa monitorizando el comportamiento de la clientela ante las subidas de tipos de interés o variaciones en otras variables de componente económico (tasas de desempleo, producto interior bruto, etc.), con el fin de anticipar posibles cambios e impactos en las hipótesis de comportamiento empleadas para la medición y gestión del IRRBB. En particular, se analiza el comportamiento de la clientela de partidas sin vencimiento contractual (variaciones en la estabilidad de las cuentas a la vista y posible migración a otros productos de mayor remuneración) y de aquellas cuyo vencimiento esperado pueda ser diferente al vencimiento establecido en los contratos (por amortización anticipada de préstamos, cancelación anticipada de depósitos a plazo o tiempo de recuperación y saldo de las exposiciones *non-performing*).

4.4.3.3. Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio estructural surge ante la eventualidad de que variaciones de los tipos de cambio de mercado entre las distintas divisas puedan generar pérdidas por las inversiones permanentes en oficinas y filiales extranjeras con divisas funcionales distintas del euro.

El objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio es minimizar el impacto en el valor de la cartera / patrimonio de la entidad debido a movimientos adversos de los mercados de los cambios de divisas. Todo ello teniendo en consideración los posibles impactos en la ratio de capital –CET1– y el margen financiero, sujeto al apetito de riesgo expresado en el RAS y debiendo cumplir en todo momento con los niveles fijados sobre las métricas de riesgo establecidas.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa regularmente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración. La principal métrica de seguimiento es la exposición en divisa, que mide la pérdida máxima potencial que puede ocasionar la posición estructural abierta en un horizonte temporal de 1 mes, con un nivel de confianza del 99% y en condiciones de mercado estresadas.

Con periodicidad mensual, se monitorizan y reportan a la Comisión de Riesgos el cumplimiento y la efectividad de los objetivos y las políticas del grupo.

La Dirección Financiera del banco, a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP), diseña y ejecuta las estrategias de cobertura de la posición estructural en divisa con la finalidad de cumplir con el objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio.

Las inversiones permanentes más destacadas en moneda no local se realizan en dólares estadounidenses, libras esterlinas y pesos mexicanos.

En relación con las inversiones permanentes en dólares estadounidenses, la posición global en dicha divisa ha pasado de 1.170 millones a 31 de diciembre de 2021 a 1.278 millones a 31 de diciembre de 2022. Con respecto a esta, a 31 de diciembre de 2022 se mantiene una cobertura de un 33% de la inversión total.

Con respecto a las inversiones permanentes en pesos mexicanos, la cobertura de capital ha pasado de 10.003 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2021 (de un total de exposición de 14.572 millones de pesos mexicanos), a 9.253 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2022 (de un total de exposición de 15.261 millones de pesos mexicanos), que representan un 61% de la inversión total realizada.

En cuanto a las inversiones permanentes en libras esterlinas, la cobertura de capital se ha incrementado de 213 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2021 a 333 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2022 (el total de exposición ha pasado de 1.890 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2021 a 1.998 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2022), que representan un 17% de la inversión total realizada (excluyendo intangibles).

Las coberturas de divisa son revisadas continuamente a la luz de los movimientos que acontecen en los mercados.

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

	2022			
	Dólar EE.UU	Libra esterlina	Otras monedas	Total
Activos en moneda extranjera:	11.230.828	57.349.488	4.111.351	72.691.667
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	606.605	5.963.971	1.044.938	7.615.514
Valores representativos de deuda	1.136.840	2.775.734	423.855	4.336.429
Préstamos y anticipos	9.210.413	45.410.799	2.375.221	56.996.433
Bancos centrales y entidades de crédito	70.704	514.160	165.627	750.491
Clientela	9.139.709	44.896.639	2.209.594	56.245.942
Resto de activos	276.970	3.198.984	267.337	3.743.291
Pasivos en moneda extranjera:	6.962.558	53.016.847	3.118.316	63.097.721
Depósitos	6.671.410	48.123.748	3.044.677	57.839.835
Bancos centrales y entidades de crédito	1.120.977	6.373.980	331.899	7.826.856
Clientela	5.550.433	41.749.768	2.712.778	50.012.979
Resto de pasivos	291.148	4.893.099	73.639	5.257.886

En miles de euros

	2021			
	Dólar EE.UU	Libra esterlina	Otras monedas	Total
Activos en moneda extranjera:	10.063.410	57.229.033	3.577.568	70.870.011
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	464.724	5.825.313	863.459	7.153.496
Valores representativos de deuda	1.158.570	3.862.850	478.752	5.500.172
Préstamos y anticipos	8.255.149	46.259.554	1.987.782	56.502.485
Bancos centrales y entidades de crédito	49.286	258.741	39.984	348.011
Clientela	8.205.863	46.000.813	1.947.798	56.154.474
Resto de activos	184.967	1.281.316	247.575	1.713.858
Pasivos en moneda extranjera:	7.606.360	53.111.696	2.476.766	63.194.822
Depósitos	7.405.911	49.911.932	2.410.628	59.728.471
Bancos centrales y entidades de crédito	1.559.034	6.757.419	292.431	8.608.884
Clientela	5.846.877	43.154.513	2.118.197	51.119.587
Resto de pasivos	200.449	3.199.764	66.138	3.466.351

La posición neta de activos y pasivos en divisa incluye la posición estructural de la entidad valorada a 31 de diciembre de 2022 por un importe de 3.021 millones de euros, de los cuales 1.877 millones de euros corresponden a las participaciones permanentes en libras esterlinas, 808 millones de euros a las participaciones permanentes en dólares estadounidenses y 288 millones de euros a las participaciones en pesos mexicanos. El neto de activos y pasivos valorados a cambio histórico está cubierto con operaciones de *forwards* y opciones en divisa siguiendo la política de gestión de riesgos del grupo.

A 31 de diciembre de 2022 la sensibilidad de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1,3% en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que hay exposición, calculada a partir de la volatilidad trimestral de los tipos de cambio de los últimos tres años, ascendería a 39 millones de euros, de los que el 62% correspondería a la libra esterlina, el 27% al dólar estadounidense y el 10% al peso mexicano.

4.4.4. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye, pero no se limita a, el riesgo legal, el riesgo de modelo y el riesgo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y excluye el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

La gestión efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos gestores de procesos que abarcan toda la organización. Dichos procesos se hallan, todos ellos, identificados en el mapa de procesos corporativo, que facilita la integración de la información según la estructura organizativa. El grupo cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional, cuyas funciones principales son las de coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los gestores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado por el Grupo Banco Sabadell.

La Alta Dirección y el Consejo de Administración se implican directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación que propone la Comisión de Riesgos integrada por miembros de la Alta Dirección de distintas áreas funcionales de la entidad, y asegurando que regularmente se realicen auditorías sobre la aplicación del marco de gestión y la fiabilidad de la información reportada, así como las pruebas de validación interna del modelo de riesgo operacional. La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

La primera línea de actuación se basa en el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados a los mismos que presentan una pérdida potencial, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los gestores de proceso y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro en términos de pérdida esperada y pérdida inesperada, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras adecuadamente.

Se complementa con la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Al mismo tiempo se verifica que los procesos identificados de criticidad elevada ante una falta de servicio tengan definidos e implantados planes de continuidad de negocio específicos. Sobre los riesgos identificados se estima cualitativamente el impacto reputacional que podría suponer el suceso de alguno de los mismos.

La segunda línea de actuación se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos todas las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas y detectar potenciales debilidades en los procesos que requieran de planes de acción dirigidos a mitigar los riesgos asociados. Igualmente se recogen las recuperaciones que permiten reducir el nivel de pérdida bien como resultado de su gestión directa, bien por disponer de una póliza de seguro que cubre total o parcialmente los impactos derivados.

Además, esta información permite contrastar la coherencia entre las estimaciones realizadas sobre pérdidas potenciales y la realidad, tanto en términos de frecuencia como de severidad, mejorando iterativamente las estimaciones sobre los niveles de exposición.

Dentro del riesgo operacional, se incluye la gestión y el control de los siguientes riesgos relevantes:

- Riesgo de conducta: se define como la posibilidad actual o futura de pérdidas derivada de la prestación inadecuada de servicios financieros, incluidos los casos de conducta dolosa o negligente. Se gestiona de manera completa utilizando los elementos definidos en el marco metodológico de riesgo operacional y a través de las estructuras de gobierno y líneas de defensa definidas en el mismo.
- Riesgo tecnológico: se define el riesgo tecnológico (o riesgo de tecnologías de la información y la comunicación –TIC–) como el riesgo actual o futuro de pérdidas debido a la inadecuación o los fallos del *hardware* y el *software* de las infraestructuras técnicas, que pueden comprometer la disponibilidad, integridad, accesibilidad y seguridad de las infraestructuras y los datos o a la imposibilidad de cambiar las plataformas tecnológicas en unos plazos y costes razonables cuando cambien las necesidades del entorno o del negocio.

Asimismo, quedan incluidos los riesgos de seguridad resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos o eventos externos, incluidos ataques cibernéticos o seguridad física inadecuada relativa a los centros de procesamiento de datos.

- Riesgo de *outsourcing*: posibilidad de pérdidas derivadas de fallos de los proveedores en la prestación de servicios subcontratados o su interrupción, deficiencias en la seguridad de sus sistemas, la deslealtad de sus empleados o el incumplimiento de las regulaciones que sean de aplicación. Incluye también otros riesgos relacionados como el riesgo de concentración, el riesgo país, el riesgo legal o el riesgo de incumplimiento.
- Riesgo de modelo: posibilidad de pérdidas derivadas de la toma de decisiones basada en el uso de modelos inadecuados.

- Riesgo fiscal: se define como la probabilidad de incumplir los objetivos establecidos en la estrategia fiscal de Banco Sabadell desde una doble perspectiva y debido a factores internos o externos:
 - Por un lado, la probabilidad de incurrir en un incumplimiento de las obligaciones tributarias que pueda derivar en una falta de ingreso indebida, o la concurrencia de cualquier otro evento que genere un potencial perjuicio para el banco en el cumplimiento de sus objetivos.
 - Por otro, la probabilidad de incurrir en un ingreso indebido en el cumplimiento de las obligaciones tributarias generando así un perjuicio para el accionista u otros grupos de interés.
- Riesgo de cumplimiento normativo: se define como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad del grupo.

El riesgo reputacional, entendido como la posibilidad de pérdidas derivadas de la publicidad negativa relacionada con prácticas y negocios de la entidad, también se gestiona y controla de acuerdo con el marco metodológico de riesgo operacional al ser este una potencial fuente relevante de riesgo reputacional. Este riesgo también considera la pérdida de confianza en la institución que puede afectar a su solvencia.

La Alta Dirección y, en especial, la Comisión de Riesgos, han realizado un intenso seguimiento del perfil de riesgo del grupo a través de reportes específicos con información e indicadores asociados a los principales riesgos operacionales (incluyendo tecnológicos, de personas, conducta, procesos, seguridad, fraude) e impactos reputacionales, y con potencial afectación a los distintos grupos de interés (empleados y colaboradores, clientes, proveedores, supervisores), no habiéndose detectado impactos a destacar.

A continuación se proporciona información detallada de los riesgos que se consideran más relevantes:

4.4.4.1 Riesgo tecnológico

En los últimos años se ha incrementado, más si cabe, la relevancia, complejidad y uso de la tecnología y los datos en los procesos bancarios, especialmente en los canales no presenciales (banca *online*) derivado del impacto que tuvo el COVID-19, por lo que la dependencia sobre los sistemas de información y su disponibilidad es un factor clave, estando más expuestos a ser objetivo de ciberataques como el resto de operadores del sector. El conflicto entre Ucrania y Rusia ha introducido el riesgo de poder llegar a ser objetivo de ataques cibernéticos, como reacción ante las restricciones aplicadas a Rusia y por el hecho de pertenecer a la OTAN, habiéndose derivado de ello la necesidad de implantar medidas de refuerzo. En el momento actual el riesgo relacionado con ese conflicto se encuentra estabilizado, aunque latente.

Adicionalmente, la entidad se encuentra en un proceso de transformación, basado en la digitalización y automatización de procesos, que incrementa la dependencia de los sistemas y la exposición a los riesgos asociados al cambio, incluyendo el fraude digital. Es por ello que el riesgo tecnológico se mantiene como una de las áreas de foco en la gestión de riesgos para Grupo Banco Sabadell.

Se debe reseñar que este riesgo no solo es aplicable a los propios sistemas y procesos del grupo sino que, debido a la generalización del uso de terceros para dar soporte a los procesos tecnológicos y de negocio, se extiende también a estos proveedores, siendo un riesgo relevante dentro de la gestión de las externalizaciones. En el ámbito de externalizaciones de TI, destaca en 2022 la implementación del proyecto *Dingle*, que ha concentrado el número de proveedores de desarrollo y *testing* aplicativo en tres proveedores principales, requiriendo con ello un mayor nivel de control y monitorización de los mismos, reduciéndose al mismo tiempo la probabilidad de sufrir incidentes de ciberseguridad en dicho ámbito.

En este sentido, y de cara a realizar una gestión holística y adecuada de todos los riesgos relacionados con la tecnología y el dato, la entidad clasifica y categoriza estos riesgos en 8 categorías, en línea con las directrices de las Guías sobre gestión del riesgo tecnológico y seguridad de la información (EBA/GL/2019/04):

- Seguridad TI (ciberseguridad): riesgo de acceso no autorizado a los sistemas TI y de impacto en la confidencialidad, disponibilidad, integridad y trazabilidad de la información (datos y metadatos) que contienen (incluyendo ciberataques y acciones deliberadas), así como el potencial repudio de operaciones realizadas por medios digitales.
- Disponibilidad TI (resiliencia tecnológica): riesgo de que los servicios críticos prestados a clientes y empleados se vean afectados por fallos en los sistemas.

- Cambio TI: riesgo derivado de errores en los procesos de modificación y evolución de los sistemas de información.
- Integridad de datos: riesgo de que los datos almacenados y procesados por los sistemas TI sean incompletos, inexactos o incoherentes.
- Externalización TI: riesgo de que la contratación a un tercero o a otra entidad del grupo (subcontratación intra-grupo) de sistemas TI, su gestión o los servicios relacionados con el ámbito TI tengan un efecto negativo en el desempeño de la entidad (incluyendo el impacto a clientes, reputacional, regulatorio y financiero).
- Gobierno TI: riesgo derivado de una inadecuada o insuficiente gestión y uso de la tecnología, así como un deficiente alineamiento de dichas tecnologías y sus usos con la estrategia de negocio.
- Transformación tecnológica: riesgo asociado a la adopción inadecuada o uso ineficiente de la tecnología en la organización para el desarrollo de nuevas propuestas de valor.
- Capacidades y recursos (IT *skills*): riesgo derivado de la insuficiencia de perfiles adecuados en el ámbito de TI (internos y/o de colaboradores externos), que aseguren una cobertura efectiva y eficiente de las actividades, procesos y servicios tecnológicos.

4.4.4.2 Riesgo fiscal

Con respecto al riesgo fiscal, las políticas de riesgos fiscales del Grupo Banco Sabadell tienen como objetivo establecer las directrices generales para la gestión y control del riesgo fiscal, especificando los principios y parámetros críticos que resulten de aplicación y abarcando todos los elementos significativos para identificar, valorar y gestionar de forma sistemática los riesgos que pudieran afectar a la estrategia y objetivos fiscales del grupo cumpliendo con los requerimientos de la Ley de sociedades de capital y de los grupos de interés del Grupo Banco Sabadell.

El Grupo Banco Sabadell, en materia de riesgo fiscal, tiene como objetivo atender siempre las obligaciones fiscales observando el marco legal vigente en este ámbito.

Asimismo, la estrategia fiscal del Grupo Banco Sabadell, aprobada por el Consejo de Administración, pone de manifiesto su compromiso con el fomento de la fiscalidad responsable, el impulso de la prevención y el desarrollo de programas de transparencia claves para fomentar la confianza de los diferentes grupos de interés.

La estrategia fiscal se rige por los principios de eficiencia, prudencia, transparencia y minimización del riesgo fiscal, y se encuentra alineada con la estrategia de negocio de Grupo Banco Sabadell.

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el marco del mandato previsto en la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, es responsable, de manera indelegable, de las siguientes facultades:

- Determinar la estrategia fiscal de la entidad.
- Aprobar las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
- Aprobar la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- Aprobar cualquier transacción que, por su complejidad, pudiera menoscabar la transparencia de la entidad y su grupo.

Consecuentemente, el Consejo de Administración de Banco Sabadell incluye dentro de sus funciones la obligación de aprobar la política fiscal corporativa y velar por su cumplimiento mediante el establecimiento de un apropiado sistema de control y supervisión, el cual se encuadra dentro del marco global de gestión y control de riesgos del grupo.

4.4.4.3 Riesgo de cumplimiento normativo

En lo referente al riesgo de cumplimiento normativo, uno de los aspectos esenciales de la política del grupo, y base de su cultura organizativa, es el riguroso cumplimiento de todas las disposiciones legales, por lo que la consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el sometimiento a la legalidad y al ordenamiento jurídico establecido.

Para ello, el grupo cuenta con la Dirección de Cumplimiento Normativo cuya misión es procurar los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y asegurar que la ética profesional está presente en todos los ámbitos de la actividad del grupo.

Dicha dirección evalúa y gestiona el riesgo de cumplimiento normativo, entendido éste como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad bancaria, minimizando la posibilidad de que se produzca un incumplimiento y asegurando que los que puedan producirse, sean identificados, reportados y solucionados con diligencia, a través de las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento y supervisar la adaptación a nuevas normativas mediante una gestión proactiva que asegure el seguimiento de una forma regular y sistemática de las actualizaciones legales.
- Identificar y evaluar periódicamente los riesgos de cumplimiento normativo en las distintas áreas de actividad y contribuir a su gestión de manera eficiente. En este sentido, establecer, aplicar y mantener procedimientos adecuados para prevenir, detectar, corregir y minimizar cualquier riesgo de cumplimiento.
- Establecer, de acuerdo con lo indicado en el apartado anterior, un programa de supervisión y control actualizado, disponiendo de las herramientas y metodologías de control adecuadas.
- Supervisar las actividades de gestión de riesgos llevadas a cabo por la 1ª línea de defensa para garantizar que se ajustan a las políticas y procedimientos de riesgo establecidos.
- Conservar, durante al menos el plazo establecido por la legislación vigente en cada momento, la justificación documental de los controles realizados por la Dirección de Cumplimiento Normativo, así como, cualesquiera otras políticas y procedimientos implementados para el mejor cumplimiento de las obligaciones de carácter normativo.
- Presentar a los Órganos de Administración y Dirección los informes periódicos o ad hoc en materia de Cumplimiento Normativo que sean legalmente exigibles en cada momento.
- Reportar a los Órganos de Administración y Dirección aquella información relevante en materia de Cumplimiento Normativo que se derive de todas las áreas y actividades de cada una de las entidades del grupo.
- Asistir al Consejo de Administración y a la Alta Dirección en materia de cumplimiento.
- Controlar y coordinar inspecciones, respuestas a requerimientos de supervisores y reguladores y revisión del cumplimiento de sus recomendaciones.
- Asumir responsabilidades institucionales y de interlocución con las administraciones y entidades de supervisión en relación con los asuntos de su competencia y cuando así sea acordado por los Órganos de Administración y dirección.
- Asignar responsabilidades funcionales sobre cumplimiento normativo cuando sea necesario.
- Intervenir en el proceso de formulación de las políticas y prácticas de remuneración.

- En materia de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo (PBCFT) y sanciones internacionales implantar, gestionar y actualizar las políticas y procedimientos, la realización de la clasificación previa del riesgo de PBCFT en el alta de clientes, la aplicación de medidas de diligencia debida reforzada en el alta de clientes de alto riesgo para su previa aceptación y su debida actualización, la gestión de alertas de rastreo, la gestión de detecciones de listas de personas designadas y de operaciones de países sometidos a sanciones internacionales, la realización de análisis especiales de operativa sospechosa y su comunicación por indicios, la elaboración de planes de formación, la aprobación previa de nuevos productos, servicios, canales y áreas de negocio y elaboración de un análisis de riesgo periódico de los procedimientos de control interno en materia de PBCFT y sanciones internacionales.
- Impulsar una cultura de cumplimiento y adecuada conducta en cada una de las entidades que conforman el grupo, adoptando medidas que permitan conseguir la capacitación y experiencia de los empleados para desempeñar adecuadamente sus funciones.
- Colaborar en el desarrollo de programas de formación con objeto de asesorar y sensibilizar a los empleados sobre la importancia del cumplimiento de los procedimientos internos establecidos.
- Asesorar en materia de Protección de Datos a través de la Oficina de Protección de Datos, ser el punto de contacto con la Agencia Española de Protección de datos y desempeñar el resto de funciones asignadas normativamente al Delegado de Protección de Datos.

Se identifican los siguientes Riesgos de Cumplimiento Normativo:

- Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- Protección de Datos.
- Integridad de Mercados.
- MIFID.
- EBA.
- Otros productos y servicios.
- Publicidad.
- Nuevas Normativas.
- Prevención de la Responsabilidad Penal.
- Retribuciones.
- Código de Conducta y Ética.
- Filiales y OFEX (Oficinas en el Exterior).
- Servicio de Atención al Cliente (SAC).

Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital

Requerimientos de recursos propios mínimos

El grupo determina los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el marco normativo basado en la Directiva 2013/36/UE, modificada por la Directiva 2019/878/EU (en adelante, CRD-V), y el Reglamento (UE) 575/2013, modificado por el Reglamento (UE) 2019/876 (en adelante, CRR-II).

El reglamento CRR-II y la Directiva CRD-IV entraron en vigor el 27 de junio de 2019 y se han ido aplicando por fases sucesivas desde entonces, aunque el paquete mayoritario es de aplicación desde el 28 de junio de 2021.

El Gobierno español, a través del Real Decreto-Ley 7/2021, de 27 de abril, del Real Decreto 970/2021, de 8 de noviembre, y de la Circular 5/2021, de 22 de diciembre traspuso la Directiva CRD-V.

La crisis sanitaria derivada del Covid dio lugar a que, a nivel europeo las diferentes entidades competentes rebajaran temporalmente las exigencias de liquidez, de capital y operativas aplicables a las entidades para garantizar que estas pudieran seguir desempeñando su papel de aportar financiación a la economía real.

La Comisión, el Banco Central Europeo y la EBA aportaron claridad por lo que respecta a la aplicación de la flexibilidad ya integrada en el Reglamento (UE) 575/2013 mediante la publicación de interpretaciones y orientaciones sobre la aplicación del marco prudencial en el contexto del Covid.

De dichas orientaciones forman parte la comunicación del Banco Central Europeo (BCE) del 18 de junio de 2021, por la que anunció que las entidades de crédito de la zona euro que supervisa directamente podían seguir excluyendo de la ratio de apalancamiento determinadas exposiciones frente a bancos centrales, dado que seguían concurriendo circunstancias macroeconómicas excepcionales como consecuencia de la pandemia del Covid. Con ello, se prorrogó hasta 31 de marzo de 2022 la relajación de la ratio de apalancamiento autorizada en septiembre de 2020, que estaba previsto que finalizara el 27 de junio de 2021. El 10 de febrero de 2022 el Banco Central Europeo (BCE) anunció que no prorrogaría esta medida más allá del 31 de marzo de 2022.

Adicionalmente, hasta el 31 de marzo de 2022, en línea con la comunicación del Banco Central Europeo (BCE) del 18 de junio de 2021, las entidades del crédito pudieron excluir de la ratio de apalancamiento determinadas exposiciones frente a bancos centrales.

De acuerdo con el marco normativo mencionado, las entidades de crédito deben en todo momento cumplir con una ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer su potestad y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

En este sentido, con fecha 2 de febrero de 2022, Banco Sabadell recibió la decisión del Banco Central Europeo respecto a los requerimientos mínimos prudenciales que le serían aplicables a partir del 1 de marzo de 2022, resultantes del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP). El requerimiento a nivel consolidado exigió a Banco Sabadell mantener una ratio mínimo de Common Equity Tier I (CET1 *phase in*) del 8,46% y una ratio de Capital Total *phase in* mínimo del 12,90%. Estas ratios incluyen el mínimo exigido por Pilar 1 (8% del que 4,50% corresponde a CET1), el requerimiento de Pilar 2R (2,15% del que 1,21% debe ser cubierto con CET1), el colchón de conservación de capital (2,50%), el requerimiento derivado de su consideración como "otra entidad de importancia sistémica" (0,25%) y el requerimiento derivado del cálculo del colchón de capital anticíclico específico que, a diciembre de 2021, era del 0%. Tras esta decisión, el requerimiento de capital exigido se redujo en 10 puntos básicos respecto a 2021.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, Banco Sabadell recibió la decisión del Banco Central Europeo respecto a los requerimientos mínimos prudenciales aplicables a partir del 1 de enero de 2023 resultantes del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés). El requerimiento a nivel consolidado exige a Banco Sabadell mantener una ratio mínima de Common Equity Tier 1 (CET1 *phase in*) del 8,65% y una ratio de Capital Total *phase in* mínima de 13,09%. Estas ratios incluyen el mínimo exigido por Pilar 1 (8% del que 4,50% corresponde a CET1), el requerimiento de Pilar 2R (2,15% del que 1,21% debe ser cubierto con CET1), el colchón de conservación de capital (2,50%), el requerimiento derivado de su consideración como "otra entidad de importancia sistémica" (0,25%) y el colchón anticíclico (0,19%) derivado de la decisión del Financial Policy Committee (FPC) del Banco de Inglaterra del 13 de diciembre de 2021 de incrementar el colchón anticíclico del 0% al 1% a partir del 13 de diciembre 2022.

El grupo a 31 de diciembre de 2022 mantiene una ratio de capital CET1 *phase in* del 12,67% (12,50% a 31 de diciembre de 2021) y una ratio total *phase in* del 17,08%, (17,98% a 31 de diciembre de 2021) por lo que, respecto a los requerimientos de capital mencionados en los puntos anteriores, cumple ampliamente.

En la siguiente tabla se detallan los requerimientos mínimos prudenciales aplicables a Banco Sabadell tras el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP) para los períodos 2021-2023:

	2023	2022	2021
Pilar 1 CET1	4,50 %	4,50 %	4,50 %
Requerimientos Pilar 2 R	1,21 %	1,21 %	1,27 %
Colchón de conservación de capital	2,50 %	2,50 %	2,50 %
Colchón sistémico	0,25 %	0,25 %	0,25 %
Colchón contracíclico	0,19 %	0,00 %	0,00 %
Ratio de Common Equity Tier 1 (CET 1)	8,65 %	8,46 %	8,52 %
<small>Fechas de comunicación del resultado del SREP.</small>	<small>14/12/2022</small>	<small>2/2/2022</small>	<small>23/11/2020</small>

A nivel individual, la ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) a mantener fruto del proceso supervisor (SREP) durante el año 2022 fue del 8,21% y la ratio de Capital Total del 12,65%. Este requisito incluía el mínimo exigido por Pilar 1 (8% del que 4,50% corresponde a CET1), el requerimiento de Pilar 2R (2,15% del que 1,21% debe ser cubierto con CET1), el colchón de conservación de capital (2,50%) y el requerimiento derivado del cálculo del colchón de capital anticíclico específico que, a diciembre de 2021, era del 0%.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, Banco Sabadell recibió la decisión del Banco Central Europeo respecto a los requerimientos mínimos prudenciales aplicables a partir del 1 de enero de 2023 resultantes del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés). El requerimiento a nivel individual exige a Banco Sabadell mantener una ratio mínima de Common Equity Tier 1 (CET1 *phase in*) del 8,35% y una ratio de Capital Total *phase in* mínima de 12,79%. Estas ratios incluyen el mínimo exigido por Pilar 1 (8% del que 4,50% corresponde a CET1), el requerimiento de Pilar 2R (2,15% del que 1,21% debe ser cubierto con CET1), el colchón de conservación de capital (2,50%) y el requerimiento derivado del cálculo del colchón de capital anticíclico específico que, a diciembre de 2022, era del 0,14%.

Banco Sabadell, a 31 de diciembre de 2022, mantiene una ratio de capital CET1 del 13,30%, y una ratio de Capital Total del 17,59% *phase in*, con lo que, respecto a los requerimientos de capital individuales, también supera ampliamente los requerimientos del SREP.

Requerimientos en relación con la reestructuración y resolución de entidades de crédito

El 15 de mayo de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea la Directiva 2014/59/EU, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, conocida por sus siglas en inglés como BRRD (Bank Recovery and Resolution Directive).

Mediante la publicación del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre de 2015, por el que se desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio de 2015, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, se traspuso la BRRD en España.

La BRRD surge de la necesidad de establecer un marco que dote a las autoridades de una serie de instrumentos creíbles para intervenir con suficiente antelación y rapidez en una entidad con problemas de solidez o inviable, con los objetivos de garantizar la continuidad de las funciones financieras y económicas esenciales de la entidad, evitar repercusiones negativas importantes sobre la estabilidad financiera y proteger adecuadamente los fondos públicos minimizando la dependencia de ayudas financieras públicas extraordinarias. Asimismo, los depositantes cubiertos gozan de un especial tratamiento.

El marco propuesto por la BRRD parte del principio que los procedimientos concursales tradicionales no son, en muchos casos, la mejor alternativa para poder alcanzar los objetivos antes citados. Es por ello que la BRRD introduce el procedimiento de resolución en el que las autoridades de resolución competentes adquieren poderes administrativos para gestionar una situación de inviabilidad en una determinada entidad.

En ese sentido, el preámbulo de la Ley 11/2015 define un proceso de resolución como un proceso singular, de carácter administrativo, por el que se gestionaría la inviabilidad de aquellas entidades de crédito y empresas de servicios de inversión que no pueda acometerse mediante su liquidación concursal por razones de interés público y estabilidad financiera. A fin de conseguir los objetivos citados anteriormente, la BRRD contempla una serie de instrumentos a disposición de la autoridad de resolución competente entre los que se incluye la herramienta de recapitalización interna o *bail-in*. En este sentido, la BRRD introduce a esos efectos un requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) que las entidades deberán cumplir en todo momento a efectos de asegurar la existencia de una capacidad suficiente de absorción de pérdidas que asegure la implementación efectiva de las herramientas de resolución y que, bajo el actual contexto normativo, se expresaría como el importe de los fondos propios y los pasivos admisibles expresado porcentualmente con respecto al total de pasivos y fondos propios de la entidad.

De forma análoga el FSB definió en 2015 el requisito TLAC (Total Loss Absorbing Capacity) que persigue el mismo objetivo de asegurar que las entidades cuenten con capacidad suficiente para absorber las pérdidas y poder ser recapitalizadas internamente en caso de resolución. Se destaca que dicho requisito aplica únicamente a las entidades globalmente sistémicas (G-SIBs), por lo que no es aplicable al Grupo Banco Sabadell.

En junio de 2019, después de más de dos años y medio de negociaciones se acordó una reforma del marco resolución bancaria con la aprobación de la nueva directiva de resolución, BRRD II (Directiva 2019/879) que implementa en Europa el estándar internacional de absorción de pérdidas TLAC. La BRRD II se traspuso a la ley española mediante el Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril de 2021.

La responsabilidad de la determinación del requisito de MREL recae en la Junta Única de Resolución (SRB, por sus siglas en inglés) con arreglo a lo expuesto en el Reglamento (EU) 806/2014, también revisado en 2019 y sustituido por el Reglamento (EU) 2019/877. De esta forma, el SRB, tras consultar a las autoridades competentes, incluido el ECB, establecerá un requisito de MREL para cada entidad teniendo en consideración aspectos como, entre otros, el tamaño, el modelo de financiación, el perfil de riesgo y el potencial contagio al sistema financiero.

EL SRB publicó en mayo de 2021 la MREL Policy under the Banking Package, que integra los cambios regulatorios de la citada reforma del marco de resolución. Los nuevos requisitos del SRB se basan en los datos de balance a diciembre de 2021 y establecen dos objetivos MREL vinculantes: el objetivo final MREL que será vinculante el 1 de enero de 2024 y un objetivo intermedio que debe cumplirse desde el 1 de enero de 2022. Este último corresponde a un nivel intermedio que permite una construcción lineal de la capacidad de MREL de las entidades. Por lo tanto, su calibración depende de la capacidad MREL de la entidad en el momento de la calibración y de su objetivo final.

El 10 de enero de 2023, Banco Sabadell recibió la comunicación a través del Banco de España de la decisión adoptada por la Junta Única de Resolución (JUR) sobre la determinación del requisito mínimo de fondos propios y pasivos elegibles (MREL, en sus siglas en inglés) y el requisito de subordinación en base consolidada que le son aplicables.

Los requisitos que deben cumplirse a partir de 1 de enero de 2024 son los siguientes:

- El requisito mínimo de MREL es el 22,22% del importe de la exposición total al riesgo (TREA, en sus siglas en inglés) y el 6,36% de la exposición a la ratio de apalancamiento (LRE, en sus siglas en inglés).
- El requisito de subordinación es el 17,23% del TREA y el 6,36% de la LRE.

La decisión no introduce cambios sobre los siguientes requisitos intermedios vigentes desde el 1 enero de 2022:

- El requisito de MREL es el 21,05% del TREA y el 6,22% de la LRE.
- El requisito de subordinación es el 14,45% del TREA y el 6,06% de la LRE.

Los fondos propios que la entidad utilice para cumplir con los requisitos del colchón combinado (CBR, en sus siglas en inglés), que comprende el colchón de conservación de capital, el colchón sistémico y el colchón anticíclico, no serán elegibles para cumplir con los requisitos de MREL y de subordinación expresados en el TREA.

Banco Sabadell cumple ya con los requisitos exigibles a partir del 1 de enero de 2024, que coinciden con las expectativas de Banco Sabadell y están en línea con sus planes de financiación. En 2022 la entidad emitió 1.463 millones de euros de emisiones *senior non-preferred* elegibles para el cumplimiento MREL y 750 millones de euros de emisiones *senior preferred*.

	Requisito MREL		Requisito de subordinación	
	%TREA	%LRE	%TREA	%LRE
Requisito 1 de enero de 2022	21,05 %	6,22 %	14,45 %	6,06 %
Requisito 1 de enero de 2024	22,22 %	6,36 %	17,23 %	6,36 %
MREL 31 diciembre de 2022 (*)	23,41 %	8,26 %	18,81 %	6,82 %

(*) El %TREA no incluye el capital dedicado a cubrir el CBR (2,93% a Dic'22 y estimado en 3,11% para 2024).

Gestión de capital

La gestión de los recursos de capital es el resultado del proceso continuo de planificación de capital. Dicho proceso considera la evolución del entorno económico, regulatorio y sectorial. Recoge el consumo de capital esperado de las distintas actividades, bajo los distintos escenarios contemplados, así como las condiciones de mercado que pueden determinar la efectividad de las distintas actuaciones que puedan plantearse. El proceso se enmarca dentro de los objetivos estratégicos del grupo y se propone buscar una rentabilidad atractiva para el accionista, asegurando al mismo tiempo un nivel de recursos propios adecuado a los riesgos inherentes a la actividad bancaria.

En cuanto a gestión de capital, como política general, el grupo tiene como objetivo la adecuación de la disponibilidad de capital al nivel global de los riesgos incurridos.

El grupo sigue las pautas definidas por la CRD-V y reglamentos derivados, así como sus sucesivas actualizaciones, para establecer los requerimientos de recursos propios inherentes a los riesgos realmente incurridos por el grupo, en base a modelos internos de medición de riesgos previamente validados de manera independiente. A tal efecto, el grupo cuenta con la autorización del supervisor para utilizar la mayoría de los modelos internos de los que dispone para el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio.

El grupo realiza regularmente pruebas de contraste o *backtesting* de sus modelos internos IRB, al menos con una frecuencia anual. Estos ejercicios son revisados de forma independiente por la unidad de Validación Interna y reportados para su seguimiento a los órganos de gobierno interno establecidos, como son el Comité Técnico de Riesgos o la Comisión de Riesgos (delegada del Consejo). Adicionalmente, en el Informe anual de relevancia prudencial se presentan los resultados de las pruebas de contraste que afectan a los parámetros de riesgo y las principales conclusiones de los mismos tomando en consideración los criterios que establece la EBA en sus Guías de *disclosure*.

El Grupo Banco Sabadell desarrolla un proceso de autoevaluación de suficiencia de capital interno (ICAAP) en base consolidada de forma continuada a lo largo del año, con el objetivo de realizar una evaluación completa de los riesgos asumidos por el grupo y generar una valoración relevante, actualizada, omnicomprendensiva, y también prospectiva, de la adecuación de los niveles de capital.

El ICAAP cuenta con un marco de gobierno sólido, con una elevada implicación de la Alta Dirección, siendo el Consejo de Administración el máximo responsable para su revisión y aprobación.

Grupo Banco Sabadell desarrolla el ICAAP desde una perspectiva omnicomprendensiva de forma que se pueda generar una valoración de la adecuación del nivel de capital interno teniendo en cuenta la estructura y modelo de negocio del grupo y desde distintas perspectivas.

El proceso ICAAP se contempla como una herramienta complementaria al Pilar I de Basilea (Capital Regulatorio) en la que se analiza en primera instancia el modelo de negocio del grupo, dentro de su contexto económico, financiero y normativo, y su sostenibilidad y viabilidad a corto y medio plazo. El modelo de negocio del grupo lleva asociada la asunción de riesgos, y por tanto la definición de un perfil de riesgo. En este sentido, como parte del ICAAP se incluye una identificación de los riesgos materiales derivados de la actividad del grupo y una autovaloración sobre el riesgo inherente y residual, que suponen los mismos tras considerar los sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos.

A partir del inventario de riesgos materiales del grupo y su gestión, se establece una evaluación cuantitativa global del capital necesario bajo métodos internos (capital económico), cuyo alcance supera los riesgos cubiertos por el Pilar I, integrando los modelos utilizados por el grupo (por ejemplo, los sistemas de calificación de acreditados; *ratings* o *scorings* en riesgo de crédito) y otras estimaciones internas adecuadas a cada tipo de riesgo.

Adicionalmente, en el ICAAP se integran análisis prospectivos a un horizonte temporal de tres años (o hasta 30 años en el caso de escenarios diseñados para proyectar el riesgo climático). Estos análisis se realizan bajo un escenario económico base, pero también bajo escenarios adversos plausibles aunque poco probables (*stress test*), que sean relevantes para el grupo y que, por tanto, reflejen situaciones adversas que puedan tener un impacto particular en el grupo. La proyección base incluye los planes de negocio y financieros del grupo. Estos ejercicios de proyección se realizan con el objetivo de verificar si la evolución del negocio, el riesgo y la cuenta de resultados ante posibles escenarios adversos pueden poner en riesgo la solvencia del grupo según los recursos propios disponibles, o el cumplimiento del grupo con su apetito de riesgo (Risk Appetite Statement). Como resultado de estos ejercicios se pueden detectar debilidades y proponer, si es necesario, planes de actuación que mitiguen los riesgos identificados.

Los ejercicios de análisis prospectivo bajo escenarios adversos se complementan con ejercicios de *reverse stress testing* en los que se identifican aspectos idiosincráticos del grupo que puedan suponer un riesgo relevante para la solvencia del mismo en caso de materializarse.

La combinación de las distintas mediciones de solvencia (estáticas o dinámicas y normativas o económicas), teniendo en cuenta el inventario de riesgos que afectan al grupo y las principales vulnerabilidades detectadas, permite al Consejo de Administración, como máximo responsable del ICAAP, obtener una conclusión sobre la posición de solvencia del grupo.

El grupo tiene implantado un sistema analítico de rentabilidad ajustada a Riesgo (RaRoc), que proporciona una valoración del capital necesario y permite medir la rentabilidad obtenida desde el nivel de operación y cliente hasta el nivel de unidad de negocio, lo que posibilita realizar comparaciones homogéneas, así como su inclusión en el proceso de fijación de precios de las operaciones.

El nivel y calidad de capital son métricas de RAS del grupo y su gestión y control se rige por lo establecido en la RAF del grupo.

Para mayor información sobre la gestión del capital, véase el documento publicado anualmente sobre Información con Relevancia Prudencial disponible en la web del grupo (www.grupobancosabadell.com), en el apartado de “Información a accionistas e inversores / Información financiera”.

Recursos propios computables y ratios de capital

A 31 de diciembre de 2022, los recursos propios computables del grupo ascienden a 13.587 millones de euros (14.501 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), que suponen un excedente de 3.175 millones de euros (4.014 millones de euros a 31 de diciembre de 2021), como se muestra a continuación:

En miles de euros			
	2022	2021	Variación (%) interanual
Capital	703.371	703.371	—
Reservas (incluye beneficio atribuido al grupo neto de dividendos)	12.838.901	12.519.248	2,55
Ajustes de valoración y transitorios	(544.155)	(148.352)	266,80
Deducciones	(2.915.365)	(2.994.734)	(2,65)
Recursos CET1	10.082.751	10.079.533	0,03
CET1 (%)	12,67	12,50	1,36
Acciones preferentes, obligaciones convertibles y deducciones	1.650.000	2.400.000	(31,00)
Recursos AT1	1.650.000	2.400.000	(31,00)
AT1 (%)	2,07	2,98	(30,54)
Recursos de primera categoría	11.732.751	12.479.533	(5,98)
Tier 1 (%)	14,75	15,47	(4,65)
Recursos de segunda categoría	1.855.001	2.021.270	(8,23)
Tier 2 (%)	2,33	2,51	(7,17)
Base de capital	13.587.753	14.500.802	(6,30)
Recursos mínimos exigibles	10.412.415	10.486.962	(0,71)
Excedentes de recursos	3.175.338	4.013.840	(20,89)
Ratio de capital total (%)	17,08	17,98	(5,01)
Activos ponderados por riesgo (APR)	79.553.809	80.645.593	(1,35)

Los recursos propios de Common Equity Tier 1 (CET1) suponen el 74,20% de los recursos propios computables. Las deducciones están compuestas principalmente por intangibles, fondos de comercio y activos fiscales diferidos, mientras que se considera como transitorios el impacto de aplicar, desde junio de 2020, el Reglamento 2020/873 en el contexto COVID-19, que proroga las disposiciones transitorias para mitigar el impacto de la NIIF 9 por dos años, permitiendo a las entidades añadir a su capital de nivel 1 ordinario cualquier incremento en las nuevas provisiones por pérdidas crediticias esperadas que reconozcan, con posterioridad al 1 de enero de 2020, para sus activos financieros sin deterioro crediticio.

El Tier 1 está compuesto, además de por los recursos CET1, por los elementos que integran mayoritariamente los fondos propios de nivel 1 adicional (12,14% de los recursos propios), que son los elementos de capital constituidos por participaciones preferentes.

Los recursos propios de segunda categoría, que aportan el 13,65% a la ratio de capital total, están compuestos básicamente por deuda subordinada.

En el ejercicio 2022 se ha producido la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de las participaciones preferentes prevista en las condiciones de la emisión AT1 Participaciones Preferentes 1/2017, cuyo valor ha ascendido a 750 millones de euros.

En términos de activos ponderados por riesgo, en el periodo se han realizado dos titulaciones: la titulación tradicional sobre préstamos al consumo Sabadell Consumo 2 realizada el 8 de julio de 2022 y la titulación sintética Boreas, sobre exposiciones de *project finance*, realizada el 28 de septiembre de 2022. Es también reseñable la mejora en los *ratings* de las empresas, fruto de la mejor situación financiera, así como el comportamiento del precio de la vivienda en el Reino Unido; ambos aspectos han tenido un impacto positivo en términos de activos ponderados por riesgo. En el periodo se han implementado nuevas calibraciones de *PD*, *LGD* y *CCF* para los segmentos de empresas, se ha comenzado a aplicar metodología IRB Foundation para las exposiciones con *corporates* y grupos y se han implementado los nuevos modelos de *rating* para las exposiciones de *project finance*. Adicionalmente, tras recibir la aprobación por parte del supervisor, las exposiciones con entidades financieras, que en 2021 se calculaban bajo la metodología IRB Foundation, han pasado a calcularse según la metodología estándar. Por último, durante 2022 se han avanzado impactos vinculados a la consecución del IRB Repair Programme que se materializarán en el corto/medio plazo.

En términos *fully loaded*, la ratio Common Equity Tier 1 (CET1) a 31 de diciembre de 2022 se sitúa en el 12,55% y la ratio de capital total en el 17,02%, también muy por encima de los estándares exigidos por el marco de regulación.

La siguiente tabla muestra los movimientos de los diferentes componentes del capital regulatorio, durante los ejercicios 2022 y 2021:

En miles de euros	
Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2020	9.911.107
Reservas (incluye beneficio atribuido al grupo neto de dividendos)	241.508
Intereses minoritarios	(9.270)
Ajustes de valoración	216.115
Deducciones y efectos transitorios	(279.927)
Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2021	10.079.533
Reservas (incluye beneficio atribuido al grupo neto de dividendos)	319.654
Intereses minoritarios	—
Ajustes de valoración	(273.616)
Deducciones y efectos transitorios	(42.819)
Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2022	10.082.751
En miles de euros	
Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2020	1.153.539
Instrumentos computables	1.250.000
Intereses minoritarios	(3.539)
Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2021	2.400.000
Instrumentos computables	(750.000)
Intereses minoritarios	—
Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2022	1.650.000
En miles de euros	
Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2020	1.664.708
Instrumentos computables	89.030
Ajustes riesgo de crédito	26.773
Intereses minoritarios	(4.719)
Deducciones y efectos transitorios	245.478
Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2021	2.021.270
Instrumentos computables	(99.745)
Ajustes riesgo de crédito	(10.193)
Intereses minoritarios	—
Deducciones y efectos transitorios	(56.330)
Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2022	1.855.001

A continuación se presenta una conciliación del patrimonio neto contable con el capital regulatorio a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En miles de euros		
	2022	2021
Fondos Propios	13.840.723	13.356.905
Otro resultado global acumulado	(650.645)	(385.604)
Intereses minoritarios	34.343	24.980
Total Patrimonio neto contable	13.224.421	12.996.281
Fondo de comercio e intangibles	(2.144.909)	(2.227.640)
Dividendos (*)	(317.281)	(168.809)
DTAs y umbrales por DTAs no monetizables	(537.712)	(563.837)
Deducciones	(124.898)	(117.503)
Otros ajustes	(16.871)	161.041
Ajustes regulatorios a la contabilidad	(3.141.671)	(2.916.749)
Capital ordinario del capital de nivel 1	10.082.751	10.079.533
Capital de nivel 1 adicional	1.650.000	2.400.000
Capital de nivel 2	1.855.001	2.021.270
Total capital regulatorio	13.587.753	14.500.802

(*) No considera el dividendo a cuenta contabilizado

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no hay una diferencia significativa entre el perímetro público y el regulatorio.

Los activos ponderados por riesgo (APR o RWA, por sus siglas en inglés) del período se sitúan en 79.554 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, lo que representa una variación del -1,35% respecto al período anterior explicada por la variación de los APR de riesgo de crédito, teniendo especial relevancia la mejora en la densidad de la cartera por la actualización y mejora de los *ratings* de empresas, fruto de la mejor situación financiera, así como el comportamiento del precio de la vivienda en el Reino Unido y adicionalmente, las dos titulizaciones realizadas en el periodo: la titulización tradicional sobre préstamos al consumo Sabadell Consumo 2 realizada el 8/7/2022 y la titulización sintética Boreas, sobre exposiciones de *project finance*, realizada el 28/9/2022.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos ponderados por riesgo se distribuyen, por tipo de riesgo, como se muestra a continuación:

En miles de euros				
	2022		2021	
	Importe	%	Importe	%
Riesgo de crédito (*)	70.387.473	88,48 %	72.134.688	89,45 %
Riesgo operacional	8.160.674	10,26 %	7.931.371	9,83 %
Riesgo de mercado	1.005.662	1,21 %	579.519	0,72 %
Total	79.553.809	100,00 %	80.645.578	100,00 %

(*) Incluye riesgo de contraparte, activos por impuestos diferidos y el impacto en el APR al aplicar ajustes prudenciales adicionales solicitados por el supervisor (SSM). Adicionalmente se recogen algunos impactos vinculados principalmente con la consecución del IRB Repair programme y que la Entidad ha decidido computar anticipadamente. Sin tener en cuenta los complementos mencionados, los APR por riesgo de crédito ascienden a 66.859 millones de euros.

En la siguiente tabla se detallan los motivos de la variación de los APR por riesgo de crédito producida durante los ejercicios 2022 y 2021:

En miles de euros

	APR	Requerimientos de capital (*)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	66.696.247	5.335.700
Variación de negocio	869.920	69.594
Calidad de los activos	(764.498)	(61.160)
Cambios en los modelos	55.000	4.400
Metodología, parámetros y políticas	(510.161)	(40.813)
Adquisiciones y enajenaciones	(11.021)	(882)
Tipo de cambio	1.129.734	90.379
Otros (**)	2.077.912	166.233
Saldo a 31 de diciembre de 2021	69.543.133	5.563.451
Variación de negocio	(769.481)	(61.558)
Calidad de los activos	(3.006.475)	(240.518)
Cambios en los modelos	951.398	76.112
Metodología, parámetros y políticas	1.017.559	81.405
Adquisiciones y enajenaciones	(446.665)	(35.733)
Tipo de cambio	(430.845)	(34.468)
Otros	—	—
Saldo a 31 de diciembre de 2022	66.858.624	5.348.690

No incluye los requerimientos por riesgo por ajuste de valoración del crédito (CVA), ni por contribución al fondo de garantía de pagos de una ECC. Tampoco se incluyen "Otros Importes de exposición al riesgo" ni los APRs correspondientes a titulaciones.

(*) Calculados como el 8% de los APRs.

(**) El incremento de la categoría "Otros" se debe a la asignación a nivel granular de una serie de Add-ons de TSB que a diciembre de 2020 se reportaban como "Otros importes de exposición al riesgo".

La distribución de los activos ponderados por riesgo para la tipología de riesgo de mayor volumen (riesgo de crédito), desglosados por área geográfica a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la que se muestra en la tabla siguiente:

En porcentaje

	2022	2021
España	64,95 %	65,13 %
Resto de la Unión Europea	4,97 %	5,30 %
Reino Unido	18,24 %	18,47 %
América	11,08 %	9,98 %
Resto del mundo	0,77 %	1,12 %
Total	100 %	100 %

Incluye riesgo de contraparte.

La ratio de apalancamiento pretende reforzar los requerimientos de capital con una medida complementaria desvinculada del nivel de riesgo. Con la implantación de la normativa CRR II, se establece en su artículo 92, como requerimiento mínimo de la ratio de apalancamiento, el 3% a partir de junio 2021, el cual es superado ampliamente por el grupo a 31 de diciembre de 2022.

A continuación se presenta la ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En miles de euros

	2022	2021
Capital de nivel 1	11.732.751	12.479.533
Exposición	253.840.350	211.616.215
Ratio de apalancamiento	4,62 %	5,90 %

En 2018, tras la entrada en vigor de la NIIF 9, el grupo optó por aplicar las disposiciones transitorias establecidas en el Reglamento (UE) 2017/2395.

Durante 2022 la ratio de apalancamiento ha disminuido en 128 puntos básicos con respecto a la ratio correspondiente a 31 de diciembre de 2021, debido principalmente a la amortización anticipada voluntaria prevista en las condiciones de la emisión AT1 Participaciones Preferentes 1/2017, cuyo valor ascendía a 750 millones de Euros, y al fin de la transitoriedad que permitía excluir las exposiciones consistentes en depósitos en bancos centrales del la ratio de apalancamiento. Esta transitoriedad comenzó a aplicarse en septiembre de 2020 a través de la Decisión (EU) 2020/1306, la cual establecía una vigencia hasta el 27 de junio de 2021. Esta vigencia fue prorrogada posteriormente hasta el 31 de marzo de 2022 a través de la Decisión (EU) 2021/1074.

En la siguiente tabla se puede observar cuál ha sido el impacto en las diferentes ratios de solvencia de la aplicación de las disposiciones transitorias vigentes en 2022 (*phase in*), con respecto a si se hubieran aplicado las normas NIIF 9 en su totalidad (*fully loaded*):

En miles de euros		2022
Capital disponible		
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)		10.082.751
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		9.985.006
Capital de nivel 1 (T1)		11.732.751
Capital de nivel 1 (T1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		11.635.006
Capital total		13.587.753
Capital total si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		13.546.337
Activos ponderados por riesgo		
Total activos ponderados por riesgo		79.553.809
Total activos ponderados por riesgo si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		79.568.639
Ratios de capital		
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		12,67 %
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		12,55 %
Capital de nivel 1 (T1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		14,75 %
Capital de nivel 1 (T1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		14,62 %
Capital total (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		17,08 %
Capital total (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		17,02 %
Ratio de apalancamiento		
Medida de la exposición total correspondiente a la ratio de apalancamiento		253.840.350
Ratio de apalancamiento		4,62 %
Ratio de apalancamiento si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		4,59 %

El principal impacto derivado de la aplicación de las disposiciones transitorias ha sido la incorporación de 98 millones de euros al CET1, que mitiga parcialmente el decremento en el patrimonio neto derivado de la entrada en vigor de la NIIF 9, debido al incremento de las provisiones contables. En cuanto a los activos ponderados al riesgo, el impacto supone una reducción de 15 millones de euros.

Para mayor información sobre las ratios de capital y la ratio de apalancamiento, su composición, detalle de parámetros y gestión de los mismos, véase el documento publicado anualmente sobre Información con Relevancia Prudencial disponible en la web del grupo (www.grupobancosabadell.com), en el apartado de “Información a accionistas e inversores / Información financiera”.

Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos

Activos y pasivos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser vendido o transferido, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuasen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diario.

Para los instrumentos en los que no se puedan observar cotizaciones, se realiza la estimación del precio utilizando modelos internos desarrollados por el banco, que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos y, en el resto de casos, utilizan otros inputs que dependen de asunciones propias que recogen prácticas comúnmente aceptadas por la comunidad financiera.

En relación con los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel 1: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate:

Instrumentos financieros Nivel 2	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores	- Spreads de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado observables
Instrumentos de patrimonio	Múltiplos sectoriales (P/VC)	A partir del CNAE que mejor se ajuste a la actividad principal de la compañía, se aplica el múltiplo P/VC obtenido en los comparables	- CNAE's - Cotizaciones en mercados organizados
Derivados sencillos (a)	Método del valor presente	Cálculos de curvas implícitas a través de datos de mercados cotizados	- Curva de tipos de interés observables - Curva de puntos swaps y spot para divisa
Resto de derivados (a)	Fórmulas analítica / semi-analítica	- Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: Modelo de Black-Scholes: se asume una difusión lognormal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo	- Estructura forward del subyacente, dadas por datos de mercado (dividendos, puntos swaps, ...). - Superficies de volatilidad de opciones.
		- Para derivados sobre tipos de interés: Modelo normal y shifted Libor Market Model: permiten tipos negativos y los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados	- Estructura temporal de tipos de interés. - Superficies de volatilidad de Opciones sobre tipos Libor (caps) y sobre tipos swaps (swaptions)
	Simulaciones de Monte Carlo	Para valoración de derivados sobre acciones, divisas o materias primas: Modelo de Black-Scholes: se asume una difusión lognormal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo. Para cálculo de ajustes CVA y DVA: modelo Normal y modelo Black-Scholes.	- Estructura forward del subyacente, dadas por datos de mercado (dividendos, puntos swaps, ...). - Superficies de volatilidad de opciones - Probabilidad de default para cálculo CVA y DVA (b)
	Modelos híbridos de volatilidad local - estocástica	Para derivados de divisa: Modelo Tremor: obtención de volatilidad implícita mediante ecuaciones diferenciales estocásticas.	- Estructura forward del subyacente, dadas por datos de mercado (dividendos, puntos swaps, ...). - Superficies de volatilidad de opciones
	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de default por plazos	- Cotizaciones de los Credit Default Swaps (CDS) - Volatilidad histórica de spreads de crédito

(a) Dada la reducida posición neta de Banco Sabadell se estima que el *funding value adjustment* (FVA) tiene un impacto no material en la valoración de derivados.

Instrumentos financieros Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs no observables
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta en cada caso: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores - Otras estimaciones sobre variables que afectan a los flujos futuros: reclamaciones, pérdidas, amortizaciones	- Spreads de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido - Tasas de reclamaciones, pérdidas y/o amortizaciones
Instrumentos de patrimonio	Método de descuento de flujos de caja	Cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a tipos de interés del mercado ajustados por riesgo (método CAPM), teniendo en cuenta: - Una estimación de las proyecciones de flujos de caja de la compañía - El riesgo del sector de la compañía - Inputs macroeconómicos	Planes de negocio de la entidad - Primas de riesgo del sector de la compañía - Ajuste por riesgo sistemático (Parámetro Beta)
Derivados (a)	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de <i>default</i> por plazos	Para derivados de crédito: - <i>Spreads</i> de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido - Volatilidad histórica de <i>spreads</i> de crédito

(a) Dada la reducida posición neta de Banco Sabadell se estima que el funding value adjustment (FVA) tiene un impacto no material en la valoración de derivados.

(b) Para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado severidades fijas al 60%, que corresponde al estándar de mercado para deuda senior. Las exposiciones medias futuras, positiva y negativa, se han estimado mediante modelos de mercado, Libor para tipos y black para divisa, utilizando inputs de mercado. Las probabilidades de *default* de clientes que no tienen deuda cotizada ni CDS se han obtenido del modelo interno de *rating* y para Banco Sabadell se ha asignado las que se obtienen de la cotización de CDS.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los principales activos y pasivos financieros del grupo en los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor razonable:

En miles de euros

	Nota	2022		2021		
		Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable	
Activos:						
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7	41.260.395	41.260.395	49.213.196	49.213.196	
Activos financieros mantenidos para negociar	8,9,10	4.017.253	4.017.253	1.971.629	1.971.629	
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	77.421	77.421	79.559	79.559	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	5.802.264	5.802.264	6.869.637	6.869.637	
Activos financieros a coste amortizado	8	185.045.452	178.139.213	178.869.317	184.223.595	
Derivados - contabilidad de coberturas	12	3.072.091	3.072.091	525.382	525.382	
Total activos		239.274.876	232.368.637	237.528.720	242.882.998	

En miles de euros

	Nota	2022		2021	
		Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10	3.598.483	3.598.483	1.379.898	1.379.898
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Pasivos financieros a coste amortizado	18, 19, 20, 21	232.529.932	221.121.599	235.179.222	234.493.250
Derivados - contabilidad de coberturas	12	1.242.470	1.242.470	512.442	512.442
Total pasivos		237.370.885	225.962.552	237.071.562	236.385.590

Instrumentos financieros a valor razonable

Las siguientes tablas presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

En miles de euros

	Nota	2022			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos:					
Activos financieros mantenidos para negociar		417.131	3.597.627	2.495	4.017.253
Derivados	10	—	3.597.627	2.495	3.600.122
Instrumentos de patrimonio	9	—	—	—	—
Valores representativos de deuda	8	417.131	—	—	417.131
Préstamos y anticipos - Clientela		—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		14.861	10.428	52.132	77.421
Instrumentos de patrimonio		1.945	9.286	11.914	23.145
Valores representativos de deuda	8	12.916	1.142	40.218	54.276
Préstamos y anticipos		—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Valores representativos de deuda		—	—	—	—
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito		—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		5.557.280	142.327	102.657	5.802.264
Instrumentos de patrimonio	9	631	122.400	56.541	179.572
Valores representativos de deuda	8	5.556.649	19.927	46.116	5.622.692
Préstamos y anticipos		—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	3.062.111	9.980	3.072.091
Total activos		5.989.272	6.812.493	167.264	12.969.029

En miles de euros

	Nota	2022			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar		224.447	3.374.036	—	3.598.483
Derivados	10	—	3.374.036	—	3.374.036
Posiciones cortas de valores		224.447	—	—	224.447
Depósitos en entidades de crédito		—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	1.242.470	—	1.242.470
Total pasivos		224.447	4.616.506	—	4.840.953

En miles de euros

	Nota	2021			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos:					
Activos financieros mantenidos para negociar		592.631	1.378.998	—	1.971.629
Derivados	10	—	1.378.998	—	1.378.998
Instrumentos de patrimonio	9	2.258	—	—	2.258
Valores representativos de deuda	8	590.373	—	—	590.373
Préstamos y anticipos - Clientela		—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		18.361	1.541	59.657	79.559
Instrumentos de patrimonio	9	14.544	38	—	14.582
Valores representativos de deuda		3.817	1.503	59.657	64.977
Préstamos y anticipos		—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Valores representativos de deuda		—	—	—	—
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito		—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		6.594.926	133.287	141.424	6.869.637
Instrumentos de patrimonio	9	2.402	106.378	75.766	184.546
Valores representativos de deuda	8	6.592.524	26.909	65.658	6.685.091
Préstamos y anticipos		—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	525.382	—	525.382
Total activos		7.205.918	2.039.208	201.081	9.446.207

En miles de euros

	Nota	2021			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar		56.662	1.323.236	—	1.379.898
Derivados	10	—	1.323.236	—	1.323.236
Posiciones cortas de valores		56.662	—	—	56.662
Depósitos en entidades de crédito		—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	512.442	—	512.442
Total pasivos		56.662	1.835.678	—	1.892.340

Los derivados sin contrato de colateral (CSA) incorporan en el valor razonable el ajuste por riesgo de crédito y débito (Credit Valuation Adjustment o CVA y Debit Valuation Adjustment o DVA), respectivamente. El valor razonable de estos derivados representa un 5,31% sobre el total y su ajuste por riesgo de crédito y débito representa un 17,30% de su valor razonable a 31 de diciembre de 2022 (4,74% y 5,73%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2021).

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros registrados a valor razonable clasificados en el nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

En miles de euros		
	Activo	Pasivo
Saldo a 31 de diciembre de 2020	160.606	—
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	4.231	—
Ajustes de valoración no registrados en resultados	5.015	—
Compras, ventas y liquidaciones	(30.874)	—
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	58.927	—
Diferencias de cambio y otros	3.176	—
Saldo a 31 de diciembre de 2021	201.081	—
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	3.662	—
Ajustes de valoración no registrados en resultados	10.115	—
Compras, ventas y liquidaciones	(44.502)	—
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	(4.957)	—
Diferencias de cambio y otros	1.865	—
Saldo a 31 de diciembre de 2022	167.264	—

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance.

Los instrumentos financieros que han sido traspasados entre los distintos niveles de valoración en el ejercicio 2022 presentan el siguiente detalle:

En miles de euros						
2022						
De:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activos:						
Activos financieros mantenidos para negociar	—	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—	—	429	4.465	920
Derivados	—	—	—	—	—	—
Pasivos:						
Pasivos financieros mantenidos para negociar	—	—	—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	—	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	429	4.465	920

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración en el ejercicio 2021 presentan el siguiente detalle:

En miles de euros

	2021						
	De:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activos:							
Activos financieros mantenidos para negociar		—	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		—	58.890	—	37	—	—
Derivados		—	—	—	—	—	—
Pasivos:							
Pasivos financieros mantenidos para negociar		—	—	—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas		—	—	—	—	—	—
Total		—	58.890	—	37	—	—

Los traspasos de nivel 3 a nivel 1 en el ejercicio 2022 se deben a que los mercados en los que cotizan estos instrumentos (bonos senior) han empezado a considerarse como mercado activo y, por tanto, su valoración se ha obtenido de precios cotizados.

Los traspasos de nivel 1 a nivel 3 en el ejercicio 2021 se debieron a que los mercados en los que cotizan estos instrumentos (principalmente bonos de titulización) dejaron de considerarse mercado activo, por lo que su valor pasó a calcularse mediante técnicas de valoración en las que uno de los principales inputs significativos (tasa de amortización anticipada) está basado en datos no observables en mercado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efecto resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, no es significativo.

Al cierre de ambos ejercicios no hay derivados con instrumentos de patrimonio como subyacentes y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades por importe significativo.

Instrumentos financieros a coste amortizado

Las siguientes tablas presentan el valor razonable de los principales instrumentos financieros contabilizados a coste amortizado en los balances consolidados adjuntos:

En miles de euros

	2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Activos financieros a coste amortizado:				
Valores representativos de deuda	19.264.376	778.098	207.034	20.249.508
Préstamos y anticipos	2.776.939	20.211.002	134.901.764	157.889.705
Total activos	22.041.315	20.989.100	135.108.798	178.139.213

En miles de euros

	2022			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Pasivos:				
Pasivos financieros a coste amortizado (*):				
Depósitos	—	188.065.858	3.772.522	191.838.380
Valores representativos de deuda emitidos	18.674.324	3.950.033	—	22.624.357
Total pasivos	18.674.324	192.015.891	3.772.522	214.462.737

(*) A 31 de diciembre de 2022, el grupo tenía otros pasivos financieros por importe de 6.658.861 miles de euros.

En miles de euros

	2021			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos:				
Activos financieros a coste amortizado				
Valores representativos de deuda	14.559.083	716.151	67.830	15.343.063
Préstamos y anticipos	—	25.446.544	143.433.988	168.880.532
Total activos	14.559.083	26.162.695	143.501.818	184.223.595

En miles de euros

	2021			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Pasivos:				
Pasivos financieros a coste amortizado (*)				
Depósitos	—	204.979.429	3.101.017	208.080.446
Valores representativos de deuda emitidos	16.490.631	5.097.385	3.119	21.591.135
Total pasivos	16.490.631	210.076.814	3.104.136	229.671.581

(*) A 31 de diciembre de 2021, el grupo tenía otros pasivos financieros por importe de 4.821.669 miles de euros.

El valor razonable de los epígrafes “Activos financieros a coste amortizado” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio, excepto para los valores representativos de deuda con mercado activo, que ha sido estimado utilizando precios cotizados al cierre del ejercicio.

El valor razonable del epígrafe “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.

Instrumentos financieros a coste

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existen instrumentos de patrimonio valorados por su coste de adquisición que puedan considerarse significativos.

Préstamos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían préstamos ni pasivos financieros registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Activos no financieros

Activos inmobiliarios

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los valores contables netos de los activos inmobiliarios no difieren significativamente de los valores razonables de estos activos (véanse notas 13, 15 y 17).

Los criterios de selección de proveedores de valoraciones y de actualización de tasaciones se encuentran definidos en el apartado “Garantías” de la nota 1.3.4 de estas Cuentas anuales consolidadas.

Las técnicas de valoración son utilizadas de manera generalizada por todas las sociedades de tasación en función de la tipología de cada activo inmobiliario.

Por requerimiento normativo, las tasadoras maximizan en las técnicas de valoración empleadas el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

Los principales métodos de valoración aplicados les corresponderían los siguientes niveles de jerarquía de medición:

Nivel 2

- Método de comparación: aplicable a toda clase de inmuebles siempre que exista un mercado representativo de inmuebles comparables y se disponga de suficientes datos sobre transacciones que reflejen la situación actual del mercado.
- Método de actualización de rentas: aplicable cuando el inmueble valorado esté produciendo o pueda producir rentas y exista un mercado representativo de comparables.
- Modelo estadístico: este modelo corrige el valor de los activos en función de la fecha de adquisición y su ubicación actualizándolo según la evolución de precios de la zona desde el momento de la compra. Para ello, incorpora información estadística sobre el comportamiento de precios en todas las provincias facilitados por las empresas tasadoras externas y datos demográficos del INE para conseguir sensibilidad a nivel de municipio. A su vez, el valor obtenido se penaliza en función del grado de madurez (producto acabado, promoción en curso, solares o suelos en gestión) y del uso (residencial, industrial,...) del activo.

Nivel 3

- Método de coste: aplicable para la determinación del valor de edificios en proyecto, en construcción o rehabilitación.
- Método residual: optando, en la actual situación macroeconómica, principalmente por el procedimiento de cálculo dinámico en las nuevas valoraciones de suelos solicitadas en detrimento del procedimiento estático, que se reserva para casos concretos en los que los plazos de ejecución previstos se ajustan a lo recogido en la normativa.

En función del tipo de activo, los métodos usados para la valoración de la cartera del grupo serían los siguientes:

- Edificios terminados: se valora por comparación, actualización de rentas o modelo estadístico (nivel 2).
- Edificios en construcción: se valora por método de coste como suma del valor del suelo y de la obra ejecutada (nivel 3).
- Suelo: se valora por el método residual (nivel 3).

Determinación del valor razonable de los activos inmobiliarios

Las siguientes tablas presentan los principales activos inmobiliarios desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Vivienda	—	672.441	—	672.441
Oficinas, locales y resto de inmuebles	—	943.251	—	943.251
Suelos y solares	—	5.351	25.031	30.382
Obras en curso	—	—	2.585	2.585
Total activos	—	1.621.043	27.616	1.648.659

En miles de euros

En miles de euros

	2021			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Vivienda	—	809.601	—	809.601
Oficinas, locales y resto de inmuebles	—	1.014.204	—	1.014.204
Suelos y solares	—	—	30.440	30.440
Obras en curso	—	—	3.966	3.966
Total activos	—	1.823.805	34.406	1.858.211

Las variables no observables significativas utilizadas en las valoraciones clasificadas en el nivel 3 no han sido desarrolladas por el grupo sino por los terceros expertos independientes que realizan las tasaciones. Dado el uso generalizado de las tasaciones, cuyas técnicas de valoración están claramente definidas en la normativa sobre valoración de inmuebles, las variables no observables utilizadas reflejan las hipótesis que habitualmente utilizan todas las sociedades de tasación. En relación con el peso de las variables no observables en las valoraciones, estas suponen prácticamente la totalidad del valor de estas tasaciones.

Las variables no observables principales utilizadas en la valoración de activos de acuerdo con el método residual dinámico son el valor de venta futuro, la estimación de los costes de construcción, los costes de urbanización, el tiempo de desarrollo urbanístico y la tasa de actualización. Por su parte, las variables no observables principales utilizadas de acuerdo con el método residual estático son los costes de construcción, los costes de urbanización, y el beneficio del promotor.

El número de suelos en poder del grupo está muy atomizado, existiendo una gran diversidad, tanto desde el punto de vista geográfico como del de su situación urbanística y posibilidades de desarrollo. Por este motivo, no es posible facilitar información cuantitativa sobre las variables no observables que afectan al valor razonable de este tipo de activos.

El movimiento de los saldos en los ejercicios 2022 y 2021 de los activos inmobiliarios clasificados en el nivel 3, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Viviendas	Oficinas, locales y resto de inmuebles	Suelos, solares y obras en curso
Saldo a 31 de diciembre de 2020	—	—	39.342
Compras	—	—	11.360
Ventas	—	—	(8.704)
Deterioro registrado en resultados (*)	—	—	(6.502)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	—	—	(1.090)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	—	—	34.406
Compras	—	—	329
Ventas	—	—	(5.084)
Deterioro registrado en resultados (*)	—	—	(1.796)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	—	—	(239)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	—	—	27.616

(*) Corresponde a activos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 ha habido traspasos de activos inmobiliarios entre los distintos niveles de valoración por la transformación de activos que estaban en curso en producto acabado.

A continuación se presenta una comparación entre el importe por el que figuran registrados los activos inmobiliarios clasificados en los epígrafes “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” provenientes de adjudicación, “Inversiones inmobiliarias” y “Existencias” y su valor de tasación, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

En miles de euros

	Nota	2022				2021			
		Importe en libros (*)	Deterioro	Importe en libros neto	Valor de tasación	Importe en libros (*)	Deterioro	Importe en libros neto	Valor de tasación
Inversiones inmobiliarias	15	383.975	(84.233)	299.742	354.375	450.644	(71.376)	379.268	468.641
Existencias	17	170.942	(77.107)	93.835	145.728	248.345	(105.632)	142.713	213.470
Activos no corrientes en venta		721.078	(183.927)	537.151	854.546	788.711	(208.322)	580.389	913.787
Total		1.275.995	(345.267)	930.728	1.354.649	1.487.700	(385.330)	1.102.370	1.595.898

(*) Coste menos amortización acumulada.

A continuación se detalla el valor razonable de los activos inmobiliarios valorados por sociedades de tasación, de los epígrafes “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”, “Inversiones inmobiliarias” y “Existencias” en el ejercicio 2022:

En miles de euros

Tasadora	Activos no corrientes en venta	Inversiones inmobiliarias	Existencias
Afes Técnicas de Tasación, S.A.	—	104	—
Alia Tasaciones, S.A.	23.384	21.291	6.984
CBRE Valuation Advisory, S.A.	121.537	1.211	10.107
Eurovaloraciones, S.A.	42.178	59.891	11.242
Gestión de Valoraciones y Tasaciones, S.A.	2.257	301	82
Gloval Valuation, S.A.U.	154.210	5.854	16.268
Ibertasa, S.A.	61	—	—
Sociedad de Tasación, S.A.	103.020	137.808	22.462
Tabimed Gestión de Proyectos, S.L.	412	—	—
Tasalia Sociedad de Tasación, S.A.	—	—	60
Tasiberica, S.A.	—	—	191
Tecnitasa Técnicos en Tasación, S.A.	9.905	1.408	1.272
Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A.	25.054	53.668	4.724
UVE Valoraciones, S.A.	4.712	—	—
Valoraciones Mediterráneo, S.A.	50.214	17.927	20.175
Resto	207	279	268
Total	537.151	299.742	93.835

El valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere significativamente de su valor neto contable.

Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose de este epígrafe activo en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros		
	2022	2021
Por naturaleza:		
Efectivo	686.258	704.105
Saldos en efectivo en bancos centrales	39.236.780	47.741.021
Otros depósitos a la vista	1.337.357	768.070
Total	41.260.395	49.213.196
Por moneda:		
En euros	33.644.881	42.059.700
En moneda extranjera	7.615.514	7.153.496
Total	41.260.395	49.213.196

El saldo en efectivo en bancos centrales incluye los saldos mantenidos para el cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas obligatorias en el banco central. A lo largo de los ejercicios 2022 y 2021 Banco Sabadell ha cumplido con los mínimos exigidos por la normativa aplicable a dicho coeficiente.

Nota 8 – Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de los valores representativos de deuda en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros	2022	2021
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	417.131	590.373
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	54.276	64.977
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.622.692	6.685.091
Activos financieros a coste amortizado	21.452.820	15.190.212
Total	27.546.919	22.530.653
Por naturaleza:		
Bancos centrales	—	—
Administraciones Públicas	27.099.465	21.361.299
Entidades crédito	1.271.290	689.449
Otros sectores	486.731	393.424
Activos clasificados en el stage 3	73	73
Correcciones de valor por deterioro de activos	(211)	—
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	(1.310.429)	86.408
Total	27.546.919	22.530.653
Por moneda:		
En euros	23.210.490	17.030.481
En moneda extranjera	4.336.429	5.500.172
Total	27.546.919	22.530.653

En mayo de 2021, el grupo decidió enajenar instrumentos de deuda que tenían un importe en libros de 3.735 millones de euros y se encontraban clasificados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" del balance consolidado, mediante la formalización de contratos de venta *forward* que se liquidaron en el tercer trimestre del ejercicio 2021. Los resultados obtenidos en estas enajenaciones se registraron en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas – Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 30). Estas ventas se realizaron en el marco de un conjunto de actuaciones realizadas para mejorar la rentabilidad futura del grupo, preservando su solvencia, entre las que se incluyó la restructuración anunciada en España en el tercer trimestre del ejercicio 2021 (véase nota 33). El grupo consideró que las ventas anteriores, si bien no tenían carácter especulativo, no encajaban en ninguna de las categorías que la norma considera como consistentes con el modelo de negocio de "mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales" bajo el que se gestionan estos activos. Por este motivo, el banco decidió dejar de clasificar los valores representativos de deuda que adquiriera en el epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado" del balance consolidado hasta que volvieran a cumplirse las condiciones que permitieran volver a hacerlo.

En marzo de 2022, el banco ha realizado una evaluación sobre si dichas condiciones se cumplían. En particular, se han revisado las ventas realizadas en el pasado de la cartera de valores representativos de deuda registrados a coste amortizado y las razones de las mismas, así como las perspectivas de futuras ventas de dicha cartera. Tras dicha evaluación, se concluyó que se daban las circunstancias adecuadas para reactivar el modelo de negocio de "Mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales" de estos instrumentos financieros, por lo que se ha reanudado la asignación de valores representativos de deuda adquiridos a dicho modelo desde el segundo trimestre del ejercicio 2022.

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su riesgo de crédito y el movimiento de las correcciones de valor por deterioro asociadas a estos instrumentos se incluyen, juntamente con los de los otros activos financieros, en la nota 11.

En relación con los instrumentos de deuda incluidos en el epígrafe “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”, se presenta la siguiente información a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En miles de euros	2022	2021
Coste amortizado	5.867.885	6.699.715
Valor razonable (*)	5.622.692	6.685.091
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	(298.718)	(88.999)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	54.864	75.525
Ajustes de valor por riesgo de crédito	(1.339)	(1.150)

(*) Incluye los resultados netos por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021 por -182 y 697 miles de euros, de los que corresponden -742 y -677 miles de euros a dotaciones, y 560 y 1.374 miles de euros a reversiones, respectivamente (véase nota 34).

En relación con la exposición mantenida en títulos de deuda pública clasificada como “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”, se presenta la siguiente información a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En miles de euros	2022	2021
Coste amortizado	5.472.721	6.466.128
Valor razonable	5.226.075	6.446.213
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	(291.636)	(88.156)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	45.097	68.347
Ajustes de valor por riesgo de crédito	(107)	(106)

El detalle de la cartera de “Activos financieros a coste amortizado” a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

En miles de euros	2022	2021
Administraciones públicas	20.295.771	14.457.615
Entidades de crédito	970.492	647.363
Otros sectores	186.768	85.234
Correcciones de valor por deterioro	(211)	—
Total	21.452.820	15.190.212

Nota 9 – Instrumentos de patrimonio

El desglose del saldo de los instrumentos de patrimonio en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros		
	2022	2021
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	—	2.258
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	23.145	14.582
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	179.572	184.546
Total	202.717	201.386
Por naturaleza:		
Sector residente	176.474	165.405
Entidades de crédito	8.484	6.659
Otros	167.990	158.746
Sector no residente	15.034	18.548
Entidades de crédito	—	—
Otros	15.034	18.548
Participaciones en vehículos de inversión	11.209	17.433
Total	202.717	201.386
Por moneda:		
En euros	202.189	199.778
En moneda extranjera	528	1.608
Total	202.717	201.386

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados para los que no se haya considerado como referencia de su valor razonable su precio de cotización.

Asimismo, a dichas fechas no existían inversiones del grupo en instrumentos de patrimonio neto incluidas en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” que se considerasen individualmente significativas.

En relación con los instrumentos de patrimonio incluidos en el epígrafe “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” se adjunta la siguiente información:

En miles de euros		
	2022	2021
Coste de adquisición	241.468	257.714
Valor razonable	179.572	184.546
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	(146.236)	(149.044)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	84.340	75.876
Traspasos de ganancias o pérdidas dentro del patrimonio neto durante el ejercicio	(6.799)	(868)
Dividendos reconocidos de inversiones mantenidas al final del ejercicio	2.609	1.239

Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar

El desglose por tipo de riesgo de los saldos de los derivados mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

	2022		2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo sobre valores	14.807	14.807	29.019	29.019
Riesgo sobre tipo de interés	2.954.325	2.943.405	981.743	919.688
Riesgo sobre divisa	552.656	340.033	218.470	224.868
Otros tipos de riesgo	78.334	75.791	149.766	149.661
Total	3.600.122	3.374.036	1.378.998	1.323.236
Por moneda:				
En euros	2.060.859	1.740.524	1.061.444	1.027.833
En moneda extranjera	1.539.263	1.633.512	317.554	295.403
Total	3.600.122	3.374.036	1.378.998	1.323.236

A continuación se desglosan, por tipo de instrumento derivado, los valores razonables de los derivados mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En miles de euros

	2022	2021
Activo		
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	2.940.879	1.104.366
Opciones sobre tipo de cambio	126.794	37.819
Opciones sobre tipo de interés	85.552	27.143
Opciones sobre índices y valores	14.807	29.019
Forward divisa	425.861	180.651
Forward de bonos de renta fija	6.229	—
Forward sobre acciones	—	—
Forward de tipos de interés	—	—
Total de derivados en el activo mantenidos para negociar	3.600.122	1.378.998
Pasivo		
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	2.984.512	1.050.442
Opciones sobre tipo de cambio	126.486	42.520
Opciones sobre tipo de interés	33.640	11.644
Opciones sobre índices y valores	14.807	36.282
Forward divisa	213.547	182.348
Forward de bonos de renta fija	1.044	—
Forward sobre acciones	—	—
Forward de tipos de interés	—	—
Total de derivados en el pasivo mantenidos para negociar	3.374.036	1.323.236

A 31 de diciembre de 2022, el grupo mantiene derivados implícitos que se han segregado de sus contratos principales y se han registrado en el epígrafe "Pasivos financieros mantenidos para negociar – Derivados" del balance consolidado por importe de 278 miles de euros (7.683 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Los contratos principales de estos derivados implícitos corresponden a depósitos de la clientela y valores representativos de deuda emitidos y se han asignado a la cartera de pasivos financieros a coste amortizado.

Nota 11 – Préstamos y anticipos

Bancos centrales y Entidades de crédito

El desglose del saldo de los epígrafes “Préstamos y anticipos – Bancos Centrales” y “Préstamos y anticipos – Entidades de crédito” de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros	2022	2021
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—
Activos financieros a coste amortizado	4.862.951	6.312.820
Total	4.862.951	6.312.820
Por naturaleza:		
Depósitos a plazo	1.055.449	1.165.623
Adquisición temporal de activos	3.255.069	4.938.372
Activos financieros híbridos	—	—
Otros	546.896	206.013
Activos clasificados en el stage 3	—	1
Corrección de valor por deterioro de activos	(2.777)	(2.063)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	8.314	4.874
Total	4.862.951	6.312.820
Por moneda:		
En euros	4.112.460	5.964.809
En moneda extranjera	750.491	348.011
Total	4.862.951	6.312.820

Cientela

El desglose del saldo del epígrafe “Préstamos y anticipos – Clientela” (Administraciones públicas y Otros sectores) de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros		
	2022	2021
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—
Activos financieros a coste amortizado	158.729.681	157.366.285
Total	158.729.681	157.366.285
Por naturaleza:		
Deudores a la vista y varios	3.369.675	2.875.764
Crédito comercial	7.489.183	6.049.554
Arrendamientos financieros	2.226.514	2.106.263
Deudores con garantía real	92.751.597	94.313.424
Otros deudores a plazo	50.293.284	49.567.028
Activos clasificados en el stage 3	5.460.665	5.698.077
Corrección de valor por deterioro de activos	(3.020.279)	(3.302.033)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros) (*)	159.042	58.208
Total	158.729.681	157.366.285
Por sector:		
Administraciones Públicas	10.072.272	9.401.011
Otros sectores	146.057.981	145.511.022
Activos clasificados en el stage 3	5.460.665	5.698.077
Corrección de valor por deterioro de activos	(3.020.279)	(3.302.033)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros) (*)	159.042	58.208
Total	158.729.681	157.366.285
Por moneda:		
En euros	102.483.739	101.211.811
En moneda extranjera	56.245.942	56.154.474
Total	158.729.681	157.366.285
Por ámbito geográfico:		
España	98.957.073	98.017.676
Resto de la Unión Europea	4.680.628	4.534.782
Reino Unido	46.088.800	47.126.912
América	10.556.298	9.284.318
Resto del mundo	1.467.161	1.704.629
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3.020.279)	(3.302.032)
Total	158.729.681	157.366.285

(*) Los otros ajustes de valoración de activos financieros clasificados en el stage 3 ascienden a 29.222 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y a 30.443 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

En el epígrafe “Préstamos y anticipos” de los balances consolidados se incluyen ciertos activos comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Véase mayor información al respecto en la nota 4, apartado “Riesgo de crédito”.

Arrendamiento financiero

A continuación se presenta determinada información de las operaciones de arrendamiento financiero realizadas por el grupo en las que este actúa como arrendador:

En miles de euros	2022	2021
Arrendamientos financieros		
Inversión bruta total	2.410.412	2.318.186
Correcciones de valor por deterioro	(98.827)	(97.017)
Ingresos por intereses	51.607	49.667

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la conciliación de los cobros por arrendamiento no descontados con la inversión neta en los arrendamientos es la siguiente:

En miles de euros	2022	2021
Cobros por arrendamiento no descontados	2.255.402	2.141.325
Valor residual	155.010	176.861
Inversión bruta en los arrendamientos	2.410.412	2.318.186
Ingresos financieros no devengados	(183.898)	(152.922)
Inversión neta en los arrendamientos	2.226.514	2.165.264

A continuación se presenta un detalle por plazos de los cobros futuros mínimos sin descontar a recibir por el grupo durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes) fijado en los contratos de arrendamiento financiero:

En miles de euros	2022	2021
Hasta 1 año	502.389	583.536
Entre 1-2 años	528.719	439.266
Entre 2-3 años	398.780	340.963
Entre 3-4 años	264.057	233.268
Entre 4-5 años	171.803	154.164
Más de 5 años	389.654	390.128
Total	2.255.402	2.141.325

Activos financieros vencidos

El saldo de "Préstamos y anticipos – Clientela" vencido pendiente de cobro y no clasificado en el stage 3 asciende a 298.466 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (346.159 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). De este total, más del 74% del saldo a 31 de diciembre de 2022 (75% del saldo a 31 de diciembre de 2021) llevaba vencido un plazo no superior a un mes.

Activos financieros clasificados en función de su riesgo de crédito

El detalle de los importes en libros bruto, sin tener en cuenta los ajustes por valoración de los activos financieros clasificados en función de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros		
Stage 1	31/12/2022	31/12/2021
Valores representativos de deuda	28.808.314	22.444.172
Préstamos y anticipos	147.334.819	148.895.098
Clientela	142.483.973	142.607.101
Bancos centrales y Entidades de crédito	4.850.846	6.287.997
Total stage 1	176.143.133	171.339.270
Por sector:		
Administraciones públicas	37.166.529	30.758.253
Bancos centrales y Entidades de crédito	6.122.136	6.977.447
Otros sectores privados	132.854.468	133.603.570
Total stage 1	176.143.133	171.339.270
Stage 2		
Valores representativos de deuda	49.173	—
Préstamos y anticipos	13.652.848	12.326.943
Clientela	13.646.280	12.304.932
Bancos centrales y Entidades de crédito	6.568	22.011
Total stage 2	13.702.021	12.326.943
Por sector:		
Administraciones públicas	5.207	4.057
Bancos centrales y Entidades de crédito	6.568	22.010
Otros sectores privados	13.690.246	12.300.876
Total stage 2	13.702.021	12.326.943
Stage 3		
Valores representativos de deuda	73	73
Préstamos y anticipos	5.460.665	5.698.078
Clientela	5.460.665	5.698.077
Bancos centrales y Entidades de crédito	—	1
Total stage 3	5.460.738	5.698.151
Por sector:		
Administraciones públicas	8.122	9.632
Bancos centrales y Entidades de crédito	—	1
Otros sectores privados	5.452.615	5.688.518
Total stage 3	5.460.738	5.698.151
Total stages	195.305.892	189.364.364

El movimiento de los importes brutos sin tener en cuenta los ajustes por valoración de los activos sujetos a deterioro por el grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	167.548.321	11.280.620	5.319.947	174.204	184.148.888
Trasposos entre stages	(3.796.767)	2.205.398	1.591.369	—	—
Stage 1	5.440.672	(5.345.852)	(94.820)	—	—
Stage 2	(8.899.067)	9.238.131	(339.064)	—	—
Stage 3	(338.372)	(1.686.881)	2.025.253	—	—
Aumentos	54.828.535	917.933	508.382	4.800	56.254.850
Disminuciones	(49.465.456)	(2.370.468)	(1.283.738)	(29.655)	(53.119.662)
Trasposos a fallidos	(683)	(1.449)	(474.686)	—	(476.818)
Ajustes por diferencias de cambio	2.225.320	294.909	36.877	10.417	2.557.106
Saldo a 31 de diciembre de 2021	171.339.270	12.326.943	5.698.151	159.766	189.364.364
Trasposos entre stages	(5.077.901)	3.536.810	1.541.091	—	—
Stage 1	7.237.830	(7.067.385)	(170.445)	—	—
Stage 2	(11.912.792)	12.560.731	(647.939)	—	—
Stage 3	(402.939)	(1.956.536)	2.359.475	—	—
Aumentos	64.002.931	1.245.295	447.319	9.473	65.695.545
Disminuciones	(52.904.809)	(3.217.206)	(1.778.439)	(39.602)	(57.900.454)
Trasposos a fallidos	(319)	(817)	(419.658)	881	(420.794)
Ajustes por diferencias de cambio	(1.216.039)	(189.004)	(27.726)	(7.334)	(1.432.769)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	176.143.133	13.702.021	5.460.738	123.184	195.305.892

El desglose de los activos clasificados como stage 3 por tipología de garantía a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2022	31/12/2021
Con garantía hipotecaria (*)	2.347.550	2.708.483
Del que: activos financieros clasificados en el stage 3 con garantías que cubren la totalidad del riesgo	1.571.003	1.617.399
Otras garantías reales (**)	339.516	288.025
Del que: activos financieros clasificados en el stage 3 con garantías que cubren la totalidad del riesgo	166.371	190.379
Resto	2.773.672	2.701.643
Total	5.460.738	5.698.151

(*) Activos con garantía hipotecaria con riesgo vivo inferior al 100% del valor de tasación.

(**) Incluye el resto de activos con garantía real.

El desglose por ámbito geográfico del saldo de activos clasificados como stage 3 a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2022	31/12/2021
España	4.216.505	4.846.743
Resto de la Unión Europea	456.072	45.538
Reino Unido	593.793	679.817
América	165.292	96.950
Resto del mundo	29.076	29.103
Total	5.460.738	5.698.151

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por haberse considerado remota su recuperación durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros	
Saldo a 31 de diciembre de 2020	5.191.132
Altas	903.346
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	451.678
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	35.855
Intereses contractualmente exigibles	151.956
Otros conceptos	263.857
Bajas	(195.527)
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes	(63.553)
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	(1.817)
Condonación	(17.847)
Prescripción	—
Refinanciación o reestructuración de deuda	—
Venta	(108.972)
Adjudicación de activos tangibles	(2.510)
Otros conceptos	(828)
Diferencias de cambio	30.891
Saldo a 31 de diciembre de 2021	5.929.842
Altas	579.122
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	399.682
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	21.112
Intereses contractualmente exigibles	155.795
Otros conceptos	2.533
Bajas	(645.432)
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes	(51.936)
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	(2.188)
Condonación	(22.771)
Prescripción	—
Refinanciación o reestructuración de deuda	—
Venta	(468.369)
Adjudicación de activos tangibles	(857)
Otros conceptos	(99.311)
Diferencias de cambio	(15.583)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	5.847.949

Correcciones de valor

El importe de las correcciones de valor por deterioro de activos financieros en los diferentes epígrafes del activo del balance consolidado clasificados en función de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros		
Stage 1	2022	2021
Valores representativos de deuda	211	—
Préstamos y anticipos	347.269	377.703
Bancos Centrales y Entidades de crédito	2.773	2.041
Clientela	344.496	375.662
Total stage 1	347.480	377.703
Stage 2		
Valores representativos de deuda	—	—
Préstamos y anticipos	479.941	494.047
Bancos Centrales y Entidades de crédito	4	22
Clientela	479.937	494.025
Total stage 2	479.941	494.047
Stage 3		
Valores representativos de deuda	—	—
Préstamos y anticipos	2.195.845	2.432.345
Bancos Centrales y Entidades de crédito	—	—
Clientela	2.195.845	2.432.345
Total stage 3	2.195.845	2.432.345
Total stages	3.023.266	3.304.096

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro constituidas por el grupo para la cobertura del riesgo de crédito durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

	Determinada individualmente		Determinada colectivamente			Total
	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Saldo a 31 de diciembre de 2020	11.540	590.283	448.092	453.527	1.579.591	3.083.032
Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (*)	(7.060)	114.141	(86.142)	223.992	608.267	853.198
Aumentos por originación	—	—	259.110	1.400	76	260.586
Cambios por variación del riesgo de crédito	(14.852)	159.904	(270.812)	177.536	571.293	623.069
Cambios en metodología de cálculo	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos	7.792	(45.763)	(74.440)	45.056	36.898	(30.457)
Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias	(1.885)	(139.793)	(10.598)	(197.849)	(310.485)	(660.610)
Trasposos entre stages	(1.516)	28.135	4.263	(176.866)	145.984	—
Stage 1	—	2.388	167.249	(143.558)	(26.079)	—
Stage 2	8.907	11.211	(150.882)	165.464	(34.699)	1
Stage 3	(10.423)	14.536	(12.104)	(198.772)	206.763	—
Utilización de provisiones constituidas	(368)	(167.929)	(14.795)	(20.944)	(427.654)	(631.690)
Otros movimientos (**)	—	—	(66)	(39)	(28.816)	(28.921)
Ajustes por diferencias de cambio	—	(16.169)	26.352	11.768	6.525	28.476
Saldo a 31 de diciembre de 2021	2.595	548.461	377.703	491.438	1.883.898	3.304.096
Adiciones/Retiros en el perímetro						
Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (*)	2.256	65.735	42.051	136.575	512.023	758.640
Aumentos por originación	—	—	267.330	—	—	267.330
Cambios por variación del riesgo de crédito	4.841	88.109	(68.080)	158.783	521.049	704.702
Cambios en metodología de cálculo	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos	(2.585)	(22.374)	(157.199)	(22.208)	(9.026)	(213.392)
Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias	4.830	(60.100)	(72.352)	(153.318)	(749.124)	(1.030.064)
Trasposos entre stages	4.830	6.202	(57.503)	(142.731)	189.202	—
Stage 1	(171)	(246)	98.181	(80.660)	(17.104)	—
Stage 2	9.782	(5.805)	(139.268)	209.346	(74.055)	—
Stage 3	(4.781)	12.253	(16.416)	(271.417)	280.361	—
Utilización de provisiones constituidas	—	(91.556)	(39)	(82)	(922.192)	(1.013.869)
Otros movimientos (**)	—	25.254	(14.810)	(10.505)	(16.134)	(16.195)
Ajustes por diferencias de cambio	29	902	78	(4.463)	(5.951)	(9.405)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	9.710	554.998	347.480	470.232	1.640.846	3.023.266

(*) Esta cifra, la amortización con cargo a resultados de activos financieros deteriorados dados de baja del activo y la recuperación de fallidos se han registrado con contrapartida en el epígrafe de 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' (véase nota 34).

(**) Corresponde al traspaso de correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito a activos no corrientes en venta (véase nota 13).

El desglose por ámbito geográfico del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

	2022	2021
España	2.489.789	2.746.076
Resto de la Unión Europea	121.016	120.486
Reino Unido	253.629	252.181
América	145.458	170.454
Resto del mundo	13.374	14.899
Total	3.023.266	3.304.096

Análisis de sensibilidad de las principales variables de los escenarios macroeconómicos

A continuación se presenta un análisis de sensibilidad de la pérdida esperada del grupo y de las principales geografías y de su impacto por *stage* en las correcciones de valor por deterioro ante desviaciones, *ceteris paribus*, del escenario macroeconómico real, con respecto al escenario macroeconómico base más probable contemplado en el plan de negocio del grupo. Se detalla a continuación el resultado de este análisis:

Grupo					
Principales variables macroeconómicas explicativas	Cambio en la variable (*)	Impacto en stage 1	Impacto en stage 2	Impacto en stage 3	Impacto total
Desviación del crecimiento del PIB	- 100 pb	2,9 %	5,1 %	1,7 %	2,3 %
	+ 100 pb	-2,3 %	-4,7 %	-1,6 %	-2,2 %
Desviación de la tasa de desempleo	+ 100 pb	1,5 %	4,2 %	0,6 %	1,2 %
	- 100 pb	-0,8 %	-2,6 %	-0,5 %	-0,9 %
Desviación del crecimiento del precio de la vivienda	- 100 pb	1,3 %	1,8 %	0,6 %	0,9 %
	+ 100 pb	-0,7 %	-1,6 %	-0,6 %	-0,8 %
España					
Principales variables macroeconómicas explicativas	Cambio en la variable (*)	Impacto en stage 1	Impacto en stage 2	Impacto en stage 3	Impacto total
Desviación del crecimiento del PIB	- 100 pb	3,4 %	6,6 %	1,7 %	2,5 %
	+ 100 pb	-2,8 %	-6,0 %	-1,7 %	-2,3 %
Desviación de la tasa de desempleo	+ 100 pb	1,2 %	1,6 %	0,4 %	0,7 %
	- 100 pb	-0,5 %	-1,2 %	-0,4 %	-0,5 %
Desviación del crecimiento del precio de la vivienda	- 100 pb	1,5 %	2,2 %	0,6 %	0,9 %
	+ 100 pb	-0,8 %	-2,0 %	-0,6 %	-0,8 %
Reino Unido					
Principales variables macroeconómicas explicativas	Cambio en la variable (*)	Impacto en stage 1	Impacto en stage 2	Impacto en stage 3	Impacto total
Desviación de la tasa de desempleo (**)	+ 100 pb	2,9 %	12,7 %	3,9 %	7,3 %
	- 100 pb	-2,5 %	-7,3 %	-2,7 %	-4,5 %
Desviación del crecimiento del precio de la vivienda	- 100 pb	0,2 %	0,1 %	0,3 %	0,2 %
	+ 100 pb	-0,2 %	-0,1 %	-0,3 %	-0,2 %

(*) Los cambios sobre las variables macroeconómicas se aplican en valor absoluto.

(**) En el escenario de cambios en la tasa de desempleo de Reino Unido, una desviación de +/- 100pb representa en valor relativo una desviación de la variable macroeconómica 3 veces mayor que en España.

Nota 12 – Derivados - contabilidad de coberturas

Gestión de coberturas

A continuación se describen las principales coberturas contratadas por el grupo:

Cobertura del riesgo de tipo de interés

En base al posicionamiento del balance y a la situación y perspectivas de mercado, se proponen y acuerdan estrategias de mitigación del riesgo de tipo de interés que adecuen dicho posicionamiento al deseado por el grupo. Con este objetivo, el Grupo Banco Sabadell establece estrategias de cobertura de riesgo de tipo de interés de las posiciones que no forman parte de la cartera de negociación y para ello se utilizan instrumentos derivados ya sean de valor razonable o de flujos de efectivo y se distinguen en función de las partidas cubiertas:

- Macrocoberturas: coberturas destinadas a mitigar el riesgo de masas de balance.
- Microcoberturas: coberturas destinadas a mitigar el riesgo de un activo o pasivo en particular.

Cuando se designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura y se elabora un documento que da cabida a la estrategia de cobertura, definiéndola en términos de gestión y contabilidad, así como estableciendo su gobernanza. En dicho documento se identifica claramente la partida o partidas cubiertas y el instrumento o instrumentos de cobertura, el riesgo que se pretende cubrir así como los criterios o metodologías seguidos por el grupo para la evaluación de la efectividad.

El grupo opera con las siguientes tipologías de coberturas destinadas a mitigar el riesgo estructural de tipo de interés:

- Valor razonable: coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos en el balance, o bien de una porción identificada de dichos activos, pasivos, que sea atribuible al riesgo de tipo de interés. Son utilizadas para mantener estable el valor económico.

Las principales tipologías de partidas de balance cubiertas son:

- Préstamos a tipo fijo recogidos en la cartera de inversión crediticia.
- Valores representativos de deuda de la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” y de la cartera “Activos financieros a coste amortizado”.
- Pasivos a tipo fijo entre los que se incluyen depósitos a plazo fijo y operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales.

Banco Sabadell opera generalmente con macrocoberturas de balance, tanto de activo como de pasivo, mientras que TSB lo hace con macrocoberturas, si se trata de préstamos a tipo fijo o depósitos, y con microcoberturas para valores representativos de deuda u operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales, para las que se contratan derivados que, típicamente, tienen un nominal idéntico al de la partida cubierta y las mismas características financieras.

En el caso que la cobertura sea de activo, el grupo entra en un *swap* pago fijo/recibo variable, mientras que si es de pasivo entra en un *swap* pago variable/recibo fijo. La contratación de estos derivados podrá ser al contado o bien a plazo. El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés derivado del impacto de una potencial variación del tipo de interés libre de riesgo que provoque variaciones de valor de las masas de balance cubiertas. Se excluye por tanto de la cobertura cualquier otro riesgo presente en las partidas cubiertas distinto al riesgo de tipo de interés libre de riesgo.

Para la evaluación de la efectividad desde el inicio de la cobertura se realiza un test retrospectivo en el que se compara la variación mensual acumulada de valor razonable de la partida cubierta con la variación mensual acumulada de valor razonable del derivado de cobertura. Adicionalmente, se evalúa la efectividad de manera prospectiva comprobando que los cambios futuros en el valor razonable de las masas de balance cubiertas se compensan con los cambios futuros en el valor razonable del derivado.

- Flujos de efectivo: cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable, y que pueda afectar al resultado del ejercicio. Son utilizadas para reducir la volatilidad del margen de intereses.

Las principales tipologías de partidas de balance cubiertas son:

- Préstamos hipotecarios a tipo variable referenciados al Euribor hipotecario.
- Pasivos a tipo variable referenciados al Euribor 3 meses.

Banco Sabadell opera generalmente con macrocoberturas de balance, tanto de activo como de pasivo, mientras que TSB lo hace también con microcoberturas de emisiones propias a tipo variable para las que se contratan derivados que, típicamente, tienen un nominal idéntico al de la partida cubierta y las mismas características financieras.

En el caso que la cobertura sea de activo, el grupo entra en un *swap* pago variable/recibo fijo, mientras que si es de pasivo entra en un *swap* pago fijo/recibo variable. La contratación de estos derivados podrá ser al contado o bien a plazo. El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés derivado de una potencial variación del tipo de interés de referencia sobre los intereses devengados a futuro de las masas de balance cubiertas. Se excluye expresamente de la cobertura el margen o prima de riesgo de crédito que, sumada al índice de referencia, configuran el tipo de interés contractual aplicable a las masas de balance cubiertas.

Para la evaluación de la efectividad desde el inicio de la cobertura se realiza un test retrospectivo en el que se compara la variación acumulada de valor razonable de la partida cubierta con la variación acumulada de valor razonable del derivado de cobertura. Adicionalmente, se evalúa la efectividad de manera prospectiva comprobando que las masas cubiertas, los flujos de efectivo esperados, siguen siendo altamente probables.

Posibles causas de ineffectividad parcial o total pueden surgir de variaciones en la suficiencia de la cartera de las masas de balance cubiertas o bien de las diferencias en las características contractuales de las mismas en relación con los derivados de cobertura.

El grupo con periodicidad mensual calcula las métricas de riesgo de tipo de interés y establece estrategias de cobertura de acuerdo con el marco de apetito al riesgo fijado. Por tanto, se realiza una gestión, estableciendo coberturas o bien discontinuándolas, en función de la evolución de las masas de balance anteriormente descritas dentro del marco de gestión y control definido por el grupo a través de los documentos de políticas y procedimientos.

Coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero

Las posiciones de las filiales y las sucursales en el extranjero conllevan implícitamente exposición al riesgo de tipo de cambio, gestionado realizando coberturas mediante el uso de contratos a plazo y opciones.

Los vencimientos de estos instrumentos se renuevan periódicamente en base a criterios de prudencia y expectativa.

Información de las coberturas del ejercicio 2022

El desglose del valor nominal y el valor razonable de los instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a la categoría de riesgo y al tipo de cobertura, es el siguiente:

	2022			2021		
	Nominal	Activo	Pasivo	Nominal	Activo	Pasivo
Microcoberturas:						
<u>Coberturas del valor razonable</u>	8.353.601	831.005	207.837	7.583.852	168.282	92.692
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	—	—	—
De operaciones de pasivo	—	—	—	—	—	—
De inversiones permanentes	—	—	—	—	—	—
De partidas no monetarias	—	—	—	—	—	—
Riesgo de tipo de interés	4.121.267	790.860	32.908	4.293.666	105.455	25.189
De operaciones de pasivo (A)	65.304	—	5.532	32.359	309	879
De operaciones de activo (B)	4.055.963	790.860	27.376	4.261.307	105.146	24.310
Riesgo de acciones	4.232.334	40.145	174.929	3.290.186	62.827	67.503
De operaciones de pasivo (A)	4.232.334	40.145	174.929	3.290.186	62.827	67.503
<u>Coberturas de los flujos de efectivo</u>	5.153.957	172.117	134.543	3.553.777	20.071	44.935
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	—	—	—
De partidas no monetarias	—	—	—	—	—	—
Riesgo de tipo de interés	3.915.860	162.137	3.875	2.756.394	13.923	9.041
De transacciones futuras (C)	332.674	11.466	1.733	238.016	2.686	625
De operaciones de pasivo (A)	1.155.712	147.454	1.201	376.708	11.136	6.756
De operaciones de titulización (D)	2.427.474	3.217	941	2.141.670	101	1.660
Resto	—	—	—	—	—	—
Riesgo de acciones	63.980	—	640	23.383	—	187
De operaciones de pasivo (E)	63.980	—	640	23.383	—	187
Otros riesgos	1.174.117	9.980	130.028	774.000	6.148	35.707
De bonos vinculados a la inflación (F)	1.174.000	—	130.028	774.000	6.148	35.707
De transacciones futuras (C)	117	9.980	—	—	—	—
<u>Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero</u>	1.217.579	31.352	—	932.919	71	18.733
Riesgo de tipo de cambio (G)	1.217.579	31.352	—	932.919	71	18.733
Macrocoberturas:						
<u>Coberturas del valor razonable</u>	39.183.746	2.037.523	898.400	35.581.142	336.958	356.082
Riesgo de tipo de interés	39.183.746	2.037.523	898.400	35.581.142	336.958	356.082
De operaciones de pasivo (H)	15.428.947	14.607	882.905	13.460.963	116.215	106.676
De operaciones de activo (I)	23.754.799	2.022.916	15.495	22.120.179	220.743	249.406
<u>Coberturas de los flujos de efectivo</u>	2.050.000	94	1.690	—	—	—
Riesgo de tipo de interés	2.050.000	94	1.690	—	—	—
De operaciones de pasivo	—	—	—	—	—	—
De operaciones de activo (J)	2.050.000	94	1.690	—	—	—
Total	55.958.883	3.072.091	1.242.470	47.651.690	525.382	512.442
Por moneda:						
En euros	28.752.613	1.303.596	935.274	20.381.698	231.943	353.202
En moneda extranjera	27.206.270	1.768.495	307.196	27.269.992	293.439	159.240
Total	55.958.883	3.072.091	1.242.470	47.651.690	525.382	512.442

La tipología de coberturas según su composición, identificadas en la tabla son las siguientes:

- A. Microcoberturas de tipo de interés de operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales y de operaciones de depósitos a plazo contratadas con clientes, registradas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado".
- B. Microcoberturas de operaciones compuestas por préstamos con clientes, registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" y de valores representativos de deuda clasificados en los epígrafes de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos financieros a coste amortizado".

- C. Microcoberturas de transacciones futuras. La entidad designa como elemento de cobertura aquellos contratos derivados que serán liquidados por su importe bruto mediante transmisión del activo subyacente (generalmente, títulos de renta fija) según el precio contratado.
- D. Operaciones de microcobertura realizadas por los fondos de titulización del grupo.
- E. Microcoberturas de operaciones de depósitos a plazo contratados con clientes que se encuentran en período de comercialización.
- F. Microcoberturas de tipo de interés de bonos vinculados a la inflación, registrados en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado”. El grupo ha contratado permutas financieras para cubrir la variación en los flujos de efectivo futuros que serán liquidados por los bonos inflación.
- G. En las coberturas de tipo de cambio de inversiones permanentes, actualmente se están cubriendo 333 millones de libras esterlinas y 9.253 millones de pesos mexicanos correspondientes a participaciones en empresas del grupo (213 millones de libras esterlinas y 10.003 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2021); y 425 millones de dólares estadounidenses correspondientes a inversiones en sucursales en el extranjero (280 millones de dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2021). Todas estas coberturas se realizan mediante operaciones *forward* de divisa.
- H. Macrocoberturas de operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales y operaciones de depósitos a plazo y cuentas a la vista contratadas con clientes, registradas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado”.
- I. Macrocoberturas de valores representativos de deuda clasificados en los epígrafes de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” y “Activos financieros a coste amortizado”, y de préstamos hipotecarios a tipo fijo concedidos a clientes registrados en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado”.
- J. Macrocoberturas de préstamos hipotecarios a tipo variable concedidos a clientes registrados en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado”. El tipo medio de las permutas financieras de tipo de interés utilizadas para esta cobertura es del 3,59% a 31 de diciembre de 2022. A 31 de diciembre de 2021 esta última cobertura no estaba vigente.

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de los instrumentos de cobertura utilizados por el grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En miles de euros

	2022					
	Nominal					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Riesgo de tipo de cambio	460.156	737.282	20.141	—	—	1.217.579
Riesgo de tipo de interés	1.114.907	1.535.196	6.092.608	22.276.713	18.251.449	49.270.873
Riesgo de acciones	60.038	90.741	408.348	3.539.198	197.989	4.296.314
Otros riesgos	—	—	449.000	200.000	525.117	1.174.117
Total	1.635.101	2.363.219	6.970.097	26.015.911	18.974.555	55.958.883

En miles de euros

	2021					
	Nominal					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Riesgo de tipo de cambio	304.396	610.373	18.150	—	—	932.919
Riesgo de tipo de interés	242.999	238.016	6.871.995	19.164.433	16.113.758	42.631.201
Riesgo de acciones	2.501	376.528	463.911	2.192.832	277.797	3.313.569
Otros riesgos	—	—	—	449.000	325.000	774.000
Total	549.896	1.224.917	7.354.056	21.806.265	16.716.555	47.651.689

No se han realizado en los ejercicios 2022 y 2021 reclasificaciones desde el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por coberturas de flujos de efectivo y de inversión neta de negocios en el extranjero para transacciones que finalmente no se hayan ejecutado.

La siguiente tabla presenta información contable de los elementos cubiertos por las microcoberturas de valor razonable contratadas por el grupo:

En miles de euros

	2022				Importe acumulado de los ajustes de los elementos cubiertos para los que la contabilidad de cobertura ya no aplica
	Importe en libros del elemento cubierto		Ajustes de valor razonable acumulados en el elemento cubierto		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Micro-coberturas:					
<u>Coberturas del valor razonable</u>					
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	—	—
Riesgo de tipo de interés	3.783.282	322.472	(538.313)	(40.517)	(76)
Riesgo de acciones	—	2.040.966	—	(92.318)	—
Total	3.783.282	2.363.438	(538.313)	(132.835)	(76)

En miles de euros

	2021				Importe acumulado de los ajustes de los elementos cubiertos para los que la contabilidad de cobertura ya no aplica
	Importe en libros del elemento cubierto		Ajustes de valor razonable acumulados en el elemento cubierto		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Micro-coberturas:					
<u>Coberturas del valor razonable</u>					
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	—	—
Riesgo de tipo de interés	5.384.640	356.924	(65.713)	(9.377)	3.206
Riesgo de acciones	—	1.708.590	—	14.149	(7)
Total	5.384.640	2.065.514	(65.713)	4.772	3.199

8

En relación con las macrocoberturas de valor razonable, el importe en libros de los elementos cubiertos registrado en el activo y el pasivo correspondiente al ejercicio 2022 ha ascendido a 78.804.701 y 52.078.774 miles de euros, respectivamente (29.343.668 y 60.195.513 miles de euros en 2021, respectivamente). Asimismo, los ajustes de valor razonable sobre los elementos cubiertos ascienden a -1.545.607 y -959.106 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, respectivamente (-3.963 y 19.472 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

En relación con las coberturas de valor razonable, las pérdidas y ganancias reconocidas en los ejercicios 2022 y 2021, tanto de los instrumentos de cobertura como de los elementos cubiertos, se detallan a continuación:

En miles de euros

	2022		2021	
	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos
Microcoberturas	596.080	(599.425)	33.932	(38.524)
Activos a tipo fijo	735.627	(739.915)	89.231	(94.757)
Mercado de capitales y pasivos a tipo fijo	(107.478)	108.411	(18.498)	19.386
Activos en moneda extranjera	(32.069)	32.079	(36.801)	36.847
Macrocoberturas	1.126.218	(1.104.218)	297.263	(293.854)
Mercado de capitales y pasivos a tipo fijo	(982.993)	990.659	(318.769)	340.540
Activos a tipo fijo	2.109.211	(2.094.877)	616.032	(634.394)
Total	1.722.298	(1.703.643)	331.195	(332.378)

En las coberturas de flujo de efectivo, los importes que fueron reconocidos en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio y aquellos importes que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados durante el ejercicio se informan en el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado.

El importe de la ineficacia en los resultados del ejercicio 2022 relacionada con las coberturas de flujos de efectivo ha ascendido a unas pérdidas de 804 miles de euros (3.668 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2021).

A 31 de diciembre de 2022, el grupo mantiene derivados implícitos que se han segregado de sus contratos principales y se han registrado en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo y el pasivo del balance consolidado por importe de 33.586 y 46.917 miles de euros, respectivamente (43.707 y 22.683 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2021). Los contratos principales de estos derivados implícitos corresponden a depósitos de la clientela y valores representativos de deuda emitidos y se han asignado a la cartera de pasivos financieros a coste amortizado.

Nota 13 – Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

	2022	2021
Activo	951.792	998.210
Préstamos y anticipos	10.337	67
Clientela	10.337	67
Instrumentos de patrimonio	159.748	159.853
Exposición inmobiliaria	777.108	838.290
Activo tangible de uso propio	56.030	44.945
Activo adjudicado	721.078	793.345
Cedidos en arrendamiento operativo	—	—
Resto de los otros activos	4.599	—
Correcciones de valor por deterioro	(213.479)	(220.175)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	738.313	778.035

El activo tangible de uso propio corresponde principalmente a locales comerciales.

En relación con los activos procedentes de adjudicaciones, un 93,7% del saldo corresponde a activos residenciales, un 5,8% a activos industriales y un 0,5% a activos agrícolas.

El plazo medio en que los activos permanecen en la categoría de "Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta – Activos adjudicados" ha sido de 53 meses en el ejercicio 2022 (43 meses en el ejercicio 2021). En la nota 4.4.2.1 se describen las políticas para enajenar o disponer por otra vía de estos activos.

El porcentaje de activos adjudicados vendidos con financiación al comprador en el ejercicio 2022 ha sido del 4,9% (4,1% en el ejercicio 2021). Dichos inmuebles tenían un valor activado bruto en la fecha de venta de 5,7 millones de euros en el ejercicio 2022 (9,6 millones de euros en el ejercicio 2021).

En el ejercicio 2021, el grupo clasificó su inversión en el 20% del capital de la entidad asociada Promontoria Challenger I, S.A., entidad controlada por Cerberus a la que el grupo traspasó gran parte de su exposición inmobiliaria en el ejercicio 2019, como activo no corriente en venta.

El movimiento de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Nota	Activos no corrientes en venta
Coste:		
Saldos a 31 de diciembre de 2020		1.269.690
Altas		104.087
Bajas		(495.649)
Trasposos de insolvencias (*)	11	(28.921)
Otros trasposos/reclasificaciones		149.003
Saldos a 31 de diciembre de 2021		998.210
Altas		63.908
Bajas		(114.227)
Trasposos de insolvencias (*)	11	(16.195)
Otros trasposos/reclasificaciones		20.096
Saldos a 31 de diciembre de 2022		951.792
Correcciones de valor por deterioro:		
Saldos a 31 de diciembre de 2020		294.150
Dotación con impacto en resultados	37	71.148
Reversión con impacto en resultados	37	(53.236)
Utilizaciones		(88.494)
Otros trasposos/reclasificaciones		(3.393)
Saldos a 31 de diciembre de 2021		220.175
Dotación con impacto en resultados	37	48.966
Reversión con impacto en resultados	37	(45.542)
Utilizaciones		(26.170)
Otros trasposos/reclasificaciones		16.050
Saldos a 31 de diciembre de 2022		213.479
Saldos netos a 31 de diciembre de 2021		778.035
Saldos netos a 31 de diciembre de 2022		738.313

(*) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

El detalle del valor neto contable de los trasposos mostrados en la tabla anterior es el siguiente:

En miles de euros

	Nota	2022	2021
Préstamos y anticipos		10.153	—
Activos tangibles	15	(5.941)	(17.099)
Existencias		—	17.605
Participaciones		—	159.853
Resto		(166)	(7.963)
Total		4.046	152.396

Nota 14 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El movimiento de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2020		779.859
Por resultados del ejercicio		100.280
Por adquisición o ampliación de capital (*)		3.912
Por venta o disolución		(2.279)
Por dividendos		(60.824)
Por traspaso		(160.429)
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros		(21.737)
Saldo a 31 de diciembre de 2021		638.782
Por resultados del ejercicio		122.167
Por adquisición o ampliación de capital (*)		1.747
Por venta o disolución		(49.972)
Por dividendos		(151.818)
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros		(45.661)
Saldo a 31 de diciembre de 2022		515.245

(*) Véase el estado de flujos de efectivo consolidado.

En el apartado del estado de flujos de efectivo “Actividades de inversión – Cobros por inversiones en negocios conjuntos y asociadas” se presenta un importe de 210.300 miles de euros, del que 49.972 miles de euros corresponden a cobros por ventas o disoluciones, 151.818 miles de euros a dividendos cobrados y 8.510 miles de euros al resultado de las bajas o liquidaciones incluidas en el detalle del Anexo I. Por otra parte, en el apartado “Actividades de inversión – Pagos por inversiones en negocios conjuntos y asociadas” de dicho estado se presenta un importe de 1.747 miles de euros correspondiente a las adquisiciones y ampliaciones de capital dinerarias realizadas en el ejercicio 2022.

Las principales altas y bajas de los ejercicios 2022 y 2021 de sociedades participadas se indican en el Anexo I.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existía ningún acuerdo de apoyo ni otro tipo de compromiso contractual significativo del banco ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas.

La conciliación entre la inversión del grupo en sociedades participadas y el saldo del epígrafe "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" es la siguiente:

En miles de euros

	2022	2021
Inversión del grupo en asociadas (Anexo I)	220.505	267.469
Aportaciones por resultados acumulados	349.187	391.492
Ajustes de valor	(54.447)	(20.179)
Total	515.245	638.782

A continuación se presentan los datos financieros más relevantes de BanSabadell Vida, S.A. a 31 de diciembre de 2022 y 2021, entidad asociada a través de la cual el banco completa su oferta a clientes mediante la distribución de sus productos de seguro a través de su red de sucursales:

En miles de euros		BanSabadell Vida (*)	
		2022	2021
Total activo		8.808.926	10.418.907
<i>Del que: inversiones financieras</i>		7.802.671	9.455.504
Total pasivo		8.209.481	9.745.468
<i>Del que: provisiones técnicas</i>		8.561.133	8.929.810
Resultado de la cuenta técnica de vida		125.764	115.465
<i>Del que: primas imputadas al ejercicio</i>		1.053.473	1.239.765
<i>Del que: siniestralidad del ejercicio</i>		(1.276.160)	(1.227.205)
<i>Del que: rendimiento financiero técnico</i>		155.337	156.927

(*) Datos extraídos de los registros contables de BanSabadell Vida sin considerar ajustes de consolidación ni el porcentaje de participación del grupo.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe en libros de la inversión en BanSabadell Vida, S.A. ascendía a 266.155 y 289.861 miles de euros, respectivamente. Asimismo, a dichas fechas, el importe agregado en libros de las inversiones en entidades asociadas consideradas individualmente no significativas era de 249.090 y 348.921 miles de euros, respectivamente.

Nota 15 – Activos tangibles

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros		2022				2021			
		Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto
Inmovilizado material		4.082.057	(1.754.760)	(45.248)	2.282.049	4.173.480	(1.706.114)	(69.876)	2.397.490
De uso propio:		4.061.108	(1.743.155)	(45.248)	2.272.705	4.168.101	(1.703.527)	(69.876)	2.394.698
Equipos informáticos y sus instalaciones		727.049	(483.483)	—	243.566	710.316	(471.866)	—	238.450
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones		956.696	(572.885)	—	383.811	1.005.308	(598.167)	—	407.141
Edificios		2.258.790	(675.671)	(45.248)	1.537.871	2.309.743	(619.881)	(66.328)	1.623.534
Obras en curso		31.501	—	—	31.501	63.495	(6.013)	(3.548)	53.934
Otros		87.072	(11.116)	—	75.956	79.239	(7.600)	—	71.639
Cedido en arrendamiento operativo		20.949	(11.605)	—	9.344	5.379	(2.587)	—	2.792
Inversiones inmobiliarias		438.398	(54.423)	(84.233)	299.742	504.952	(54.308)	(71.376)	379.268
Edificios		438.004	(54.423)	(83.922)	299.659	504.558	(54.308)	(71.067)	379.183
Fincas rústicas, parcelas y solares		394	—	(311)	83	394	—	(309)	85
Total		4.520.455	(1.809.183)	(129.481)	2.581.791	4.678.432	(1.760.422)	(141.252)	2.776.758

El movimiento, durante los ejercicios 2022 y 2021, del saldo de este epígrafe ha sido el siguiente:

En miles de euros

		Uso propio - Edificios, obras en curso y otros	Uso propio - Equipos informáticos, mobiliario e instalaciones	Inversiones inmobiliarias	Cedido en arrendamiento operativo	Total
Coste:						
	Nota					
Saldos a 31 de diciembre de 2020		2.481.133	1.797.048	429.367	358.749	5.066.298
Altas (*)		222.489	113.553	7.331	—	343.373
Bajas		(237.770)	(202.541)	(22.589)	(353.979)	(816.879)
Trasposos		(46.197)	(296)	90.843	—	44.350
Tipo de cambio		32.819	7.861	—	610	41.290
Saldos a 31 de diciembre de 2021		2.452.478	1.715.625	504.952	5.380	4.678.432
Altas		99.878	123.020	190	15.852	238.940
Bajas		(79.904)	(156.271)	(111.219)	—	(347.394)
Trasposos		(68.553)	6.077	44.477	—	(17.999)
Tipo de cambio		(26.536)	(4.704)	—	(283)	(31.523)
Saldos a 31 de diciembre de 2022		2.377.363	1.683.747	438.400	20.949	4.520.456
Amortización acumulada:						
Saldos a 31 de diciembre de 2020		597.746	1.084.290	38.610	85.456	1.806.102
Altas		142.693	142.888	10.572	5	296.158
Bajas		(115.494)	(160.490)	(2.167)	(83.184)	(361.335)
Trasposos		(5.754)	(1.105)	7.293	—	434
Tipo de cambio		14.303	4.451	—	310	19.064
Saldos a 31 de diciembre de 2021		633.494	1.070.034	54.308	2.587	1.760.423
Altas		129.684	137.613	9.616	9.514	286.427
Bajas		(56.639)	(149.642)	(11.937)	—	(218.218)
Trasposos		(10.436)	1.387	2.436	—	(6.613)
Tipo de cambio		(9.317)	(3.023)	—	(496)	(12.836)
Saldos a 31 de diciembre de 2022		686.786	1.056.369	54.423	11.605	1.809.183
Pérdidas por deterioro:						
Saldos a 31 de diciembre de 2020		17.144	—	42.665	8	59.816
Dotación con impacto en resultados	35	58.580	—	36.180	—	94.760
Reversión con impacto en resultados	35	(211)	—	(29.066)	—	(29.277)
Utilizaciones		(10.472)	—	(385)	(8)	(10.865)
Trasposos		4.836	—	21.981	—	26.817
Saldos a 31 de diciembre de 2021		69.877	—	71.375	—	141.251
Dotación con impacto en resultados	35	2.078	—	58.163	—	60.241
Reversión con impacto en resultados	35	(162)	—	(22.981)	—	(23.143)
Utilizaciones		(4.596)	—	(34.407)	—	(39.003)
Trasposos		(21.948)	—	12.084	—	(9.864)
Saldos a 31 de diciembre de 2022		45.249	—	84.234	—	129.482
Saldos netos a 31 de diciembre de 2021		1.749.108	645.591	379.268	2.793	2.776.758
Saldos netos a 31 de diciembre de 2022		1.645.329	627.378	299.742	9.344	2.581.791

(*) Las altas informadas en 'Uso propio-Edificios, obras en curso y otros' en el ejercicio 2021 incluían 117.747 miles de euros de revaluaciones y nuevos activos por derecho de uso correspondientes a los inmuebles arrendados en los que el grupo actuaba como arrendatario.

El valor neto contable de los "Trasposos" mostrados en la tabla anterior del ejercicio 2022, -1.522 miles de euros, corresponde en un importe de -7.463 miles de euros a reclasificaciones hacia el epígrafe "Existencias" (véase nota 17) y, en un importe de 5.941 miles de euros, a reclasificaciones de activos desde o hacia el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". En el ejercicio 2021, el valor neto contable de los "Trasposos" que ascendía a 17.099 miles de euros, correspondía en su totalidad a reclasificaciones de activos desde o hacia el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (véase nota 13).

A continuación se detallan determinadas informaciones relativas al activo tangible a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En miles de euros	2022	2021
Valor bruto de los elementos del activo material de uso propio en uso y totalmente amortizados	440.137	481.244
Valor neto en libros de los activos materiales de negocios en el extranjero	369.759	401.094

Contratos de arrendamiento en los que el grupo actúa como arrendatario

A 31 de diciembre de 2022, el coste del inmovilizado material de uso propio incluye los activos por derecho de uso correspondientes a los activos tangibles arrendados en los que el grupo actúa como arrendatario por un importe de 1.293.944 miles de euros, que presentan una amortización acumulada por importe de 396.041 miles de euros y se encuentran deteriorados por un importe de 38.657 miles de euros a dicha fecha (1.341.931 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, que presentaban una amortización acumulada por importe de 324.916 miles de euros y se encontraban deteriorados por un importe de 36.666 miles de euros a dicha fecha).

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 por la amortización y el deterioro de los activos por derecho de uso de los activos tangibles arrendados en los que el grupo actúa como arrendatario ha ascendido a 96.017 y 1.991 miles de euros, respectivamente (103.155 y 36.666 miles de euros en el ejercicio 2021, respectivamente).

A continuación se detalla información acerca de los contratos en régimen de arrendamiento en los que el grupo actúa como arrendatario:

En miles de euros	2022	2021
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	(15.347)	(17.481)
Gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de escaso valor (*)	(11.592)	(11.537)
Salidas de efectivo totales por arrendamientos (**)	110.950	110.934

(*) Reconocidos en el epígrafe de "Gastos de administración", en la partida "De inmuebles, instalaciones y material" (véase nota 33).

(**) Los pagos correspondientes a la parte de principal e intereses del pasivo por arrendamiento se registran como flujos de efectivo de las actividades de financiación en el estado de flujos de efectivo consolidado del grupo.

Las salidas de efectivo futuras a las que el grupo está potencialmente expuesto como arrendatario y que no están reflejadas en el pasivo por arrendamiento no son significativas.

Los pagos futuros mínimos del periodo no cancelable para los contratos de arrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

En miles de euros	2022	2021
Pagos futuros por arrendamiento sin descontar		
Hasta 1 mes	1.348	875
Entre 1 y 3 meses	25.356	25.417
Entre 3 meses y 1 año	76.513	75.769
Entre 1 y 5 años	352.018	352.190
Más de 5 años	511.547	569.317

Operaciones de venta con arrendamiento

El grupo formalizó entre los ejercicios 2009 y 2012 operaciones de venta de inmuebles y en el mismo acto firmó con los compradores un contrato de arrendamiento (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del banco) sobre los mismos. Las principales características de los contratos más significativos vigentes a cierre del ejercicio 2022 se detallan seguidamente:

Contratos arrendamiento operativo	Número de inmuebles vendidos	Número de contratos con opción de compra	Número de contratos sin opción de compra	Plazo de obligado cumplimiento
Ejercicio 2009	63	26	37	10 a 20 años
Ejercicio 2010	379	378	1	10 a 25 años
Ejercicio 2011 (integración B.Guipuzcoano)	40	30	10	8 a 20 años
Ejercicio 2012 (integración Banco CAM)	12	12	—	10 a 25 años
Ejercicio 2012	4	4	—	15 años

A continuación se detalla determinada información en relación con este conjunto de contratos de arrendamiento a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En miles de euros	2022	2021
Pagos futuros por arrendamiento sin descontar		
Hasta 1 mes	130	120
Entre 1 y 3 meses	11.167	10.630
Entre 3 meses y 1 año	34.392	32.702
Entre 1 y 5 años	178.154	169.022
Más de 5 años	367.262	389.324

En el ejercicio 2022 no se han registrado resultados significativos por las operaciones de venta con arrendamiento posterior realizadas. En el ejercicio 2021 el beneficio por operaciones de venta con arrendamiento posterior ascendió a 25.281 miles de euros y se registró en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Contratos en los que el grupo actúa como arrendador

Los contratos de arrendamiento constituidos por el grupo cuando este actúa como arrendador son fundamentalmente operativos.

El grupo emplea estrategias para reducir los riesgos relacionados con los derechos mantenidos sobre los activos subyacentes. Por ejemplo, los contratos de arrendamiento incluyen cláusulas en las que se exige un periodo mínimo no cancelable de arrendamiento, fianzas por las que se podría exigir una compensación al arrendatario en caso de que el activo hubiera sido sometido a un desgaste excesivo durante el periodo de arrendamiento, y garantías adicionales o avales que minoran la pérdida en caso de impago.

En cuanto a la partida de activo material cedido en régimen de arrendamiento operativo, la mayoría de operaciones formalizadas sobre arrendamientos operativos se correspondía con *renting* de vehículos y se realizaban a través de la entidad dependiente BanSabadell Renting, S.L.U.. Según se indica en la nota 2, en el ejercicio 2021 dicha entidad dependiente se enajenó a un tercero ajeno al grupo.

Respecto a la partida de inversiones inmobiliarias, los ingresos derivados de las rentas provenientes de las propiedades de inversión y los gastos directos relacionados con las propiedades de inversión que generaron rentas durante el ejercicio 2022, ascienden a 23.474 y 9.768 miles de euros, respectivamente. Los gastos directos relacionados con las propiedades de inversión que no generaron rentas no son significativos en el contexto de las Cuentas anuales consolidadas.

Nota 16 – Activos intangibles

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros	2022	2021
Fondo de comercio:	1.026.810	1.026.457
Banco Urquijo	473.837	473.837
Grupo Banco Guipuzcoano	285.345	285.345
Procedente de la adquisición de activos de Banco BMN Penedés	245.364	245.364
Resto	22.264	21.911
Otro activo intangible:	1.457.352	1.554.964
Con vida útil definida:	1.457.352	1.554.964
Negocio Banca Privada Miami	4.925	8.444
Relaciones contractuales con clientes TSB y marca	39.783	84.589
Aplicaciones informáticas	1.411.516	1.460.744
Otros	1.128	1.187
Total	2.484.162	2.581.421

Fondo de comercio

Tal y como se establece en el marco normativo de referencia, Banco Sabadell ha llevado a cabo un análisis en el ejercicio 2022 para evaluar la existencia de un potencial deterioro de los fondos de comercio.

Las principales operaciones que han generado fondo de comercio fueron la adquisición de Banco Urquijo, en el ejercicio 2006, de Banco Guipuzcoano, en el ejercicio 2010 y de determinados activos de BMN-Penedès, en el ejercicio 2013.

El Grupo Banco Sabadell realiza el seguimiento del total de los fondos de comercio del grupo sobre el conjunto de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) que componen el segmento operativo Negocio Bancario en España. Adicionalmente, el grupo considera que el segmento operativo Reino Unido constituye una UGE.

Para determinar el importe recuperable del segmento operativo Negocio Bancario en España, se utiliza el valor en uso. La metodología de valoración utilizada en el análisis ha sido la del descuento de beneficios netos distribuibles futuros asociados a la actividad desarrollada por el segmento operativo Negocio Bancario España hasta 2027, más la estimación de un valor terminal.

Las proyecciones utilizadas para determinar el importe recuperable son las recogidas en las proyecciones financieras aprobadas por el Consejo de Administración. Dichas proyecciones se basan en hipótesis razonables y fundamentadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán. Para determinar las variables clave (fundamentalmente, margen de intereses, comisiones, gastos, *cost of risk* y niveles de solvencia) que construyen las Proyecciones Financieras, la dirección se ha basado en variables microeconómicas, tales como la estructura de balance existente, el posicionamiento en mercado y las decisiones estratégicas adoptadas, y variables macroeconómicas, tales como la evolución esperada del PIB, la previsión de los tipos de interés y el desempleo. Las variables macroeconómicas utilizadas han sido las estimadas por el Servicio de Estudios del grupo para el escenario macroeconómico base descrito en la nota 1.

El enfoque utilizado para determinar los valores de las hipótesis está basado tanto en las proyecciones como en la experiencia pasada. Dichos valores son contrastados con fuentes de información externas, en la medida en la que estas estén disponibles.

En el ejercicio 2022, para calcular el valor terminal, se ha tomado como referencia el PIB nominal de España en el ejercicio 2027, utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1,9% (2,0% en el ejercicio 2021), que no excede la tasa media de crecimiento a largo plazo del mercado en el que opera el segmento operativo. La tasa de descuento utilizada ha sido del 10,4% (9,3% en el ejercicio 2021), se ha determinado utilizando el método CAPM (Capital Asset Pricing Model) y se compone, por tanto, de una tasa libre de riesgo (bono español a 10 años) más una prima que refleja el riesgo inherente al segmento operativo evaluado.

El valor recuperable obtenido es superior al valor en libros, por lo que no se ha producido deterioro. Por su parte, el importe recuperable individual de cada UGE al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, antes de asignar el fondo de comercio al grupo de UGEs, se encontraba por encima de su importe en libros, por lo que el grupo no ha registrado ningún deterioro a nivel de UGE en dichos ejercicios.

Las subidas de tipos por parte de los bancos centrales, así como el nuevo contexto de política monetaria, han supuesto un incremento de la tasa de descuento utilizada en la estimación del valor recuperable de las UGEs tanto en España como en Reino Unido. No obstante, el efecto positivo estimado en los flujos generados por los negocios excede el impacto del incremento de la tasa de descuento, por lo que, de manera global, las subidas de tipos han tenido un impacto positivo en el valor recuperable.

Adicionalmente, el grupo ha realizado un ejercicio de sensibilidad, modificando, de manera razonable, las hipótesis más relevantes para el cálculo del valor recuperable.

Dicho ejercicio, ha consistido en ajustar, de manera individual, las siguientes hipótesis:

- Tasa descuento +/- 0,5%.
- Tasa crecimiento a perpetuidad +/- 0,5%.
- Requerimiento mínimo de capital +/-0,5%.
- NIM/ATMs perpetuidad +/- 5 pb.
- Cost of risk perpetuidad +/- 10 pb.

El ejercicio de sensibilidad realizado no modifica las conclusiones obtenidas en el test de deterioro. En todos los escenarios definidos en dicho análisis, el valor recuperable obtenido es superior al valor en libros.

De acuerdo con las especificaciones del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, estos fondos de comercio generados no son fiscalmente deducibles.

Otro activo intangible

Negocio Banca Privada Miami

Los intangibles asociados a la adquisición en 2008 del negocio de Banca Privada de Miami recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de este negocio, básicamente de la inversión crediticia a corto plazo y de los depósitos. La amortización de estos activos se efectúa en un plazo de entre 10 y 15 años desde su creación.

Relaciones contractuales con clientes TSB y marca

Los intangibles asociados a la adquisición de TSB incluyen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de TSB para depósitos a la vista (*core deposits*), cuya estimación inicial ascendió a 353.620 miles de euros. La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 8 años. Para la valoración de estos activos intangibles se calculó el valor en uso basado en el método de *income approach* (descuento de flujos de caja) en la modalidad de exceso de beneficios multiperíodo. Para determinar si existen indicios de deterioro se ha procedido a comparar el saldo de depósitos que existen actualmente en TSB vinculados con los clientes existentes en el momento de su adquisición por el banco con la estimación de saldo que se previó en el momento de la valoración inicial que dichos clientes tendrían al cierre del ejercicio 2022. De esta comparación se desprende que no existe ningún indicio de deterioro. El importe en libros de las relaciones contractuales con clientes de TSB asciende a 17.727 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (56.135 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Adicionalmente se estimó el valor del derecho de exclusividad del uso de la marca TSB por un importe inicial de 73.328 miles de euros. El valor atribuible a este activo se determinó mediante el método de coste de reposición cuyo enfoque consiste en establecer el coste de reconstruir o adquirir una réplica exacta del activo en cuestión. La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 12 años. En el análisis del valor recuperable de la UGE TSB se ha incluido implícitamente la valoración de la marca, concluyendo que no existe deterioro. El importe en libros de la marca TSB asciende a 22.056 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (28.454 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Aplicaciones informáticas

El concepto de aplicaciones informáticas recoge básicamente la activación del coste de desarrollo de los programas informáticos del grupo y la compra de licencias de software.

Los gastos de investigación y desarrollo de los ejercicios 2022 y 2021 no han sido significativos.

Movimiento

El movimiento del fondo de comercio en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Fondo de comercio	Deterioro	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.026.105	—	1.026.105
Altas	352	—	352
Bajas	—	—	—
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.026.457	—	1.026.457
Altas	353	—	353
Bajas	—	—	—
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.026.810	—	1.026.810

El movimiento del otro activo intangible en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Coste			Amortización			Deterioro			Total
	Desarrollado internamente	Resto	Total	Desarrollado internamente	Resto	Total	Desarrollado internamente	Resto	Total	
Saldo a 31 de diciembre de 2020	2.250.521	964.486	3.215.007	(915.893)	(727.111)	(1.643.004)	—	(2.025)	(2.025)	1.569.978
Altas	236.049	40.092	276.141	(166.853)	(63.502)	(230.355)	(1.570)	—	(1.570) (*)	44.216
Bajas	(63.144)	(172.010)	(235.154)	13.823	155.133	168.956	1.570	2.025	3.595	(62.603)
Otros	(22.713)	12	(22.701)	5.937	(3)	5.934	—	—	—	(16.767)
Diferencias de cambio	12.898	29.967	42.865	(2.554)	(20.171)	(22.725)	—	—	—	20.140
Saldo a 31 de diciembre de 2021	2.413.611	862.547	3.276.158	(1.065.540)	(655.654)	(1.721.194)	—	—	—	1.554.964
Altas	187.533	7.105	194.638	(195.655)	(63.009)	(258.664)	—	—	—	(64.026)
Bajas	(27.296)	(83.657)	(110.953)	6.299	77.859	84.158	—	—	—	(26.795)
Otros	(6.554)	5.168	(1.386)	(14.115)	(28)	(14.143)	—	—	—	(15.529)
Diferencias de cambio	6.511	(16.611)	(10.100)	2.693	16.145	18.838	—	—	—	8.738
Saldo a 31 de diciembre de 2022	2.573.805	774.552	3.348.357	(1.266.318)	(624.687)	(1.891.005)	—	—	—	1.457.352

(*) Véase nota 35.

El valor bruto de los elementos de otros activos intangibles que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendía a 1.078.836 y 1.141.823 miles de euros, respectivamente.

Nota 17 – Otros activos y pasivos

El desglose del epígrafe “Otros activos” de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

	Nota	2022	2021
Contratos de seguros vinculados a pensiones	22	89.729	116.453
Existencias	6	93.835	142.713
Resto de los otros activos		296.116	360.549
Total		479.680	619.715

La partida “Resto de los otros activos” incluye, principalmente, gastos pagados no devengados, la periodificación de comisiones de clientes y operaciones en camino pendientes de liquidar.

El movimiento de las existencias en los ejercicios de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Nota	Suelo	Edificios en construcción	Edificios terminados	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020		9.824	1.786	182.653	194.264
Altas		7.920	255	58.727	66.902
Bajas		(6.006)	(300)	(55.628)	(61.934)
Dotación del deterioro con impacto en resultados	35	(4.997)	(381)	(51.763)	(57.141)
Reversión del deterioro con impacto en resultados	35	1.608	156	16.463	18.227
Otros traspasos	13	60	—	(17.665)	(17.605)
Saldo a 31 de diciembre de 2021		8.409	1.516	132.787	142.713
Altas		802	3.661	8.946	13.409
Bajas		(2.279)	(558)	(42.895)	(45.732)
Dotación del deterioro con impacto en resultados	35	(2.459)	(173)	(33.519)	(36.151)
Reversión del deterioro con impacto en resultados	35	996	71	11.066	12.133
Otros traspasos	15	—	(3.645)	11.108	7.463
Saldo a 31 de diciembre de 2022		5.469	872	87.493	93.835

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe de existencias afectas a deudas con garantía hipotecaria asciende a 11.318 y 14.626 miles de euros, respectivamente.

El desglose del epígrafe “Otros pasivos” a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2022	31/12/2021
Otras periodificaciones	577.298	626.157
Resto de los otros pasivos	294.810	142.057
Total	872.108	768.214

La partida "Resto de los otros pasivos" incluye, principalmente, operaciones en camino pendientes de liquidar.

Nota 18 – Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito

El desglose del saldo de los depósitos de bancos centrales y entidades de crédito en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros		
	2022	2021
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	39.217.078	47.067.145
Total	39.217.078	47.067.145
Por naturaleza:		
Depósitos a la vista	378.442	534.995
Depósitos a plazo	30.936.695	41.468.444
Pactos de recompra	8.118.516	5.398.905
Otras cuentas	125.378	114.975
Ajustes por valoración	(341.953)	(450.174)
Total	39.217.078	47.067.145
Por moneda:		
En euros	31.390.222	38.458.261
En moneda extranjera	7.826.856	8.608.884
Total	39.217.078	47.067.145

Nota 19 – Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de depósitos de la clientela en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros		
	2022	2021
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	164.076.445	162.239.453
Total	164.076.445	162.239.453
Por naturaleza:		
Depósitos a la vista	147.539.675	147.268.436
Depósitos a plazo	14.066.824	13.131.887
Plazo fijo	11.985.933	11.205.749
Cédulas y bonos emitidos no negociables	418.835	1.111.603
Resto	1.662.056	814.535
Pasivos financieros híbridos (véanse notas 10 y 12)	2.074.477	1.680.942
Pactos de recompra	404.866	60.312
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	(9.397)	97.876
Total	164.076.445	162.239.453
Por sectores:		
Administraciones públicas	8.499.245	7.905.699
Otros sectores	155.586.597	154.235.878
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	(9.397)	97.876
Total	164.076.445	162.239.453
Por moneda:		
En euros	114.063.466	111.119.866
En moneda extranjera	50.012.979	51.119.587
Total	164.076.445	162.239.453

Nota 20 – Valores representativos de deuda emitidos

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, por tipo de emisión, es el siguiente:

En miles de euros		
	2022	2021
Bonos/Obligaciones simples	7.990.800	7.079.915
Obligaciones simples	7.949.500	7.022.715
Bonos estructurados	41.300	57.200
Pagarés	871.896	426.094
Cédulas hipotecarias	7.563.000	6.540.400
<i>TSB covered bonds</i>	1.409.356	2.082.640
Bonos de titulización	1.202.846	671.317
Débitos subordinados representados por valores negociables	3.450.000	4.200.000
Obligaciones subordinadas	1.800.000	1.800.000
Participaciones preferentes	1.650.000	2.400.000
Ajustes por valoración y otros	89.651	50.589
Total	22.577.549	21.050.955

En el Anexo IV se presenta el detalle de las emisiones vivas a cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

La remuneración de las participaciones preferentes, que son contingentemente convertibles en acciones ordinarias, asciende a 110.374 miles de euros en el ejercicio 2022 (100.593 miles de euros en el ejercicio 2021) y se ha registrado en el epígrafe “Otras reservas” del patrimonio neto consolidado.

Nota 21 – Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros		
	2022	2021
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	6.658.861	4.821.669
Total	6.658.861	4.821.669
Por naturaleza:		
Obligaciones a pagar	364.207	356.465
Fianzas recibidas	8.992	11.261
Cámaras de compensación	1.032.869	672.355
Cuentas de recaudación	3.322.141	2.214.033
Pasivos por arrendamientos	969.477	1.037.265
Otros pasivos financieros	961.175	530.290
Total	6.658.861	4.821.669
Por moneda:		
En euros	4.913.626	4.294.286
En moneda extranjera	1.745.235	527.383
Total	6.658.861	4.821.669

A continuación se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas:

	2022	2021
Período medio de pago y ratios de pago a proveedores (en días)		
Período medio de pago a proveedores	28,74	27,30
Ratio de operaciones pagadas (*)	28,72	27,30
Ratio de operaciones pendientes de pago (**)	50,03	17,06
Pagos realizados y pendientes a cierre del ejercicio (en miles de euros)		
Total pagos realizados	1.131.038	957.417
Total pagos pendientes	1.131	127
Pagos realizados en < 60 días (en miles de euros) (***)		
Volumen monetario de facturas pagadas	1.011.940	882.574
Porcentaje sobre el importe total de los pagos a proveedores	89	92
Número de facturas pagadas en < 60 días (***)		
Número de facturas pagadas	141.339	152.338
Porcentaje sobre el número total de facturas	92	92

Los cálculos anteriores se realizan teniendo en cuenta únicamente las operaciones realizadas por las principales entidades españolas del grupo, que representan el 98,75% del total de facturación.

(*) La ratio de operaciones pagadas es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pagada por el número de días transcurridos desde la fecha de recepción de la factura hasta su pago dividido entre el importe total de pagos realizados.

(**) La ratio de operaciones pendientes de pago es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pendiente de pago por el número de días transcurridos desde la fecha de recepción de la factura hasta el último día del ejercicio, dividido entre el importe total de los pagos pendientes.

(***) Corresponde a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

Nota 22 – Provisiones y pasivos contingentes

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2022 y 2021 en el epígrafe "Provisiones" se muestran a continuación:

En miles de euros

	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	99.690	3.971	114.097	195.879	569.875	983.512
Adiciones/Retiros en el perímetro	—	—	—	—	(788)	(788)
A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones	1.010	4	—	—	—	1.014
A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal (*)	2.859	6	—	—	280.390	283.255
A dotaciones sin cargo a resultados	—	—	—	—	—	—
A dotaciones con cargo a resultados - provisiones	1.305	17	39.608	(9.046)	55.682	87.566
Dotaciones a provisiones	39	—	41.093	197.837	57.363	296.332
Reversiones de provisiones	—	—	(1.485)	(206.882)	(1.681)	(210.048)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	1.266	17	—	—	—	1.283
Diferencias de cambio	344	—	—	1.629	9.349	11.322
Utilizaciones:	(8.043)	(1.417)	(76.857)	—	(123.363)	(209.680)
Aportaciones del promotor	281	—	—	—	—	281
Pagos de pensiones	(8.324)	(1.417)	—	—	—	(9.741)
Otros	—	—	(76.857)	—	(123.363)	(200.220)
Otros movimientos	(11.145)	(1.931)	—	2.129	(259.116)	(270.063)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	86.020	650	76.848	190.591	532.029	886.138
Adiciones/Retiros en el perímetro	—	—	—	—	—	—
A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones	1.958	4	—	—	—	1.962
A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal (*)	1.152	5	—	—	(2.790)	(1.633)
A dotaciones sin cargo a resultados	—	—	—	—	—	—
A dotaciones con cargo a resultados - provisiones	228	(32)	45.211	(14.258)	65.672	96.821
Dotaciones a provisiones	84	—	47.619	191.058	65.672	304.433
Reversiones de provisiones	—	—	(2.408)	(205.316)	—	(207.724)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	144	(32)	—	—	—	112
Diferencias de cambio	688	—	—	(305)	(6.645)	(6.262)
Utilizaciones:	(7.562)	(457)	(32.209)	—	(172.876)	(213.104)
Aportaciones netas del promotor	612	—	—	—	—	612
Pagos de pensiones	(8.174)	(457)	—	—	—	(8.631)
Otros	—	—	(32.209)	—	(172.876)	(205.085)
Otros movimientos	(19.100)	—	—	795	(101.108)	(119.413)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	63.384	170	89.850	176.823	314.282	644.509

(*) Véase nota 33.

Los epígrafes "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" y "Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" incluyen el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo y los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.

El epígrafe "Compromisos y garantías concedidos" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de compromisos concedidos y de riesgos contingentes surgidos como consecuencia de garantías financieras u otro tipo de contrato.

Durante el curso ordinario del negocio, el grupo está expuesto a contingencias de carácter fiscal, legal, regulatorias, etc. Todas aquellas significativas son analizadas periódicamente, con la colaboración de profesionales externos cuando es requerido, registrándose, en su caso, provisiones en los epígrafes “Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes” y “Restantes provisiones”. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, estos epígrafes incluyen principalmente:

- Provisiones por contingencias legales por importe de 23 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 (28 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).
- Otras provisiones por contingencias legales en España derivadas de reclamaciones de clientes en relación con determinadas condiciones generales de los contratos, por importe de 179 millones de euros (171 millones de euros a 31 de diciembre de 2021). La provisión más significativa es la relativa a la posible devolución de las cantidades percibidas como consecuencia de la aplicación de las denominadas cláusulas suelo, bien como consecuencia de su hipotética anulación por los tribunales, bien por aplicación del Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, por importe de 99 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 (114 millones de euros a 31 de diciembre de 2021). En un escenario muy adverso que no se considera probable de potenciales reclamaciones adicionales, tanto a través de los procedimientos establecidos por la entidad de acuerdo con lo requerido en el mencionado Real Decreto, como por vía judicial y aplicando los porcentajes de acuerdo actuales, la máxima contingencia sería de 114 millones de euros.

En relación con esta provisión, se precisa que el banco considera que sus cláusulas suelo son transparentes y claras para los clientes y que estas no han sido definitivamente anuladas con carácter general por sentencia firme. En fecha 12 de noviembre de 2018, la Sección 28 de la Sala Civil de la Audiencia Provincial de Madrid dictó Sentencia en la que estimaba parcialmente el recurso de apelación interpuesto por parte de Banco de Sabadell, S.A. contra la sentencia del juzgado mercantil n.º 11 de Madrid sobre nulidad de las cláusulas limitativas de tipo de interés, considerando que algunas de las cláusulas de Banco de Sabadell, S.A. son transparentes y válidas en su totalidad. En relación con el resto de las cláusulas, el banco sigue considerando que tiene argumentos jurídicos que deberían ser valorados en el recurso que la entidad ha presentado ante el Tribunal Supremo, frente a la referida sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Madrid, recurso que ha sido suspendido por el Tribunal Supremo que ha planteado cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Las restantes provisiones corresponden, fundamentalmente, a reclamaciones de clientes relacionadas con la restitución de los gastos de constitución de hipotecas, fondos de entrega a cuenta de promotores e intereses de tarjetas *revolving*, ascendiendo la provisión constituida al 31 de diciembre de 2022 a 80 millones de euros (57 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

- Provisiones para la cobertura de los gastos previstos por planes de reestructuración en España anunciados en ejercicios anteriores pendientes de ejecución por un importe de 56 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 (274 millones de euros a 31 de diciembre de 2021) –véase nota 33–.
- Provisiones para la compensación a determinados clientes de TSB que estaban en mora a los que se dieron medidas de apoyo financiero que les podrían haber perjudicado durante el periodo 2013-2020. La estimación del posible coste de las compensaciones a pagar, que incluye intereses compensatorios y costes operacionales relacionados, asciende a 78 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 (65 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).
- Provisiones para la cobertura de los gastos previstos de reestructuración en TSB anunciados en ejercicios anteriores pendientes de ejecución por un importe de 13 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 (28 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

El importe final del desembolso así como el calendario de pagos es incierto como resultado de las dificultades inherentes en estimar los factores utilizados en la determinación del importe de las provisiones constituidas.

Pensiones y obligaciones similares

A continuación se muestra el origen del pasivo reconocido en materia de retribuciones postempleo y otras obligaciones similares a largo plazo en el balance del grupo:

En miles de euros					
	2022	2021	2020	2019	2018
Obligaciones por compromisos por pensiones y similares	565.046	739.456	819.789	803.905	768.695
Valor razonable de los activos del plan	(501.492)	(652.786)	(716.128)	(697.621)	(667.835)
Pasivo neto reconocido en balance	63.554	86.670	103.661	106.284	100.860

El rendimiento del plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell ha sido el -13,88% y el de la E.P.S.V. el 0,22% en el ejercicio 2022 (el 4,25% y el 2,67%, respectivamente, en el ejercicio 2021).

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en las obligaciones por compromisos por pensiones y similares y en el valor razonable de los activos del plan se muestran a continuación:

En miles de euros			
	Obligaciones por compromisos por pensiones y similares	Valor razonable de los activos del plan	Pasivo neto reconocido en balance
Saldo a 31 de diciembre de 2020	819.789	716.128	103.661
Coste por intereses	4.503	—	4.503
Ingresos por intereses	—	3.489	(3.489)
Coste normal del ejercicio	1.951	—	1.951
Coste por servicios pasados	914	—	914
Pagos de prestaciones	(47.979)	(38.238)	(9.741)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	(13.352)	(14.618)	1.266
Aportaciones netas realizadas por la entidad	—	(181)	181
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	—	—	—
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	(43.340)	—	(43.340)
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	1.369	—	1.369
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	—	(30.845)	30.845
Otros movimientos	15.601	17.051	(1.450)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	739.456	652.786	86.670
Coste por intereses	12.800	—	12.800
Ingresos por intereses	—	10.838	(10.838)
Coste normal del ejercicio	1.631	—	1.631
Coste por servicios pasados	(474)	—	(474)
Pagos de prestaciones	(47.415)	(38.784)	(8.631)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	(3.832)	(3.976)	144
Aportaciones netas realizadas por la entidad	—	(644)	644
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	(1.126)	—	(1.126)
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	(143.190)	—	(143.190)
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	(4.208)	—	(4.208)
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	—	(131.322)	131.322
Otros movimientos	10.715	12.594	(1.879)
Diferencias de cambio	689	—	689
Saldo a 31 de diciembre de 2022	565.046	501.492	63.554

El desglose de compromisos por pensiones y obligaciones similares del grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a su vehículo de financiación, a su cobertura y al tipo de interés aplicado en su cálculo se detalla a continuación:

En miles de euros

		2022	
Vehículo de financiación	Cobertura	Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		270.917	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	26.279	3,25 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	244.638	3,25 %
Contratos de seguros		288.417	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	60.555	3,25 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	227.862	3,25 %
Fondos internos	Sin cobertura	5.712	3,25 %
Total obligaciones		565.046	

En miles de euros

		2021	
Vehículo de financiación	Cobertura	Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		358.922	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	33.404	1,00 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	325.518	1,00 %
Contratos de seguros		372.859	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	78.285	1,00 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	294.574	1,00 %
Fondos internos	Sin cobertura	7.675	1,00 %
Total obligaciones		739.456	

El importe de las obligaciones cubiertas con pólizas de seguros macheadas a 31 de diciembre de 2022 asciende a 559.334 miles de euros (731.781 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), por lo que en un 98,99% de sus compromisos (98,96% a 31 de diciembre de 2021), el grupo no tiene riesgo de supervivencia (tablas) ni de rentabilidad (tipo de interés). Por tanto, la evolución de los tipos de interés durante el ejercicio 2022 no ha tenido impacto en la capacidad de pago de la entidad para afrontar sus compromisos por pensiones.

El análisis de sensibilidad para las hipótesis actuariales del tipo de interés técnico y la tasa de incremento salarial que se muestran en la nota 1.3.17 de las presentes cuentas anuales consolidadas, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, muestra cómo se habría visto afectada la obligación y el coste de los servicios del ejercicio corriente por cambios razonablemente posibles en dicha fecha.

En porcentaje		
	2022	2021
Análisis de sensibilidad	Porcentaje de variación	
Tipo de interés		
Tipo de interés -50 puntos básicos:		
Hipótesis	2,75 %	0,50 %
Variación obligación	5,19 %	5,87 %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	11,60 %	11,59 %
Tipo de interés +50 puntos básicos:		
Hipótesis	3,75 %	1,50 %
Variación obligación	(4,47) %	(5,36) %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(10,13) %	(10,33) %
Tasa de incremento salarial		
Tasa de incremento salarial -50 puntos básicos:		
Hipótesis	2,50 %	2,50 %
Variación obligación	(0,01) %	(0,06) %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(3,49) %	(3,27) %
Tasa de incremento salarial +50 puntos básicos:		
Hipótesis	3,50 %	3,50 %
Variación obligación	0,01 %	0,06 %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	3,88 %	3,92 %

A continuación se muestra la estimación de los valores actuales probables, a 31 de diciembre de 2022, de las prestaciones a pagar para los próximos diez años:

En miles de euros											
	Años										Total
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	
Pensiones probables	8.572	8.142	8.033	7.616	7.521	8.512	8.216	7.910	7.595	7.274	79.391

El valor razonable de los activos vinculados a pensiones registrados en el balance consolidado asciende a 89.729 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (116.453 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) – véase nota 17–.

Las principales categorías de los activos del plan a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indican a continuación:

En porcentaje		
	2022	2021
Fondos de inversión	2,90 %	2,08 %
Depósitos y fianzas	0,42 %	0,14 %
Otras (pólizas de seguro no vinculadas)	96,68 %	97,78 %
Total	100 %	100 %

No hay instrumentos financieros emitidos por el banco incluidos en el valor razonable de los activos del plan a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nota 23 – Fondos propios

El desglose del saldo de los fondos propios de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros	2022	2021
Capital	703.371	703.371
Prima de emisión	7.899.227	7.899.227
Otros elementos de patrimonio neto	21.548	19.108
Ganancias acumuladas	5.859.520	5.441.185
Otras reservas	(1.365.777)	(1.201.701)
(-) Acciones propias	(23.767)	(34.523)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	858.642	530.238
(-) Dividendos a cuenta	(112.040)	—
Total	13.840.724	13.356.905

Capital

El capital social del banco a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 703.370.587,63 euros representado por 5.626.964.701 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una. Todas las acciones se encuentran totalmente desembolsadas y están numeradas correlativamente del 1 al 5.626.964.701, ambos inclusive.

Las acciones del banco cotizan en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el mercado continuo de valores dirigido por la Sociedad de Bolsas, S.A.

El resto de las sociedades dependientes incluidas en el grupo de consolidación no cotizan.

Los derechos otorgados a los instrumentos de patrimonio son los propios regulados en la Ley de Sociedades de Capital. En la Junta General de Accionistas, un accionista puede emitir un porcentaje de voto igual al porcentaje de capital social que ostenta. Los Estatutos Sociales no contienen previsión alguna de derechos de voto adicionales por lealtad.

No se han producido variaciones del capital social del banco en los ejercicios 2022 y 2021.

Inversiones significativas en el capital del banco

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 32 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, a continuación se presenta la relación de inversiones significativas en el capital social de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022:

Titular directo de la participación	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Titular indirecto de la participación
Varias filiales de BlackRock Inc.	3,23 %	1,38 %	4,61 %	Blackrock Inc.
Fondos y cuentas asesoradas o subasesoradas por Dimensional Fund Advisors LP o sus subsidiarias	3,01 %	— %	3,01 %	Dimensional Fund Advisors LP
Fintech Europe S.A.R.L.	3,45 %	— %	3,45 %	David Martínez Guzmán Lewis A. Sanders y clientes de Sanders Capital LLC que delegan sus derechos de voto
Sanders Capital LLC	3,47 %	— %	3,47 %	

La información facilitada tiene como fuentes las comunicaciones remitidas por los accionistas a la CNMV o bien directamente a la entidad.

Ganancias acumuladas y Otras reservas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

En miles de euros		
	2022	2021
Reservas restringidas:	222.820	206.665
Reserva legal	140.674	140.674
Reserva para acciones en garantía	68.470	52.315
Reserva para inversiones en Canarias	10.561	10.561
Reserva por redenominación del capital social	113	113
Reserva por capital amortizado	3.002	3.002
Reservas de libre disposición	4.107.070	3.797.366
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	163.853	235.453
Total	4.493.743	4.239.484

El detalle de las reservas aportadas por cada una de las empresas consolidadas se indica en el Anexo I.

Otros elementos de patrimonio neto

Este epígrafe incluye el importe de las remuneraciones pendientes de liquidar basadas en acciones, que a 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendían a 21.548 y 19.108 miles de euros, respectivamente.

Negocios sobre instrumentos de patrimonio propio

El movimiento de las acciones de la sociedad dominante adquiridas por el banco ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Valor nominal (en miles de euros)	Precio medio (en euros)	% Participación
Saldo a 31 de diciembre de 2020	48.560.867	6.070,11	0,77	0,86
Compras	115.224.411	14.403,05	0,56	2,05
Ventas	123.106.070	15.388,26	0,55	2,19
Saldo a 31 de diciembre de 2021	40.679.208	5.084,90	0,85	0,72
Compras	115.797.928	14.474,74	0,75	2,06
Ventas	131.704.453	16.463,06	0,77	2,34
Saldo a 31 de diciembre de 2022	24.772.683	3.096,58	0,96	0,44

Los resultados netos generados por transacciones sobre instrumentos de patrimonio propio se registran en el patrimonio neto en el epígrafe "Fondos propios – Otras reservas" del balance consolidado y se muestran en el estado de cambios de patrimonio neto en la línea de venta o cancelación de acciones propias.

A 31 de diciembre de 2022 TSB posee 60.517 acciones de Banco Sabadell (233.658 a 31 de diciembre de 2021), con un coste de 46 miles de euros (104 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), que están registradas como acciones propias en el balance consolidado.

A 31 de diciembre de 2022, existen 77.735.661 acciones del banco pignoradas en garantía de operaciones por un valor nominal de 9.717 miles de euros (88.399.047 acciones por un valor nominal de 11.450 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El número de instrumentos de patrimonio propio de Banco de Sabadell, S.A. propiedad de terceros, pero gestionados por las diferentes empresas del grupo, asciende a 3.607.904 y 17.183.167 títulos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Su valor nominal a dichas fechas asciende a 383 miles de euros y 2.148 miles de euros, respectivamente. En ambos años, la totalidad de los títulos se refieren a acciones de Banco Sabadell.

Nota 24 – Otro resultado global acumulado

La composición de este epígrafe del patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

En miles de euros	2022	2021
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(29.125)	(41.758)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.969)	917
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(27.156)	(42.675)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	—	—
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(621.522)	(343.846)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) (*)	119.348	157.741
Conversión de divisas	(476.030)	(481.266)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz) (**)	(64.224)	(30.163)
Importe procedente de las operaciones vivas	(93.562)	(67.193)
Importe procedente de las operaciones discontinuadas	29.338	37.030
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(180.199)	(11.724)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(20.417)	21.566
Total	(650.647)	(385.604)

(*) El saldo de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero procede íntegramente de operaciones vivas (véase nota 12).

(**) Las coberturas de flujos de efectivo mitigan fundamentalmente el riesgo de tipo de interés y otros riesgos (véase nota 12).

El desglose de las partidas del estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, mostrando sus importes brutos y netos del efecto impositivo, se indica a continuación:

En miles de euros

	2022			2021		
	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto
Elementos que no se reclasificarán en resultados	12.991	(358)	12.633	20.611	2.050	22.661
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(4.123)	1.237	(2.886)	2.299	(689)	1.610
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	17.114	(1.595)	15.519	18.312	2.739	21.051
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	—	—	—	—	—	—
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(357.716)	80.040	(277.676)	78.796	35.988	114.784
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(38.393)	—	(38.393)	(54.100)	—	(54.100)
Conversión de divisas	5.238	—	5.238	255.804	—	255.804
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	(52.125)	18.064	(34.061)	(103.229)	33.269	(69.960)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(230.451)	61.976	(168.475)	(14.112)	2.719	(11.393)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—	—	—	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(41.985)	—	(41.985)	(5.567)	—	(5.567)
Total	(344.725)	79.682	(265.043)	99.407	38.038	137.445

Nota 25 – Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

Las sociedades que componen este epígrafe del patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

En miles de euros

	2022			2021		
	% Minoritarios	Importe	Del que: Resultado atribuido	% Minoritarios	Importe	Del que: Resultado atribuido
BancSabadell d'Andorra, S.A.	—	—	—	—	—	4.700
Aurica Coinvestment, S.L.	38,24 %	33.553	10.009	38,24 %	24.190	4.129
Resto	—	791	739	—	790	(360)
Total		34.344	10.748		24.980	8.469

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2022 y 2021 en el saldo de este epígrafe es el siguiente:

En miles de euros

Saldos a 31 de diciembre de 2020	71.634
Ajustes por valoración	(541)
Resto	(46.113)
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	(52.502)
Porcentajes de participación y otros	(2.080)
Resultado del ejercicio	8.469
Saldos a 31 de diciembre de 2021	24.980
Ajustes por valoración	—
Resto	9.364
Adiciones / retiros en el perímetro	—
Porcentajes de participación y otros	(1.384)
Resultado del ejercicio	10.748
Saldos a 31 de diciembre de 2022	34.344

(*) Corresponde, fundamentalmente, a la enajenación de la participación en BancSabadell d'Andorra, S.A. (véase nota 2).

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las entidades del grupo en el ejercicio 2022 ascienden a 646 miles de euros y han sido distribuidos por Aurica Coinvestment, S.L.. En el ejercicio 2021 ascendieron a 2.118 miles de euros, 1.472 miles de euros de BancSabadell d'Andorra, S.A. y 646 miles de euros de Aurica Coinvestment, S.L..

Nota 26 – Exposiciones fuera de balance

El desglose de este epígrafe al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros			
Compromisos y garantías concedidas	Nota	2022	2021
Compromisos de préstamo concedidos		27.460.615	28.403.146
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		1.407.538	1.310.996
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		82.078	84.768
Disponibles por terceros		27.460.615	28.403.145
Por entidades de crédito		43	295
Por el sector Administraciones Públicas		1.019.180	1.062.490
Por otros sectores residentes		15.815.706	15.553.771
Por no residentes		10.625.686	11.786.590
Provisiones registradas en el pasivo del balance	22	71.698	68.136
Garantías financieras concedidas (*)		2.086.993	2.034.143
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		254.090	143.686
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		58.197	116.373
Provisiones registradas en el pasivo del balance (**)	22	26.817	42.417
Otros compromisos concedidos		9.674.382	7.384.863
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		434.869	473.436
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		265.507	358.184
Otras garantías concedidas		6.916.058	7.234.081
Activos afectos a obligaciones de terceros		—	—
Créditos documentarios irrevocables		722.640	967.766
Garantía adicional de liquidación		25.000	25.000
Otros avales y cauciones prestadas		6.168.418	6.241.315
Otros riesgos contingentes		—	—
Otros compromisos concedidos		2.758.324	150.782
Compromisos compra a plazo activos financieros		2.639.536	—
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros		—	50.116
Valores suscritos pendientes de desembolso		19	19
Compromisos de colocación y suscripción de valores		—	—
Otros compromisos de préstamo concedidos		118.769	100.647
Provisiones registradas en el pasivo del balance	22	78.308	80.038
Total		39.221.990	37.822.152

(*) Incluye 122.500 y 68.837 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, correspondientes a garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria.

(**) Incluye 4.305 y 6.512 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, en relación con la construcción y promoción inmobiliaria.

El total de compromisos disponibles por terceros a 31 de diciembre de 2022 incluye compromisos de crédito con garantía hipotecaria por importe de 4.566.727 miles de euros (5.778.794 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). En cuanto al resto, en la mayoría de los casos existen otros tipos de garantías acordes con la política de gestión de riesgos del grupo.

Garantías financieras y otros compromisos concedidos clasificados como stage 3

El movimiento del saldo de las garantías financieras y los otros compromisos concedidos clasificados como stage 3 durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

En miles de euros	
Saldos a 31 de diciembre de 2020	456.941
Altas	94.214
Bajas	(76.598)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	474.557
Altas	90.909
Bajas	(241.762)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	323.704

El desglose por ámbito geográfico del saldo de las garantías financieras y los otros compromisos concedidos clasificados como *stage 3* a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros		
	2022	2021
España	321.296	469.444
Resto de la Unión Europea	439	439
Reino Unido	8	4
América	14	2.808
Resto del mundo	1.947	1.862
Total	323.704	474.557

La cobertura del riesgo de crédito correspondiente a las garantías financieras y los otros compromisos concedidos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, distribuida en función de su método de determinación, es la siguiente:

En miles de euros		
	2022	2021
Cobertura específica determinada individualmente:	79.564	86.050
<i>Stage 2</i>	3.753	424
<i>Stage 3</i>	75.811	85.626
Cobertura específica determinada colectivamente:	25.560	36.405
<i>Stage 1</i>	4.833	6.317
<i>Stage 2</i>	7.098	5.229
<i>Stage 3</i>	13.234	24.141
Otros	395	718
Total	105.124	122.455

El movimiento de esta cobertura durante los ejercicios 2022 y 2021, junto con el de la cobertura de los compromisos de préstamos concedidos, se muestra en la nota 22.

Nota 27 – Recursos de clientes fuera de balance

Los recursos de clientes fuera del balance gestionados por el grupo, los comercializados pero no gestionados y los instrumentos financieros confiados por terceros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

En miles de euros		
	2022	2021
Gestionados por el grupo:	4.234.635	5.160.075
Sociedades y fondos de inversión	702.580	1.364.922
Gestión de patrimonio	3.532.055	3.795.153
Comercializados por el grupo:	34.257.725	36.517.746
Fondos de inversión	21.878.344	23.228.405
Fondos de pensiones	3.182.486	3.524.786
Seguros	9.196.895	9.764.555
Instrumentos financieros confiados por terceros	43.286.158	47.881.913
Total	81.778.518	89.559.734

Nota 28 – Ingresos y gastos por intereses

Estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprenden los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros y pasivos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

La mayor parte de los ingresos por intereses han sido generados por activos financieros del grupo que se valoran bien a coste amortizado, bien a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El desglose del margen de intereses de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros	2022	2021
Ingresos por intereses		
Préstamos y anticipos	4.252.331	3.531.780
Bancos centrales	252.274	23.705
Entidades de crédito	72.999	31.304
Clientela	3.927.058	3.476.771
Valores representativos de deuda (*)	288.540	215.458
Activos clasificados en el stage 3	21.840	30.271
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	151.473	(37.039)
Otros intereses (**)	274.419	407.079
Total	4.988.603	4.147.549
Gastos por intereses		
Depósitos	(585.695)	(274.684)
Bancos centrales	(99.658)	(5.035)
Entidades de crédito	(83.742)	(28.365)
Clientela	(402.295)	(241.284)
Valores representativos de deuda emitidos	(302.023)	(247.818)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(147.708)	16.065
Otros intereses (***)	(154.451)	(215.656)
Total	(1.189.877)	(722.093)

(*) Se incluyen 20.903 miles de euros en 2022 y 7.987 miles de euros en 2021 correspondientes a intereses procedentes de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (cartera de negociación).

(**) Incluye rendimientos positivos procedentes de productos de pasivo.

(***) Incluye rendimientos negativos procedentes de productos de activo.

A continuación se detalla el tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2022 y 2021 de las siguientes partidas de balance:

En porcentaje	2022	2021
Activo		
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	0,39	(0,26)
Valores representativos de deuda	1,11	0,62
Préstamos y anticipos		
Clientela	2,51	2,31
Pasivo		
Depósitos		
Bancos centrales y entidades de crédito	0,02	0,71
Clientela	(0,19)	(0,09)
Valores representativos de deuda emitidos	(1,42)	(1,17)

Las cifras positivas (negativas) se corresponden con ingresos (gastos) para el grupo.

Nota 29 – Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones por operaciones financieras y por la prestación de servicios han sido los siguientes:

En miles de euros	2022	2021
Comisiones derivadas de operaciones de riesgo	282.500	270.392
Operaciones de activo	180.403	168.717
Avales y otras garantías	102.097	101.675
Comisiones de servicios	869.794	839.528
Tarjetas	256.492	222.539
Órdenes de pago	82.935	74.196
Valores	53.145	66.848
Cuentas a la vista	286.471	293.245
Resto	190.751	182.700
Comisiones de gestión y comercialización de activos	337.914	357.621
Fondos de inversión	122.218	121.734
Comercialización de fondos de pensiones y seguros	193.833	198.338
Gestión de patrimonios	21.863	37.549
Total	1.490.208	1.467.541
Pro-memoria		
Ingresos por comisiones	1.742.311	1.661.610
Gastos por comisiones	(252.103)	(194.069)
Comisiones netas	1.490.208	1.467.541

Nota 30 – Resultados de operaciones financieras (netos) y diferencias de cambio (netas)

Los resultados de operaciones financieras (netos) agrupan una relación de epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se presentan a continuación:

En miles de euros	2022	2021
Por epígrafes:		
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	13.227	340.985
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	22.752	15.412
Activos financieros a coste amortizado	(9.190)	323.840
Pasivos financieros a coste amortizado	(335)	1.733
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	204.691	(183.555)
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(4.157)	4.466
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	—	—
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	17.851	(4.851)
Total	231.612	157.045
Por naturaleza de instrumento financiero:		
Resultado neto de valores representativos de deuda	16.131	346.978
Resultado neto de otros instrumentos de patrimonio	(877)	2.396
Resultado neto de derivados	225.548	(192.370)
Resultado neto por otros conceptos (*)	(9.190)	41
Total	231.612	157.045

(*) Incluye principalmente el resultado de venta de varias carteras de crédito vendidas durante el ejercicio.

El detalle del epígrafe "Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

En miles de euros	2022	2021
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas	(127.971)	187.174

Durante el ejercicio 2022, el grupo ha realizado ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, generando unos beneficios de 22.752 miles de euros (15.412 miles de euros en el ejercicio 2021). La totalidad de estos resultados proceden de la venta de valores representativos de deuda mantenidos con administraciones públicas (4.127 miles de euros en el ejercicio 2021).

Asimismo, en el transcurso del ejercicio 2021, el grupo realizó ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros a coste amortizado con el propósito de preservar la solvencia del grupo en el marco de un conjunto de actuaciones realizadas para mejorar la rentabilidad futura y la calidad de su balance en respuesta a la crisis económica desencadenada por el COVID-19 (véanse notas 8 y 33).

La partida de "Resultado neto de derivados" incluye, entre otros, la variación del valor razonable de los derivados utilizados para cubrir el riesgo de tipo de cambio de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera. Los resultados obtenidos por estos derivados se han registrado en el epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que las diferencias de cambio generadas por los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera cubiertos por estos derivados se han registrado en el epígrafe "Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Nota 31 – Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros	2022	2021
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (*)	23.474	25.785
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	11.522	11.382
Resto de productos de explotación	86.558	117.565
Total	121.554	154.732

(*) Los importes corresponden fundamentalmente a ingresos procedentes de contratos de arrendamiento operativo en los que el grupo actúa como arrendador.

El ingreso registrado en “Resto de productos de explotación” procede, básicamente, de ingresos de las entidades del grupo cuya actividad no es financiera (principalmente, *renting* operativo). La disminución del saldo registrado en esta partida en el ejercicio 2022 se debe, principalmente, a la caída de los ingresos de la actividad de *renting* tras la venta de la entidad dependiente BanSabadell Renting, S.L.U. en el segundo semestre de 2021, que ha sido compensada parcialmente por los ingresos obtenidos de las pólizas de seguros a las que se hace referencia en la nota 32.

Nota 32 – Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros	2022	2021
Contribución a fondos de garantía de depósitos	(129.157)	(128.883)
Banco Sabadell	(113.832)	(116.341)
TSB	(540)	(879)
BS IBM México	(14.785)	(11.663)
Contribución al fondo de resolución	(100.151)	(87.977)
Otros conceptos	(229.559)	(250.502)
Total	(458.867)	(467.362)

La partida “Otros conceptos” incluye el gasto correspondiente al Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito, que asciende a 34.894 miles de euros en el ejercicio 2022 (33.438 miles de euros en 2021), así como los gastos de actividades no financieras (principalmente, *renting* operativo). El saldo de esta partida se ha reducido, entre otras causas, por la caída de los gastos de la actividad de *renting*, tras la venta de BanSabadell Renting, S.L.U. en el ejercicio 2021 (véase nota 31). Adicionalmente, el 16 de diciembre de 2022, la entidad dependiente TSB ha llegado a un acuerdo con los reguladores británicos sobre las conclusiones de la investigación de las causas y circunstancias de las incidencias que se produjeron tras su migración tecnológica en el ejercicio 2018. Dicho acuerdo ha implicado un pago por parte de TSB de 48,65 millones de libras esterlinas (aproximadamente, 57 millones de euros) a los reguladores británicos, que se han registrado en esta partida, y un impacto estimado en capital a nivel consolidado de 6 puntos básicos. No obstante, se estima que las pólizas de seguros contratadas por el grupo permitirán compensar el mencionado importe e impacto en capital. En este sentido, en el ejercicio 2022 se han registrado ingresos por importe de 45 millones de euros correspondientes a indemnizaciones derivadas de las mencionadas pólizas de seguros contratadas, que se han incluido en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 (véase nota 31).

Nota 33 – Gastos de administración

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluye los importes de los gastos incurridos por el grupo, correspondientes al coste del personal y al resto de gastos generales de administración.

Gastos de personal

Los gastos de personal registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido los siguientes:

En miles de euros			
	Nota	2022	2021
Sueldos y gratificaciones al personal activo		(1.050.441)	(1.098.835)
Cuotas de la Seguridad Social		(212.576)	(231.357)
Dotaciones a planes de prestación definida	22	(1.157)	(2.865)
Dotaciones a planes de aportación definida		(61.560)	(70.132)
Otros gastos de personal		(65.874)	(373.608)
<i>Del que: planes de reestructuración en España y Reino Unido</i>		—	(298.272)
Total		(1.391.608)	(1.776.797)

En el mes de octubre de 2021, el banco alcanzó un acuerdo con la totalidad de las secciones sindicales integrantes de la comisión negociadora que representan a los trabajadores, en el marco de un procedimiento de regulación de empleo en España que afectó a 1.603 empleados (496 en el ejercicio 2021 y 1.107 durante el primer semestre de 2022). Dicho acuerdo supuso un gasto por importe de 274.301 miles de euros, que se financió con ingresos procedentes de la venta de instrumentos de deuda registrados en la cartera de coste amortizado (véanse notas 8, 22 y 30).

La clasificación de la plantilla media para todas las empresas que forman el grupo por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Número medio de empleados	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	479	208	687	494	190	684
Mandos intermedios	1.947	1.381	3.328	2.227	1.363	3.590
Especialistas	5.307	7.222	12.529	6.024	8.153	14.177
Administrativos	707	1.817	2.524	739	2.137	2.876
Total	8.440	10.628	19.068	9.484	11.843	21.327

La clasificación de la plantilla media del grupo por categoría a 31 de diciembre de 2022 y 2021 con discapacidad mayor o igual al 33% es la siguiente:

Número medio de empleados	2022	2021
Directivos	10	9
Mandos intermedios	27	33
Especialistas	207	238
Administrativos	78	109
Total	322	389

La clasificación de la plantilla del grupo por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Número de empleados y empleadas	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	460	208	668	515	214	729
Mandos intermedios	1.944	1.381	3.325	1.988	1.281	3.269
Especialistas	5.298	7.194	12.492	5.663	7.766	13.429
Administrativos	683	1.727	2.410	724	1.919	2.643
Total	8.385	10.510	18.895	8.890	11.180	20.070

Del total de la plantilla a 31 de diciembre de 2022, 309 tenían reconocido algún grado de discapacidad (344 a 31 de diciembre de 2021).

Sistema de Incentivos complementarios a largo plazo basados en acciones

De conformidad con la Política de Remuneraciones, cuya última revisión fue aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de 16 de diciembre de 2021, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, los miembros que forman parte del Colectivo Identificado del grupo, a excepción de los Consejeros No Ejecutivos, han tenido asignada una retribución a largo plazo a través de los sistemas vigentes durante el ejercicio 2022 que se describen a continuación:

Sistema de Incentivo Complementario basado en acciones

El plan de incentivos de la entidad dependiente británica TSB basado en Acciones (SIP, por sus siglas en inglés) proporciona a sus empleados la oportunidad de poseer acciones de Banco Sabadell y la concesión, en su caso, de acciones a ciertos empleados senior como parte de los acuerdos de contratación.

Sistema de Retribución a Largo Plazo

El Consejo de Administración, en su sesión de 20 de diciembre de 2018, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, aprobó una Retribución a Largo Plazo 2019-2021, dirigida a los miembros del Colectivo Identificado del grupo con retribución variable asignada, a excepción de los directivos asignados a TSB Banking Group Plc o a sus sociedades dependientes, y que consistió en la asignación de un determinado importe a cada beneficiario, cuya cuantía se determinó en función de un importe monetario correspondiente a un determinado porcentaje de la retribución fija de cada beneficiario. El incentivo se liquida en un 55% en acciones del banco (para calcular el número de acciones se tomó el precio medio ponderado de las 20 últimas sesiones del mes de diciembre de 2019) y en un 45% en efectivo. El período de generación del incentivo se inició el 1 de enero de 2019 y finalizó el 31 de diciembre de 2021, y comprendía a su vez dos sub-períodos:

- Período de medición de objetivos anuales individuales: es el período transcurrido desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, en el que se midieron los objetivos anuales de cada beneficiario (compuestos por los objetivos de grupo, los objetivos de dirección y los objetivos individuales) establecidos para determinar el “Target Ajustado”, que quedó sujeto al Factor Corrector por Riesgos, con indicadores de capital (CET1) y liquidez (Liquidity Coverage Ratio).
- Período de medición de objetivos plurianuales del grupo: es el período transcurrido desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021, en el que se midieron objetivos plurianuales del grupo con el objetivo de determinar el incentivo final, que también quedó sujeto al Factor Corrector por Riesgos. Los objetivos plurianuales del grupo estaban relacionados con los indicadores de rentabilidad total del accionista (25%), la ratio de cobertura de liquidez del grupo (25%), el indicador de solvencia CET1 (25%) y el indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RoRAC) (25%). Los resultados fueron de un 0% con relación al indicador de rentabilidad total del accionista, un 100% con relación a la ratio de cobertura de liquidez del grupo, un 100% con relación al indicador de solvencia CET1 y un 0% con relación al indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RoRAC). Todo ello determinó un pago final del 50% del Target a los directivos que tenían asignado este incentivo.

El abono del incentivo está sujeto, además de al cumplimiento de los objetivos anuales y plurianuales descritos anteriormente, a los requisitos recogidos en las Condiciones Generales de la Retribución a Largo Plazo 2019-2021. A 31 de diciembre de 2022, se encuentran pendientes de pago 2.150 miles de euros.

Asimismo, el Consejo de Administración, en su sesión de 19 de diciembre de 2019, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, aprobó una Retribución a Largo Plazo 2020-2022, dirigida a los miembros del Colectivo Identificado del grupo con retribución variable asignada, a excepción de los directivos asignados a TSB Banking Group Plc o a sus sociedades dependientes, y que consiste en la asignación de un determinado importe a cada beneficiario, cuya cuantía se determinó en función de un importe monetario correspondiente a un determinado porcentaje de la retribución fija de cada beneficiario. El incentivo se liquidará en un 55% en acciones del banco (para calcular el número de acciones se tomó el precio medio ponderado de las 20 últimas sesiones del mes de diciembre de 2020) y en un 45% en efectivo. El período de generación del incentivo se inició el 1 de enero de 2020 y ha finalizado el 31 de diciembre de 2022, y comprendía a su vez dos sub-períodos:

- Período de medición de objetivos anuales individuales: es el período transcurrido desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, en el que se midieron los objetivos anuales de cada beneficiario (compuestos por los objetivos de grupo, los objetivos de dirección y los objetivos

individuales) establecidos para determinar el “Target Ajustado”, que quedó sujeto al Factor Corrector por Riesgos, con indicadores de capital (CET1) y liquidez (Liquidity Coverage Ratio).

- Período de medición de objetivos plurianuales del grupo: es el período transcurrido desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022, en el que se midieron objetivos plurianuales del grupo con el objetivo de determinar el incentivo final, que también quedó sujeto al Factor Corrector por Riesgos. Los objetivos plurianuales del grupo estaban relacionados con los indicadores de rentabilidad total del accionista (25%), la ratio de cobertura de liquidez del grupo (25%), el indicador de solvencia CET1 (25%) y el indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RoRAC) (25%). Los resultados han sido de un 50% con relación al indicador de rentabilidad total del accionista, un 100% con relación a la ratio de cobertura de liquidez del grupo, un 100% con relación al indicador de solvencia CET1 y un 100% con relación al indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RoRAC). Todo ello ha determinado un pago final del 87,5% del *Target* a los directivos que tenían asignado este incentivo.

El abono del incentivo estará sujeto, además de al cumplimiento de los objetivos anuales y plurianuales descritos anteriormente, a los requisitos recogidos en las Condiciones Generales de la Retribución a Largo Plazo 2020-2022.

Asimismo, el Consejo de Administración, en su sesión de 17 de diciembre de 2020, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, aprobó una Retribución a Largo Plazo 2021-2023, dirigida a los miembros del Colectivo Identificado del grupo con retribución variable asignada, a excepción de los directivos asignados a TSB Banking Group Plc o a sus sociedades dependientes, y que consiste en la asignación de un determinado importe a cada beneficiario, cuya cuantía se determinó en función de un importe monetario correspondiente a un determinado porcentaje de la retribución fija de cada beneficiario. El incentivo se liquidará en un 55% en acciones del banco (para calcular el número de acciones se tomó el precio medio ponderado de las 20 últimas sesiones del mes de diciembre de 2021) y en un 45% en efectivo. El período de generación del incentivo se inició el 1 de enero de 2021 y finaliza el 31 de diciembre de 2023, y comprende a su vez dos sub-períodos:

- Período de medición de objetivos anuales individuales: es el período transcurrido desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, en el que se midieron los objetivos anuales de cada beneficiario (compuestos por los objetivos de grupo, los objetivos de dirección y los objetivos individuales) establecidos para determinar el “Target Ajustado”, que quedó sujeto al Factor Corrector por Riesgos, con indicadores de capital (CET1) y liquidez (Liquidity Coverage Ratio).
- Período de medición de objetivos plurianuales del grupo: es el período que transcurre desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023, en el que se miden objetivos plurianuales del grupo con el objetivo de determinar el incentivo final, que también queda sujeto al Factor Corrector por Riesgos. Los objetivos plurianuales del grupo están relacionados con los indicadores de rentabilidad total del accionista (25%), la ratio de cobertura de liquidez del grupo (25%), el indicador de solvencia CET1 (25%) y el indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RoRAC) (25%).

El abono del incentivo estará sujeto, además de al cumplimiento de los objetivos anuales y plurianuales descritos anteriormente, a los requisitos recogidos en las Condiciones Generales de la Retribución a Largo Plazo 2021-2023.

Finalmente, el Consejo de Administración, en su sesión de 16 de diciembre de 2021, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, aprobó una Retribución a Largo Plazo 2022-2024, dirigida a los miembros del Colectivo Identificado del grupo con retribución variable asignada, a excepción de los directivos asignados a TSB Banking Group Plc o a sus sociedades dependientes, y que consiste en la asignación de un determinado importe a cada beneficiario, cuya cuantía se determinó en función de un importe monetario correspondiente a un determinado porcentaje de la retribución fija de cada beneficiario. El incentivo se liquidará en un 55% en acciones del banco (para calcular el número de acciones se tomó el precio medio ponderado de las 20 últimas sesiones del mes de diciembre de 2022) y en un 45% en efectivo. El período de generación del incentivo se inició el 1 de enero de 2022 y finaliza el 31 de diciembre de 2024, y comprende a su vez dos sub-períodos:

- Período de medición de objetivos anuales individuales: es el período transcurrido desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, en el que se midieron los objetivos anuales de cada beneficiario (compuestos por los objetivos de grupo, los objetivos de dirección y los objetivos individuales) establecidos para determinar el “Target Ajustado”, que quedó sujeto al Factor Corrector por Riesgos, con indicadores de capital (CET1) y liquidez (Liquidity Coverage Ratio).

- Período de medición de objetivos plurianuales del grupo: es el período que transcurre desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2024, en el que se miden objetivos plurianuales del grupo con el objetivo de determinar el incentivo final, que también queda sujeto al Factor Corrector por Riesgos. Los objetivos plurianuales del grupo están relacionados con los indicadores de rentabilidad total del accionista (25%), la ratio de cobertura de liquidez del grupo (25%), el indicador de solvencia CET1 (25%) y el indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RoRAC) (25%).

El abono del incentivo estará sujeto, además de al cumplimiento de los objetivos anuales y plurianuales descritos anteriormente, a los requisitos recogidos en las Condiciones Generales de la Retribución a Largo Plazo 2022-2024.

En relación con los gastos de personal asociados a los planes de incentivos basados en acciones (véase nota 1.3.15), la contrapartida de dichos gastos se encuentra registrada en patrimonio neto en el caso de los derechos que se liquidan con acciones (véase el estado de cambios de patrimonio neto consolidado - pagos basados en acciones) mientras que los que se liquidan en efectivo se registran en el epígrafe “Otros pasivos” del balance consolidado.

A continuación se detalla el gasto registrado en relación con los sistemas de incentivos y retribución a largo plazo concedidos a los empleados en los ejercicios 2022 y 2021:

En miles de euros		
	2022	2021
Liquidan en acciones	4.923	3.962
Liquidan en efectivo	693	1.390
Total	5.616	5.352

Otros gastos de administración

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

En miles de euros		
	2022	2021
De inmuebles, instalaciones y material	(70.614)	(85.358)
Informática	(391.562)	(415.128)
Comunicaciones	(30.231)	(30.929)
Publicidad	(71.601)	(79.452)
Servicios administrativos subcontratados	(112.898)	(113.068)
Contribuciones e impuestos	(114.185)	(130.340)
Informes técnicos	(26.094)	(32.357)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(18.375)	(16.899)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(9.600)	(4.537)
Cuotas de asociaciones	(5.602)	(5.278)
Otros gastos	(95.045)	(90.747)
Total	(945.807)	(1.004.093)

Honorarios de entidades auditoras

Los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L. en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 por los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios distintos han sido los siguientes:

En miles de euros		
	2022	2021
Servicios de auditoría de cuentas (*)	2.540	2.495
De los que: Auditoría de las cuentas anuales y semestrales del banco	2.100	2.049
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de las sucursales en el extranjero (**)	27	25
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de sociedades dependientes	413	421
Servicios relacionados con la auditoría	281	283
Total	2.821	2.778

(*) Incluyen los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio, con independencia de la fecha de finalización de la misma.

(**) Correspondiente a la sucursal ubicada en Londres.

Los honorarios percibidos por otras sociedades de la red de KPMG en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 por los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios distintos han sido los siguientes:

En miles de euros		
	2022	2021
Servicios de auditoría de cuentas (*)	6.861	6.493
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de las sucursales en el extranjero	343	302
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de filiales del grupo	6.518	6.191
Servicios relacionados con la auditoría	192	219
Otros servicios	383	257
De los que: Otros	383	257
Total	7.436	6.969

(*) Incluyen los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio, con independencia de la fecha de finalización de la misma.

Los principales conceptos incluidos en "Servicios relacionados con la auditoría" se corresponden con los honorarios relativos a los informes exigidos al auditor por la normativa aplicable, a la emisión de *comfort letters* y otros informes de verificación requeridos. Asimismo, se incluyen en "Otros servicios" los honorarios relativos a los informes de revisión del Informe de relevancia prudencial y del Estado de información no financiera prestados por otras sociedades de la red de KPMG, principalmente.

Por el último, el grupo contrató a otros auditores distintos a KPMG para la realización de las auditorías de sucursales en el extranjero y otras sociedades dependientes del grupo. Los servicios de auditoría y distintos al de auditoría que han prestado en estas sucursales y sociedades ascienden a 51 y 9 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, respectivamente (61 y 5 miles de euros el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021).

Todos los servicios contratados con los auditores y las sociedades de su red cumplen con los requisitos de independencia del auditor externo recogidos en la Ley de Auditoría de Cuentas y en ningún caso incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

Otras informaciones

La ratio de eficiencia al cierre del ejercicio 2022 (gastos de personal y generales / margen bruto) es del 45,12% (55,33% en el ejercicio 2021).

A continuación se presenta la siguiente información sobre oficinas del grupo:

Número de oficinas		
	2022	2021
Oficinas	1.461	1.593
España	1.210	1.270
Extranjero	251	323

Nota 34 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros			
	Nota	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(182)	697
Valores representativos de deuda	8	(182)	697
Otros instrumentos de patrimonio		—	—
Activos financieros a coste amortizado	11	(839.397)	(960.204)
Valores representativos de deuda		(190)	73
Préstamos y anticipos		(839.207)	(960.277)
Total		(839.579)	(959.507)

Nota 35 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros			
	Nota	2022	2021
Inmovilizado de uso propio	15	(1.916)	(58.369)
Inversiones inmobiliarias	15	(35.182)	(7.114)
Fondo de comercio y otros activos intangibles	16	—	(1.570)
Existencias	17	(24.018)	(38.914)
Total		(61.116)	(105.967)

Los deterioros de valor del inmovilizado de uso propio registrados en el ejercicio 2021 se debieron, fundamentalmente, al cese de la actividad comercial de locales pertenecientes a la red de sucursales del grupo.

El total de dotación por deterioro de las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2022 y 2021 se ha realizado sobre la base de valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 293.226 y 381.261 miles de euros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

Del total de dotación por deterioro de existencias del ejercicio 2022 y 2021, 1.564 y 20.659 miles de euros se han realizado sobre la base de valoraciones de nivel 2, respectivamente y 22.454 y 18.255 miles de euros a valoraciones de nivel 3, respectivamente. El valor razonable de los activos deteriorados es de 90.614 y 138.216 miles de euros a cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

Nota 36 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros		
	2022	2021
Inmovilizado material	3.261	(320)
Inversiones inmobiliarias	3.072	145
Activo intangible	(35.132)	(36.936)
Participaciones (*)	11.449	14.575
Otros conceptos	(19)	93.657
Total	(17.369)	71.121

(*) Véase Anexo I - Salidas del perímetro de consolidación.

La partida "Otros conceptos" incluía 84 millones de euros en el ejercicio 2021 correspondientes al beneficio registrado por la venta del negocio de depositaria institucional a BP2S (véase nota 2).

Las ventas de activos tangibles en régimen de arrendamiento financiero en los que el grupo actuaba como arrendador no han generado un impacto significativo en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2022 y 2021.

Nota 37 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros			
	Nota	2022	2021
Inmovilizado material		(25.693)	(63.475)
Ganancias/pérdidas por ventas		(22.269)	(45.563)
Deterioro/reversión	13	(3.424)	(17.912)
Inversiones inmobiliarias		—	789
Participaciones (*)		(1.829)	40.172
Otros conceptos		(279)	15.126
Total		(27.801)	(7.388)

(*) Véase Anexo I - Salidas del perímetro de consolidación.

El deterioro de activos no corrientes en venta no incorpora ingresos derivados del incremento del valor razonable menos costes de venta.

El total de dotación por deterioro de activos no corrientes en venta de los ejercicios 2022 y 2021 se han realizado en base a valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 585.758 y 452.743 miles de euros a cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

Nota 38 – Información segmentada

Criterios de segmentación

Se presenta en este apartado información de los resultados y otros indicadores por unidades de negocio del grupo.

Para 2022 los criterios con los que Grupo Banco Sabadell informa de los resultados por segmentos son:

- Tres áreas geográficas: Negocio Bancario España, Reino Unido y México. En Negocio Bancario España se incluyen las Oficinas en el Exterior (OFEX) y las Oficinas de Representación (OORR).
- A cada negocio se le asigna un 12% de capital sobre sus activos ponderados por riesgo y el exceso de fondos propios se asigna a Negocio Bancario España.

En lo referente al resto de criterios aplicados, la información por segmentos se estructura, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de los clientes a los que van dirigidos.

La información que se presenta está basada en la contabilidad individual de cada una de las sociedades que forman el grupo, con las eliminaciones y los ajustes correspondientes de consolidación.

Cada negocio soporta sus costes directos, obtenidos a partir de la contabilidad general.

Seguidamente para cada unidad de negocio se muestra, para 2022 y 2021, el detalle de los resultados atribuidos al grupo, otras magnitudes relevantes y la conciliación del total de dichos resultados con los del consolidado:

En millones de euros

	2022 (*)			
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo
Margen de Intereses	2.499	1.151	149	3.799
Comisiones netas	1.344	134	12	1.490
Margen básico	3.843	1.284	162	5.289
Resultados operaciones financieras y diferencias de cambio	95	6	3	104
Resultados método participación y dividendos	125	—	—	125
Otros productos y cargas de explotación	(225)	(95)	(17)	(337)
Margen bruto	3.837	1.195	148	5.180
Gastos de explotación y amortización	(1.887)	(909)	(86)	(2.883)
Margen antes de dotaciones	1.951	285	62	2.298
Provisiones y deterioros	(920)	(104)	(9)	(1.032)
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	(9)	1	(14,041)	(23)
Resultado antes de impuestos	1.021	182	39	1.243
Impuesto sobre beneficios	(270)	(95)	(8)	(373)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	11	—	—	11
Beneficio atribuido al grupo	740	87	31	859
ROTE (beneficio neto atribuido al grupo sobre fondos propios medios sin activos intangibles)	8,7 %	4,2 %	6,6 %	7,8 %
Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto)	40,3 %	63,0 %	48,7 %	45,1 %
Ratio de morosidad	4,2 %	1,3 %	2,3 %	3,4 %
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (**)	56,2 %	42,3 %	70,1 %	55,0 %
Empleados	12.991	5.482	422	18.895
Oficinas nacionales y extranjeras	1.226	220	15	1.461

(*) Tipos de cambio aplicados en cuenta de resultados 0,8532 GBP (Promedio), 21,0739 MXN (Promedio), 1,0538 USD (Promedio) y 11,1232 MAD (Promedio).

(**) Considerando la totalidad de las provisiones por insolvencias en stage 3.

En millones de euros

	2022 (*)			
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo
Activo	189.545	55.810	6.025	251.380
Inversión crediticia bruta viva de clientes	108.889	43.110	4.131	156.130
Activos inmobiliarios problemáticos (neto)	713	—	—	713
Pasivo	179.402	53.316	5.437	238.155
Recursos de clientes en balance	120.118	40.931	3.090	164.140
Financiación Mayorista Mercado capitales	19.444	2.537	—	21.981
Patrimonio neto asignado	10.143	2.494	587	13.224
Recursos de clientes fuera de balance	38.492	—	—	38.492

(*) Tipos de cambio aplicados en Balance 0,8869 GBP, 20,856 MXN, 1,066 USD y 11,1558 MAD.

En millones de euros

	2021 (*)			Total grupo
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	
Margen de intereses	2.302	1.011	113	3.425
Comisiones netas	1.336	121	11	1.468
Margen básico	3.638	1.132	123	4.893
Resultados operaciones financieras y diferencias de cambio	342	2	—	344
Resultados método participación y dividendos	102	—	—	102
Otros productos y cargas de explotación	(269)	(33)	(10)	(313)
Margen bruto	3.812	1.101	114	5.026
Gastos de explotación y amortización	(2.276)	(942)	(89)	(3.307)
Margen antes de dotaciones	1.536	159	24	1.719
Provisiones y deterioros	(1.193)	—	(32)	(1.225)
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	135	(9)	(0,011)	126
Resultado antes de impuestos	478	150	(8)	620
Impuesto sobre beneficios	(58)	(32)	9	(81)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	8	—	—	8
Beneficio atribuido al grupo	412	118	1	530
ROTE (beneficio neto atribuido al grupo sobre fondos propios medios sin activos intangibles)	4,0 %	5,0 %	-1,0 %	4,0 %
Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto)	50,2 %	71,3 %	71,1 %	55,3 %
Ratio de morosidad	4,6 %	1,4 %	1,0 %	3,7 %
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (**)	57,6 %	38,1 %	265,7 %	56,3 %
Empleados	13.855	5.762	453	20.070
Oficinas nacionales y extranjeras	1.288	290	15	1.593

(*) Tipos de cambio aplicados en cuenta de resultados 0,8594 GBP (Promedio), 23,9687 MXN (Promedio), 1,1865 USD (Promedio) y 10,4982 MAD (Promedio).

(**) Considerando la totalidad de provisiones por insolvencias en stage 3.

En millones de euros

	2021 (*)			Total grupo
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	
Activo	191.162	55.657	5.128	251.947
Inversión crediticia bruta viva de clientes	107.089	44.050	3.773	154.912
Activos inmobiliarios problemáticos (neto)	842	—	—	842
Pasivo	181.389	53.012	4.550	238.950
Recursos de clientes en balance	116.788	42.779	2.453	162.020
Financiación Mayorista Mercado capitales	18.090	2.975	—	21.065
Patrimonio neto asignado	9.773	2.645	578	12.996
Recursos de clientes fuera de balance	41.678	—	—	41.678

(*) Tipos de cambio aplicados en Balance 0,8403 GBP, 23,1438 MXN, 1,1326 USD y 10,518 MAD.

Los activos totales medios del grupo ascienden a 31 de diciembre de 2022 a 257.691.764 miles de euros (245.313.451 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

En relación con el tipo de productos y servicios de los que se derivan los ingresos ordinarios, a continuación se informa de los mismos para cada unidad de negocio:

– Negocio bancario España:

Agrupa las unidades de negocio de Particulares, Empresas y Banca Corporativa, donde Particulares y Empresas se gestionan bajo la misma Red Comercial:

- Particulares: ofrece productos y servicios financieros a personas físicas con destino particular. Entre ellos destacan productos de inversión y financiación a medio y largo plazo, como préstamos al consumo, hipotecas vivienda y servicios de *leasing* o *renting*, así como financiación a corto plazo. En cuanto a los recursos, provienen principalmente de los depósitos y cuentas a la vista de los clientes, seguros de ahorro, fondos de inversión y planes de pensiones. Entre los servicios principales también se encuentran los medios de pago como tarjetas y los seguros combinados a préstamos consumo e hipotecas. También ofrece productos y servicio de alto valor añadido para clientes de Banca Privada.
- Empresas: ofrece productos y servicios financieros a empresas y autónomos. Entre ellos, destacan productos de inversión y financiación, como productos de circulante, créditos y financiación a medio y largo plazo. También ofrece soluciones a medida de financiación estructurada y mercado de capitales, y asesoramiento especializado para empresas. En cuanto a los recursos, provienen principalmente de los depósitos, cuentas a la vista de los clientes y fondos de inversión. Entre los servicios principales también se encuentran los medios de cobro/pago como tarjetas y TPV, así como servicios de importación y exportación.
- Banca Corporativa (CIB) ofrece servicios de financiación especializados junto con una oferta global de soluciones, que abarcan desde los servicios de banca transaccional hasta las soluciones más complejas y adaptadas, ya sean del ámbito de la financiación, de tesorería, así como actividades de importación y exportación entre otras.

– Negocio bancario Reino Unido:

La franquicia de TSB incluye el negocio que se lleva a cabo en el Reino Unido y que incluye cuentas corrientes y de ahorro, créditos, tarjetas e hipotecas.

– Negocio bancario México:

Ofrece servicios bancarios y financieros de banca corporativa y banca comercial.

A continuación se detallan para los ejercicios 2022 y 2021 los ingresos de las actividades ordinarias y el resultado antes de impuestos generados por cada unidad de negocio:

En miles de euros

SEGMENTOS	Consolidado			
	Ingresos de las actividades ordinarias (*)		Resultado antes de impuestos	
	2022	2021	2022	2021
Negocio bancario España	5.036.309	4.680.955	1.021.395	477.976
Negocio bancario Reino Unido	1.627.943	1.200.385	182.452	150.144
Negocio bancario México	422.437	240.858	38.799	(8.131)
Total	7.086.689	6.122.198	1.242.646	619.989

(*) Incluye los siguientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada: "Ingresos por intereses", "Ingresos por dividendos", "Ingresos por comisiones", "Resultados de operaciones financieras (netos)" y "Otros ingresos de explotación".

Seguidamente se detalla para cada una de las unidades de negocio, qué porcentaje de saldos, margen de intereses y de comisiones netas han generado sobre el total de los ejercicios 2022 y 2021:

En porcentaje

2022					
Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas					
	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de servicios (*)
	% sobre saldo medio	% Rendimiento sobre total	% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
SEGMENTOS					
Negocio bancario España	69,7 %	63,0 %	73,2 %	54,2 %	90,2 %
Negocio bancario Reino Unido	27,6 %	28,9 %	24,9 %	24,6 %	9,0 %
Negocio bancario México	2,7 %	8,0 %	1,9 %	21,2 %	0,8 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones netas.

En porcentaje

2021					
Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas					
	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de servicios (*)
	% sobre saldo medio	% Rendimiento sobre total	% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
SEGMENTOS					
Negocio bancario España	69,1 %	69,1 %	71,5 %	80,0 %	91,0 %
Negocio bancario Reino Unido	28,5 %	25,5 %	26,4 %	6,1 %	8,2 %
Negocio bancario México	2,4 %	5,4 %	2,1 %	13,9 %	0,8 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones netas.

Adicionalmente, se presenta la distribución por área geográfica del epígrafe “Ingresos por intereses” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021:

En miles de euros

Área geográfica	Distribución de ingresos por intereses por área geográfica			
	Individual		Consolidado	
	2022	2021	2022	2021
Mercado nacional	2.874.905	2.601.517	2.869.020	2.625.364
Mercado internacional	268.772	221.413	2.119.583	1.522.185
Unión Europea	44.755	42.689	44.755	42.689
Zona Euro	44.755	42.689	44.755	42.689
Zona no Euro	—	—	—	—
Resto	224.017	178.724	2.074.828	1.479.496
Total	3.143.677	2.822.930	4.988.603	4.147.549

En el apartado 4 del Informe de gestión consolidado se realiza un análisis más detallado para cada uno de estos negocios.

Nota 39 – Situación fiscal (impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas)

Grupo fiscal consolidado

Banco de Sabadell, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, en España, formando parte del mismo, como sociedades dependientes, todas aquellas sociedades españolas participadas por el banco que cumplen los requisitos exigidos por Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El resto de sociedades del grupo contable, españolas o no residentes en España, tributan de acuerdo con las normas fiscales que les son de aplicación.

Conciliación

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por dicho impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas:

En miles de euros	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	1.242.646	619.989
Impuesto sobre sociedades al tipo impositivo nacional (30%)	(372.794)	(185.997)
Conciliación:		
Resultado por venta de instrumentos de patrimonio (exentos)	(1.239)	3.432
Remuneración de las participaciones preferentes	33.112	30.178
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	38.125	29.079
Diferencia tasa efectiva sociedades en extranjero (*) (**)	(15.447)	33.594
Deducciones generadas/Gastos no deducibles	(22.640)	1.489
Resto	(32.373)	6.943
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(373.256)	(81.282)

(*) Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente para el grupo en España (30%) y el tipo efectivo aplicado al resultado del grupo en cada jurisdicción.

(**) En 2022, el recargo del Impuesto sobre Sociedades al sector bancario en Reino Unido se ha reducido del 8% al 3%, lo que ha supuesto una disminución de los activos fiscales diferidos de 14,8 millones de euros, que se ha registrado con contrapartida en un mayor gasto por Impuesto sobre Sociedades. En 2021, el Impuesto sobre Sociedades del Reino Unido se modificó, pasando del 19% al 25%, lo que supuso un incremento de los activos fiscales diferidos de 17,9 millones de euros, que se registró con contrapartida en un menor gasto por Impuesto sobre Sociedades.

El tipo impositivo efectivo calculado como la ratio entre los gastos por impuestos sobre las ganancias y el resultado contable antes de impuestos ha ascendido al 30,04% y el 13,11% en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

Aumentos y disminuciones en la base imponible

Los detalles relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

En miles de euros	2022	2021
Diferencia permanente	205.979	53.479
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	298.710	349.070
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	33.704	51.643
Aumentos	538.393	454.192
Diferencia permanente	(328.741)	(375.237)
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	—	—
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	(177.698)	(235.012)
Disminuciones	(506.439)	(610.249)

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Según la normativa fiscal y contable vigente existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas.

En 2013, España dio la condición de activos garantizados por el Estado (Real Decreto-ley 14/2013), a los activos fiscales generados por dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los correspondientes a provisiones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación (en adelante “activos fiscales monetizables”).

Los activos fiscales monetizables pueden convertirse en crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. Asimismo, podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de 18 años, computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. Asimismo, para mantener la garantía del Estado, están sujetos a una prestación patrimonial del 1,5% anual sobre los activos por impuestos diferidos que cumplen los requisitos legales para mantener la condición de monetización generados antes de 2016.

Los movimientos de los activos y los pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2022 y 2021 se muestran a continuación:

En miles de euros

Activos por impuestos diferidos	Monetizables	No monetizables	Créditos fiscales		Total
			por bases imponibles negativas	Deducciones no aplicadas	
Saldos a 31 de diciembre de 2020	5.058.732	1.066.199	483.831	35.975	6.644.737
(Cargo) o abono registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(17.762)	87.183	(13.141)	(6.657)	49.623
(Cargo) o abono registrado en el patrimonio neto	—	2.535	—	—	2.535
Diferencias de cambio y otros movimientos	1.422	150	8.136	924	10.632
Saldos a 31 de diciembre de 2021	5.042.392	1.156.067	478.826	30.242	6.707.527
(Cargo) o abono registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(47.661)	6.607	(87.366)	(16.385)	(144.805)
(Cargo) o abono registrado en el patrimonio neto	—	85.337	—	—	85.337
Diferencias de cambio y otros movimientos	1.147	(5.096)	(771)	1.168	(3.552)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	4.995.878	1.242.915	390.689	15.025	6.644.507

En miles de euros

Pasivos por impuestos diferidos	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2020	166.518
(Cargo) o abono registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(14.728)
(Cargo) o abono registrado en el patrimonio neto	(30.411)
Diferencias de cambio y otros movimientos	2.386
Saldos a 31 de diciembre de 2021	123.765
(Cargo) o abono registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(10.914)
(Cargo) o abono registrado en el patrimonio neto	—
Diferencias de cambio y otros movimientos	867
Saldos a 31 de diciembre de 2022	113.718

Los orígenes de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

En miles de euros		
Activos por impuestos diferidos	2022	2021
Monetizables	4.995.878	5.042.392
Por deterioro de crédito	3.323.114	3.355.733
Por deterioro de activos inmobiliarios	1.547.338	1.560.908
Por fondos de pensiones	125.426	125.751
No monetizables	1.242.915	1.156.067
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	390.689	478.826
Deducciones no aplicadas	15.025	30.242
Total	6.644.507	6.707.527
Pasivos por impuestos diferidos	2022	2021
Revalorización de inmuebles	54.197	55.838
Ajustes de valor de emisiones de deuda mayorista surgidos en combinaciones de negocio	7.472	12.916
Otros ajustes de valor de activos financieros	1.455	1.475
Otros	50.593	53.536
Total	113.717	123.765

El desglose por países de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

En miles de euros				
País	2022		2021	
	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
España	6.417.930	104.530	6.461.238	111.904
Reino Unido	82.955	9.187	155.795	11.861
EEUU	62.754	—	23.781	—
México	70.198	—	60.260	—
Otros	10.670	—	6.453	—
Total	6.644.507	113.717	6.707.527	123.765

Tal y como se indica en la nota 1.3.20, atendiendo a la información disponible al cierre del ejercicio, y las proyecciones que se desprenden del plan de negocio del grupo para los próximos ejercicios, el grupo estima que podrá generar base imponible suficiente como para compensar las bases imponibles negativas en un plazo de 6 años y los activos fiscales no monetizables cuando resulten deducibles en función de la normativa fiscal vigente en un plazo de 10 años.

Adicionalmente, el grupo realiza un análisis de sensibilidad de las variables más significativas empleadas en el análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, considerando cambios razonables en las hipótesis clave sobre las cuales se basan las proyecciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal y la estimación de la reversión de las distintas diferencias temporarias. En relación con España, las variables contempladas son las utilizadas en el análisis de sensibilidad del cálculo del valor recuperable de los fondos de comercio (véase nota 16). De la realización de dicho análisis no se desprenden conclusiones significativamente diferentes en relación con las alcanzadas sin estresar las variables significativas.

El 29 de diciembre de 2021 se publicó la Ley 22/2021, por la cual se establece la cuota líquida mínima en el Impuesto sobre sociedades en España, calculada para entidades financieras, como el 18% de la base imponible (siempre que sea positiva), a partir de 2022. La modificación introducida por esta norma fiscal no modifica el plazo de recuperabilidad de los activos fiscales diferidos del grupo.

Los activos fiscales monetizables se encuentran garantizados por el Estado, por tanto, su recuperabilidad no depende de la generación de beneficios fiscales futuros.

A 31 de diciembre de 2022, el grupo tiene activos fiscales diferidos por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar por 50,7 millones de euros no reconocidos en el balance (generadas en ejercicios previos a la integración de la sociedad que las origina, en el grupo fiscal de España). El plazo máximo para utilizar las deducciones no activadas es 2025, mientras que las bases imponibles negativas no tienen límite temporal para su utilización.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2022, el Impuesto sobre Sociedades (IS) del grupo fiscal consolidado en España tiene los ejercicios 2015 y siguientes abiertos a revisión. En relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondiente a las entidades que forman parte del grupo de IVA en España, los periodos 2016 y siguientes se hallan abiertos a revisión.

El resto de entidades del grupo que no tributan dentro del grupo de consolidación fiscal y grupo de IVA en España tienen pendientes de revisión todos los impuestos no comprobados y no prescritos de acuerdo con su normativa fiscal.

Procedimientos

El 11 de enero de 2022 la Administración Estatal de Administración Tributaria (AEAT) notificó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación a Banco Sabadell, como entidad dominante del grupo de consolidación fiscal en relación con los conceptos y periodos que a continuación se relacionan:

Entidad	Concepto	Periodo
Banco de Sabadell, S.A. (entidad dominante del grupo de consolidación fiscal 16/91)	Impuesto sobre el Valor Añadido	Enero 2018 a diciembre 2019
Banco de Sabadell, S.A. (entidad dominante del grupo de IVA 2008/74)	Retención/ingreso a cuenta rendimientos del trabajo/profesionales/ actividades económicas	Enero 2018 a diciembre 2019
Banco de Sabadell, S.A.	Retención/ingreso a cuenta rendimientos del capital mobiliario	Enero 2018 a diciembre 2019
Banco de Sabadell, S.A.	Impuesto sobre Depósitos de las Entidades de Crédito	2017 a 2019
Banco de Sabadell, S.A.	Impuesto sobre Sociedades	2015 a 2019

Adicionalmente, en julio de 2022, se notificó ampliación de actuaciones de comprobación e investigación respecto de la prestación patrimonial por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria correspondiente a los ejercicios 2016 a 2019.

A 31 de diciembre de 2022 el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente al ejercicio 2018 de la filial mexicana, Banco Sabadell, S.A. Institución de Banca Múltiple, se encuentra en curso de comprobación por parte de las autoridades fiscales mexicanas (Servicio de Administración Tributaria -SAT-), hallándose el proceso en fase de aportación de documentación.

Litigios en curso

A 31 de diciembre de 2022 el principal litigio en materia fiscal en curso se corresponde con un recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, referido a la impugnación de la liquidación del acta en disconformidad por el IVA 2008-2010 de Banco Sabadell por un importe en cuota de 1.831 miles de euros (2.337 miles de euros de importe total con intereses de demora), tras haberse dictado acto administrativo de liquidación en ejecución de resolución del Tribunal Económico-administrativo Central parcialmente estimatoria.

A estos efectos, durante el ejercicio 2022 finalizó el litigio relativo a la Reclamación económico – administrativa ante el Tribunal Económico-administrativo Central interpuesta en fecha 25 de marzo de 2019 frente al acuerdo de liquidación dictado en relación con el acta de disconformidad correspondiente al IVA del periodo 07/2012 a 12/2014 que contenía una regularización por un importe en cuota de 5.638 miles de euros (6.938 miles de euros de importe total con intereses de demora) respecto de diversas cuestiones sectoriales. En junio de 2022 se recibió resolución parcialmente estimatoria de dicho tribunal notificándose el correspondiente acuerdo de ejecución en diciembre, del que se deriva una devolución total de 9.443 miles de euros.

En cualquier caso, el grupo tiene constituidas provisiones suficientes para hacer frente a las contingencias que se estima que pudieran derivarse de dichos procedimientos.

En relación con los conceptos impositivos de periodos no prescritos, debido a posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, el grupo estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Gravamen temporal para las entidades de crédito

Con fecha 28 de diciembre de 2022, se ha publicado la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, que, entre otros aspectos, establece un gravamen temporal para las entidades de crédito y los establecimientos financieros de crédito. Dicho gravamen deberá ser satisfecho durante los ejercicios 2023 y 2024 por las entidades de crédito o establecimientos financieros de crédito que operen en España cuya suma de los ingresos por intereses y comisiones correspondiente al ejercicio 2019 haya sido igual o superior a 800 millones de euros. El importe de la prestación se ha fijado en el 4,8% de la suma del margen de intereses y las comisiones netas derivados de la actividad que desarrollen en España que figuren en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año natural anterior al de nacimiento de la obligación de pago. La obligación de pago surge cada 1 de enero y se deberá satisfacer durante los 20 primeros días naturales del mes de septiembre del ejercicio, sin perjuicio del pago anticipado por el 50% del importe de la prestación, que se deberá efectuar durante los 20 primeros días naturales del mes de febrero siguiente al nacimiento de la obligación de pago de la prestación.

El impacto estimado de este gravamen para el grupo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2023 asciende aproximadamente a 170 millones de euros.

Nota 40 – Transacciones con partes vinculadas

Conforme a lo establecido en el Capítulo VII bis. Operaciones Vinculadas, de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, no existen operaciones con administradores y directivos de la sociedad que puedan considerarse relevantes, distintas de las consideradas “operaciones vinculadas” de acuerdo con el artículo 529 vicies de la Ley de Sociedades de Capital, y realizadas con aplicación de su correspondiente procedimiento de aprobación y, en su caso, publicidad establecidos de conformidad con los artículos 529 unvicies y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. Las realizadas son propias del tráfico habitual de la sociedad o lo han sido en condiciones de mercado o en condiciones de aplicación general a empleados. No constan operaciones realizadas fuera de precio de mercado con personas o entidades vinculadas a administradores o a la Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2022, el Consejo de Administración no ha aprobado operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por el banco con otras partes vinculadas.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como el importe registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2022 y 2021 por las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

En miles de euros

	2022				TOTAL
	Control conjunto o influencia signif. en BS	Asociadas	Personal clave	Otras partes vinculadas (*)	
Activo:					
Crédito a la clientela y otros activos financieros	—	139.981	3.917	515.006	658.904
Pasivo:					
Depósitos de la clientela y otros pasivos financieros	—	227.023	5.718	75.107	307.848
Exposiciones fuera de balance:					
Garantías financieras concedidas	—	294	—	15.067	15.361
Compromisos de préstamos concedidos	—	47	395	296.880	297.322
Otros compromisos concedidos	—	6.499	—	82.913	89.412
Cuenta de pérdidas y ganancias:					
Intereses y rendimientos asimilados	—	3.467	36	5.646	9.149
Intereses y cargas asimiladas	—	(18)	(5)	(643)	(666)
Rendimiento de instrumentos de capital	—	—	—	—	—
Comisiones netas	—	137.175	25	(64)	137.136
Otros productos y cargas de explotación	—	5.704	—	1	5.705

(*) Incluye planes de pensiones con empleados.

En miles de euros

	2021				TOTAL
	Control conjunto o influencia signif. en BS	Asociadas	Personal clave	Otras partes vinculadas (*)	
Activo:					
Crédito a la clientela y otros activos financieros	—	173.423	4.774	540.008	718.205
Pasivo:					
Depósitos de la clientela y otros pasivos financieros	—	199.883	7.450	87.272	294.605
Exposiciones fuera de balance:					
Garantías financieras concedidas	—	302	—	10.042	10.344
Compromisos de préstamos concedidos	—	102	449	108.373	108.924
Otros compromisos concedidos	—	6.749	—	112.112	118.861
Cuenta de pérdidas y ganancias:					
Intereses y rendimientos asimilados	—	3.625	25	5.004	8.654
Intereses y cargas asimiladas	—	(76)	1	(20)	(95)
Rendimiento de instrumentos de capital	—	—	—	—	—
Comisiones netas	—	139.930	48	1.444	141.422
Otros productos y cargas de explotación	—	13.538	(1)	1	13.538

(*) Incluye planes de pensiones con empleados.

Nota 41 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Las remuneraciones percibidas por los consejeros por el desempeño de sus funciones como tales a 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido las siguientes:

En miles de euros	2022	2021
Josep Oliu Creus (1)	1.600	1.259
Pedro Fontana García (2)	335	257
José Javier Echenique Landiribar (3)	—	185
César González-Bueno Mayer (*) (4)	100	83
Jaime Guardiola Romojaro (5)	—	17
Anthony Frank Elliott Ball	158	162
Aurora Catá Sala	179	178
Luis Deulofeu Fuguet (6)	175	39
María José García Beato (7)	180	166
Mireya Giné Torrens	160	150
Laura González Molero (8)	30	—
George Donald Johnston III	178	188
David Martínez Guzmán	100	100
José Manuel Martínez Martínez	180	167
José Ramón Martínez Sufrategui (9)	91	135
Alicia Reyes Revuelta	150	164
Manuel Valls Morató	140	145
David Vegara Figueras (*)	100	100
Total	3.856	3.495

(*) Ejercen funciones ejecutivas.

(1) Presidente con la consideración de Consejero Otro externo desde el 26 de marzo de 2021.

(2) Nombrado Vicepresidente del Consejo el 28 de julio de 2021.

(3) Presentó su renuncia al cargo de Consejero el 28 de julio de 2021.

(4) El 17 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como Consejero delegado y el 18 de marzo de 2021 aceptó el cargo.

(5) Presentó su renuncia al cargo de Consejero delegado el 18 de marzo de 2021.

(6) El 28 de julio de 2021 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejero Independiente y el 26 de octubre de 2021 aceptó el cargo.

(7) Consejera Otra externa desde el 31 de marzo de 2021.

(8) El 26 de mayo de 2022 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejera Independiente y el 19 de septiembre de 2022 aceptó el cargo.

(9) Presentó su renuncia al cargo de Consejero el 26 de mayo de 2022, con efectos a la fecha de obtención de las autorizaciones regulatorias para la cobertura de su vacante, lo cual se produjo el 31 de agosto de 2022.

En 2021 y 2022 no se han realizado aportaciones para la cobertura de los compromisos por pensiones para los consejeros por sus funciones como miembros del Consejo de Administración.

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, los miembros del Consejo de Administración han percibido 94 miles de euros de retribución fija en 2022 (124 miles de euros en 2021) por la pertenencia a consejos de administración de sociedades del Grupo Banco Sabadell (dichos importes están incluidos en el Informe anual sobre Remuneraciones de los consejeros).

Las remuneraciones que corresponden a los consejeros por sus funciones ejecutivas devengadas durante el ejercicio 2022 ascienden a 3.520 miles de euros (6.563 miles de euros en 2021).

En miles de euros

	Retribución Fija	Retribución Variable	Retribución a Largo Plazo	Total Remuneraciones ordinarias	Indemnizaciones	Total 2022	Total 2021
Josep Oliu Creus (*)	—	—	—	—	—	—	988
Jaime Guardiola Romojaro (**)	—	—	—	—	—	—	697
María José García Beato (*)	—	—	55	55	—	55	2.037
César González-Bueno Mayer	2.024	698	—	2.722	—	2.722	2.155
David Vegara Figueras	573	101	69	743	—	743	686
Total	2.597	799	124	3.520	—	3.520	6.563

(*) En el ejercicio 2022 no han desarrollado funciones ejecutivas.

(**) Presentó su renuncia al cargo de Consejero delegado el 18 de marzo de 2021.

A efectos comparativos, cabe destacar que durante 2021, el Presidente, D. Josep Oliu Creus, tras la modificación de los Estatutos Sociales llevada a cabo en la Junta General de Accionistas, celebrada el 26 de marzo de 2021, pasó a tener la condición de Consejero Otro Externo. En 2022 no ha percibido importes por funciones ejecutivas.

La Consejera Doña María José García Beato pasó a tener la consideración de Consejera Otra Externa, con efectos el 31 de marzo de 2021. En 2022 ha percibido el importe de retribución a largo plazo 2020-2022 correspondiente al periodo en que fue Consejera Ejecutiva.

Las aportaciones realizadas en 2022 en concepto de primas de seguros que cubren contingencias por pensiones, ascienden a 101 miles de euros (4.381 miles de euros en 2021).

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante ascienden a 907 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, de los que 748 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 159 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos (1.068 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, de los que 909 miles de euros correspondían a préstamos y partidas a cobrar y 159 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos). Estas operaciones pertenecen al tráfico ordinario del banco y se realizan en condiciones normales de mercado. Por su parte, los saldos pasivos ascienden a 4.376 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (5.928 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

La remuneración total de la Alta Dirección devengada durante el ejercicio 2022 asciende a 12.875 miles de euros. De acuerdo con la normativa, la citada cantidad incluye la remuneración de los miembros de la Alta Dirección, más la de la Directora de Auditoría Interna. La remuneración total de la Alta Dirección incluye los importes percibidos por todos los miembros que hayan tenido tal consideración en algún momento del año 2022, por la parte proporcional al tiempo en la posición (de promedio 8,3 miembros en el ejercicio 2022 y 7,3 miembros en el ejercicio 2021).

En miles de euros

	2022			2021		
	Retribuciones ordinarias	Indemnizaciones	Total	Retribuciones ordinarias	Indemnizaciones	Total
Retribuciones Alta Dirección y Directora de Auditoría Interna	6.675	6.200	12.875	6.418	5.340	11.758

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas a la Alta Dirección (sin incluir los que a su vez son Consejeros Ejecutivos, información detallada anteriormente) ascienden a 3.405 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (4.156 miles de euros en 2021), de los que 3.169 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 236 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos (en 2021, 3.865 miles de euros correspondían a préstamos y partidas a cobrar y 290 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos). Por su parte, los saldos pasivos ascienden a 1.342 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (1.520 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Los gastos devengados correspondientes a los sistemas de retribución a largo plazo otorgados a los componentes de la Alta Dirección, incluidos los Consejeros Ejecutivos (véase nota 33), han ascendido a 1.181 miles de euros en el ejercicio 2022 (952 miles de euros en el ejercicio 2021).

Los acuerdos existentes entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección que prevén indemnizaciones a la terminación de sus funciones se indican en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se incorpora por referencia al Informe de gestión consolidado.

Para mayor detalle sobre la remuneración de los Consejeros puede consultarse el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2022, que se incorpora por referencia al Informe de gestión consolidado.

Los importes incluidos en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo siguen los criterios establecidos en la Circular 5/2013, modificada por la Circular 2/2018, de 12 de junio, la Circular 1/2020, de 6 de octubre y la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV, por lo que se informan de aquellas cantidades devengadas y no sujetas a diferimiento. Los importes incluidos en la presente nota siguen los criterios establecidos por la normativa contable de aplicación al banco, por lo que tienen en cuenta las cantidades devengadas durante 2022, con independencia del calendario de diferimiento al que queden sujetas.

A continuación se especifican los Consejeros Ejecutivos y la Alta Dirección, identificándose sus cargos en el banco a 31 de diciembre de 2022:

Consejeros Ejecutivos

César González-Bueno Mayer	Consejero delegado
David Vegara Figueras	Consejero Director general

Alta dirección

Leopoldo Alvear Trenor	Director general
Cristóbal Paredes Camuñas	Director general
Jorge Rodríguez Maroto	Director general
Carlos Ventura Santamans	Director general
Gonzalo Baretino Coloma	Secretario General
Marc Armengol Dulcet	Director general adjunto
Elena Carrera Crespo	Directora general adjunta
Carlos Paz Rubio	Director general adjunto
Sonia Quibus Rodríguez	Directora general adjunta

Otras informaciones del Consejo

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, Ley de Sociedades de Capital) referente al deber de evitar situaciones de conflicto de interés, y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 529 vices y siguientes de la misma Ley¹, los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2022, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, ni las operaciones en su caso realizadas y consideradas “operaciones vinculadas” de acuerdo con el artículo 529 vices de la Ley de Sociedades de Capital con aplicación de su correspondiente procedimiento de aprobación y publicidad establecidos de conformidad con los artículos 529 *unvices* y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.
- No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la sociedad, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.

¹ La regulación de las operaciones vinculadas se rige por su propio régimen especial.

- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad.

El banco ha suscrito para el ejercicio 2022 una póliza de Responsabilidad Civil que da cobertura a los Administradores y Altos cargos de la entidad. La prima total pagada ha sido de 3.761 miles de euros (5.420 miles de euros en 2021).

Nota 42 – Otra información

Transacciones con accionistas significativos

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han realizado operaciones relevantes con los accionistas significativos.

Información sobre el medio ambiente

En Banco Sabadell, la sostenibilidad forma parte de los valores y la forma de entender la banca, por lo que la evolución en este aspecto ha sido progresiva y con foco en su relación comercial y en el impacto positivo en el entorno donde se desarrolla su actividad.

Coherente a esta evolución, en el ejercicio 2022 el banco ha continuado avanzando en todos estos aspectos de su actividad y organización creando un marco ESG, Sabadell Compromiso Sostenible, y mantiene para ello la alineación de su estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París, con el propósito de apoyar y acelerar las importantes transformaciones económicas y sociales que contribuyan al desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático.

En su estrategia de sostenibilidad, el grupo aborda desde una perspectiva de doble materialidad, los riesgos y oportunidades de las cuestiones climáticas y medioambientales que impactan en sus ejes estratégicos del marco ESG, el Sabadell Compromiso Sostenible. Para ello ha establecido objetivos y está llevando a cabo acciones de transformación e impulso. Entre otras actuaciones cabe destacar:

- Avanzar como entidad sostenible, a través de la gestión medioambiental de las instalaciones y el avance en los compromisos climáticos y medioambientales. Para ello el banco pone foco en reducir su huella de carbono y ser neutral en emisiones propias de CO₂.
- Acompañar a los clientes en la transición hacia una economía sostenible, a través del asesoramiento con la generación de soluciones específicas alienadas al entorno regulatorio e identificando oportunidades de transformación.

Durante 2022 y en línea con los compromisos de reducción de emisiones de CO₂, el banco ha seguido realizando planes de ahorro de energía, de mantenimiento preventivo de los sistemas de climatización, de tratamiento y reciclaje de residuos y, de igual forma, ha continuado llevando a cabo inversiones en proyectos para la compensación de las emisiones propias de gases de efecto invernadero (GEI).

En alianza con los principales compromisos internacionales en sostenibilidad y las cero emisiones netas, el banco refuerza sus actuaciones de transición con nuevas adhesiones como la de PCAF (Platform for Carbon Accounting Financials) para avanzar en el cálculo de la huella de la cartera crediticia y de inversión.

Con relación al acompañamiento a los clientes en su transición, el banco sigue avanzando en el conocimiento y clasificación según el impacto medioambiental y climático en su actividad y está ofreciendo soluciones de finanzas sostenibles además de promover la transición energética y sensibilizar sobre la importancia de la transición ecológica con formación a empleados y asesoramiento a clientes.

Por otra parte, el banco ha fijado objetivos de descarbonización para los sectores más intensivos en emisiones de CO₂ en aras de asegurar el cumplimiento de los objetivos de neutralidad de su cartera en 2050 como fecha límite.

Otro marco de actuaciones es ofrecer oportunidades de inversión ESG, por un parte incrementando la oferta de productos de ahorro e inversión sostenibles, propios y de terceros, y por otra, impulsando la inversión en capital de proyectos de energías renovables y promoviendo iniciativas y tecnologías verdes.

Dadas las actividades a las que se dedica, a 31 de diciembre de 2022, el banco no tiene responsabilidades, gastos, activos, ingresos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del mismo, por lo que no se incluye ningún desglose específico en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/616/2022, de 30 de junio, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación.

Véase mayor detalle en el Estado de información no financiera, que se incluye en el Informe de gestión consolidado.

Servicio de atención al cliente (SAC)

El Servicio de Atención al Cliente (en adelante, el SAC) y su titular, nombrado por el Consejo de Administración, dependen jerárquicamente de la Dirección de Cumplimiento Normativo y son independientes de las líneas operativas y de negocio del banco. La función del SAC consiste en atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de los servicios financieros de Banco de Sabadell, S.A., y las entidades adheridas, cuando estas se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos que se deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros de acuerdo con el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros de Banco Sabadell.

Las entidades adheridas Reglamento del SAC son: BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A., Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal, Urquijo Gestión, S.G.I.I.C, S.A. y Sabadell Consumer Finance, S.A.U.

Durante el ejercicio 2022 las reclamaciones recibidas en el Servicio de Atención al Cliente de Banco Sabadell ascendieron a 41.887, y durante el ejercicio se gestionaron 41.332, quedando 1.465 quejas y reclamaciones pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2022.

	Reclamaciones	% s/ recibido
Producto		
Préstamos y créditos con garantía hipotecaria	6.870	16,4 %
Préstamos y créditos sin garantía real	7.187	17,2 %
Depósitos a la vista y cuentas de pago	20.345	48,6 %
Instrumentos de pago y dinero electrónico	2.271	5,3 %
Otros servicios de pago	1.978	4,7 %
Otros productos/Servicios	2.163	5,2 %
Resto de productos	1.073	2,6 %
Total	41.887	100 %

Quejas y reclamaciones tramitadas por el SAC en primera instancia

Durante el ejercicio 2022 en el SAC se han recibido 38.726 quejas y reclamaciones y se han admitido y resuelto 28.726, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo.

Del total de quejas y reclamaciones admitidas y resueltas por el SAC, 15.476 (53,9%) se resolvieron de forma favorable para el cliente, 13.238 (46,1%) a favor de la entidad y en 12 casos el cliente desistió de su reclamación. Durante el ejercicio 2022 no se admitieron 9.475 reclamaciones por los motivos previstos en el Reglamento del SAC.

Del total de quejas y reclamaciones admitidas y resueltas por el SAC, 15.546 (54,1%) se han gestionado en un plazo de 15 días hábiles, 11.487 (40,0%) en un plazo inferior a un mes y 1.693 (5,9%) en un plazo superior a un mes.

Quejas y reclamaciones tramitadas por el Defensor del Cliente y del Partícipe

Banco Sabadell dispone de la figura del Defensor del Cliente, función que desempeña D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga. El Defensor es competente para resolver las reclamaciones que le planteen los clientes y usuarios de Banco de Sabadell, S.A., así como las de las otras entidades adheridas al mismo mencionadas anteriormente, tanto en primera como en segunda instancia, así como para resolver los asuntos que le son trasladados por el SAC. Las resoluciones del Defensor son vinculantes para la entidad.

En 2022, a través del Defensor del Cliente, el SAC ha recibido un total de 2.547 quejas y reclamaciones y se han gestionado 2.524 durante este ejercicio.

Respecto de las quejas y reclamaciones con resolución del Defensor, en 8 reclamaciones se ha resuelto a favor del cliente, en 1.099 la entidad se ha allanado, en 652 ha resuelto a favor de la entidad y en 9 ocasiones el reclamante desistió. En 666 reclamaciones el Defensor no ha admitido en aplicación del reglamento que rige su funcionamiento. A 31 de diciembre de 2022, 53 reclamaciones están pendientes de envío de alegaciones y 90 pendientes del dictamen del defensor.

Quejas y reclamaciones tramitadas por el Banco de España y CNMV

De acuerdo con la normativa legal vigente, los clientes o usuarios no satisfechos por la respuesta del SAC o del Defensor del Cliente pueden presentar sus quejas y reclamaciones ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la CNMV o ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones siendo requisito indispensable que previamente se hayan dirigido a la entidad.

El SAC ha recibido un total de 614 reclamaciones con origen Banco de España o CNMV hasta el 31 de diciembre de 2022. Durante el ejercicio 2022, considerando lo pendiente al cierre del ejercicio anterior, se han admitido y resuelto 607 reclamaciones.

Nota 43 – Acontecimientos posteriores

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2022 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

Anexo I – Sociedades del Grupo Banco Sabadell

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado				Dividendos pagados
Aurica Coinvestments, S.L.	Holding	Barcelona - España	—	61,76	50.594	(853)	1.880	51.651	50.594	(5.050)	(10.045)
Banco Atlantico (Bahamas) Bank & Trust Ltd.	Entidad de crédito	Nassau - Bahamas	99,99	0,01	1.598	825	(31)	3.155	2.439	(403)	(32)
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Alicante - España	—	—	703.371	10.009.080	740.551	—	—	12.573.535	593.675
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	99,99	0,01	573.492	(16.619)	12.599	—	4.789.408	618.750	(12.409)
BanSabadell Factura, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	100	381	432	—	1.150	799	(318)
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	—	24.040	12.856	683	—	571.813	24.040	12.856
BanSabadell Inversión Desenvolupament, S.A.U.	Holding	Barcelona - España	100,00	—	16.975	99.786	71.235	—	214.258	108.828	70.161
Bansabadell Mediación, Operador De Banca-Seguros Vinculado Del Grupo Banco Sabadell, S.A.	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	—	100,00	301	60	7.244	8.232	53.073	524	(1.597)
Bitarte, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	6.506	(2.176)	(113)	—	4.325	9.272	(4.488)
BStartup 10, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	1.000	4.107	(315)	—	11.232	1.000	(169)
Business Services for Operational Support, S.A.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	—	—	—	51	—	—	(8.726)
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Producción energía eléctrica	Santo Domingo - República Dominicana	—	100,00	5.016	(4.581)	—	454	—	—	(312)
Crisae Private Debt, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Barcelona - España	—	100,00	3	181	104	—	352	200	(16)
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U. en Liquidación	Inmobiliaria	Elche - España	—	100,00	1.942	(89.826)	(45)	—	3	1.919	(89.803)
Duncan de Inversiones S.I.C.A.V., S.A. en Liquidación	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Sant Cugat del Vallès - España	99,81	—	7.842	(7.787)	(55)	—	18	—	(345)
Duncan Holdings 2022-1 Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	—	—
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	San Sebastián - España	97,85	—	2.036	34.085	371	—	36.563	36.062	(398)
ESUS Energía Renovable, S.L.	Producción energía eléctrica	Vigo - España	—	90,00	50	(1.279)	(173)	—	2.975	23	(1.361)
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.U.	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	100,00	—	1.232	2.913	1.017	—	6.820	2.771	1.962
Fuerza Eólica De San Matías, S. de R.L. de C.V.	Producción energía eléctrica	Monterrey - México	—	99,99	8.144	(14.919)	(7.095)	—	53.496	5.951	(10.502)
Galeban 21 Comercial, S.L.U.	Servicios	A Coruña - España	100,00	—	10.000	(4.292)	(6)	—	5.702	14.477	(8.769)

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación			Datos de la sociedad				Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado	Dividendos pagados	Activo total			
Gazteluberri, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	53	(20.789)	(7)	—	1.672	23.891	(44.627)	(7)
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	7.810	1.108	33	—	8.958	80.516	(46.727)	38
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Otros servicios financieros	Alicante - España	100,00	—	13.000	2.573	8.211	12.875	23.963	66.787	(42.959)	1.269
Gier Operations 2021, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Andorra - Andorra	100,00	—	730	—	(9)	—	722	730	—	(9)
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Holding	San Sebastián - España	—	100,00	53	(75.662)	(1.447)	—	5.307	7.160	(82.761)	(1.447)
Hobaleat, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	—	100,00	60	72	7	—	141	414	72	7
Hondarriberrri, S.L.	Holding	San Sebastián - España	99,99	0,01	41	63.158	(54.168)	—	10.037	165.669	95.440	(2.092)
Hotel Management 6 Gestión Activa, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	135.730	28.269	(54)	—	163.945	136.335	50.335	(40)
Hotel Management 6 Holdco, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	29.074	(24.133)	(15)	—	61.579	27.611	(22.671)	(15)
Interstate Property Holdings, LLC.	Holding	Miami - Estados Unidos	100,00	—	7.293	(977)	51	—	6.387	3.804	7.849	51
Inverán Gestión, S.L. en Liquidación	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	44,83	55,17	90	(80)	(15)	—	52	45.090	(45.081)	(15)
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	308.000	195.644	10.690	—	1.005.403	589.523	(83.787)	10.733
Manston Invest, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	33.357	(13.595)	(93)	—	19.939	33.357	(13.595)	(93)
Mariñamendi, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	62	(11.590)	(8)	—	3.882	109.529	(121.057)	(8)
Mediterráneo Sabadell, S.L.	Holding	Alicante - España	50,00	50,00	85.000	16.528	(217)	—	101.314	510.829	(409.000)	(217)
Paycomet, S.L.U.	Entidad de pago	Torrelodones - España	—	100,00	200	726	802	—	24.335	9.205	234	787
Puerto Pacific Vallarta, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	Ciudad de México - México	—	100,00	28.947	(16.488)	338	—	12.798	29.164	(11.951)	(314)
Ripollet Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	—	20	272	124	—	458.163	593	(301)	124
Rubi Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	—	3	20	(6)	—	402.936	53	(30)	(6)
Sabadell Consumer Finance, S.A.U.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	—	35.720	77.380	17.857	—	1.888.124	72.232	45.790	17.857
Sabadell Information Systems Limited	Prestación servicios tecnológicos	Londres - Reino Unido	—	100,00	12.036	20.653	169	—	33.228	41.296	(8.332)	169
Sabadell Information Systems, S.A.U.	Prestación servicios tecnológicos	Sabadell - España	100,00	—	40.243	60.832	48.796	—	1.387.578	143.695	(47.700)	47.463
Sabadell Innovation Capital, S.L.U.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	1.000	11.030	(1.129)	—	53.491	1.000	(8.152)	783
Sabadell Innovation Cells, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	755	155	—	1.354	3.203	(3.361)	528
Sabadell Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	30.116	795.988	(1.029)	—	828.149	863.895	(27.970)	(10.850)

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación			Datos de la sociedad				Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado	Dividendos pagados	Activo total			
Sabadell Real Estate Activos, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	100.060	234.204	(190)	—	334.467	500.622	(166.358)	(190)
Sabadell Real Estate Development, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	15.807	157.455	(19.168)	—	1.081.488	4.748.442	(4.552.614)	(20.796)
Sabadell Real Estate Housing, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	2.073	730	(6.068)	—	7.521	17.792	(14.990)	(6.068)
Sabadell Securities USA, Inc.	Otros servicios financieros	Miami - Estados Unidos	100,00	—	551	6.200	265	—	7.219	551	5.412	280
Sabadell Strategic Consulting, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	488	176	—	1.266	3	488	176
Sabadell Venture Capital, S. L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	3	13.942	3.275	—	69.559	3	4.833	3.983
Sabcapital, S.A de C.V., SOFOM, E.R.	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	49,00	51,00	164.828	69.276	44.696	—	1.618.240	154.568	80.389	444.679
Sinia Capital, S.A. de C.V.	Holding	Ciudad de México - México	—	100,00	20.830	10.230	6.899	—	84.776	20.140	5.448	7.391
Sinia Renovables, S.A.U.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	100,00	—	15.000	2.318	(446)	—	117.076	15.000	3.885	211
Sogefiso Servicios Gestión Vivienda Innovación Social, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	—	3	9.963	101	—	11.380	3	11.559	101
Stonington Spain, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	60.729	(11.704)	(122)	—	49.390	60.729	(11.705)	(122)
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. en Liquidación	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	99,88	0,12	1.000	1.416	—	—	2.420	5.266	(2.850)	—
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	296.092	(128.603)	(532)	—	345.066	2.975.977	(2.738.513)	(1.336)
TSB Bank PLC	Entidad de crédito	Edimburgo - Reino Unido	—	100,00	90.710	1.967.452	111.939	78.531	55.752.618	1.814.636	329.136	99.938
TSB Banking Group PLC	Holding	Londres - Reino Unido	100,00	—	7.028	1.764.655	80.586	—	3.001.958	2.200.560	(227.995)	(39.268)
TSB Banking Group plc Employee Share Trust	Otras actividades auxiliares	Saint Heller - Jersey	—	100,00	1	(13.106)	(56)	—	343	—	(12.896)	—
TSB Covered Bonds (Holdings) Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	—	—	—
TSB Covered Bonds (LM) Limited	Otras actividades auxiliares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	—	—	—
TSB Covered Bonds LLP	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	15	4	—	67	—	17	4
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Actividades de gestión de Fondos	Madrid - España	100,00	—	3.606	4.858	1.257	4.213	13.822	3.084	5.380	1.257
Urumea Gestión, S.L. en Liquidación	Otras actividades auxiliares	San Sebastián - España	—	100,00	9	(14)	—	—	—	9	(14)	—
VeA Rental Homes, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	5.000	1.358	(1.580)	—	36.383	22.000	(15.642)	(1.580)
Venture Debt SVC, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	3	—	—	—	2.578	3	—	—
TOTAL						104.894			16.382.618		4.329.889	738.662

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022 consolidadas por el método de la participación (*)

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad (a)		Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas (d)	Aportación al resultado consolidado del grupo			
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto				Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total
Aurica III, Fondo de Capital Riesgo	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	—	47,50	51.130	(46.881)	69.348	36.612	75.249	24.318	(1.337)	9.743
Aurica IIIB, S.C.R., S.A.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	—	42,85	34.557	(56.273)	71.330	22.320	50.765	14.837	199	4.881
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	7.813	34.569	(740)	—	45.833	40.378	(18.544)	(370)
BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	10.000	78.476	21.390	6.000	308.357	34.000	14.636	12.744
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	43.858	437.575	1.17.961	60.000	8.808.926	27.106	225.516	62.988
Doctor Energy Central Services, S.L.	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	Granollers - España	—	24,99	125	(57)	(127)	—	278	50	(33)	(17)
Catalana de Biogás Iberia, S.L.	Producción energía eléctrica	Barcelona - España	—	24,90	10	(1)	1	—	1	2	—	—
Parque Eólico Casa Vieja S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	633	267	(15)	—
Parque Eólico Villalba S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	633	267	(15)	—
Parque Eólico Perales S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	633	267	(15)	—
Parque Eólico Los Pedrejos S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	633	267	(15)	—
Energías Renovables Terra Ferma, S.L.	Producción energía eléctrica	Barcelona - España	—	50,00	6	(65)	(9)	—	1.928	3	(3)	—
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	La Habana - Cuba	50,00	—	38.288	13.710	7.579	2.514	102.654	19.144	3.416	3.163
Flex Equipos de Descanso, S.A.	Fabricación	Getafe - España	—	19,16	66.071	66.817	10.262	—	261.388	50.930	11.829	26.210
Murcia Emprende, S.C.R. de R.S., S.A.	Otros servicios financieros	Murcia - España	28,70	—	2.557	(594)	1.925	—	1.962	2.026	(1.441)	531
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	—	45,01	3	(15.303)	8	—	31.981	3.114	(3.114)	—
Portic Barcelona, S.A.	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	Barcelona - España	25,00	—	291	1.812	108	—	2.447	5	539	9
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell - España	23,05	—	5.965	(1.073)	421	—	5.571	3.524	(2.397)	98
Total						127.446	220.505	127.446	229.206	119.980		

(*) Sociedades consolidadas por el método de la participación al no tener control sobre las mismas pero sí influencia significativa.

(a) Las sociedades extranjeras se han convertido a euros al tipo de cambio histórico y al tipo de cambio promedio para los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(b) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas o Socios.

(c) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

(d) El epígrafe "Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 incluye, adicionalmente, un importe de -65.352 miles de euros correspondientes a Promontoria Challenger I, S.A., entidad clasificada como activo no corriente en venta.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación que consideradas individualmente no son materiales asciende a 561.496 miles de euros a 31 de diciembre de 2022. El saldo de sus pasivos a cierre del ejercicio 2022 asciende a 439.403 miles de euros. Véanse las principales magnitudes a cierre del ejercicio 2022 de BanSabadell Vida, S.A. en la nota 14 de la memoria consolidada.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2022

Entradas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición		% Derechos votos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método	Motivo
			Coste de adquisición	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición					
Catalana de Biogás Iberia, S.L.	Asociada	25/4/2022	2	—	24,90 %	24,90 %	Indirecta	M. participación	a
Duncan Holdings 2022-1 Limited	Dependiente	29/3/2022	1	—	100,00 %	100,00 %	Indirecta	Integración global	b
Gier Operations 2021, S.L.U.	Dependiente	21/2/2022	730	—	100,00 %	100,00 %	Directa	Integración global	b
Total entradas entidades dependientes			731						
Total entradas entidades asociadas			2						

(a) Adquisición de sociedades asociadas

(b) Constitución de sociedades dependientes

Salidas del perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.	Asociada	29/7/2022	20,00 %	— %	2.585	Directa	M. participación	b
Europea Pall Mall Ltd.	Dependiente	15/7/2022	100,00 %	— %	(32)	Directa	Integración global	b
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L. en liquidación	Asociada	5/5/2022	40,00 %	— %	—	Indirecta	M. participación	a
Plataforma de Innovación Sabadell, S.L.U.	Dependiente	11/7/2022	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Sabadell Brasil Trade Services - Assessoria Comercial Ltda.	Dependiente	30/8/2022	100,00 %	— %	(733)	Directa	Integración global	a
Sabadell Corporate Finance, S.L.U.	Dependiente	22/6/2022	100,00 %	— %	(2)	Directa	Integración global	a
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L. en liquidación	Dependiente	14/12/2022	100,00 %	— %	(24)	Directa	Integración global	a
Atrian Bakers, S.L.	Asociada	28/12/2022	22,41 %	— %	1.833	Indirecta	M. participación	b
Solvía Servicios Inmobiliarios, S.L.	Asociada	2/12/2022	20,00 %	— %	4.092	Directa	M. participación	b
LSP Finance, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/10/2022	100,00 %	— %	(10)	Indirecta	Integración global	a
Otros					2.711			
TOTAL					9.620			

(a) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

(b) Bajas del perímetro por enajenación

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado				Dividendos pagados
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L. en Liquidación	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	—	100	339	(10)	427	10.538	(10.099)	(10)
Aurica Colvestments, S.L.	Holding	Barcelona - España	—	61,76	50.594	(1.045)	1.880	1.043	31.247	(1.758)	(4.165)
Banco Atlantico (Bahamas) Bank & Trust Ltd.	Entidad de crédito	Nassau - Bahamas	99,99	0,01	1.598	709	(25)	3.001	2.439	(378)	(25)
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Alicante - España	—	—	703.371	10.271.463	328.412	—	197.187.820	—	12.378.089
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	99,99	0,01	573.492	(57.153)	(12.296)	—	3.851.192	576.941	(54.325)
BanSabadell Factura, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	100	(276)	157	—	2.602	299	(475)
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	—	24.040	12.339	517	—	649.954	24.040	12.339
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.U.	Holding	Barcelona - España	100,00	—	16.975	103.159	(213)	—	198.505	108.828	19.810
BanSabadell Mediación, Operador De Banca-Seguros Vinculado Del Grupo Banco Sabadell, S.A.	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	—	100,00	301	59	8.232	9.288	53.763	524	(4.174)
Bitarte, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	6.506	(2.117)	(59)	—	4.416	9.272	(4.405)
BStartup 10, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	1.000	3.768	384	—	9.605	1.000	(621)
Business Services for Operational Support, S.A.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	80,00	—	530	(8.052)	(1.938)	—	35.059	1.160	(6.290)
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Producción energía eléctrica	Santo Domingo - República Dominicana	—	100,00	5.016	(4.606)	—	—	427	—	(312)
Crisae Private Debt, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Barcelona - España	—	100,00	3	196	(14)	—	199	200	(1)
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U. en Liquidación	Inmobiliaria	Elche - España	—	100,00	1.942	(90.935)	1.109	—	2	1.919	(90.912)
Duncan de Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Sant Cugat del Vallès - España	99,81	—	7.842	(5.242)	(53)	—	2.553	2.887	(291)
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	San Sebastián - España	97,85	—	2.036	34.219	(31)	—	36.331	36.062	(405)
ESUS Energía Renovable, S.L.	Producción energía eléctrica	Vigo - España	—	90,00	50	(727)	(44)	—	3.701	23	(1.367)
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres - Reino Unido	100,00	—	20.843	(1.412)	633	—	24.194	20.843	(5.173)
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.U.	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	100,00	—	1.232	2.458	502	—	7.096	2.771	1.763
Fuerza Eólica De San Matías, S. de R.L. de C.V.	Producción energía eléctrica	Monterrey - México	—	99,99	8.144	(10.146)	(3.981)	—	51.515	5.951	(4.845)

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado				Dividendos pagados
Galeban 21 Comercial, S.L.U.	Servicios	A Coruña - España	100,00	—	10.000	(4.292)	—	5.708	14.477	(8.769)	—
Gazteluberri, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	53	(20.740)	(49)	1.695	23.891	(44.578)	(49)
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	7.810	1.142	(34)	8.926	80.516	(46.718)	(8)
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Otros servicios financieros	Alicante - España	100,00	—	13.000	2.551	12.043	2.789	66.787	(41.914)	3.614
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Holding	San Sebastián - España	—	100,00	53	(75.502)	(161)	6.774	7.160	(82.600)	(161)
Hobalear, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	—	100,00	60	61	11	135	414	61	11
Hondarriberri, S.L.	Holding	San Sebastián - España	99,99	0,01	41	18.545	(386)	59.216	120.669	95.578	(138)
Hotel Management 6 Gestión Activa, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	135.730	29.104	(835)	163.999	136.335	49.803	532
Hotel Management 6 Holdco, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	29.074	(22.041)	(2.093)	61.620	27.611	(20.405)	(2.266)
Interstate Property Holdings, LLC.	Holding	Miami - Estados Unidos	100,00	—	7.293	(1.349)	5	5.951	3.804	6.387	1.462
Inverán Gestión, S.L. en Liquidación	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	44,83	55,17	90	(34)	(46)	70	45.090	(45.034)	(46)
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	308.000	198.920	3.717	727.461	589.523	(83.233)	(554)
Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L. en liquidación	Inmobiliaria	Torre Pacheco - España	—	55,06	299.090	(302.367)	—	68	175.124	—	—
LSP Finance, S.L.U.	Prestación servicios tecnológicos	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	252	(1.825)	1.229	3.012	6.484	(3.865)	(2.964)
Manston Invest, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	33.357	(12.930)	(665)	20.055	33.357	(12.930)	(665)
Mariñamendi, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	62	(65.791)	(316)	6.661	55.013	(120.741)	(316)
Mediterráneo Sabadell, S.L.	Holding	Alicante - España	50,00	50,00	85.000	16.853	(171)	101.685	510.829	(408.829)	(171)
Paycomet, S.L.U.	Entidad de pago	Torreldones - España	—	100,00	200	223	517	8.458	8.853	(275)	509
Plataforma de Innovación Sabadell, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	(1)	(3)	4	3	(1)	(3)
Puerto Pacific Vallarta, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	Ciudad de México - México	—	100,00	28.947	(16.979)	(150)	11.820	29.164	(11.571)	(379)
Ripollat Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	—	20	(290)	(11)	356.364	20	(290)	(11)
Rubi Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	—	3	(24)	(6)	479.591	3	(24)	(6)
Sabadell Brasil Trade Services - Assessoria Comercial Ltda.	Otros servicios financieros	Sao Paulo - Brasil	99,99	0,01	905	(845)	—	78	250	393	—
Sabadell Consumer Finance, S.A.U.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	—	35.720	56.936	20.444	1.777.133	72.232	25.069	20.722

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado				Dividendos pagados
Sabadell Corporate Finance, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	70	8.078	(1.31)	8.134	9.373	(1.204)	(152)
Sabadell Information Systems Limited	Prestación servicios tecnológicos	Londres - Reino Unido	—	100,00	12.036	22.563	(115)	61.548	41.296	(8.266)	(115)
Sabadell Information Systems, S.A.U.	Prestación servicios tecnológicos	Sabadell - España	100,00	—	40.243	36.312	23.004	1.561.069	143.695	(67.662)	15.589
Sabadell Innovation Capital, S.L.U.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	1.000	3.824	(2.073)	45.555	1.000	(2.651)	(600)
Sabadell Innovation Cells, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	(2.988)	169	2.929	3	(3.041)	(320)
Sabadell Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	30.116	813.910	(17.922)	888.175	863.895	(19.869)	(8.101)
Sabadell Real Estate Activos, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	100.060	235.327	(1.123)	334.842	500.622	(165.235)	(1.123)
Sabadell Real Estate Development, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	15.807	(2.406.085)	(36.983)	1.151.093	2.147.442	(4.513.277)	(39.337)
Sabadell Real Estate Housing, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	2.073	122	(2.893)	25.235	14.292	(11.836)	(3.154)
Sabadell Securities USA, Inc.	Otros servicios financieros	Miami - Estados Unidos	100,00	—	551	5.266	530	6.547	551	4.873	539
Sabadell Strategic Consulting, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	320	168	1.018	3	275	213
Sabadell Venture Capital, S. L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	3	12.061	1.763	56.417	3	2.964	582
Sabcapital, S.A de C.V., SOFOM, E.R.	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	49,00	51,00	164.828	20.841	24.759	1.493.425	151.709	55.610	24.779
Sinia Capital, S.A. de C.V.	Holding	Ciudad de México - México	—	100,00	20.830	6.542	(526)	75.454	18.150	6.538	(1.563)
Sinia Renovables, S.A.U.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	100,00	—	15.000	1.338	505	60.915	15.000	3.400	718
Sogefiso Servicios Gestión Vivienda Innovación Social, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	—	3	9.893	70	11.707	3	10.026	(62)
Stonington Spain, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	60.729	(11.092)	(613)	49.496	60.729	(11.092)	(613)
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. en Liquidación	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	99,88	0,12	1.000	1.416	—	2.420	5.266	(2.876)	26
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	296.092	(528.628)	(11.037)	351.343	2.564.914	(2.725.376)	(13.159)
TSB Bank PLC	Entidad de crédito	Edimburgo - Reino Unido	—	100,00	90.710	1.981.428	149.533	55.583.840	1.814.636	193.342	137.490
TSB Banking Group PLC	Holding	Londres - Reino Unido	100,00	—	7.028	1.864.273	1.979	2.787.944	2.213.148	(189.474)	(38.646)
TSB Banking Group plc Employee Share Trust	Otras actividades auxiliares	Saint Helier - Jersey	—	100,00	1	(12.225)	44	526	—	(11.183)	—
TSB Covered Bonds (Holdings) Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	1	—	—	—

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado			
TSB Covered Bonds (LM) Limited	Otras actividades auxiliares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	1	—	—
TSB Covered Bonds LLP	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	14	3	61	—	14
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Actividades de gestión de Fondos	Madrid - España	100,00	—	3.606	4.858	4.213	2.717	18.542	3.084
Urumea Gestión, S.L. en Liquidación	Otras actividades auxiliares	San Sebastián - España	—	100,00	9	(13)	(1)	—	1	9
VeA Rental Homes, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	5.000	(17.022)	1.380	—	44.202	5.000
Venture Debt SVC, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	3	—	—	—	3	3
TOTAL						20.672		13.418.379	4.004.030	439.553

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021 consolidadas por el método de la participación (*)

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad (a)			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas (d)	Aportación al resultado consolidado del grupo (e)
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado (b)			
Atrian Bakers, S.L.	Fabricación	Castellgülf - España	—	22,41	26.249	(11.299)	(1.380)	2.000	(854)	(1.146)
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.	Actividades de gestión de Fondos	Barcelona - España	20,00	—	750	(79)	596	161	119	35
Aurica III, Fondo de Capital Riesgo	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	—	47,50	76.699	(8.760)	217	37.183	1.992	33.282
Aurica IIB, S.C.R., S.A.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	—	42,85	51.839	(5.990)	142	22.680	1.207	21.313
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	7.813	35.176	737	40.378	(18.913)	369
BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	10.000	77.263	22.658	34.000	9.311	11.330
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	43.858	537.011	92.570	27.106	236.190	49.328
Doctor Energy Central Services, S.L.	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	Granollers - España	—	24,99	7	(2)	1	23	(11)	—
Parque Eólico Casa Vieja S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	629	(15)	—
Parque Eólico Vilaumbrales S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	628	(15)	—
Parque Eólico Perales S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	628	(15)	—
Parque Eólico Los Pedrejos S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	628	(15)	—
Energías Renovables Terra Ferma, S.L.	Producción energía eléctrica	Barcelona - España	—	50,00	6	(55)	(13)	1.531	(3)	—
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	La Habana - Cuba	50,00	—	38.288	11.436	5.620	19.144	3.062	2.868
Flex Equipos de Descanso, S.A.	Fabricación	Getafe - España	—	19,16	66.071	21.237	19.472	50.930	2.912	10.834
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L. en Liquidación	Servicios	Alicante - España	—	40,00	1.000	(10.551)	(207)	2.006	(7.675)	—
Murcia Empredate, S.C.R. de R.S., S.A.	Otros servicios financieros	Murcia - España	28,70	—	2.557	(316)	(169)	2.026	(1.337)	(103)
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	—	45,01	3	(15.260)	(25)	31.967	(3.057)	—
Portic Barcelona, S.A.	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	Barcelona - España	25,00	—	291	1.754	131	486	506	33
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell - España	23,05	—	5.965	(1.168)	90	3.524	(2.414)	17
Solvía Servicios Inmobiliarios, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	20,00	—	660	143.772	37.703	16.517	32.924	9.432
Total						61.426		267.950	253.899	137.592

(*) Sociedades consolidadas por el método de la participación al no tener control sobre las mismas pero sí influencia significativa.

(a) Las sociedades extranjeras se han convertido a euros al tipo de cambio histórico y al tipo de cambio promedio para los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(b) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas o Socios.

(c) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

(d) El epígrafe "Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 incluye, adicionalmente, un importe de -18.445 miles de euros correspondientes a Promontoria Challenger I, S.A., entidad clasificada como activo no corriente en venta.

(e) La aportación al resultado consolidado del grupo de la entidad asociada Promontoria Challenger I, S.A. en el ejercicio 2021 ascendió a -46.907 miles de euros.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación que consideradas individualmente no son materiales asciende a 709.825 miles de euros a 31 de diciembre de 2021. El saldo de sus pasivos a cierre del ejercicio 2021 asciende a 519.694 miles de euros.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2021

Entradas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición				Tipo de participación	Método	Motivo
			Coste de adquisición	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición	% Derechos adquiridos	% Derechos votos totales			
Parque Eólico Casa Vieja S. L.	Asociada	15/4/2021	267	—	50,00 %	50,00 %	Indirecta	M, participación	a
Parque Eólico Villaumbrales S. L.	Asociada	15/4/2021	267	—	50,00 %	50,00 %	Indirecta	M, participación	a
Parque Eólico Perales S. L.	Asociada	15/4/2021	267	—	50,00 %	50,00 %	Indirecta	M, participación	a
Parque Eólico Los Pedrejonos S. L.	Asociada	15/4/2021	267	—	50,00 %	50,00 %	Indirecta	M, participación	a
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.	Asociada	6/5/2021	248	—	20,00 %	20,00 %	Directa	M, participación	b
Doctor Energy Central Services, S.L.	Asociada	5/10/2021	12	—	24,99 %	24,99 %	Indirecta	M, participación	a
Portic Barcelona, S.A.	Asociada	1/7/2021	486	—	25,00 %	25,00 %	Directa	M, participación	a
Venture Debt SVC, S.L.U.	Dependiente	24/11/2021	3	—	100,00 %	100,00 %	Indirecta	Integración global	c
Total entradas entidades dependientes			3						
Total entradas entidades asociadas			1.814						

(a) Adquisición de sociedades dependientes.

(b) Cambio de método de consolidación.

(c) Constitución de sociedades dependientes.

Salidas del perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
Caminsa Urbanismo, S.A.U. en Liquidación	Dependiente	20/1/2021	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	b
Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.U. en Liquidación	Dependiente	19/1/2021	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	b
Gulpuzcoano Valores, S.A. en Liquidación	Dependiente	8/2/2021	100,00 %	— %	(37)	Directa	Integración global	b
Tierras Vega Alta del Segura, S.L. en Liquidación	Dependiente	19/1/2021	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	b
Mercurio Alicante Sociedad de Arrendamientos 1, S.L.	Dependiente	2/6/2021	100,00 %	— %	(31)	Directa	Integración global	b
Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A.	Dependiente	14/5/2021	97,20 %	— %	(2)	Indirecta	Integración global	b
Duncan Holdings 2020-1 Limited	Dependiente	23/7/2021	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	b
Sociedad de Cartera del Vallés, S.I.C.A.V., S.A.	Asociada	5/8/2021	47,81 %	— %	(17)	Directa	M.participación	b
Termosolar Borges, S.L.	Asociada	5/8/2021	47,50 %	— %	(13.920)	Directa	M.participación	a
Villoldo Solar, S.L.	Asociada	5/8/2021	50,00 %	— %	52	Directa	M.participación	a
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U.	Dependiente	6/5/2021	80,00 %	20,00 %	(99)	Directa	Integración global	c
Assegurances Segur Vida, S.A.U.	Dependiente	5/10/2021	50,97 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Dependiente	5/10/2021	50,97 %	— %	11.725	Directa	Integración global	a
Sabadell d'Andorra Inversions, S.G.O.I.C., S.A.U.	Dependiente	5/10/2021	50,97 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Serveis i Mitjans de Pagament XXI, S.A.	Asociada	5/10/2021	20,00 %	— %	—	Indirecta	M.participación	a
BanSabadell Renting, S.L.U.	Dependiente	30/11/2021	100,00 %	— %	41.907	Directa	Integración global	a
Duncan Holdings 2016-1 Limited	Dependiente	21/12/2021	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	b
Duncan Holdings 2015-1 Limited	Dependiente	21/12/2021	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	b
Otros					15.169			
TOTAL					54.747			

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

(c) Venta parcial y cambio de método de consolidación.

Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización.

En miles de euros

Año	Fondos de titulización mantenidos íntegramente en el balance	Entidad	Total activos titulizados a 31/12/2022	De los que: emitidos a través de certificados de transmisión de hipoteca (*)	De los que: emitidos a través de participaciones hipotecarias (*)
2005	TDA CAM 4 F.T.A	Banco CAM	111.784	17.038	94.062
2005	TDA CAM 5 F.T.A	Banco CAM	277.873	78.556	197.886
2006	TDA 26-MIXTO, F.T.A	Banco Guipuzcoano	45.146	1.747	43.000
2006	TDA CAM 6 F.T.A	Banco CAM	199.257	86.012	111.383
2006	FTPyme TDA CAM 4 F.T.A	Banco CAM	63.600	51.897	—
2006	TDA CAM 7 F.T.A	Banco CAM	312.333	130.537	179.427
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	118.640	24.935	93.552
2007	TDA 29, F.T.A	Banco Guipuzcoano	63.348	6.561	56.024
2007	TDA CAM 8 F.T.A	Banco CAM	288.874	73.544	213.084
2007	TDA CAM 9 F.T.A	Banco CAM	295.849	109.153	185.636
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	21.670	20.550	—
2008	CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	36.945	36.437	—
2009	GAT-ICO-FTVPO 1, F.T.H (CP)	BMN- Penedés	1.571	—	1.571
2017	TDA SABADELL RMBS 4, FT	Banco Sabadell	3.842.401	3.838.383	—
2022	SABADELL CONSUMO 2 FDT	Banco Sabadell	637.343	—	—
2022	DUNCAN FUNDING 2022 PLC	TSB	1.436.592	—	—
Total			7.753.225	4.475.352	1.175.625

(*) Corresponde a la asignación en origen de los préstamos cuando se emitieron los certificados de transmisión de hipoteca y las participaciones hipotecarias.

En miles de euros

Año	Fondos de titulización dados íntegramente de baja del balance	Entidad	Total activos titulizados a 31/12/2022	De los que: emitidos a través de certificados de transmisión de hipoteca (**)	De los que: emitidos a través de participaciones hipotecarias (**)
2006	TDA 25, FTA (*)	Banco Gallego	2.913	1.176	1.737
2010	FPT PYMES 1 LIMITED	Banco CAM	214.204	87.727	26.228
2019	SABADELL CONSUMO 1, FT	Banco Sabadell	219.219	—	—
Total			436.335	88.903	27.965

(*) Fondo de titulización en proceso de liquidación anticipada.

(**) Corresponde a la asignación en origen de los préstamos cuando se emitieron los certificados de transmisión de hipoteca y las participaciones hipotecarias.

Anexo III –Información de los emisores en el mercado hipotecario

El 3 de noviembre de 2021 se publicó el Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, que transpone en su Libro Primero, la Directiva (UE) 2019/2162 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la emisión y la supervisión pública de bonos garantizados. Dicha transposición tiene como objetivo la armonización de la normativa sobre el mercado hipotecario de los estados miembros y facilitar el acceso a la financiación de las entidades de crédito. La entrada en vigor de este Real Decreto-ley, el 8 de julio de 2022, ha supuesto un cambio en la forma en la que se consideran los activos que sirven de garantía para las emisiones vivas de bonos garantizados.

Conforme a la nueva metodología de consideración de los activos, al cierre de 2022, el banco mantiene una cartera total de 24.187 millones de euros de préstamos y créditos hipotecarios frente a la emisión de 16.114 millones de euros de cédulas hipotecarias. Ello supone un nivel de sobregarantía de las cédulas hipotecarias del 150%, con todos sus activos de garantía denominados en euros.

A continuación, solo a efectos informativos y comparativos, se facilita la siguiente información sobre los préstamos con garantía hipotecaria que estarían vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias al cierre de 2022 y 2021, de acuerdo con la normativa derogada por el citado Real Decreto-ley 24/2021 (principalmente, Ley 2/1981, de 25 de marzo, del mercado hipotecario), y con la norma 60 de la Circular 4/2017 de Banco de España que obliga a reportar esta información al Banco de España al cierre de las presentes cuentas anuales consolidadas.

A) Operaciones activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2022 y 2021 que respaldarían las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, sería la que se presenta a continuación:

En miles de euros

Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios, elegibilidad y computabilidad (valores nominales)	2022	2021
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	49.785.504	50.225.414
Participaciones hipotecarias emitidas	1.203.590	1.535.765
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>1.175.625</i>	<i>1.502.504</i>
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	4.717.842	5.466.788
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>4.475.352</i>	<i>5.219.354</i>
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	—	—
Prestamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	43.864.072	43.222.861
Préstamos no elegibles	7.902.005	8.794.185
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	7.311.513	8.429.918
Resto	590.492	364.267
Préstamos elegibles	35.962.067	34.428.676
Importes no computables	63.623	59.146
Importes computables	35.898.444	34.369.530
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	—	—
Préstamos aptos para la cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	35.898.444	34.369.530
Activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias	—	—

A continuación se presentan clasificados estos valores nominales según diferentes atributos:

En miles de euros

Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan las emisiones del mercado hipotecario				
	2022		2021	
	Total	De los que: Préstamos elegibles	Total	De los que: Préstamos elegibles
Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios	43.864.072	35.962.067	43.222.861	34.428.676
Origen de las operaciones	43.864.072	35.962.067	43.222.861	34.428.676
Originadas por la entidad	43.294.159	35.488.626	42.655.304	34.016.806
Subrogadas de otras entidades	391.841	366.620	292.307	256.014
Resto	178.072	106.821	275.250	155.856
Moneda	43.864.072	35.962.067	43.222.861	34.428.676
Euro	43.832.854	35.935.560	43.173.341	34.386.431
Resto de monedas	31.218	26.507	49.520	42.245
Situación en el pago	43.864.072	35.962.067	43.222.861	34.428.676
Normalidad en el pago	40.278.656	33.574.531	39.681.234	32.280.269
Otras situaciones	3.585.416	2.387.536	3.541.627	2.148.407
Vencimiento medio residual	43.864.072	35.962.067	43.222.861	34.428.676
Hasta 10 años	9.510.104	8.403.102	9.789.964	8.350.104
De 10 a 20 años	16.710.609	14.041.084	16.907.433	13.923.891
De 20 a 30 años	17.417.939	13.441.173	16.088.183	11.979.015
Más de 30 años	225.420	76.708	437.281	175.666
Tipo de interés	43.864.072	35.962.067	43.222.861	34.428.676
Fijo	24.402.318	20.372.560	21.087.632	17.206.952
Variable	19.461.754	15.589.507	22.135.229	17.221.724
Titulares	43.864.072	35.962.067	43.222.861	34.428.676
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	11.416.719	8.975.562	11.403.204	8.578.554
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	1.769.356	1.183.218	1.805.426	1.062.649
Resto de personas físicas e ISFLSH	32.447.353	26.986.505	31.819.657	25.850.122
Tipo de garantía	43.864.072	35.962.067	43.222.861	34.428.676
Activos/ Edificios terminados	43.226.453	35.541.201	42.517.282	33.960.470
Residenciales	35.980.366	29.848.881	35.052.356	28.295.021
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	1.329.898	1.090.829	1.360.692	1.120.368
Comerciales	7.055.271	5.557.543	7.238.866	5.491.003
Restantes	190.816	134.777	226.060	174.446
Activos/ Edificios en construcción	159.876	154.367	139.896	132.851
Residenciales	133.587	128.091	125.565	118.595
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	47	47	50	50
Comerciales	26.040	26.027	13.977	13.902
Restantes	249	249	354	354
Terrenos	477.743	266.499	565.683	335.355
Urbanizados	51.410	19.374	68.582	22.181
Resto	426.333	247.125	497.101	313.174

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de los préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2022 y 2021 sería la siguiente:

En miles de euros

Saldos disponibles (valor nominal). Total préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias		
	2022	2021
Potencialmente elegibles	2.220.700	1.051.888
No elegibles	991.567	1.969.968

La distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible (*loan to value* –LTV–) de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias a 31 de diciembre de 2022 y 2021 sería el que se detalla a continuación:

En miles de euros

LTV por tipo de garantía. Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias		
	2022	2021
Con garantía sobre vivienda	29.972.232	28.408.838
De los que LTV <= 40%	8.282.779	8.015.059
De los que LTV 40%-60%	10.270.663	9.912.812
De los que LTV 60%-80%	11.418.790	10.480.967
Con garantía sobre el resto de bienes	5.989.835	6.019.838
De los que LTV <= 40%	3.608.965	3.666.010
De los que LTV 40%-60%	2.380.870	2.353.828

El movimiento de los valores nominales de los ejercicios 2022 y 2021 de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) sería el siguiente:

En miles de euros

Movimientos de los valores nominales de los préstamos hipotecarios		
	Elegibles	No elegibles
Saldo a 31 de diciembre de 2020	32.580.946	10.169.340
Bajas en el período	(5.351.119)	(3.764.409)
Cancelaciones a vencimiento	(2.694.833)	(523.277)
Cancelaciones anticipadas	(2.037.072)	(1.205.645)
Subrogaciones por otras entidades	(47.071)	(6.509)
Resto	(572.143)	(2.028.978)
Altas en el período	7.198.849	2.389.254
Originadas por la entidad	4.816.896	1.835.061
Subrogaciones de otras entidades	56.991	2.358
Resto	2.324.962	551.835
Saldo a 31 de diciembre de 2021	34.428.676	8.794.185
Bajas en el período	(5.272.051)	(2.798.469)
Cancelaciones a vencimiento	(2.557.971)	(468.270)
Cancelaciones anticipadas	(1.770.460)	(496.843)
Subrogaciones por otras entidades	(47.309)	(6.004)
Resto	(896.311)	(1.827.352)
Altas en el período	6.805.442	1.906.289
Originadas por la entidad	4.915.527	1.627.536
Subrogaciones de otras entidades	122.565	593
Resto	1.767.350	278.160
Saldo a 31 de diciembre de 2022	35.962.067	7.902.005

B) Operaciones pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios incluidos en el conjunto de cobertura de cédulas hipotecarias de Banco Sabadell atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

En miles de euros

Valor nominal	2022	2021
Cédulas hipotecarias emitidas	16.114.410	14.986.254
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	8.115.000	7.315.000
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	5.100.000	4.100.000
Vencimiento residual hasta un año	1.000.000	—
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.000.000	1.000.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	—	1.000.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	1.100.000	—
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	2.000.000	2.100.000
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	10.578.000	9.755.400
Vencimiento residual hasta un año	338.000	1.677.400
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.600.000	338.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	2.750.000	1.600.000
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	4.890.000	5.140.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.000.000	1.000.000
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—
Depósitos	436.410	1.130.854
Vencimiento residual hasta un año	100.000	694.444
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	—	100.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	336.410	—
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	—	336.410
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	—	—
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—

	2022		2021	
	Valor nominal (en miles)	Vencimiento medio residual (en años)	Valor nominal (en miles)	Vencimiento medio residual (en años)
Certificados de transmisión hipotecaria	4.717.842	20	5.466.788	20
Emitidas mediante oferta pública				
Resto de emisiones	4.717.842	20	5.466.788	20
Participaciones hipotecarias	1.203.590	11	1.535.765	12
Emitidas mediante oferta pública				
Resto de emisiones	1.203.590	11	1.535.765	12

Otras consideraciones

El Real Decreto-Ley 24/2021 establece que los bonos garantizados dispondrán de un conjunto de cobertura formado por una cartera de activos cuya única finalidad sea servir de garantía a los tenedores de estas emisiones. Para ello, el grupo tiene establecidos procedimientos de control para el seguimiento de la totalidad de su cartera de préstamos, la parte dispuesta de los créditos, los activos de sustitución y los activos para la cobertura del requisito de liquidez y los instrumentos derivados que integran cada uno de los conjuntos de cobertura, así como cualquier garantía recibida en conexión con posiciones en instrumentos derivados y cualquier derecho de crédito derivado del seguro contra daños a que se refiere el artículo 23.6 del citado Real Decreto-ley, así como para verificación del cumplimiento de los criterios de aptitud para su afectación a la emisión de cédulas hipotecarias, y para el cumplimiento, en todo momento, del límite máximo de emisión; todos ellos regulados por la legislación vigente del mercado hipotecario de bonos garantizados.

Para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario de los bonos garantizados el grupo dispone de las políticas y los procedimientos relativos a la actividad del grupo en el mercado hipotecario, siendo el Consejo de Administración el responsable de los procesos de gestión y control del riesgo del grupo (véase nota 4.3 “Principios Generales de Gestión de Riesgos”). En particular, en relación con el riesgo de crédito, el Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Delegada de Créditos para que esta, a su vez, pueda delegar en los distintos niveles de decisión. Los procedimientos internos establecidos para la originación y el seguimiento de los activos que conforman la inversión crediticia del grupo, y en particular de los activos con garantía hipotecaria, que respaldan las cédulas hipotecarias emitidas, se detallan a continuación atendiendo a la naturaleza del solicitante.

Particulares

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo a particulares se realiza a partir de las herramientas de *scoring* descritas en la nota 4.4.2.2 “Modelos de gestión de riesgos”. A estas herramientas se añade, cuando las circunstancias así lo requieran, la figura del analista de riesgo, que profundiza en informaciones complementarias. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros, tales como la coherencia de la solicitud que el cliente realiza y la adecuación a sus posibilidades, la capacidad de pago del cliente atendiendo a su situación actual y futura, el valor del inmueble aportado como garantía (determinado mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose, adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consultas a bases de impagados tanto internas como externas, etc.

Una parte del proceso de decisión consiste en determinar el importe máximo de la financiación a conceder basándose en el valor de tasación de los activos aportados como garantía y el valor de compra, si es el destino de la financiación. En este sentido, y como norma general, el importe máximo de financiación con relación al valor de la tasación o valor de compra, el menor de los dos, aplicado por el grupo de acuerdo con sus políticas internas se da en el caso de compra de residencia habitual por parte de un particular y se establece como norma general en el 80%. A partir del mismo se definen porcentajes máximos, de nivel inferior al 80%, atendiendo al destino de la financiación.

Adicionalmente, cabe destacar que, en caso de resolverse favorablemente el expediente y como parte del proceso de formalización de la operación, se revisan las cargas asociadas a los bienes aportados como garantía de la financiación concedida, así como los seguros contratados sobre las citadas garantías y se realiza la correspondiente inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.

Respecto a las autonomías de aprobación, las herramientas de *scoring* son la referencia central que determina la viabilidad de la operación. A partir de determinados importes, o en operaciones con argumentos difícilmente valorables por el *scoring*, interviene la figura del analista de riesgos. La cifra de autonomía se fija a través del *scoring* y del importe de la operación/riesgo del cliente, definiendo para los diferentes niveles cuando se requiere una intervención especial. Existen un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y de la operación que están reguladas en la normativa interna del grupo.

Como se destaca en la nota 4.4.2.2 “Modelos de gestión de riesgos”, el grupo dispone de un sistema integral de seguimiento a través de herramientas de alertas tempranas que permite detectar aquellos clientes que presentan algún incumplimiento de forma precoz. En este sentido, se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El banco engloba la gestión de los préstamos promotor en la Dirección de Negocio Inmobiliario. Esta unidad cuenta con una estructura organizativa propia enfocada a una gestión especializada de estos activos basada en el conocimiento de la situación y evolución del mercado inmobiliario. En paralelo, dentro de la Dirección de Gestión de Riesgos, la Dirección de Riesgo de Real Estate es la unidad especializada en la gestión de los riesgos de esta cartera.

El análisis de riesgos se efectúa por equipos de analistas especializados que comparten la gestión con las Direcciones de Negocio Inmobiliario de manera que se conjuga la visión de la gestión de riesgos con la del tratamiento directo y conocimiento del cliente.

En la decisión interviene la valoración tanto del promotor como del proyecto y un conjunto de informaciones complementarias. Del promotor se evalúa su experiencia, la situación actual de los proyectos en curso, su situación patrimonial y su capacidad financiera. Del proyecto se evalúa su ubicación, su distribución y calidades, la oferta versus demanda existente y las previsiones de ingresos y gastos, entre otros.

Adicionalmente se valida que los fondos propios sean aportados al inicio, que se cuente con la propiedad del suelo y la licencia de obra vigente, exista contrato de obra cerrado con constructora solvente y los contratos de compra-venta (fecha de firma, fecha de entrega, pagos a cuenta, penalizaciones,...).

La disposición de la financiación con finalidad promoción inmobiliaria está condicionada al avance del proyecto. Para ello se cuenta con la figura del *Project Monitoring* externo que valida el avance de la promoción partida por partida y el destino de los fondos.

En función de la calidad del promotor y de la valoración interna del proyecto se limita el porcentaje de financiación máximo (LTC) y se condiciona un nivel mínimo de ventas. Con ello se consigue adecuar la financiación al perfil de riesgo de la operación.

Por la tipología de las carteras gestionadas en este segmento, existe una asignación de autonomías específica para nuevos proyectos, ventas, compras o planes de actuación, que ha sido establecida en la normativa interna.

Se ejerce una labor de seguimiento constante en la gestión de estos riesgos. En los proyectos en desarrollo se cuenta con el informe periódico del *Project Monitoring* que nos actualiza el avance de las obras, el nivel de ventas, la evolución de los costes y las posibles desviaciones, el calendario previsto y nos informa de las posibles alertas del proyecto. En los casos de producto terminado, se siguen el nivel de ventas o alquileres y el correcto cumplimiento de los compromisos de pago. Como en el caso del resto de empresas existen procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Empresas no relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo se fundamenta en las herramientas de rating y de los “equipos básicos de gestión”, formados por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos en los diferentes niveles de decisión, ambos descritos en la nota 4.4.2.2 “Modelos de gestión de riesgos”. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros tales como la coherencia de la solicitud, la capacidad de pago, las garantías aportadas (valoradas mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consonancia entre el circulante de la empresa y el total de ventas, consistencia entre el total de riesgos con el grupo y los recursos propios de la empresa, consultas de bases de datos de impagados tanto internas como externas, etc. También se incorpora en el análisis la rentabilidad asociada al nivel de riesgo de cada cliente, debiendo alcanzar unos mínimos.

También son de aplicación en este caso los procesos de revisión de cargas asociadas a las garantías aportadas, así como de inscripción de hipotecas en el Registro de la Propiedad.

Las cifras de autonomía se asignan en función de la pérdida esperada de la operación/cliente/grupo de riesgo y riesgo total del cliente y grupo de riesgo. En el circuito de sanción existen distintos niveles. En cada uno de estos existe la figura del “equipo básico de gestión” formado por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos del grupo, debiéndose sancionar las operaciones de forma consensuada. Igual que en el caso anterior, existe un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y sector que están reguladas en la normativa interna del grupo.

El seguimiento se realiza, igual que en el caso de particulares, a partir de las herramientas de alertas tempranas existentes. También se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

Anexo IV – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo

Valores representativos de deuda emitidos

El detalle de las emisiones del grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros							
Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2022	Fecha de vencimiento/ amortización	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2022	31/12/2021				
Banco de Sabadell, S.A.	03/07/2017	—	10.000	MAX(EURIBOR 3M + 0,30; 0,3%)	04/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	28/07/2017	—	26.800	MAX(EURIBOR 3M; 0,60%)	28/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	28/09/2017	—	10.000	MAX(EURIBOR 3M + 0,30; 0,3%)	28/09/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2017	1.000.000	1.000.000	0,875 %	05/03/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/02/2018	4.000	4.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,4%)	27/02/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/03/2018	6.000	6.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,67%)	17/03/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	03/04/2018	6.000	6.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,4%)	03/04/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	31/05/2018	3.000	3.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,3%)	31/05/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	07/09/2018	750.000	750.000	1,625 %	07/03/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	14/11/2018	1.000	1.000	MAX(EURIBOR 3M; 1,1%)	14/11/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/11/2018	2.500	2.500	MAX(EURIBOR 3M; 1,5%)	14/11/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	28/03/2019	—	601.415	0,700 %	28/03/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2019	1.000.000	1.000.000	1,750 %	10/05/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	22/07/2019	1.000.000	1.000.000	0,875 %	22/07/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	27/09/2019	500.000	500.000	1,125 %	27/03/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	07/11/2019	500.000	500.000	0,625 %	07/11/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	29/06/2020	—	500.000	1,750 %	29/06/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	11/09/2020	500.000	500.000	1,125 %	11/03/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	15/10/2020	—	120.000	EURIBOR 3M + 0,646%	15/05/2024	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc (*) (**)	29/12/2020	—	535.536	SONIA + 2.1%	29/06/2022	Libras esterlinas	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	16/06/2021	500.000	500.000	0,875 %	16/06/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/11/2021	67.000	67.000	MAX(EURIBOR 12M; 0,77%)	30/11/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	24/03/2022	750.000	—	2,625 %	24/03/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/3/2022	120.000	—	3,15 %	30/03/2037	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc (*)	13/6/2022	507.368	—	SONIA + 2.45%	13/06/2026	Libras esterlinas	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	8/9/2022	500.000	—	5,375 %	08/09/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	2/11/2022	750.000	—	5,125 %	10/11/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	23/11/2022	75.000	—	5,500 %	23/11/2031	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc (*)	9/12/2022	281.871	—	SONIA + 3,40%	09/12/2025	Libras esterlinas	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(874.239)	(620.536)				
Total Obligaciones simples		7.949.500	7.022.715				

(*) Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización.

(**) Importe equivalente en EUR a cierre diciembre 2022.

En miles de euros							
Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2022	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2022	31/12/2021				
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	18/04/2007	—	25.000	1,70 %	18/04/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	25/07/2012	—	3.000	ref. activos subyacentes	25/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	10.000	10.000	ref. activos subyacentes	15/07/2024	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/11/2018	10.000	10.000	ref. activos subyacentes	01/04/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	12/11/2018	3.200	3.200	ref. activos subyacentes	01/04/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	18/02/2019	—	3.000	ref. activos subyacentes	18/02/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	04/04/2019	—	3.000	ref. activos subyacentes	04/10/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	03/06/2022	8.900	—	MAX (EURIBOR 12M;2,75%)	03/06/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	01/08/2022	9.200	—	MAX (EURIBOR 12M;4%)	02/08/2027	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo							
Total Bonos estructurados		41.300	57.200				

(*) Sociedad fusionada con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés medio	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022			
Banco de Sabadell, S.A. (*)	10/05/2022	1.445.701	903.897	0,00 %	Varios	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(573.805)	(477.803)				
Total Pagarés		871.896	426.094				

(*) Registrado el Programa por un importe de 7.000.000 miles de euros ampliables hasta 9.000.000 miles de euros en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR).

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022			
Banco de Sabadell, S.A.	05/10/2012	—	77.400	EURIBOR 3M + 4,80	05/10/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/09/2014	—	250.000	EURIBOR 3M + 0,70	26/09/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/10/2014	38.000	38.000	EURIBOR 3M + 0,68	03/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2014	—	100.000	EURIBOR 3 M + 0,40	05/12/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	04/05/2015	250.000	250.000	EURIBOR 3 M + 0,13	04/05/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/07/2015	50.000	50.000	EURIBOR 3 M + 0,20	03/07/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/01/2016	550.000	550.000	EURIBOR 3M + 0,80	26/01/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	24/05/2016	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 0,535	24/05/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2016	1.000.000	1.000.000	0,63 %	10/06/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/10/2016	1.000.000	1.000.000	0,13 %	20/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/12/2016	250.000	250.000	0,97 %	27/12/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/04/2017	1.100.000	1.100.000	1,00 %	26/04/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/07/2017	500.000	500.000	0,89 %	21/07/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/12/2018	390.000	390.000	1,09 %	21/12/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/01/2019	—	1.250.000	EURIBOR 12M + 0,130	30/01/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2019	750.000	750.000	EURIBOR 12M + 0,074	20/12/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2019	750.000	750.000	EURIBOR 12M + 0,104	22/12/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/01/2020	1.000.000	1.000.000	0,13 %	10/02/2028	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	23/06/2020	1.500.000	1.500.000	EURIBOR 12M + 0,080	23/06/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/03/2021	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12M + 0,018	30/03/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	08/06/2021	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12M + 0,012	08/06/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	08/06/2021	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12M + 0,022	08/06/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/01/2022	1.500.000	—	EURIBOR 12M + 0,010	21/09/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/05/2022	1.000.000	—	1,75 %	30/05/2029	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/12/2022	500.000	—	EURBOR 12M + 0,140	12/06/2028	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/12/2022	500.000	—	EURIBOR 3M + 0,600	20/12/2030	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(8.115.000)	(7.315.000)				
Total Cédulas hipotecarias		7.563.000	6.540.400				

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2022	31/12/2021	31/12/2021			
TSB Banking Group Plc	7/12/2017	—	595.040	SONIA + 0.372	7/12/2022	libras esterlinas	Institucional
TSB Banking Group Plc	15/2/2019	845.614	892.560	SONIA + 0.870	15/2/2024	libras esterlinas	Institucional
TSB Banking Group Plc	22/6/2021	563.742	595.040	SONIA + 0.370	22/6/2028	libras esterlinas	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		—	—				
Total Covered Bonds		1.409.356	2.082.640				

Titulizaciones

A continuación se detallan los bonos emitidos por los fondos de titulización de activos pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente:

En miles de euros

Año	Denominación del fondo (*)	Tipos de emisión	Emisión		Saldo pendiente de pasivo		Rendimiento
			Número de títulos	Importe	2022	2021	
2005	TDA CAM 4, F.T.A	RMBS	20.000	2.000.000	47.009	72.293	EURIBOR 3M + (entre 0,09% y 0,24%)
2005	TDA CAM 5, F.T.A	RMBS	20.000	2.000.000	105.476	126.029	EURIBOR 3M + (entre 0,12% y 0,35%)
2006	TDA CAM 6, F.T.A	RMBS	13.000	1.300.000	68.970	83.863	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 0,27%)
2006	TDA CAM 7, F.T.A	RMBS	15.000	1.500.000	82.944	101.682	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 0,3%)
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, F.T.A	RMBS	10.000	1.000.000	31.725	37.882	EURIBOR 3M + 0,14%
2006	FTPYME TDA CAM 4, F.T.A	PYMES	15.293	1.529.300	27.614	33.739	EURIBOR 3M + (entre 0,29% y 0,61%)
2007	TDA CAM 8, F.T.A	RMBS	17.128	1.712.800	75.165	87.919	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 0,47%)
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, F.T.A	PYMES	7.900	790.000	300	300	EURIBOR 3M + 0,8%
2007	TDA CAM 9, F.T.A	RMBS	15.150	1.515.000	108.025	124.231	EURIBOR 3M + (entre 0,19% y 0,75%)
2017	IM SABADELL PYME 11, F.T	PYMES	19.000	1.900.000	—	3.379	EURIBOR 3M + 0,75%
2022	SABADELL CONSUMO 2, F.T.	CONSUMO	7.591	759.100	655.618	—	EURIBOR 1M + (entre 0,87% y 13,25%)
Total Fondos de titulización					1.202.846	671.317	

(*) Los bonos emitidos por los fondos de titulización cotizan en el mercado AIAF.

Pasivos subordinados

El detalle de los pasivos subordinados emitidos por el grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2022	Fecha de vencimiento/amortización	Divisa de la emisión	Destino de la oferta
		31/12/2022	31/12/2021				
Banco de Sabadell, S.A.	06/05/2016	500.000	500.000	5,625 %	6/5/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	12/12/2018	500.000	500.000	5,38 %	12/12/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	17/01/2020	300.000	300.000	2,00 %	17/01/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	15/01/2021	500.000	500.000	2,50 %	15/04/2026	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc (*)	30/03/2021	338.245	357.024	3,45 %	30/03/2026	GBP	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(338.245)	(357.024)				
Total Obligaciones subordinadas		1.800.000	1.800.000				

(*) Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2022	Fecha de vencimiento/amortización	Divisa de la emisión	Destino de la oferta
		31/12/2022	31/12/2021				
Banco de Sabadell, S.A. (*)	18/05/2017	—	750.000	6,50 %	18/05/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	23/11/2017	400.000	400.000	6,13 %	23/02/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	15/03/2021	500.000	500.000	5,75 %	15/09/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	19/11/2021	750.000	750.000	5,00 %	19/11/2027	Euros	Institucional
Total Participaciones preferentes		1.650.000	2.400.000				

(*) Emisión perpetua. Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización. Dichas participaciones subordinadas y valores son perpetuos, aunque se podrán convertir en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Sabadell si Banco Sabadell o su grupo consolidable presentasen una ratio inferior al 5,125 % de capital de nivel 1 ordinario (Common Equity Tier 1 o CET1), calculada con arreglo al Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del grupo.

A efectos de dar cumplimiento a lo requerido en la NIC 7, se presenta a continuación la conciliación de los pasivos derivados de actividades de financiación identificando los componentes que han supuesto su movimiento:

En miles de euros

Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2020	2.873.239
Nuevas emisiones	1.750.000
Amortizadas	(443.497)
Capitalización	—
Tipo de cambio	15.258
Variación de los pasivos subordinados suscritos por empresas del grupo	5.000
Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2021	4.200.000
Nuevas emisiones	—
Amortizadas	(750.000)
Capitalización	—
Tipo de cambio	—
Variación de los pasivos subordinados suscritos por empresas del grupo	—
Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2022	3.450.000

Anexo V – Otras informaciones de riesgos

Exposición al riesgo de crédito

Préstamos y anticipos con la clientela por actividad y tipo de garantía

El desglose del saldo del epígrafe “Préstamos y anticipos – Clientela” por actividad y tipo de garantía, excluyendo los anticipos que no tienen naturaleza de préstamos, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, es el siguiente:

En miles de euros

	2022							
	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	10.112.875	27.806	404.416	21.478	8.006	—	906	401.832
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.053.004	302.774	362.324	433.339	194.881	21.854	6.451	8.573
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	60.962.804	13.324.354	5.961.022	7.596.497	4.652.265	2.200.628	1.546.495	3.289.491
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.558.107	1.490.609	316.320	756.742	534.819	153.846	147.140	214.382
Construcción de obra civil	968.875	25.767	151.094	140.083	11.224	2.729	3.783	19.042
Resto de finalidades	57.435.822	11.807.978	5.493.608	6.699.672	4.106.222	2.044.053	1.395.572	3.056.067
Grandes empresas	25.586.942	2.161.488	2.006.076	1.773.688	443.347	276.123	372.204	1.302.202
Pymes y empresarios individuales	31.848.880	9.646.490	3.487.532	4.925.984	3.662.875	1.767.930	1.023.368	1.753.865
Resto de hogares	85.544.442	77.898.980	1.384.690	17.922.933	24.711.578	26.895.158	6.936.913	2.817.088
Viviendas	77.075.115	76.728.550	296.420	17.006.740	24.088.867	26.531.341	6.779.029	2.618.993
Consumo	5.440.517	41.627	672.238	126.801	262.036	149.721	74.613	100.694
Otros fines	3.028.810	1.128.803	416.032	789.392	360.675	214.096	83.271	97.401
TOTAL	157.673.125	91.553.914	8.112.452	25.974.247	29.566.730	29.117.640	8.490.765	6.516.984
PROMEMORIA Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	4.512.316	2.911.059	272.013	961.790	840.122	534.705	248.379	598.076

	2021							
	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	9.408.771	33.916	553.176	13.891	11.091	—	963	561.147
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	948.435	188.751	370.675	394.379	119.440	26.501	6.063	13.043
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	60.321.572	13.494.991	5.387.073	7.661.213	4.648.179	2.596.527	1.397.013	2.579.132
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.652.955	1.569.215	320.736	829.524	496.816	248.870	144.481	170.260
Construcción de obra civil	819.200	32.852	25.371	26.128	12.252	2.556	2.803	14.484
Resto de finalidades	56.849.417	11.892.924	5.040.966	6.805.561	4.139.111	2.345.101	1.249.729	2.394.388
Grandes empresas	24.465.428	1.893.913	1.944.357	1.992.477	332.307	294.649	505.815	713.022
Pymes y empresarios individuales	32.383.989	9.999.011	3.096.609	4.813.084	3.806.804	2.050.452	743.914	1.681.366
Resto de hogares	86.247.200	78.518.084	1.316.948	16.755.153	23.692.853	28.115.931	7.955.458	3.315.637
Viviendas	77.741.032	77.267.421	324.331	15.851.014	23.061.319	27.752.944	7.775.459	3.151.016
Consumo	5.387.338	48.559	622.025	164.816	245.859	127.265	74.417	58.227
Otros fines	3.118.830	1.202.104	370.592	739.323	385.675	235.722	105.582	106.394
TOTAL	156.925.978	92.235.742	7.627.872	24.824.636	28.471.563	30.738.959	9.359.497	6.468.959
PROMEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	5.503.333	3.117.314	397.856	955.550	949.483	742.577	409.411	458.149

En relación con los riesgos con LTV > 80%, principalmente corresponden a operaciones procedentes de entidades adquiridas o a operaciones empresariales en las que, de manera accesoria a la valoración de la operación, se dispone de una garantía hipotecaria como cobertura de la misma. Asimismo, existen otros motivos de aprobación adicionales, que responden principalmente a acreditados solventes y demostrada capacidad de pago, así como a clientes de perfil bueno que aportan garantías adicionales (personales y/o pignoraticias) a las garantías hipotecarias consideradas en la ratio LTV.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

El importe de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

	2022						Total
	Entidades de crédito	Administraciones públicas	Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluidos suelo)	Resto de hogares	
TOTAL							
Sin garantía real							
Número de operaciones	—	13	77	29.290	807	59.586	88.966
Importe en libros bruto	—	8.115	24.424	1.910.336	76.455	245.991	2.188.866
Con garantía real							
Número de operaciones	—	1	11	7.936	1.238	14.654	22.602
Importe en libros bruto	—	100	1.688	2.079.054	180.451	1.323.929	3.404.771
Correcciones de valor por deterioro	—	1.049	15.313	776.751	79.589	288.210	1.081.323
Del que riesgo dudoso							
Sin garantía real							
Número de operaciones	—	10	35	14.428	478	43.708	58.181
Importe en libros bruto	—	6.938	16.529	891.441	60.892	173.526	1.088.434
Con garantía real							
Número de operaciones	—	1	5	4.539	1.128	7.202	11.747
Importe en libros bruto	—	100	218	895.810	75.145	759.672	1.655.800
Correcciones de valor por deterioro	—	864	15.176	702.017	74.597	262.845	980.902
TOTAL							
Número de operaciones	—	14	88	37.226	2.045	74.240	111.568
Importe bruto	—	8.215	26.112	3.989.390	256.906	1.569.920	5.593.637
Correcciones de valor por deterioro	—	1.049	15.313	776.751	79.589	288.210	1.081.323
Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—	—

En miles de euros

	2021						Total
	Entidades de crédito	Administraciones públicas	Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluidos suelo)	Resto de hogares	
TOTAL							
Sin garantía real							
Número de operaciones	—	14	173	35.608	688	64.850	100.645
Importe en libros bruto	—	9.055	28.192	2.571.808	138.613	332.020	2.941.075
Con garantía real							
Número de operaciones	—	2	17	8.732	1.367	14.957	23.708
Importe en libros bruto	—	203	2.492	2.329.048	170.870	1.561.620	3.893.363
Correcciones de valor por deterioro	—	1.255	16.215	972.963	78.863	340.664	1.331.097
Del que riesgo dudoso							
Sin garantía real							
Número de operaciones	—	12	58	17.603	410	44.497	62.170
Importe en libros bruto	—	8.133	17.719	977.368	64.623	210.091	1.213.311
Con garantía real							
Número de operaciones	—	1	9	5.543	1.253	8.417	13.970
Importe en libros bruto	—	126	627	916.569	78.527	879.217	1.796.539
Correcciones de valor por deterioro	—	1.255	15.978	823.960	69.424	302.977	1.144.170
TOTAL							
Número de operaciones	—	16	190	44.340	2.055	79.807	124.353
Importe bruto	—	9.258	30.684	4.900.856	309.483	1.893.640	6.834.438
Correcciones de valor por deterioro	—	1.255	16.215	972.963	78.863	340.664	1.331.097
Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—	—

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro relacionadas con las operaciones de refinanciación y reestructuración, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

Garantías Recibidas	2022	2021
Valor de las garantías reales	2.893.373	3.430.237
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>1.310.560</i>	<i>1.382.700</i>
Valor de otras garantías	1.061.177	1.281.854
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>376.624</i>	<i>316.047</i>
Total valor de las garantías recibidas	3.954.550	4.712.091

El movimiento detallado del saldo de refinanciaciones y reestructuraciones durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

	2022	2021
Saldo de apertura	6.834.437	5.337.617
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	933.461	3.190.252
<i>Pro memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo</i>	<i>116.365</i>	<i>227.263</i>
(-) Amortizaciones de deuda	(919.789)	(854.208)
(-) Adjudicaciones	(8.044)	(13.460)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(105.546)	(137.743)
(+)/(-) Otras variaciones (*)	(1.140.882)	(688.020)
Saldo al final del ejercicio	5.593.637	6.834.438

(*) Incluye las operaciones que han dejado de estar identificadas como refinanciación, refinanciada o reestructurada, por haber cumplido los requisitos para su reclasificación de riesgo clasificado como stage 2 a riesgo clasificado como stage 1 (véase nota 1.3.4).

A continuación se muestra el importe de las operaciones que, con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como *stage 3* en los ejercicios 2022 y 2021:

En miles de euros

	2022	2021
Administraciones públicas	—	—
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	374.135	297.088
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	20.280	15.882
Resto de personas físicas	90.171	209.610
Total	464.306	506.698

La probabilidad de incumplimiento media a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las operaciones vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones por actividad es la siguiente:

En porcentaje

	2022	2021
Administraciones públicas (*)	—	—
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	14	13
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	19	12
Resto de personas físicas	10	10

(*) No se dispone de autorización para el uso de modelos internos para el cálculo de requerimientos de capital respecto a este dato.

Probabilidad de incumplimiento media está calculada a 30 de septiembre de 2022.

Riesgo de concentración

Exposición geográfica

Mundial

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

En miles de euros

	2022				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	47.918.906	34.158.121	3.778.817	2.613.583	7.368.385
Administraciones públicas	36.026.312	27.319.509	4.865.464	1.685.660	2.155.679
Administración central	25.682.763	18.162.012	4.671.930	693.142	2.155.679
Resto	10.343.549	9.157.497	193.534	992.518	—
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	7.416.023	1.367.666	2.502.161	485.170	3.061.026
Sociedades no financieras y empresarios individuales	63.587.639	48.156.329	3.400.613	9.597.141	2.433.556
Construcción y promoción inmobiliaria	2.680.945	2.205.881	54.640	286.390	134.034
Construcción de obra civil	1.043.510	767.633	14.266	236.171	25.440
Resto de finalidades	59.863.184	45.182.815	3.331.707	9.074.580	2.274.082
Grandes empresas	27.398.039	16.773.028	1.859.562	7.549.562	1.215.887
Pymes y empresarios individuales	32.465.145	28.409.787	1.472.145	1.525.018	1.058.195
Resto de hogares	86.241.976	39.850.415	1.193.792	612.502	44.585.267
Viviendas	77.672.228	33.741.442	1.170.817	282.090	42.477.879
Consumo	5.440.517	3.488.618	8.853	6.998	1.936.048
Otros fines	3.129.231	2.620.355	14.122	323.414	171.340
TOTAL	241.190.856	150.852.040	15.740.847	14.994.056	59.603.913

En miles de euros

	2021				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	56.135.227	42.901.463	4.324.590	1.937.097	6.972.077
Administraciones públicas	30.944.737	23.058.110	2.905.921	1.521.875	3.458.831
Administración central	22.243.892	15.386.550	2.905.917	492.765	3.458.660
Resto	8.700.845	7.671.560	4	1.029.110	171
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	3.029.456	1.281.242	773.852	478.222	496.140
Sociedades no financieras y empresarios individuales	62.991.664	48.323.248	3.330.753	8.599.608	2.738.055
Construcción y promoción inmobiliaria	2.721.772	2.296.122	3.961	300.391	121.298
Construcción de obra civil	916.490	872.392	19.718	5.013	19.367
Resto de finalidades	59.353.402	45.154.734	3.307.074	8.294.204	2.597.390
Grandes empresas	26.326.637	15.295.916	2.159.755	7.218.989	1.651.977
Pymes y empresarios individuales	33.026.765	29.858.818	1.147.319	1.075.215	945.413
Resto de hogares	86.396.456	39.304.626	979.842	515.497	45.596.491
Viviendas	77.782.121	33.274.507	952.291	218.760	43.336.563
Consumo	5.387.338	3.297.195	6.812	5.521	2.077.810
Otros fines	3.226.997	2.732.924	20.739	291.216	182.118
TOTAL	239.497.540	154.868.689	12.314.958	13.052.299	59.261.594

Por comunidades autónomas

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel de comunidades autónomas españolas a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, es la siguiente:

En miles de euros

	2022									
	TOTAL	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	
Bancos centrales y entidades de crédito	34.158.121	5.145	1	13	8	2	349.943	—	—	350.636
Administraciones Públicas	27.319.509	548.524	282.965	377.523	413.874	614.807	5.646	177.985	886.455	806.616
Administración Central	18.162.012	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resto	9.157.497	548.524	282.965	377.523	413.874	614.807	5.646	177.985	886.455	806.616
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.367.666	4.751	1.754	3.187	1.433	941	247	705	11.318	496.126
Sociedades no financieras y empresarios individuales	48.156.329	2.461.160	1.077.323	1.355.755	2.131.431	1.162.785	203.928	677.576	1.191.791	13.643.536
Construcción y promoción inmobiliaria	2.205.881	97.474	38.811	43.796	73.749	25.553	7.609	16.082	33.632	519.457
Construcción de obra civil	767.633	32.037	11.282	21.868	5.224	4.860	4.146	6.674	14.556	156.519
Resto de Finalidades	45.182.815	2.331.649	1.027.230	1.290.091	2.052.458	1.132.372	192.173	654.820	1.143.603	12.967.560
Grandes empresas	16.773.028	631.451	380.888	383.933	956.528	295.167	73.266	186.787	235.303	4.383.584
Pymes y empresarios individuales	28.409.787	1.700.198	646.342	906.158	1.095.930	837.205	118.907	468.033	908.300	8.583.976
Resto de hogares	39.850.415	2.814.410	562.841	1.168.698	1.467.079	615.733	116.407	510.091	781.608	15.385.484
Viviendas	33.741.442	2.305.080	487.577	937.797	1.305.843	436.697	99.189	408.621	626.088	13.366.915
Consumo	3.488.618	381.060	41.462	93.342	89.192	154.546	10.152	73.193	91.257	1.049.933
Otros Fines	2.620.355	128.270	33.802	137.559	72.044	24.490	7.066	28.277	64.263	968.636
TOTAL	150.852.040	5.833.990	1.924.884	2.905.176	4.013.825	2.394.268	676.171	1.366.357	2.871.172	30.682.398

En miles de euros

	2022								
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	—	11.345	32.841.524	2	—	100.128	499.374	—	—
Administraciones Públicas	73.251	660.025	2.464.005	53.136	308.543	693.533	709.949	56.001	24.659
Administración Central	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resto	73.251	660.025	2.464.005	53.136	308.543	693.533	709.949	56.001	24.659
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	93	3.729	778.585	3.310	488	24.084	29.769	7.130	16
Sociedades no financieras y empresarios individuales	197.915	2.404.086	12.870.370	1.122.284	608.933	4.755.150	2.080.952	191.396	19.958
Construcción y promoción inmobiliaria	1.948	94.226	969.667	31.131	11.134	151.009	80.439	9.611	553
Construcción de obra civil	2.174	43.328	336.020	14.633	3.006	60.242	47.909	2.279	876
Resto de Finalidades	193.793	2.266.532	11.564.683	1.076.520	594.793	4.543.899	1.952.604	179.506	18.529
Grandes empresas	51.207	756.107	5.625.249	236.223	236.299	1.469.595	812.271	58.931	239
Pymes y empresarios individuales	142.586	1.510.425	5.939.434	840.297	358.494	3.074.304	1.140.333	120.575	18.290
Resto de hogares	151.499	975.804	5.433.400	2.050.394	168.933	6.116.889	1.375.881	71.251	84.013
Viviendas	116.510	734.267	4.494.023	1.734.407	139.664	5.177.257	1.233.510	59.076	78.921
Consumo	27.443	146.638	567.330	174.643	9.796	502.475	67.443	6.017	2.696
Otros Fines	7.546	94.899	372.047	141.344	19.473	437.157	74.928	6.158	2.396
TOTAL	422.758	4.054.989	54.387.884	3.229.126	1.086.897	11.689.784	4.695.925	325.778	128.646

En miles de euros

	2021									
	TOTAL	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	42.901.463	5.610	8	2	—	2	290.083	1	—	270.562
Administraciones Públicas	23.058.110	350.471	119.243	360.503	383.630	299.697	6.647	105.290	709.478	904.436
Administración Central	15.386.550	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resto	7.671.560	350.471	119.243	360.503	383.630	299.697	6.647	105.290	709.478	904.436
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.281.242	5.325	2.810	3.642	1.323	837	287	833	14.705	536.990
Sociedades no financieras y empresarios individuales	48.323.248	2.477.885	1.027.327	1.490.319	2.294.312	1.261.855	201.262	625.905	1.106.996	14.226.345
Construcción y promoción inmobiliaria	2.296.122	84.280	40.585	46.909	90.043	26.854	10.497	15.220	26.690	556.249
Construcción de obra civil	872.392	33.172	9.461	20.230	7.502	3.639	5.580	6.740	17.163	143.110
Resto de Finalidades	45.154.734	2.360.433	977.281	1.423.180	2.196.767	1.231.362	185.185	603.945	1.063.143	13.526.986
Grandes empresas	15.295.916	520.792	312.677	446.085	932.259	351.140	55.657	143.991	199.151	4.413.074
Pymes y empresarios individuales	29.858.818	1.839.641	664.604	977.095	1.264.508	880.222	129.528	459.954	863.992	9.113.912
Resto de hogares	39.304.626	2.764.232	547.729	1.163.902	1.435.534	596.049	114.198	496.557	773.274	15.321.766
Viviendas	33.274.507	2.285.812	470.373	929.102	1.276.716	424.622	96.902	401.705	617.482	13.241.197
Consumo	3.297.195	344.663	42.835	89.927	85.105	147.048	9.043	64.404	86.338	1.020.198
Otros Fines	2.732.924	133.757	34.521	144.873	73.713	24.379	8.253	30.448	69.454	1.060.371
TOTAL	154.868.689	5.603.523	1.697.117	3.018.368	4.114.799	2.158.440	612.477	1.228.586	2.604.453	31.260.099

En miles de euros

	2021									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	
Bancos centrales y entidades de crédito	—	5.136	42.024.234	2	180	116.748	188.895	—	—	
Administraciones Públicas	87.251	419.626	1.876.784	55.766	291.266	701.521	859.215	110.090	30.646	
Administración Central	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Resto	87.251	419.626	1.876.784	55.766	291.266	701.521	859.215	110.090	30.646	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	99	4.380	655.805	3.107	477	27.658	22.862	84	18	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	176.135	2.348.363	12.190.026	1.133.579	601.156	4.889.933	2.063.837	187.401	20.612	
Construcción y promoción inmobiliaria	2.071	64.311	1.023.028	35.361	20.977	146.930	96.077	9.698	342	
Construcción de obra civil	2.039	47.318	429.982	12.463	2.607	63.133	65.976	1.815	462	
Resto de Finalidades	172.025	2.236.734	10.737.016	1.085.755	577.572	4.679.870	1.901.784	175.888	19.808	
Grandes empresas	19.967	726.793	4.587.849	235.642	205.908	1.392.587	705.700	46.124	520	
Pymes y empresarios individuales	152.058	1.509.941	6.149.167	850.113	371.664	3.287.283	1.196.084	129.764	19.288	
Resto de hogares	139.718	900.696	5.226.038	2.038.198	171.896	6.183.773	1.274.889	80.285	75.892	
Viviendas	103.585	669.564	4.339.875	1.735.994	138.787	5.283.696	1.128.245	59.509	71.341	
Consumo	28.185	137.929	533.090	157.659	12.085	451.813	69.924	14.684	2.265	
Otros Fines	7.948	93.203	353.073	144.545	21.024	448.264	76.720	6.092	2.286	
TOTAL	403.203	3.678.201	61.972.887	3.230.652	1.064.975	11.919.633	4.409.698	377.860	127.168	

Concentración sectorial

La distribución de los préstamos y anticipos a sociedades no financieras por sector de actividad, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

En miles de euros

	2022	
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.076.502	(42.865)
Explotación de minas y canteras	369.936	(7.452)
Fabricación	9.868.505	(256.971)
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4.785.320	(86.295)
Abastecimiento de agua	352.310	(3.257)
Construcción	4.233.888	(173.834)
Comercio mayorista y minorista	8.944.060	(256.582)
Transporte y almacenamiento	3.794.633	(79.969)
Hostelería	4.592.388	(143.964)
Información y comunicación	1.836.754	(25.602)
Actividades financieras y de seguros	4.595.168	(83.165)
Actividades inmobiliarias	6.779.311	(162.317)
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.358.265	(95.985)
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.670.244	(36.732)
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	378.164	(664)
Educación	321.192	(10.179)
Actividades sanitarias y de servicios sociales	937.181	(12.758)
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	511.259	(78.890)
Otros servicios	1.043.584	(126.549)
Total	58.448.664	(1.684.030)

En miles de euros

	2021	
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.012.584	(42.464)
Explotación de minas y canteras	493.468	(12.852)
Fabricación	9.571.740	(295.943)
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4.366.081	(90.250)
Abastecimiento de agua	525.395	(10.470)
Construcción	4.337.141	(197.600)
Comercio mayorista y minorista	8.276.117	(289.990)
Transporte y almacenamiento	3.807.434	(123.248)
Hostelería	5.257.216	(177.921)
Información y comunicación	1.851.024	(36.135)
Actividades financieras y de seguros	4.207.742	(111.808)
Actividades inmobiliarias	7.093.051	(165.108)
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.537.007	(125.444)
Actividades administrativas y servicios auxiliares	2.009.404	(36.096)
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	347.411	(769)
Educación	311.378	(10.631)
Actividades sanitarias y de servicios sociales	747.882	(15.428)
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	545.161	(30.968)
Otros servicios	323.455	(20.191)
Total	57.620.691	(1.793.316)

Exposición al riesgo soberano

El desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición al riesgo soberano, con el criterio requerido por la EBA, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

En miles de euros

2022												
Exposición al riesgo soberano por países (*)	Valores representativos de deuda soberana					Préstamos y anticipos clientela (**)	Del que: AFVR-OCI o de activos financieros no derivados y no destinados a negociación contabilizados a valor razonable en PN	Derivados		Total	Otras exposiciones fuera de balance (***)	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores	Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado			Con valor razonable positivo	Con valor razonable negativo			
España	6.434	(135.382)	—	3.196.334	14.028.933	11.113.371	—	1.903	(9.021)	28.202.572	—	76,6 %
Italia	20.284	(79.404)	—	—	3.057.287	—	—	—	—	2.998.168	—	8,1 %
Estados Unidos	—	—	11.851	833.134	257.520	233	—	—	—	1.102.737	—	3,0 %
Reino Unido	—	—	—	575.289	1.524.614	24.077	—	—	—	2.123.980	—	5,8 %
Portugal	—	—	—	—	740.688	3.042	—	—	—	743.730	—	2,0 %
México	—	—	—	428.712	100.303	43.904	—	—	—	572.919	—	1,6 %
Resto del mundo	293.320	—	—	192.611	586.427	13.508	—	—	—	1.085.866	—	2,9 %
Total	320.038	(214.786)	11.851	5.226.080	20.295.772	11.198.135	—	1.903	(9.021)	36.829.972	—	100 %

(*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA.

(**) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (1.041 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

(***) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

En miles de euros

2021												
Exposición al riesgo soberano por países (*)	Valores representativos de deuda soberana					Préstamos y anticipos clientela (**)	Del que: AFVR-OCI o de activos financieros no derivados y no destinados a negociación contabilizados a valor razonable en PN	Derivados		Total	Otras exposiciones fuera de balance (***)	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores	Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado			Con valor razonable positivo	Con valor razonable negativo			
España	74.979	(46.751)	—	3.807.149	9.747.536	10.486.762	—	15.323	(16)	24.084.982	—	75,3 %
Italia	202.456	—	—	49.021	2.135.300	—	—	—	—	2.386.777	—	7,5 %
Estados Unidos	—	—	2.727	887.114	197.875	233	—	—	—	1.087.949	—	3,4 %
Reino Unido	—	—	—	1.284.232	1.921.159	34.011	—	—	—	3.239.402	—	10,1 %
Portugal	5	—	—	—	355.552	1.949	—	—	—	357.506	—	1,1 %
México	—	—	—	311.831	100.194	12.499	—	—	—	424.524	—	1,3 %
Resto del mundo	261.156	—	—	106.623	—	22.704	—	—	—	390.483	—	1,2 %
Total	538.596	(46.751)	2.727	6.445.970	14.457.616	10.558.158	—	15.323	(16)	31.971.623	—	100 %

(*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA.

(**) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (1.084 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

(***) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

Se detalla a continuación la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas. La clasificación de los créditos que se presenta se ha realizado de acuerdo con la finalidad de las operaciones y no con el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluye en el mismo:

En millones de euros

	2022		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Correcciones de valor por deterioro (*)
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(negocios en España)	2.527	578	123
<i>Del que: riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>189</i>	<i>82</i>	<i>97</i>

En millones de euros

	2021		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Correcciones de valor por deterioro (*)
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(negocios en España)	2.554	607	135
<i>Del que: riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>218</i>	<i>93</i>	<i>111</i>

(*) Correcciones de valor constituidas para la exposición para la que el banco retiene el riesgo de crédito. No incluye, por tanto, correcciones de valor sobre la exposición con riesgo transferido.

En millones de euros

Importe en libros bruto	2022	2021
Pro-memoria:		
Activos fallidos (*)	21	15

En millones de euros

Pro-memoria:	2022	2021
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	91.064	90.569
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	251.380	251.947
Correcciones de valor y provisiones para exposiciones clasificadas como no dudosas (negocios totales)	908	942

(*) Hace referencia a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria traspasada a fallido durante el ejercicio.

Seguidamente se expone el desglose de la financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	Importe en libros bruto 2022	Importe en libros bruto 2021
Sin garantía inmobiliaria	969	745
Con garantía inmobiliaria	1.558	1.809
Edificios y otras construcciones terminados	772	835
Vivienda	567	596
Resto	205	239
Edificios y otras construcciones en construcción	654	784
Vivienda	621	751
Resto	34	33
Suelo	132	190
Suelo urbano consolidado	95	154
Resto del suelo	37	36
Total	2.527	2.554

Las cifras presentadas no muestran el valor total de las garantías recibidas sino el valor neto contable de la exposición asociada a las mismas.

Las garantías recibidas asociadas a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria se presentan a continuación, para ambos periodos:

En millones de euros

Garantías Recibidas	2022	2021
Valor de las garantías reales	1.506	1.727
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	66	88
Valor de otras garantías	347	321
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	19	13
Total valor de las garantías recibidas	1.853	2.048

A continuación se presenta el desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	2022	
	Importe en libros bruto	<i>De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3</i>
Préstamos para adquisición de vivienda	35.934	780
Sin garantía inmobiliaria	596	29
Con garantía inmobiliaria	35.338	751

En millones de euros

	2021	
	Importe en libros bruto	<i>De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3</i>
Préstamos para adquisición de vivienda	35.253	924
Sin garantía inmobiliaria	553	44
Con garantía inmobiliaria	34.700	880

Se detalla seguidamente el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	2022	
	Importe bruto	De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3
Rangos de LTV	35.338	751
LTV <= 40%	6.679	118
40% < LTV <= 60%	9.573	153
60% < LTV <= 80%	12.608	193
80% < LTV <= 100%	4.096	130
LTV > 100%	2.382	157

En millones de euros

	2021	
	Importe bruto	De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3
Rangos de LTV	34.700	880
LTV <= 40%	6.500	120
40% < LTV <= 60%	9.112	180
60% < LTV <= 80%	11.783	210
80% < LTV <= 100%	4.443	160
LTV > 100%	2.862	210

Asimismo, se detallan los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas de las entidades del grupo consolidado para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito dentro del territorio nacional a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En millones de euros

	2022			
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor	Importe bruto (*)	Correcciones de valor (*)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	487	158	531	215
Edificios terminados	448	140	485	188
Vivienda	269	71	286	95
Resto	179	69	199	93
Edificios en construcción	4	1	5	3
Vivienda	3	1	5	3
Resto	—	—	—	—
Suelo	35	16	41	24
Terrenos urbanizados	19	8	22	12
Resto de suelo	16	8	19	12
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	522	136	598	218
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	24	5	27	10
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	—	—	—	—
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	—	—	—	—
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	—	—	—	—
Total	1.032	299	1.157	443

(*) Activos inmobiliarios problemáticos incorporando los inmuebles fuera de territorio nacional y la cobertura constituida en la financiación original y excluyendo el riesgo de crédito transferido en ventas de carteras (véase conciliación entre activos adjudicados o recibidos en pago de deudas y activos problemáticos a continuación).

En millones de euros

	2021			
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor	Importe bruto (*)	Correcciones de valor (*)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	639	204	686	264
Edificios terminados	594	185	631	236
Vivienda	378	114	400	145
Resto	216	71	230	91
Edificios en construcción	5	2	7	4
Vivienda	5	2	6	4
Resto	—	—	—	—
Suelo	40	17	48	24
Terrenos urbanizados	23	9	30	13
Resto de suelo	17	8	19	11
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	566	154	646	242
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	24	5	30	13
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	3	—	—	—
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	—	—	—	—
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	—	—	—	—
Total	1.232	363	1.362	520

(*) Activos inmobiliarios problemáticos incorporando los inmuebles fuera de territorio nacional y la cobertura constituida en la financiación original y excluyendo el riesgo de crédito transferido en ventas de carteras (véase conciliación entre activos adjudicados o recibidos en pago de deudas y activos problemáticos a continuación).

A continuación se detalla la conciliación entre los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas con los activos inmobiliarios adjudicados considerados problemáticos por el grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

En millones de euros

	2022		
	Valor Bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Total cartera de inmuebles en territorio nacional (en libros)	1.032	299	734
Total negocio fuera de territorio nacional y otros	1	1	1
Cobertura constituida en la financiación original	174	174	—
Riesgo de crédito transferido en ventas de carteras	(51)	(30)	(21)
Total inmuebles problemáticos	1.157	443	713

En millones de euros

	2021		
	Valor Bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Total cartera de inmuebles en territorio nacional (en libros)	1.229	363	867
Total negocio fuera de territorio nacional y otros	7	3	5
Cobertura constituida en la financiación original	194	194	—
Riesgo de crédito transferido en ventas de carteras	(69)	(40)	(29)
Total inmuebles problemáticos	1.362	520	842

Préstamos y anticipos sujetos a moratorias públicas y sectoriales, financiación concedida sujeta a esquemas de avales públicos y operaciones modificadas de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas

A continuación se detalla determinada información a 31 de diciembre de 2022 y 2021 sobre los préstamos y créditos concedidos por el grupo sujetos a moratorias públicas o sectoriales así como la financiación concedida que se haya acogido a esquemas de avales públicos establecidos con el objeto de que los clientes del grupo puedan hacer frente al impacto del COVID-19:

En miles de euros

	31/12/2022						
	Importe en libros bruto	Sin incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: stage 2	Con incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: riesgos vencidos menores de 90 días
Préstamos y anticipos sujetos a moratoria	—	—	—	—	—	—	—
<i>De los cuales: hogares</i>	—	—	—	—	—	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales</i>	—	—	—	—	—	—	—
<i>De los cuales: sociedades no financieras</i>	—	—	—	—	—	—	—
<i>De los cuales: pymes</i>	—	—	—	—	—	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales</i>	—	—	—	—	—	—	—

En miles de euros

	31/12/2022						
	Deterioro de valor acumulado, pérdidas acumuladas en el valor razonable debido a riesgo de crédito	Sin incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: stage 2	Con incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: riesgos vencidos menores de 90 días
Préstamos y anticipos sujetos a moratoria	—	—	—	—	—	—	—
<i>De los cuales: hogares</i>	—	—	—	—	—	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales</i>	—	—	—	—	—	—	—
<i>De los cuales: sociedades no financieras</i>	—	—	—	—	—	—	—
<i>De los cuales: pymes</i>	—	—	—	—	—	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales</i>	—	—	—	—	—	—	—

En miles de euros

	31/12/2021						
	Importe en libros bruto	Sin incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: stage 2	Con incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: riesgos vencidos menores de 90 días
Préstamos y anticipos sujetos a moratoria	197.135	195.611	52.126	53.927	1.524 (*)	1.394	1.408
<i>De los cuales: hogares</i>	8.100	6.666	650	2.180	1.434	1.366	1.380
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales</i>	2.804	1.549	528	977	1.255	1.255	1.255
<i>De los cuales: sociedades no financieras</i>	189.034	188.945	51.476	51.747	90	29	29
<i>De los cuales: pymes</i>	158.210	158.121	51.476	51.747	90	29	29
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales</i>	51.936	51.875	40.532	40.649	61	—	—

(*) De los cuales 1,5 millones de euros corresponden a operaciones en stage 3.

En miles de euros

	31/12/2021						
	Deterioro de valor acumulado, pérdidas acumuladas en el valor razonable debido a riesgo de crédito	Sin incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: stage 2	Con incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: riesgos vencidos menores de 90 días
Préstamos y anticipos sujetos a moratoria	(3.258)	(3.072)	(3.054)	(2.172)	(2.201)	(186)	(67)
De los cuales: hogares	(210)	(48)	(29)	(5)	(34)	(163)	(44)
De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales	(129)	(14)	—	(1)	(14)	(115)	—
De los cuales: sociedades no financieras	(3.048)	(3.025)	(3.025)	(2.166)	(2.168)	(23)	(23)
De los cuales: pymes	(2.964)	(2.941)	(2.941)	(2.166)	(2.168)	(23)	(23)
De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales	(1.634)	(1.622)	(1.622)	(1.603)	(1.604)	(11)	(11)

En miles de euros

	31/12/2022							
	Importe en libros bruto	De los cuales: sujetos a moratoria legal	De los cuales: vencidos	Tiempo restante hasta el vencimiento de la moratoria				
				Menos de 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses
Préstamos y anticipos concedidos por moratoria	6.794.789	4.374.169	6.794.789	—	—	—	—	—
De los cuales: hogares	6.457.307	4.050.901	6.457.307	—	—	—	—	—
De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales	6.073.476	3.947.439	6.073.476	—	—	—	—	—
De los cuales: sociedades no financieras	337.217	323.004	337.217	—	—	—	—	—
De los cuales: pymes	307.376	293.172	307.376	—	—	—	—	—
De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales	282.878	271.431	282.878	—	—	—	—	—

En miles de euros

	31/12/2021							
	Importe en libros bruto	De los cuales: sujetos a moratoria legal	De los cuales: vencidos	Tiempo restante hasta el vencimiento de la moratoria				
				Menos de 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses
Préstamos y anticipos concedidos por moratoria	8.544.562	5.641.866	8.347.428	171.892	25.243	—	—	—
De los cuales: hogares	8.021.621	5.258.623	8.013.520	8.100	—	—	—	—
De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales	7.457.730	5.060.563	7.454.926	2.804	—	—	—	—
De los cuales: sociedades no financieras	522.591	382.892	333.557	163.791	25.243	—	—	—
De los cuales: pymes	451.817	343.018	293.606	132.967	25.243	—	—	—
De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales	329.570	317.178	277.634	26.693	25.243	—	—	—

En miles de euros

	31/12/2022			
	Importe en libros bruto	De los cuales: refinanciados	Límite máximo de las garantías financieras considerada	
			Garantías financieras públicas recibidas	
Nuevos préstamos y anticipos con garantía pública	7.824.731 (*)	783.440	5.978.744	
De los cuales: hogares	830.511	—	—	
De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales	—	—	—	
De los cuales: sociedades no financieras	6.991.468	740.600	5.320.481	
De los cuales: pymes	5.341.435	—	—	
De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales	26.901	—	—	

(*) De los cuales 514 millones de euros corresponden a operaciones en stage 3.

	31/12/2021		
	Importe en libros bruto	De los cuales: refinanciados	Límite máximo de las garantías financieras considerada
			Garantías financieras públicas recibidas
Nuevos préstamos y anticipos con garantía pública	9.362.892 (*)	909.670	7.189.136
<i>De los cuales: hogares</i>	1.014.618	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales</i>	—	—	—
<i>De los cuales: sociedades no financieras</i>	8.345.090	859.706	6.371.037
<i>De los cuales: pymes</i>	6.345.176	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales</i>	34.650	—	—

(*) De los cuales 341 millones de euros corresponden a operaciones en stage 3.

En el ejercicio 2022, Banco Sabadell ha modificado, de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas (CBP), un total de 1.520 operaciones ICO-COVID, que tenían un principal pendiente de 173 millones de euros a la fecha de la modificación. De estas modificaciones, 1.517 han consistido en un aumento del plazo de vencimiento, por un importe de 173 millones de euros y 3 en quitas, por un importe de 217 miles de euros, no habiéndose formalizado conversiones de préstamos de deuda participativa.

A 31 de diciembre de 2021, Banco Sabadell había modificado, de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas, un total de 718 operaciones, que tenían un principal pendiente de 127 millones de euros a la fecha de la modificación. La totalidad del importe correspondía a extensiones de plazo, no habiéndose formalizado conversiones de préstamos de deuda participativa y/o quitas.

Anexo VI – Informe bancario anual

INFORMACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 89 DE LA DIRECTIVA 2013/36/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 26 DE JUNIO DE 2013

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión y su transposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014.

De conformidad con la citada normativa se presenta la siguiente información en base consolidada correspondiente al cierre del ejercicio 2022:

En miles de euros

	Volumen de negocio	Nº empleados equivalentes a tiempo completo	Resultado bruto antes de impuestos	Impuestos sobre el resultado
España	3.635.992	12.541	844.000	(223.405)
Reino Unido	1.166.902	5.157	196.267	(101.533)
México	147.110	432	42.705	(9.856)
Estados Unidos	184.299	240	144.311	(34.614)
Resto	45.735	88	15.363	(3.848)
Total	5.180.038	18.458	1.242.646	(373.256)

A 31 de diciembre de 2022, el rendimiento de los activos del grupo calculado dividiendo el resultado consolidado del ejercicio entre el total activo del balance consolidado es de un 0,34%.

La denominación, ubicación geográfica y naturaleza de la actividad de las sociedades que operan en cada jurisdicción se detallan en el Anexo I de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Como se puede observar en dicho Anexo I, la principal actividad desarrollada por el grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera es la de banca y, fundamentalmente, la de banca comercial a través de una extensa oferta de productos y servicios a grandes y medianas empresas, PYMES, comercios y autónomos, colectivos profesionales, otros particulares y bancaseguros.

A efectos de la presente información se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto de la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio 2022. Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada sociedad/país al cierre del ejercicio 2022.

El importe de las subvenciones o ayudas públicas recibidas no es significativo.

Glosario de términos sobre medidas alternativas de rendimiento

El grupo en la presentación de sus resultados al mercado y para el seguimiento del negocio y toma de decisiones utiliza medidas del rendimiento de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE) y también utiliza otras medidas no auditadas comúnmente utilizadas en el sector bancario (Medida alternativas de rendimiento o MAR), como indicadores de seguimiento de la gestión de los activos y pasivos, y de la situación financiera y económica del grupo, lo que facilita su comparabilidad con otras entidades.

Siguiendo las directrices de ESMA sobre las MAR (ESMA/2015/1415 es de octubre 2015), cuya finalidad es promover la utilidad y transparencia de la información para la protección a los inversores en la Unión Europea, el grupo presenta en este apartado para cada MAR su definición, cálculo y conciliación.

Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Uso o finalidad
Inversión crediticia bruta viva de clientes	También denominado crédito vivo, incluye la inversión crediticia bruta de clientes sin tener en cuenta la adquisición temporal de activos, los ajustes por periodificación y los activos clasificados como <i>stage 3</i> .	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Inversión crediticia bruta de clientes	Incluye los préstamos y anticipos a la clientela sin tener en cuenta las correcciones de valor por deterioro.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos de clientes en balance	Incluye depósitos de clientes (<i>exrepos</i>) y otros pasivos colocados por la red comercial (bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros).	Magnitud relevante entre los principales saldos de balance consolidado del grupo, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos en balance	Incluye las subpartidas contables de depósitos de la clientela, valores representativos de deuda emitidos (<i>empréstitos</i> y otros valores negociables y pasivos subordinados).	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos de clientes fuera de balance	Incluye los fondos de inversión, gestión de patrimonios, fondos de pensiones y seguros comercializados.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos gestionados y comercializados	Es la suma de los recursos en balance y los recursos de clientes fuera de balance.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Margen de clientes	Es la diferencia entre el rendimiento y los costes de los activos y pasivos relacionados con clientes, es decir la contribución al margen de intereses de la operativa exclusiva con clientes. En su cálculo se considera la diferencia entre el tipo medio que el banco cobra por los créditos a sus clientes y el tipo medio que el banco paga por los depósitos de sus clientes. El tipo medio del crédito a clientes es el porcentaje anualizado entre el ingreso financiero contable del crédito a clientes en relación al saldo medio diario del crédito a clientes. El tipo medio de los recursos de clientes es el porcentaje anualizado entre los costes financieros contables de los recursos de clientes en relación al saldo medio diario de los recursos de clientes.	Refleja la rentabilidad de la actividad puramente bancaria.
Otros activos	Se compone de las partidas contables de: derivados - contabilidad de coberturas, cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés, activos por impuestos, otros activos, activos amparados por contratos de seguro o reaseguro y activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre el que se sigue su evolución.
Otros pasivos	Se compone de las partidas contables de: derivados - contabilidad de coberturas, cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés, pasivos por impuestos, otros pasivos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre el que se sigue su evolución.
Otros productos y cargas de explotación	Se compone de las partidas contables de: otros ingresos y otros gastos de explotación, así como ingresos de activos y gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.	Agrupación de partidas utilizadas para explicar parte de la evolución de los resultados consolidados del grupo.
Margen antes de dotaciones	Se compone de las partidas contables: margen bruto más los gastos de administración y amortización.	Es uno de los márgenes relevantes que refleja la evolución de los resultados consolidados del grupo.

Total provisiones y deterioros	Se compone de las partidas contables de: i) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación, ii) provisiones o reversión de provisiones, iii) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, iv) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros, v) las ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos) y vi) las ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).	Agrupación de partidas utilizadas para explicar parte de la evolución de los resultados consolidados del grupo.
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	Se compone de las partidas contables de: i) ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (excluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias) y ii) las ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (solo incluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).	Agrupación de partidas utilizadas para explicar parte de la evolución de los resultados consolidados del grupo.
ROA	Resultado consolidado del ejercicio / activos totales medios. En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año. Activos totales medios: es la media aritmética calculada como la suma de los saldos diarios del periodo de referencia y dividida entre el número de días de dicho periodo.	Medida comúnmente utilizada en el sector financiero para determinar la rentabilidad contable obtenida de los activos del grupo.
RORWA	Beneficio atribuido al grupo / activos ponderados por riesgo (APR). En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año. Activos ponderados por riesgo: es el total de activos de una entidad de crédito, multiplicado por sus respectivos factores de riesgo (ponderaciones de riesgo). Los factores de riesgo reflejan el nivel de riesgo percibido de un determinado tipo de activo.	Medida comúnmente utilizada en el sector financiero para determinar la Rentabilidad contable obtenida sobre los activos ponderados por riesgo.

ROE	Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios. En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año. Fondos propios medios: es la media de los fondos propios calculada usando el saldo de final de mes desde diciembre del año anterior.	Medida comúnmente utilizada en el sector financiero para determinar la rentabilidad contable obtenida sobre los fondos propios del grupo.
ROTE	Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios. En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año. En el denominador se excluye el importe de los activos intangibles y el fondo de comercio de las participadas. Fondos propios medios: es la media de los fondos propios calculada usando el saldo de final de mes desde diciembre del año anterior.	Medida adicional sobre la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios, pero en la que se excluye en su cálculo los fondos de comercio.
Ratio de eficiencia	Gastos de administración sobre margen bruto ajustado. El denominador incluye la periodificación lineal de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, a excepción de cierre de año.	Principal indicador de eficiencia o productividad de la actividad bancaria.
Ratio de eficiencia con amortización	Gastos de administración y amortizaciones / margen bruto ajustado. El denominador incluye la periodificación lineal de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, a excepción de cierre de año.	Uno de los principales indicadores de eficiencia o productividad de la actividad bancaria.
Riesgos clasificados en el stage 3	Se incluyen: i) los activos clasificados en el stage 3 incluyendo otros ajustes de valoración (intereses devengados, comisiones y otros) clasificados en el stage 3 de los préstamos y anticipos que no estén clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y ii) las garantías concedidas clasificadas en el stage 3.	Magnitud relevante entre los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y para valorar su gestión.
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones	Muestra el porcentaje de riesgos stage 3 que está cubierto por provisiones totales. Su cálculo se compone del cociente entre el fondo de deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela (incluyendo las provisiones de las garantías concedidas) / total de riesgos stage 3 (incluyendo las garantías concedidas stage 3).	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y muestra la cobertura de provisiones que la entidad ha constituido sobre los préstamos clasificados en el stage 3.
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3	Muestra el porcentaje de riesgos stage 3 que está cubierto por provisiones stage 3. Su cálculo se compone del cociente entre el fondo de deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela stage 3 (incluyendo los fondos de las garantías concedidas stage 3) / total de riesgos stage 3 (incluyendo las garantías concedidas stage 3).	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y muestra la cobertura de provisiones stage 3 que la entidad ha constituido sobre los préstamos clasificados en el stage 3.

Activos problemáticos	Es la suma de los riesgos clasificados como <i>stage 3</i> junto con los activos inmobiliarios problemáticos. Se consideran activos inmobiliarios problemáticos aquellos inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas y los inmuebles clasificados en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta a excepción de inversiones inmobiliarias con la plusvalía latente significativa, inmuebles en régimen de alquiler para los que existe un acuerdo de venta en firme que se llevará tras un proceso de reforma.	Indicador de la exposición total de riesgos clasificados en el <i>stage 3</i> y de los activos inmobiliarios problemáticos.
Ratio de cobertura de inmuebles problemáticos	Su cálculo se compone del cociente entre las provisiones de activos inmobiliarios problemáticos/ total de activos inmobiliarios problemáticos. Activos inmobiliarios problemáticos: aquellos inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas y los inmuebles clasificados en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta a excepción de inversiones inmobiliarias con la plusvalía latente significativa, inmuebles en régimen de alquiler para los que existe un acuerdo de venta en firme que se llevará tras un proceso de reforma.	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo inmobiliario y muestra la cobertura de provisiones que la entidad ha constituido sobre la exposición inmobiliaria.
Ratio de cobertura de activos problemáticos	Es el cociente que se compone en el numerador del fondo de deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela (incluye las provisiones de las garantías concedidas) más las provisiones asociadas a inmuebles problemáticos y en el denominador del total de activos problemáticos.	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito junto al inmobiliario y muestra la cobertura de provisiones que la entidad ha constituido sobre la exposición problemática.
Ratio de morosidad	Su cálculo se compone de un cociente donde en el numerador se incluyen: i) los activos clasificados en el <i>stage 3</i> incluyendo otros ajustes de valoración (intereses devengados, comisiones y otros) clasificados en el <i>stage 3</i> de los préstamos y anticipos que no estén clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y ii) las garantías concedidas clasificadas en el <i>stage 3</i> . En el denominador se incluyen: i) la inversión crediticia bruta de clientes sin adquisiciones temporales de activos o préstamos y anticipos a la clientela sin ATAs y sin correcciones de valor por deterioro y ii) las garantías concedidas.	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y para valorar su gestión.
Cost of risk de crédito (pb)	Es el cociente entre las dotaciones a insolvencias / préstamos a la clientela y garantías concedidas. El numerador considera la anualización lineal de las dotaciones a insolvencias. Además, se ajustan los costes asociados a la gestión de activos clasificados en el <i>stage 3</i> .	Medida relativa del riesgo siendo uno de los principales indicadores que se utilizan en el sector bancario para seguir la situación y evolución de la calidad del riesgo de crédito a través del coste o pérdidas por deterioro de los activos financieros producidas en un año.
Cost of risk total (pbs)	Es el cociente entre total dotaciones y deterioros / préstamos a la clientela y garantías concedidas y activos inmobiliarios problemáticos. El numerador considera la anualización lineal del total de dotaciones y deterioros.	Medida relativa del riesgo siendo uno de los principales indicadores que se utilizan en el sector bancario para seguir la situación y evolución de la calidad del riesgo de crédito a través del coste o pérdidas por deterioro de los activos financieros producidas en un año.

Loan to deposits ratio	Préstamos y partidas a cobrar netas sobre financiación minorista. Para su cálculo se restan del numerador los créditos de mediación. En el denominador, se considera la financiación minorista o los recursos de clientes, definidos en la presente tabla.	Mide la liquidez de un banco a través de la relación entre los fondos de los que dispone respecto al volumen de créditos concedidos a los clientes. La liquidez es uno de los aspectos relevantes que definen la estructura de una entidad.
Capitalización bursátil	Es el producto del valor de cotización de la acción y el número de acciones medias en circulación a fecha de cierre del período.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica el valor total de una empresa según el precio de mercado.
Beneficio (o pérdida) neto atribuido por acción (BPA)	Es el cociente del beneficio (o pérdida) neto atribuido al grupo entre el número de acciones medias en circulación a fecha de cierre del período. En el numerador se considera la anualización lineal del beneficio (o pérdida) obtenido hasta la fecha ajustado por el importe del cupón del Additional Tier I, después de impuestos, registrado en fondos propios. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FGD y FUR), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica la rentabilidad de una empresa, siendo una de las medidas más utilizadas para evaluar el rendimiento de las entidades.
Valor contable por acción	Es el cociente entre el valor contable / número de acciones medias a fecha de cierre del período. Por valor contable se considera la suma de los fondos propios, ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FGD y FUR), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica el valor contable por acción.
TBV por acción	Es el cociente entre el valor contable tangible / número de acciones medias en circulación a fecha de cierre del período. Por valor contable tangible se considera la suma de los fondos propios y ajustado por los activos intangibles y el fondo de comercio de las participadas, así como por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FGD y FUR), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica el valor contable tangible por acción.
P/TBV (valor de cotización s/ valor contable tangible)	Es el cociente entre el precio o valor de cotización de la acción / valor contable tangible por acción.	Medida económica o ratio bursátil comúnmente utilizada por el mercado, representativa de la relación entre el valor de cotización y el valor contable por acción.
PER (valor de cotización / BPA)	Es el cociente entre el precio o valor de cotización de la acción / beneficio (o pérdida) neto atribuible por acción.	Medida económica o ratio bursátil comúnmente utilizada por el mercado, representativa de la valoración que realiza el mercado sobre la capacidad de generar beneficios de la empresa.

Equivalencia de epígrafes de la cuenta de resultados de negocios y gestión que aparecen en la nota 38 de información segmentada y en el Informe de gestión con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (*)

Comisiones netas:

- Ingresos por comisiones.
- (Gastos por comisiones).

Margen básico:

- Margen de Intereses.
- Ingresos por comisiones.
- (Gastos por comisiones).

Otros productos y cargas de explotación:

- Otros ingresos de explotación.
- (Otros gastos de explotación).

Gastos de explotación y amortización:

- (Gastos de administración).
- (Amortización).

Margen antes de dotaciones:

- Margen bruto.
- (Gastos de administración).
- (Amortización).

Provisiones y deterioros:

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación).
- (Provisiones o (-) reversión de provisiones).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).
- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).

Dotaciones para insolvencias:

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación).
- (Provisiones o (-) reversión de provisiones) (solo incluye los compromisos y garantías concedidas).

Dotaciones a otros activos financieros:

- (Provisiones o (-) reversión de provisiones) (excluye los compromisos y garantías concedidas).

Otras dotaciones y deterioros:

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).
- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).

Plusvalías por venta de activos y otros resultados:

- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (excluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (solo incluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).

(*) Los nombres de los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada expresados entre paréntesis indican cifras negativas.

Conciliación de MAR (datos en millones de euros, excepto porcentajes).

BALANCE	31/12/2022	31/12/2021
<u>Inversión crediticia bruta de clientes / Inversión crediticia bruta viva de clientes</u>		
Préstamos y créditos con garantía hipotecaria	89.340	90.718
Préstamos y créditos con otras garantías reales	3.412	3.596
Crédito comercial	7.489	6.050
Arrendamiento financiero	2.227	2.106
Deudores a la vista y varios	53.663	52.443
Inversión crediticia bruta viva de clientes	156.130	154.912
Activos en stage 3 (clientela)	5.461	5.698
Ajustes por periodificación	159	58
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos	161.750	160.668
Adquisición temporal de activos	—	—
Inversión crediticia bruta de clientes	161.750	160.668
Correcciones de valor por deterioro	(3.020)	(3.302)
Préstamos y anticipos a la clientela	158.730	157.366
<u>Recursos de clientes en balance</u>		
Pasivos financieros a coste amortizado	232.530	235.179
Pasivos financieros sin naturaleza minorista	68.390	73.159
Depósitos de bancos centrales	27.844	38.250
Depósitos de entidades de crédito	11.373	8.817
Emisiones institucionales	22.514	21.270
Otros pasivos financieros	6.659	4.822
Recursos de clientes en balance	164.140	162.020
<u>Recursos en balance</u>		
Depósitos de la clientela	164.076	162.239
Cuentas a la vista	147.540	147.268
Depósitos a plazo incluyendo disponibles y pasivos financieros híbridos	16.141	14.813
Cesión temporal de activos	405	60
Ajustes por periodificación y cobertura con derivados	(9)	98
Empréstitos y otros valores negociables	19.100	16.822
Pasivos subordinados (*)	3.478	4.229
Recursos en balance	186.654	183.290
<u>Recursos de clientes fuera de balance</u>		
Fondos de inversión	22.581	24.593
Gestión de patrimonios	3.532	3.795
Fondos de pensiones	3.182	3.525
Seguros comercializados	9.197	9.765
Recursos de clientes fuera de balance	38.492	41.678
<u>Recursos gestionados y comercializados</u>		
Recursos en balance	186.654	183.290
Recursos de clientes fuera de balance	38.492	41.678
Recursos gestionados y comercializados	225.146	224.968

(*) Se trata de los pasivos subordinados de los valores representativos de deuda emitidos.

BALANCE	31/12/2022	31/12/2021
Otros activos		
Derivados - contabilidad de coberturas	3.072	525
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(1.546)	(4)
Activos por impuestos	6.851	7.027
Otros activos	480	620
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	738	778
Otros activos	9.596	8.946
Otros pasivos		
Derivados - contabilidad de coberturas	1.242	512
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(959)	19
Pasivos por impuestos	227	205
Otros pasivos	872	768
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Otros pasivos	1.382	1.505

RESULTADOS	31/12/2022	31/12/2021
Margen de clientes		
Crédito a la clientela (neto)		
Saldo medio	157.870	152.176
Resultado	3.966	3.513
Tipo (%)	2,51	2,31
Depósitos de la clientela		
Saldo medio	162.393	154.610
Resultado	(309)	(135)
Tipo (%)	(0,19)	(0,09)
Margen de clientes	2,32	2,22
Otros productos y cargas de explotación		
Otros ingresos de explotación	122	155
Otros gastos de explotación	(459)	(467)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	—	—
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	—	—
Otros productos y cargas de explotación	(337)	(313)

	31/12/2022	31/12/2021
<u>Margen antes de dotaciones</u>		
Margen bruto	5.180	5.026
Gastos de administración	(2.337)	(2.781)
De personal	(1.392)	(1.777)
Otros gastos generales de administración	(946)	(1.004)
Amortización	(545)	(527)
Margen antes de dotaciones	2.298	1.719
<u>Total provisiones y deterioros</u>		
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	(12)	(9)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros ajustado	(58)	(106)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(61)	(106)
Resultado ventas inversiones inmobiliarias	3	—
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas ajustado	(26)	(63)
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(28)	(7)
Resultado por venta de participaciones y otros conceptos	2	(55)
Otras dotaciones y deterioros	(96)	(178)
Provisiones o reversión de provisiones	(97)	(88)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(840)	(960)
Dotaciones para insolvencias y dotaciones a otros activos financieros	(936)	(1.047)
Total provisiones y deterioros	(1.032)	(1.225)
<u>Plusvalías por venta de activos y otros resultados</u>		
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	(17)	71
Resultado por venta de participaciones y otros conceptos	(2)	55
Resultado ventas inversiones inmobiliarias	(3)	—
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	(23)	126

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

	31/12/2022	31/12/2021
ROA		
Activos totales medios	257.692	245.313
Resultado consolidado del ejercicio	869	539
ROA (%)	0,34	0,22
RORWA		
Activos ponderados por riesgo (APR)	79.554	80.646
Beneficio neto atribuido al grupo	859	530
RORWA (%)	1,08	0,66
ROE		
Fondos propios medios	13.598	13.106
Beneficio neto atribuido al grupo	859	530
ROE (%)	6,31	4,05
ROTE		
Fondos propios medios (sin activos intangibles)	11.061	10.508
Beneficio neto atribuido al grupo	859	530
ROTE (%)	7,76	5,05
Ratio de eficiencia		
Margen bruto	5.180	5.026
Gastos de administración	(2.337)	(2.781)
Ratio de eficiencia (%)	45,12	55,33
Amortización	(545)	(527)
Ratio de eficiencia con amortización (%)	55,65	65,80

GESTIÓN DEL RIESGO	31/12/2022	31/12/2021
<u>Riesgos clasificados en el stage 3</u>		
Activos clasificados en el stage 3 (incluye otros ajustes de valoración)	5.491	5.729
Garantías concedidas clasificadas en el stage 3 (fuera de balance)	324	475
Riesgos clasificados en el stage 3	5.814	6.203
<u>Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones</u>		
Provisiones insolvencias	3.200	3.495
Riesgos en clasificados en el stage 3	5.814	6.203
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones (%)	55,0 %	56,3 %
<u>Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3</u>		
Provisiones insolvencias stage 3	2.292	2.553
Riesgos en clasificados en el stage 3	5.814	6.203
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (%)	39,4 %	41,2 %
<u>Activos problemáticos</u>		
Riesgos en clasificados en el stage 3	5.814	6.203
Activos inmobiliarios problemáticos	1.157	1.362
Activos problemáticos	6.971	7.565
<u>Ratio de cobertura de activos problemáticos</u>		
Provisiones de activos problemáticos	3.644	4.014
Activos problemáticos	6.971	7.565
Ratio de cobertura de activos problemáticos (%)	52,3 %	53,1 %
<u>Ratio de cobertura de inmuebles problemáticos</u>		
Provisiones activos inmobiliarios problemáticos	443	520
Activos inmobiliarios problemáticos	1.157	1.362
Ratio de cobertura de inmuebles problemáticos (%)	38,3 %	38,2 %
<u>Ratio de morosidad</u>		
Riesgos clasificados en el stage 3	5.814	6.203
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos	161.750	160.668
Garantías concedidas (fuera de balance)	9.003	9.268
Ratio de morosidad (%)	3,4 %	3,7 %
<u>Cost of risk de crédito</u>		
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos	161.750	160.668
Garantías concedidas (fuera de balance)	9.003	9.268
Dotaciones para insolvencias	(825)	(950)
Gastos NPL	(82)	(118)
Cost of risk de crédito (pbs)	44	49
<u>Cost of risk total</u>		
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos	161.750	160.668
Garantías concedidas (fuera de balance)	9.003	9.268
Activos inmobiliarios problemáticos	1.157	1.362
Total provisiones y deterioros	(1.032)	(1.225)
Cost of risk total (pbs)	60	72

GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

31/12/2022

31/12/2021

Loan to deposits ratio

Crédito neto sin ATA ajustado por créditos de mediación	156.924	156.076
Recursos de clientes en balance	164.140	162.020
Loan to deposits ratio (%)	95,6 %	96,3 %

ACCIONISTAS Y ACCIONES

31/12/2022

31/12/2021

Número de acciones medias (en millones)	5.594	5.586
Valor de cotización	0,881	0,592
Capitalización bursátil (en millones de euros)	4.927	3.306
Beneficio atribuido al grupo ajustado	748	430
Beneficio atribuido al grupo	859	530
Ajuste AT1 devengado	(110)	(101)
Número de acciones medias (en millones)	5.594	5.586
Beneficio neto atribuido por acción (en euros)	0,13	0,08
Fondos propios	13.841	13.357
Número de acciones medias (en millones)	5.594	5.586
Valor contable por acción (en euros)	2,47	2,39
Fondos propios	13.841	13.357
Activos intangibles	2.484	2.607
Valor contable tangible (Fondos propios ajustados)	11.357	10.750
Número de acciones medias (en millones)	5.594	5.586
TBV por acción (en euros)	2,03	1,92
Valor de cotización	0,881	0,592
TBV por acción (en euros)	2,03	1,92
P/TBV (valor de cotización s/ valor contable tangible)	0,43	0,31
Valor de cotización	0,881	0,592
Beneficio neto atribuido por acción (en euros)	0,13	0,08
PER (valor de cotización / BPA)	6,58	7,69